

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS



LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL ANARCOSINDICALISMO Y REVOLUCION EN MEXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN HISTORIA
P R E S E N T A
ANA RIBERA CARBO



FILOSOFIA
Y LETRAS

MEXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA

2006



MAESTRIA Y DOCTORADO
EN HISTORIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Eulalia, Carmen y María

Cuando yo fui miembro de la Casa del Obrero Mundial, podríamos decir que era la edad romántica de la Casa del Obrero Mundial, porque era hermoso, hermoso, hermoso, que el Primero de Mayo, ya por abril empezábamos a ahorrar, ya empezábamos a tomar acuerdos como vestimos; que con falda negra y blusa roja, otra ocasión que de este color y de este otro; un entusiasmo muy grande para ir por las calles en la manifestación (...) cantábamos *El hijo del pueblo* sin pena, dice mi hermana Nachita: "Si ahorita me dan mil pesos porque yo cante en la calle, quédense con sus mil pesos". Pero en aquella época el entusiasmo, sin saber cantar, brincábamos y cantábamos y creíamos que éramos los dueños de la situación con nuestras banderas, con nuestro estandarte, muy esperanzados de que las cosas cambiarían, ¿verdad?, cambiarían, ¿verdad?, cambiarían. Yo a esa época le llamo la época romántica de la Casa del Obrero Mundial.

Esther Torres

Agradecimientos

En enero de 2000 empecé a visitar el Archivo General de la Nación en búsqueda de las huellas que hubiera podido dejar la Casa del Obrero Mundial cuyos archivos fueron incautados o destruidos primero por órdenes de Victoriano Huerta, en 1913 y 1914, y después por las de Venustiano Carranza en 1916. La revisión de sus fondos documentales fue el inicio de un trabajo de investigación que continuó en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en la Hemeroteca Nacional en donde conté con la ayuda generosa y eficiente de Paola Chenillo. Más adelante revisé el Archivo del Exayuntamiento de la Ciudad de México, así como el Archivo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y el del General Pablo González, conservados en el Centro de Estudios de Historia de México Condumex, y en el que Josefina Moguel me prestó asesoría y orientación. El Instituto Internacional de Historia Social en Ámsterdam, Holanda, me proporcionó, microfilmados, los periódicos publicados por la Casa del Obrero Mundial que guarda en sus extraordinarios acervos documentales. Beatriz Cano me puso tras la pista de la entrevista de Historia Oral realizada en los años setenta a Esther Torres, veterana de la Casa del Obrero Mundial, y Martha Eva Rocha compartió conmigo información localizada en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. En el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, en la Biblioteca del Congreso en Washington, en el Archivo Histórico Municipal de Orizaba y en la Biblioteca de México localicé también materiales

para construir esta historia acerca de la principal organización obrera mexicana de la década de 1910.

En el año 2001 me inscribí al Doctorado en Historia en la UNAM y a partir de ese momento tuve el privilegio de contar con la orientación y la guía académica de Ignacio Sosa Álvarez, así como con la ayuda, los comentarios y sugerencias de Ricardo Pérez Montfort, Enrique Plasencia, Adolfo Gilly, Clara E. Lida, Horacio Crespo y Álvaro Matute.

El trabajo no hubiera podido realizarse sin el apoyo institucional de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, de la que tengo la fortuna de formar parte desde 1992 y en donde mis compañeros Alicia Olivera de Bonfil y Antonio Saborit siguieron de cerca el desarrollo de la investigación enriqueciéndola con sus comentarios y reflexiones. Agradezco a Alejandro de la Torre las largas e inspiradoras conversaciones en torno a nuestras inquietudes compartidas. Alma Parra, Inés Herrera, Esteban Sánchez de Tagle y José Mariano Leyva me acompañaron a lo largo de estos años. Mención aparte merece Margarita Carbó, interlocutora imprescindible en todas las etapas de esta investigación. Sobra decir que el resultado final es responsabilidad exclusivamente mía.

Ana Ribera Carbó

Indice

Introducción	1
1. La difusión del Ideal	27
2. El Grupo Anarquista Luz	54
3. La Casa del Obrero	72
4. El Primero de Mayo	90
5. <i>El Sindicalista</i>	120
6. La ciudad es de todos	150
7. El Pacto	210
8. Los Batallones Rojos	239
9. La propaganda	261
10. En la Casa de los Azulejos	320
11. La Huelga General	365
Epílogo	404
Fuentes	416

Introducción

En estas páginas se cuenta la historia de ocho personas que en el curso de tres años se convirtieron en noventa mil. Era el verano de 1912 cuando un cantero, un sastre, un carbonero, un herrero, un mecánico, un carpintero, un mesero español y un exmilitar colombiano, fundaron el Grupo Anarquista Luz, con el objetivo de divulgar entre los trabajadores de la ciudad de México el ideal anarquista por medio de una escuela y de un periódico. Un par de meses después este pequeño grupo se transformó en la Casa del Obrero. En breve logró ser la organización de trabajadores más poderosa de la capital y del país, así como un elemento clave de las luchas sociales de la Revolución Mexicana, capaz de colocar el tema obrero en la agenda de un país mayoritariamente campesino.

Los miembros de la Casa se declararon partidarios del sindicalismo revolucionario, vinculado al pensamiento anarquista, que respondió a las condiciones de la sociedad y de los trabajadores en plena Bella Época, así como a la necesidad de redefinir estrategias de lucha frente a las fuerzas del capital.

Desde la Primera Internacional, fundada en Londres en 1864, el proletariado organizado fue visto por diversos teóricos como el principal actor de la revolución. Como afirmaba Karl Marx desde el *Manifiesto Comunista*: “con el desarrollo de la gran industria se sustrae, bajo los pies de la burguesía, el propio fundamento sobre el cual produce y se apropia de los productos. Produce, ante todo, sus propios sepultureros.

Su hundimiento y el triunfo del proletariado son igualmente inevitables”.¹

Mijail Bakunin coincidía con Marx en el potencial revolucionario del proletariado, pero no desdeñaba la posibilidad de una revolución en sociedades no industrializadas, como su Rusia natal. Pero esta no era la única diferencia entre estos dos pensadores que sostuvieron acalorados debates en el marco de la Internacional. Marx manifestó su idea sobre la creación de un partido político que trabajara por la emancipación de los trabajadores: “Frente al poder de las clases adineradas, el proletariado sólo puede hacerse valer convirtiéndose en partido político”.² Su triunfo conduciría al establecimiento de una dictadura de signo popular. Bakunin se opuso a la idea de un partido y un Estado proletarios resumiendo el enfrentamiento entre estas dos posturas así:

El fin que ellos persiguen es el mismo: las dos partes desean la instauración de un orden social nuevo basado en la organización del trabajo colectivo (...) Sólo que los comunistas creen poder alcanzarlo recurriendo al desarrollo y al poder político de la clase trabajadora, principalmente del proletariado urbano (...) mientras que, por el contrario, los revolucionarios sociales piensan que sólo pueden alcanzar este poder mediante la organización de fuerzas no políticas –poder que por ser social deja de ser político–, que descansan en las clases trabajadoras de las ciudades y del campo. (...) He aquí dos sistemas distintos. Los comunistas creen que es necesario estructurar las fuerzas de la clase obrera para que se adueñe del poder político del Estado. Los socialistas revolucionarios, en cambio, pretenden destruir o, si queréis un término menos drástico, liquidar a este Estado”.³

Comunistas “autoritarios” y “libertarios” se enfrentaron, no en lo que a su oposición al poder del capital y de la Iglesia se refiere, sino en torno a su relación con el Estado. Los anarquistas consideraron que éste no era

¹ Karl Marx y Friedrich Engels, *Manifiesto Comunista*, Barcelona, Crítica (Grijalbo Mondadori, S.A.), 1998, p.55

² James Joll, *Los Anarquistas*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, S.A., 1968, p.95.

solo un instrumento al servicio de las clases dominantes, sino que creaba dominio y opresión por sí mismo. La organización de un Estado proletario no haría más que convertir a un grupo de trabajadores en la clase gobernante y, por ende, explotadora, que terminaría constituyendo un nuevo grupo dominante y privilegiado dentro del Estado de los obreros. Podría no constituir una clase social en el sentido marxista, pero sí una casta o estamento con privilegios derivados de su función. A diferencia de los comunistas que consideraron que una vez que el nuevo Estado socializara los medios de producción perdería su razón de ser y se “extinguiría”, los anarquistas pensaron que la abolición de la propiedad privada y del Estado conducirían a la verdadera igualdad económica y política que tendría, además, un carácter internacional.

Ambas posturas sostenían otro diferendo: para los comunistas “autoritarios” la revolución socialista sería resultado de una “vanguardia” puesta al frente de las masas en el momento adecuado. Para los libertarios, en cambio, sería producto de la suma de las voluntades individuales libremente asociadas. Este carácter voluntarista de la revolución generó en los anarquistas una gran preocupación por la escuela, que debía ser un primer espacio que preparara a los hombres para la emancipación, para la libertad, para la vida “sin Dios ni amo”.

Estas diferencias quedaron en mero debate ideológico. La represión que siguió a la derrota de la Comuna de París y las medidas puestas en práctica por algunos gobiernos europeos, hicieron sumamente difícil la materialización de los propósitos de los revolucionarios. En 1881, un grupo de dirigentes anarquistas se reunió para discutir las nuevas formas viables de trabajar a favor de la revolución. Algunos insistieron en la

³ *Ibidem.*, pp.94-95.

ilegalidad y en la “propaganda por el hecho” lo que continuaba la línea de la acción directa y del insurreccionalismo, pero enfocada más a actos de violencia puntual que pudieran ser especialmente ejemplares y conmover a la opinión pública, y que contribuiría a crear la imagen del anarquista huido con una bomba en el bolsillo del abrigo. Otros, como Piotr Kropotkin, Errico Malatesta, Elie y Elisée Reclus, escribieron trabajos de índole filosófica y científica en torno a los cambios y los caminos necesarios para reorganizar a la sociedad. Pero la realidad es que el anarquismo estaba fragmentado. Aislarse del pueblo y renunciar a toda organización exaltando un individualismo radical sin dimensión solidaria no podía llevar a ningún sitio.⁴

La Segunda Internacional se fundó en el marco de la Exposición Universal, llevada a cabo en París en 1889 con motivo de la celebración del primer centenario de la Revolución Francesa. La lucha entre anarquistas y marxistas continuó el viejo enfrentamiento entre las posturas de Bakunin y Marx. Los anarquistas se oponían a la acción política y parlamentaria e hicieron de la huelga general su objetivo central. Finalmente, en el Congreso de Londres de 1896, los anarquistas fueron expulsados definitivamente por la mayoría comunista, y ésta adoptó normas para admitir solamente partidos políticos y sindicatos socialistas.

A finales del siglo XIX, tras veinte años de práctica desarticulación de los movimientos revolucionarios en su conjunto, se empezaron a hacer esfuerzos en el seno de lo que quedaba del movimiento anarquista, para volver compatible la organización revolucionaria y el credo

⁴ Félix García Moriyón, *Del socialismo utópico al anarquismo*, Madrid, Editorial Cincel, 1985, (Serie Historia de la Filosofía), p.68 y Max Nettlau, *La anarquía a través de los tiempos*, México, B. Costa Amic

individualista. Algunos militantes percibieron que era en la fuerza organizada de los sindicatos donde podría estar la base de la transformación social. Las dudas crecientes sobre la eficacia de los actos aislados de terrorismo, de la propaganda por la acción y de las células dedicadas a conspirar, expresadas por gente como Kropotkin o Reclus, se reforzaron con la eficaz acción represiva de la policía. Si se aspiraba a que el anarquismo fuera algo más que una protesta individual en una sociedad en proceso de industrialización, se tenían que buscar nuevos métodos de lucha. Kropotkin lo dijo claramente: "Si bien el desarrollo del espíritu revolucionario sale ganando con los actos de heroísmo individuales, no por ello deja de constituir una verdad que no es mediante actos heroicos de ese género como las revoluciones se llevan a cabo (...) la revolución es, por encima de todo, un movimiento popular."⁵

En este escenario los sindicatos ofrecían un terreno propicio para la lucha colectiva. En 1892 la policía de París se apoderó de una circular redactada por los anarquistas exiliados en Londres en la que estos fijaban su estrategia: "Es de la mayor utilidad participar tanto en las huelgas como en otras agitaciones de la clase obrera, aunque negándose siempre a desempeñar el papel principal. Hemos de aprovechar todas las oportunidades para realizar propaganda anarquista y defender a los obreros de los socialistas de tendencias autoritarias, los opresores del mañana".⁶

Editor, 1972.

⁵Jean Maitron, *Le mouvement anarchiste en France*, Paris, François Maspero, 1975, Tome I, p. 260 y James Joll, *op.cit.*, p.182.

⁶James Joll, *op.cit.*, p.186.

A finales de la década de 1890, Georges Sorel, uno de los teóricos del sindicalismo revolucionario, sostenía que sólo la clase obrera tenía la integridad moral suficiente para llevar a efecto una revolución y que el proletariado militante constituía la “clase selecta de la nueva época”. La destrucción violenta del Estado mediante la acción del proletariado sería no sólo una revolución política, sino también una insurrección moral: “La violencia por parte del proletariado no sólo puede reforzar la futura revolución, sino que parece ser el único medio de que disponen las naciones de Europa, entumecidas como están por un falso humanitarismo, para recuperar sus energías”.⁷ Sorel, además, formuló la teoría del “mito histórico” que proporcionaría a las masas la inspiración y la voluntad para actuar, mismo criterio que aplicó a la huelga general, que habría de conducir al proletariado hacia la conquista del poder y hacia la cual debía orientarse toda la acción sindical. Fernand Pelloutier en “*L'Anarchisme et les syndicats ouvriers*” publicado en *Les Temps Nouveaux* en noviembre de 1895, planteaba que con sus Bolsas de Trabajo se conseguiría la fusión entre anarquismo y sindicalismo perdida desde la Primera Internacional. La Carta de Amiens de 1906 fue su manifiesto programático:

Respecto a las demandas diarias, el sindicalismo busca la coordinación de los esfuerzos de los trabajadores, el aumento de bienestar entre ellos mediante la realización de mejoras inmediatas, tales como disminuir las horas de trabajo, elevar los salarios, etc.

Esto, sin embargo, es sólo un aspecto de su labor: está preparando el camino para la emancipación completa que sólo puede ser realizada mediante la expropiación de la clase capitalista. Aconseja la huelga general como medio de este fin y sostiene que el sindicato obrero, que ahora es un grupo de

⁷ *Ibidem.*, p.195.

resistencia, en el porvenir será un grupo responsable de la producción y distribución, la base de una organización social.⁸

Estos temas se debatieron en un congreso celebrado en Amsterdam en 1907, al que asistieron destacadas personalidades del anarquismo internacional como Emma Goldman, Rudolf Rocker y Errico Malatesta, además de numerosos jóvenes sindicalistas franceses. Éstos promovieron la idea de que el sindicalismo proporcionaba a los anarquistas la oportunidad de establecer un nuevo contacto con los trabajadores. Pierre Monatte afirmó que “el sindicalismo ha hecho que el anarquismo volviera a tener conciencia de que su origen se halla en la clase obrera; por otra parte, los anarquistas han contribuido no poco a encaminar al movimiento obrero por la senda de la revolución y a difundir la idea de la acción directa”. El sindicalismo, afirmaba, hacía posible “la apertura del anarquismo por largo tiempo replegado, dotándolo de nuevas perspectivas y experiencias”. Algunos recelaron de la idea. Emma Goldman, por ejemplo, temía que el sindicalismo pudiera sumir al individuo en un movimiento exclusivamente de masas.⁹ Errico Malatesta terminó aceptando la vía anarcosindicalista e influiría poderosamente en su difusión.¹⁰ Uno de los temas que más ocuparon a la prensa anarquista en todo el mundo fue justamente el de la

⁸ G.D.H. Cole, *Historia del Pensamiento Socialista III; La Segunda Internacional (1889-1914)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, pp.347-348. En el Congreso de Amiens el sindicalismo revolucionario tomó conciencia de sí mismo y se definió en el transcurso de un debate en el que se manifestaron tres corrientes: el sindicalismo reformista, partidario de una neutralidad absoluta y que reducía el papel de los sindicatos a asuntos meramente profesionales; la que señalaba que el apoliticismo era un señuelo y se declaraba favorable al establecimiento de lazos estrechos entre la CGT y el Partido Socialista y una tercera, que fue la que prevaleció, que consideraba que el sindicalismo se bastaba a sí mismo y a lo demás. El Congreso declaró que esta doble tarca, cotidiana y del porvenir, se derivaba de la situación de los salarios que pesaba sobre todos los trabajadores, cualquiera que fuera su tendencia política o filosófica, y convertía en un deber pertenecer a la agrupación esencial que es el sindicato. Jean Maitron, *op.cit.*, pp.318-319.

⁹ James Joll, *op.cit.*, pp.190-191.

¹⁰ Félix García Moriyón, *op.cit.*, p.67.

organización revolucionaria no autoritaria. Era constante el afán de armonizar dos principios muy difíciles de combinar: un instrumento asociativo de eficacia política y revolucionaria y, a la vez, el respeto a la libertad total de los miembros de dicha asociación. Esta combinación era mucho más fácil de defender en el terreno teórico de la sociedad futura que aplicarlo sin conflictos a la práctica diaria de las relaciones entre los miembros concretos de un grupo social enfrentado con la realidad. De aquí “los zig-zag, las interminables disensiones y los diversos ensayos organizativos que jalonean la historia del movimiento libertario”.¹¹

Las ideas de lo que con el tiempo se conocería como anarcosindicalismo, y la acción directa en el campo industrial, dieron al anarquismo una nueva oportunidad. En Francia, hasta 1914 por lo menos, y en España de manera más espectacular hasta los hechos de mayo de 1937 en el marco de la Guerra Civil, el anarquismo demostró ser una fuerza eficaz y poderosa en el terreno de la política práctica. En México, en el transcurso de la Revolución Mexicana, también.

A partir de 1912, muchas de las organizaciones de trabajadores ya existentes en la ciudad de México se afiliaron a la Casa del Obrero Mundial, que había adoptado el “sindicalismo como medio de defensa contra la explotación de nuestra época” y a la Comuna de París como el ejemplo para los obreros mexicanos de lo que “el hombre común era capaz de hacer”, y todo ello “basados en los libros que nos llegaron de España, cuyos autores son Luis Fabri, Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, José Prat y otros grandes autores”.¹²

¹¹ José Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1991, pp. 383-384.

¹² Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Ediciones ERA, 1981 (Colección Problemas de México), p.27 ; Ramón Eduardo Ruiz, *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-*

La organización estuvo vinculada a la tendencia anarcosindicalista tanto en su apuesta por la acción directa como en su rechazo a la política.¹³ La diversidad de ideas entre los miembros fundadores y las posiciones previas de muchos de sus militantes, se subsanaron porque el anarquismo proveyó de un vocabulario que articuló las diferencias de origen y rebasó los límites del mutualismo.¹⁴ México no tuvo sus propios teóricos del anarcosindicalismo, sino que abrevó en autores europeos, fundamentalmente españoles como Anselmo Lorenzo, quien sostenía que “es el Proletariado Militante, a quien la Revolución Social dará el triunfo, no en beneficio de su clase, sino para la refundición de todas las clases, en beneficio universal de la humanidad”.¹⁵

La Casa se convirtió en muy poco tiempo en un catalizador para la creación de sindicatos y el ejercicio de la acción directa. Unos cuantos meses después de ser fundada había ampliado su énfasis original en la escuela y la regeneración moral de los trabajadores en un sentido sindicalista.¹⁶ Rosendo Salazar afirma que “la atención de la Casa del Obrero Mundial fue centrada en un sindicalismo anarquista: anarcosindicalismo sin brizna de política burguesa o proletaria (...) el

1923, México, Ediciones ERA, 1984, (Colección Problemas de México), pp.72-73; Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, p.144.

¹³ La “acción directa” o antipolítica supone el enfrentamiento inmediato de las fuerzas en lucha —capitalistas y trabajadores, pueblo y privilegiados, autoridad y oprimidos—, supone la actuación del pueblo por sí mismo sin confiar en delegados o instancias intermedias, supone poner en cuestión los fundamentos últimos en que se basa el sistema social, político y económico, y supone negarse a utilizar los mecanismos del poder existente en beneficio de los objetivos revolucionarios. Es una defensa, sobre todo, de la posibilidad y de la necesidad de actuar por cuenta propia, de tomarse la justicia por su mano, de no dejarse mediatizar por legalismos y de ir directamente a la eliminación del poder y a la supresión del régimen de salariado. José Álvarez Junco, *op.cit.*, pp.408-409.

¹⁴ John Lear, *Workers, Neighbors and Citizens. The Revolution in Mexico City*, University of Nebraska Press, 2001, pp.175-177.

¹⁵ Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante*, México, D.F., Ediciones Vértice, s/f, p.10

¹⁶ John Lear, *op.cit.*, pp.175-177.

sindicalismo mexicano emprendió su desarrollo de espaldas a la política, no contra la política, sino de revés a los partidos políticos.”¹⁷

La Casa promovió y participó en numerosas huelgas en la capital mexicana y empleó ideológicamente “mitos históricos” que reforzaron su labor de propaganda con la toma de las calles, con mítines, con manifestaciones y con conmemoraciones a propósito de la Comuna de París, el 1º de mayo, el fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia y la represión de la huelga de Río Blanco, Veracruz.

Fue en los años de la Revolución Mexicana cuando el anarcosindicalismo alcanzó su mayor arraigo entre los trabajadores de la capital, y durante 1915 y 1916 tras el Pacto con los constitucionalistas, cuando pudo llegar a diversas regiones del país. En torno a la Casa del Obrero Mundial se reunieron numerosos gremios, se creó un centro cultural donde se dictaban conferencias, se editaron varios periódicos y se promovió la creación de una escuela racionalista.

Su presencia se concentró en diversas áreas de la economía de la ciudad de México y, posteriormente, en ciudades con desarrollo industrial o agroindustrial como Orizaba, Mérida y Guadalajara, y en el seno de gremios importantes como los petroleros y trabajadores portuarios de Tampico. Fue allí donde ejerció su influencia entre los trabajadores mexicanos y un pequeño grupo de extranjeros que participaban del proceso modernizador, a los que dotó de organización gremial, política y cultural.

¹⁷ Rosendo Salazar, *op.cit.*, pp.11-12. El apoliticismo se refería al rechazo a participar en la lucha parlamentaria, en el juego político que ella establece. Pero esto de ningún modo significa renunciar a toda lucha política ni al ejercicio de los que el proletariado considere sus derechos en la sociedad, sino precisamente plantear la lucha por esos derechos con sus armas y a su manera. José Álvarez Junco, *op.cit.*, pp.416-417.

Los trabajadores adquirieron protagonismo como actores públicos: hablan del dinamismo de los grupos libertarios las movilizaciones del 1º de mayo, la orientación de numerosos conflictos laborales que no siempre se ganaron, el creciente número de militantes, e incluso la cada vez mayor preocupación gubernamental.

Fue justamente este atractivo de las prácticas anarcosindicalistas lo que indujo a los grupos políticos más perspicaces o sensibles en los años de la Revolución Mexicana, a impulsar acciones de reforma social en un sentido obrerista. El anarquismo ofrecía educación y organización para llegar en un futuro impreciso a una indefinida emancipación universal. El sindicalismo promovía soluciones inmediatas a problemas concretos. El primero ponía énfasis en la libertad del individuo y en la crítica de la autoridad encarnada por el Estado, el segundo en la acción colectiva para el mejoramiento de los trabajadores. La combinación resultaba sumamente atractiva y eficaz.

Para la Casa del Obrero Mundial las prioridades fueron entonces la escuela y el sindicato. La Revolución, su propia revolución libertaria, requería todavía de mucho tiempo de maduración. Y por ello el tan famoso Pacto con el constitucionalismo no resulta sorprendente ya que el discurso y las acciones de los constitucionalistas radicales parecían inclusive rebasar las expectativas de la Casa, que sabiéndose por el momento incapaz de llevar a cabo su propia revolución se decidió finalmente por tomar partido.

El Pacto le permitía a la Casa extender la educación y la organización por el país, pero además, en el momento de su firma éste vivía una profunda convulsión y las distintas facciones realizaban

transformaciones sociales en los territorios bajo su control. El “enemigo de clase”, que antes era definido y preciso, se había desdibujado en parte. La burguesía seguía siendo la burguesía pero su Estado, en cambio, había perdido definición tras la derrota de Victoriano Huerta, y aunque Carranza, con el tiempo, consolidaría al nuevo Estado mexicano, en el momento de la lucha armada representaba una fuerza revolucionaria con contenidos sumamente radicales en el terreno social. Aliarse con él no era una alternativa descabellada ni trágica, ni implicaba en ese momento el sometimiento de los sindicatos al programa y la política de la burguesía, sino la posibilidad abierta para la Casa de extender su influencia ideológica y su organización, más allá de los límites del valle de México. Tal vez la máxima contradicción que se plantea en la historia de la Casa es la que se deriva de la firma del Pacto que ha sido visto como un abandono del apoliticismo. Este abandono es relativo. La Casa nunca se planteó la posibilidad de que sus miembros ocuparan puestos de dirección política dentro del constitucionalismo, pero sí percibió que el triunfo del mismo le daba la posibilidad de ganar espacios de participación social. Una vez consolidada la revolución, la Casa se deslindó de la facción triunfante, perseveró en sus propias estrategias y se mantuvo al margen de la lucha por espacios de poder político. Y fue justamente la independencia de sus posturas la que determinó que Carranza se decidiera a acabar con ella tras la huelga general de 1916.

El proceso histórico de la Casa del Obrero Mundial transcurre en medio de profundas tensiones. Sus postulados ideológicos se ajustaron y modificaron a la hora de convertirse en práctica revolucionaria y en función de las coyunturas que se fueron presentando. La realidad

concreta orilló a la organización a hacer ciertas concesiones, a negociar, a aceptar en ocasiones la intervención del Estado, a establecer alianzas con grupos con los que había ciertas coincidencias y a luchar junto a ellos por objetivos específicos, aunque no compartieran su meta última y sus estrategias básicas. Esto explica el que a pesar de su discurso apoliticista la encontremos recurriendo ocasionalmente a la intervención del Departamento del Trabajo, entregando cartas con demandas obreras a diputados federales y vinculándose a facciones revolucionarias que les permitían lograr avances sustantivos en la difusión de sus ideas, en su proceso de organización y en las condiciones laborales de los trabajadores.

Estas contradicciones se plantearon en todo el conjunto del movimiento anarquista con la aparición de las estrategias anarcosindicalistas. ¿Representaban éstas un cierto reconocimiento a la autoridad del Estado y al poder del capital? Sí, sin duda, pero las luchas por mejoras concretas, por objetivos específicos constituían no solamente una vía para vivir un poco mejor, sino que eran consideradas por algunos como auténticas escuelas revolucionarias que ayudaban a crear conciencia de clase y a reforzar formas de organización. Aquí reside el difícil equilibrio del sindicalismo revolucionario entre la condena de las reivindicaciones limitadas en nombre del objetivo global, por un lado, y por otro, la necesidad de aceptar la lucha diaria por reformas como modo de conectar a los revolucionarios con la realidad y las preocupaciones populares y de actuar en tanto llegue el momento de la transformación social definitiva. Estas luchas parciales se concebían como pasos que culminarían en la revolución social y consiguiente

supresión del salariado, única solución realmente definitiva y negación tajante del reformismo.¹⁸

Otra de las tensiones se dio entre las posiciones antimilitaristas del anarquismo puro y la decisión de conformar batallones que se unieran a un ejército revolucionario. Esta contradicción tampoco fue exclusiva de los libertarios mexicanos, ya que los anarquistas se opusieron a las guerras que no pretendieran defender el patrimonio común de los hombres, sino los privilegios de la minoría que encabeza el Estado. En octubre de 1905 Kropotkin, de paso por París, discutió la cuestión antimilitarista con sus compañeros del *Temps nouveaux*. Tras su visita escribió: “Si Francia fuera invadida por alguna potencia militar, el deber de los revolucionarios no sería el de cruzarse de brazos y dar carta blanca al invasor. Su deber es empezar la revolución social y defender el territorio para continuarla”. Añadía que un nuevo atropello a Francia sería una desgracia para la civilización, ya que el triunfo del Estado militarista alemán en 1871 había representado para Europa treinta años de reacción y el olvido durante ese tiempo de todo el desarrollo socialista.¹⁹

En el caso de los Batallones Rojos y la participación de obreros militarizados en una revolución, las prevenciones ante las posturas nacionalistas y la defensa de un Estado burgués se diluyeron porque en febrero de 1915 no existía un Estado mexicano sino facciones revolucionarias enfrentadas. La decisión de la Casa del Obrero Mundial de aliarse con una de ellas no violentó, según sus promotores, las

¹⁸ José Álvarez Junco, *op.cit.* pp.563-567.

¹⁹ Jean Maitron, *op.cit.*, pp.370 y 378-379. En el seno de la CGT, como en el movimiento anarquista, existía más allá del discurso revolucionario y susceptible de interpretaciones contradictorias, un cúmulo de

posturas antimilitaristas del anarquismo puro, entendidas como oposición a que los trabajadores se enfrentaran en defensa de intereses burgueses.

Cercano a este debate se encuentra el que se dio entre las posturas internacionalistas que la Casa enarboló desde su fundación, y las nacionalistas que lo caracterizaron tras su alianza con el constitucionalismo en 1915 y que fueron producto del desarrollo propio de una revolución que convirtió el nacionalismo económico en una de sus banderas ideológicas. El nacionalismo revolucionario representó ante todo un enfrentamiento con intereses económicos extranjeros y una política de redistribución de la riqueza que en México controlaban. Ambas cosas resultaron sumamente atractivas para los militantes de la COM aunque no plantearan, como objetivo final, la colectivización de dichos bienes.

Otra de las tensiones ideológicas que aparecen en la historia de la Casa es la que se deriva de la ruptura y el antagonismo con los campesinos organizados y en armas. Aunque ya existía entre los anarquistas una discusión acerca del papel del campesino y su indudable potencial revolucionario, los debates ideológicos al respecto no se trasladaron a suelo mexicano. Si bien en el siglo XIX algunos movimientos agrarios fueron impactados por el pensamiento anarquista, como el de Julio López en Chalco, la lucha zapatista por la tierra, aunque despertó grandes simpatías entre anarquistas y trabajadores de dentro y de fuera del país, no fue vista como una lucha propia ni equivalente a la que ellos vislumbraban. El propio Reclus afirmaba que

incertidumbres en torno a las posibilidades revolucionarias de la movilización y sobre la voluntad misma de utilizarlas, lo que se manifestó claramente en 1914.

no se trataba de restaurar el régimen de la propiedad patriarcal o comunal, y que el mundo “no tenía para que ir hacia atrás”.²⁰ En México la incapacidad de forjar una alianza con los campesinos refleja que los trabajadores urbanos nunca se sintieron representados en las luchas agrarias que se libraban en Morelos. Esto se debía en cierta medida a deficiencias en la formación de su conciencia de clase pero, sobre todo, a que su lucha se planteaba objetivos que iban más allá de las que consideraban estrechas fronteras regionales y nacionales y objetivos reducidos, y dado que sus interlocutores, o aquellos con quienes aspiraban a tener interlocución, se encontraban no en aldeas de campesinos tradicionales sino en las grandes metrópolis. Además, aunque los zapatistas no aspiraban a ejercer el poder político, tampoco se planteaban la destrucción del Estado a diferencia de los militantes de la Casa que se proponían su eliminación como objetivo último.

Otro de los problemas que se presenta a lo largo de esta investigación es el que se refiere al tipo de trabajadores que militaron en la Casa. Aunque esta se definió como una organización obrera, es evidente que su composición no fue homogénea y que tenía una procedencia mayoritariamente artesanal. Se afiliaron a ella algunos sindicatos modernos, como los tranviarios y los electricistas, pero la

²⁰ El solidarismo agrícola tradicional se basaba en el aprovechamiento común de la tierra para hacer frente a un medio hostil en situación de escasez crónica, apoyándose en ideologías tradicionales, dominadas por la jerarquización social y la esperanza de una vida ultraterrena; el bakuninismo, por el contrario, parte de la racionalización de la organización social, el desarrollo del bienestar material colectivo y el reparto justo de lo producido con objeto de lograr la plena expansión de cada personalidad individual, el respeto a los derechos humanos y la libertad e igualdad “naturales” que el utopismo radical había aplicado a la producción industrial. José Álvarez Junco, *op.cit.*, p.592. Trabajos fundamentales respecto de este tema fueron *Campos, fábricas y talleres* de Piotr Kropotkin, publicado en 1902 y cuyo tiraje en España en 1909 fue de seis mil ejemplares; *Entre campesinos*, de Errico Malatesta, publicado en Sabadell, España, por la Agrupación de propaganda socialista en 1889 y *A los campesinos* de Elisée Reclus, publicado en Sabadell por la Agrupación de propaganda socialista en 1887. Ver Clara E. Lida y Carlos Illades, “El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París: 1871-1881” en *Historia Mexicana*, LI: 1,2001, pp.129-141.

mayor parte de sus miembros venía de asociaciones mutualistas que, bajo el impulso organizativo de la Casa adoptaron una terminología y unas formas de lucha procedentes del anarquismo. Se trata, pues, en gran medida, de un movimiento artesanal que se sueña movimiento obrero y la Casa representa una clásica culminación del artesanado convertido al anarquismo.

Este conjunto de tensiones conduce a otra pregunta: ¿se trata efectivamente de un movimiento anarcosindicalista? Pensamos que sí. El anarquismo fue siempre espontaneísta, entendiendo por esto “fe en el pueblo, tanto en la justicia de sus reivindicaciones como en sus modos distintivos de acción política, sin necesidad de dirigentes ni programas definidos”.²¹ Este principio obligó a aceptar planteamientos y reivindicaciones populares poco acordes con los postulados doctrinales ácratas e implicó flexibilidad en las tácticas, rechazando la necesidad de una línea estratégica única o rígida y desplegando imaginación. Ricardo Mella escribió en *Acción Libertaria*, publicado en Gijón a principios de la década de 1910 que ni la huelga, ni la instrucción, ni la propaganda resolverán por sí solas el problema social,

pero estos y otros instrumentos de lucha, conjuntamente, educan, preparan, impulsan; y allá en el porvenir, próximo o remoto, darán el resultado que por tan diversos caminos se buscan. ¿Líneas generales? ¿Planes previos? Del todo inútil. Circunstancias de lugar y de tiempo, diferentes aspectos de la lucha, requieren distintos modos de actuar. En la inmensa variedad de caracteres de las luchas de nuestros días, cada momento es único. La persistencia en las mismas ideas o en los mismos hechos nos llevaría derechamente a la rutina.²²

Los militantes de la Casa emplearon todos aquellos recursos que les permitieran acercarse a su meta última persistiendo en sus posturas de

²¹ José Álvarez Junco, *op.cit.*, p.377.

oposición al Estado, que son el hilo conductor de una propuesta revolucionaria que por fundarse en el voluntarismo individual es diversa, compleja y ecléctica y permite que haya prácticamente tantos anarquismos como anarquistas. Según Daniel Guérin el anarquismo del siglo XIX es esencialmente doctrinal en tanto que el siglo XX por el contrario, es para los anarquistas el de la práctica revolucionaria.²³ Y esto es, justamente, lo que explica el cúmulo de contradicciones que hemos apuntado y que aparecen a lo largo del texto, pero a pesar de las cuales, o tal vez en razón de las mismas, la Casa del Obrero Mundial fue una organización asida al sindicalismo anarquista. Los teóricos que la inspiraron, su fe en la escuela y su afán ferreriano, el empeño por tener un órgano de prensa, la promoción permanente de la acción directa y su propia convicción de que luchaba por el Ideal hicieron de la Casa un reducto del anarquismo, promotor de una revolución dentro de la Revolución.

La Gran Guerra entretanto acababa con el anarcosindicalismo francés. En Francia el Estado resultó ser demasiado fuerte para los anarquistas, al demostrar que podía sobrevivir a los intentos de paralizarlo mediante la acción directa y que poseía un considerable poder de “atracción positiva”. Como dice James Joll, “en tanto que Estado, Francia tuvo la capacidad suficiente, pese a la incesante propaganda antimilitarista, para lograr una patriótica colaboración y llamar a la obediencia a sus ciudadanos; por otro lado, los métodos políticos para llegar a la obtención de reformas sociales demostraron ser

²² citado en José Álvarez Junco, *op.cit.*, pp.378-379.

²³ *Ibidem.*, p.584.

tan eficaces y atractivos como las ideas de la acción directa en el campo de la industria".²⁴ El movimiento sindicalista se entregó entonces más a la tarea de conseguir reformas que a la meta de una revolución; a la negociación con el Estado más que a una acción tendiente a su abolición. Como dice también Joll, "las ideas anarcosindicalistas según el modelo francés tuvieron en todas partes gran resonancia e influjo, pero, en definitiva, no sobrevivieron a los gobiernos preparados para tolerar la actividad de los sindicatos y para preparar por sí mismos el camino de las reformas sociales".²⁵

Algo similar ocurrió en México: el Estado que construyó la triunfante revolución constitucionalista supo ponerse al frente de un programa de reformas sociales que desactivó a las organizaciones anarcosindicalistas que pretendían alcanzarlas de manera autogestionaria y de espaldas a un Estado que era, todavía entonces, revolucionario.

Sin embargo, y a pesar de su rápida desarticulación en la mayoría de los escenarios en que llegó a constituir una fuerza ideológica y social importante, como en Francia, México y Argentina, el anarquismo y su expresión sindicalista anticiparon e inauguraron prácticas adoptadas después por el conjunto de la izquierda en esos países: la noción de un mundo alternativo, las ideas de insurrección y rebelión social, la adhesión a ciertos ritos y símbolos característicos del mundo del trabajo, la manifestación callejera, la difusión de la prensa obrera y contestataria, las formas de compromiso militante, las movilizaciones por la libertad de los presos sociales y políticos y las distintas formas de confrontación,

²⁴ James Joll, *op.cit.*, pp.202-204.

²⁵ *Ibidem.*

e incluso la negociación con los grupos gobernantes, así como una combinación de racionalismo, moralismo y puritanismo.²⁶

La Casa del Obrero fue clausurada en el verano de 1916 tras impulsar una huelga general en la ciudad de México pero el discurso oficial la incorporó muy pronto poniendo énfasis en su lucha sindicalista, reivindicadora de los derechos laborales de los trabajadores mexicanos y soslayando su carga ideológica de contenido anarquista. La ya mencionada falta de dirigentes teóricos locales contribuyó a desdibujar la raigambre ideológica de la cultura política obrera de 1910. Por otra parte el comunismo, la gran propuesta triunfante de la izquierda mundial a partir de 1917, eclipsó a las demás experiencias revolucionarias que intentaban, desde otros planteamientos filosóficos, cambiar al mundo. Pero a pesar de todo, esta cultura política obrera de raigambre anarquista permaneció en nuestro país, así sea en la bandera rojinegra que continua siendo el símbolo de lucha de los trabajadores mexicanos.

En 1910 había en México quince millones de habitantes. Los noventa mil militantes que la Casa del Obrero Mundial dijo tener en su momento de mayor convocatoria representaban el 0.6 por ciento de la población nacional.²⁷ Y lo extraordinario es que aquel conjunto de trabajadores de la capital del país, que no significaba ni el uno por ciento del total de la

²⁶ Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001, pp.26-27. En este aspecto España es un caso atípico, en función de una peculiar historia política y social que mantuvo permanentemente enfrentados a los trabajadores y a sus patrones.

²⁷ No tenemos manera de saber si la cifra está cerca o lejos de la realidad, pero es la que las fuentes secundarias proporcionan. Debe tomarse con cautela ya que seguramente la cifra fue exagerada por el entusiasmo de los militantes o por su afán de magnificar la fuerza de su organización. En la prensa de la Casa del Obrero Mundial se da cuenta de los sindicatos que se van afiliando a ella pero no del número de trabajadores que los componen. La cifra de noventa mil militantes la da Luis Araiza para el momento de la huelga general en la ciudad de México en julio de 1916. Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, Tomo III, México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975, pp.141.142.

población, combinando acción sindical, labor de propaganda, discurso revolucionario, propuesta pedagógica y conciencia de clase, se pudo convertir en un interlocutor imprescindible para todo aquel que aspirara a colocarse al frente de los destinos la nación. Y por eso resulta fascinante conocer y escribir su historia, recuento trágico de esperanzas fugaces y miseria constante.²⁸

La Casa del Obrero Mundial se menciona en todas las historias de la Revolución Mexicana y, principalmente, a raíz de su alianza con el constitucionalismo tras el Pacto de febrero de 1915. Aparece de manera más detallada en la bibliografía sobre la historia del movimiento obrero mexicano, como el antecedente inmediato que conduciría a las formas de organización corporativa que éste asumió a lo largo del siglo XX.²⁹

²⁸ Clara E. Lida, *Anarquismo y Revolución en la España del XIX*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1972, p. 16.

²⁹ Entre los trabajos históricos sobre la clase obrera mexicana empleados en la elaboración de esta investigación, han sido especialmente importantes, por tratarse de trabajos pioneros en el tema: *La organización obrera en México* de Marjorie Ruth Clark, publicado originalmente en inglés en 1934 y por primera vez en español en 1979; *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929* de Barry Carr y *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923* de Ramón Eduardo Ruiz, publicados ambos en 1976. Se trata de estudios acerca del movimiento sindical a partir del impacto que significó la Revolución Mexicana así como de las relaciones que sostuvo con el mundo de la política y que culminan con el surgimiento de la CROM en 1918 y la creación de una alianza entre los trabajadores organizados y el Estado. Tienen el enorme mérito de haberse acercado por vez primera a documentos de archivo, fundamentalmente del Departamento del Trabajo y a la prensa de la época, tanto obrera como oficial, mexicana y estadounidense. Otro trabajo ya clásico sobre el tema es *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931* de John M. Hart, publicado en 1978 y que intenta emplear el pensamiento anarquista, en momentos de manera un poco forzada, como hilo conductor de la historia obrera de México. La investigación de Hart, en el capítulo en que aborda la historia de la Casa del Obrero Mundial se basa en los libros testimoniales de militantes de la Casa así como en alguna prensa de la época. Tras la publicación de estos textos el tema fue abordado, fundamentalmente, desde la sociología. Véanse algunos trabajos como: Raúl Trejo Delarbre, "Historia del movimiento Obrero en México, 1860-1892" en Pablo González Casanova (coordinador), *Historia del Movimiento Obrero en América Latina I*. México, Siglo XXI Editores, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1984; Sergio de la Peña, *La clase obrera en la historia de México. Trabajadores y sociedad en el siglo XX*, México, Siglo XXI Editores, 1984; Juan Felipe Leal, *México: Estado, burocracia y sindicatos*, México Ediciones El Caballito, 1986; Francisco Zapata, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Fueron muy útiles una gran cantidad de trabajos monográficos sobre áreas específicas de la industria mexicana, de la revolución en algunas regiones o ciudades y acerca de personajes destacados, que hacen referencia a las influencias, los contactos, los conflictos que la Casa del Obrero Mundial tuvo en ellos y con ellos. Estos trabajos ayudaron a reconstruir el momento de expansión nacional de la Casa de la mano de sus propagandistas, dada la dificultad de sumergirse en archivos locales, municipales, personales o de industrias diseminados por toda la geografía nacional.

Cuatro obras testimoniales han sido imprescindibles a la hora de realizar este trabajo. Se trata de la *Historia del Movimiento Obrero Mexicano* de Luis Araiza, publicada en 1964; *Orígenes e historia del movimiento obrero en México* de Jacinto Huitrón; *Las pugnas de la gleba* de Rosendo Salazar y José G. Escobedo, terminado en diciembre de 1922 y escrito “para que se tenga una copia documentada y de lo que han sido en México en tres lustros de rudos afanes las pugnas de la gleba” y *La Casa del Obrero Mundial* del mismo Rosendo Salazar.

Los cuatro textos buscan conservar la memoria de una etapa del movimiento obrero en que éste era independiente de las directrices del Estado y pretendía la completa emancipación de los trabajadores. Son textos cargados de subjetividad, por supuesto, que nos permiten ver cómo se percibían a sí mismos y cómo percibían a su organización los militantes de primera fila, cómo valoraban sus posibilidades de éxito, cuáles eran sus principales preocupaciones, quiénes eran sus teóricos, qué lecturas los inspiraban, cuáles eran sus asideros históricos. Además aportan detalles puntuales sobre la propia historia y quehacer de la Casa. Sin embargo estos libros deben leerse con cautela. Al escribirlos, sus

autores buscaban dejar memoria de la historia de la Casa, pero además dirimían en ellos sus confrontaciones ideológicas y problemas políticos, abonaban sus propias causas y minimizaban o justificaban sus contradicciones. Por ello se ha procurado corroborar y equilibrar la información que proporcionan con aquella que procede de otras fuentes.

Se han revisado también textos acerca del pensamiento anarquista y acerca de las acciones de sus teóricos y militantes en distintas partes del mundo, para entender mejor una lucha que si bien se estudia aquí en su manifestación específicamente mexicana, era parte de una corriente filosófica y social de aliento internacional. Se ha pretendido también analizar cómo se vinculó la Casa a organizaciones afines en otras partes del orbe.

La columna vertebral del texto lo constituyen sin embargo los documentos de primera mano que han podido reunirse en diversos archivos nacionales y extranjeros. En estas páginas se relatan las múltiples ocasiones en que los integrantes de la Casa vieron como la policía clausuraba sus locales y registraba, incautaba o destruía sus archivos. La última referencia que se tiene sobre estos últimos se encuentra en las actas del cabildo de la ciudad de México, en las que se relata la discusión de sus miembros acerca de qué hacer con los documentos que se encontraban guardados en una bodega que había que desalojar. Con gran ansiedad leí, en la sede del Archivo del Exayuntamiento de la Ciudad de México, cómo se daba lectura al informe del Inspector Administrativo, quien notificaba que en el almacén de la Aduana de Importación había varios objetos que no prestaban utilidad y “unos papeles que pertenecieron al Obrero Mundial, los cuales propone se incineren”. Un regidor sugirió que dichos

documentos fueran remitidos al Gobierno del Distrito. Otro comentó que “probablemente había varias cosas pertenecientes al Obrero Mundial (sic), porque cuando éste fue clausurado por la policía se sacaron de sus oficinas todos los objetos que allí había”. El concejal Rivas Yruz opinó que debía “procederse con escrupulosidad tratándose de una institución respetable como la del Obrero Mundial (...) que debían expedientarse si es posible y arreglarse en paquetes los documentos que le pertenezcan remitiéndoselos al Gobernador del Distrito”. La Presidencia opinó que esto implicaría un trabajo muy grande. Rivas Yruz insistió en que “nada costaría observar esa deferencia hacia la Casa del Obrero Mundial empaquetando en tela impermeable los documentos, enumerándolos y cerrándolos con lacre para remitirlos así al Gobierno del Distrito”. Finalmente la Presidencia del cabildo propuso que se comunicara al gobernador del Distrito “que teniendo que devolver la bodega (...) en la que se han encontrado algunos documentos pertenecientes al Obrero Mundial que designe persona que pase a recogerlos. Se aprobó esta proposición”.³⁰

Después no he podido saber nada de ellos. No he encontrado ni una sola referencia más acerca de su destino final.

Afortunadamente algunos documentos sí se salvaron. Una colección muy completa de los periódicos de la Casa del Obrero Mundial se encuentra en el Instituto de Historia Social en Amsterdam, Holanda. Estos han constituido una fuente fundamental para conocer su ideología, sus preocupaciones y sus actividades.

³⁰ AHEACM, Actas de Cabildo Originales de Sesiones Ordinarias, año 1917, 282-A, Acta #21, viernes 27 de julio de 1917, f.130.

Los otros documentos proceden de archivos de gobiernos y facciones revolucionarias con las que la Casa se relacionó. Para efectos del proyecto se revisaron documentos en los Fondos Gobernación Período Revolucionario y Departamento del Trabajo en el Archivo General de la Nación; se leyeron las Actas de Cabildo del ayuntamiento de la ciudad de México; se consultaron en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores los expedientes de los militantes extranjeros expulsados por el gobierno mexicano; se buscaron referencias en el Archivo del Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista así como en el Fondo de Telegramas del mismo, conservado en el Centro de Estudios de Historia de México-Conдумex; se localizó la interesantísima entrevista con Esther Torres, veterana de la Casa, en el archivo del Programa de Historia Oral resguardado en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora y se revisaron periódicos y documentos conservados en la Hemeroteca Nacional y en otros archivos. Fue básicamente con los datos que proporciona este cuerpo documental con lo que se escribió este trabajo, que pretende reconstruir la historia de la Casa del Obrero Mundial, entender sus raíces en el pasado nacional, su ubicación en los debates ideológicos internacionales, la forma en que contribuyó a crear una conciencia de clase entre los trabajadores y a hacer de ellos actores sociales visibles y la manera en que trató de navegar, de la manera más congruente posible, en el agitado oleaje de la segunda década del 1900 mexicano para naufragar, finalmente, como todos los intentos conocidos de construir una sociedad libertaria.

1. La difusión del Ideal

Durante la Revolución Mexicana los escenarios y los protagonistas fueron, de manera mayoritaria, campesinos. Los problemas que la desencadenaron, los integrantes de sus ejércitos, muchos de sus dirigentes, procedían en su inmensa mayoría del ámbito rural. Las ciudades fueron escenarios marginales del conflicto a pesar de lo cual vivieron la revolución a su modo, sufriendo los efectos económicos y políticos de la contienda por un lado y, por otro, con la movilización de los agentes sociales que las conformaban, al calor de una lucha que alteraba las estructuras todas del país.

En el porfiriato, el crecimiento urbano producto de la expansión de la economía industrial y minera, permitió a la ciudad de México acercarse al medio millón de habitantes. Entre 1895 y 1910, las ciudades con más de veinte mil habitantes pasaron de 22 a 29 y su población conjunta aumentó en un 44 por ciento. En el mismo período la población urbana pasó del 9.2 al 11 por ciento del total. Nuevos actores sociales aparecieron, entre ellos las crecientes clases trabajadoras, en gran medida a partir de las inversiones de capitales extranjeros.³¹

Los capitales mexicanos se concentraron en las industrias de alimentos y bebidas, así como en el pequeño comercio, en el cual participaban también inmigrantes españoles, turcos, armenios y chinos. La entrada de capitales extranjeros permitió innovaciones tecnológicas sobre todo en la minería y la metalurgia, así como en las industrias de

³¹ Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero latinoamericano. Historia de una clase subalterna*, Madrid, Alianza Editorial, 1988 (Alianza América, Monografías), pp.176-177 y Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, México, Ediciones ERA, 1994 (Colección Problemas de México) p.45.

transformación que se desarrollaron en los principales centros urbanos, como la industria eléctrica. Del total de las inversiones extranjeras el 62 por ciento correspondía fundamentalmente a capitales ingleses y franceses y el 38 por ciento a capitales norteamericanos.³²

Como todos los países dependientes en materia económica, México había ingresado de manera tardía y rezagada al ámbito de las naciones industrializadas. El establecimiento de grandes fábricas textiles en el Distrito Federal coincidió con la construcción del ferrocarril en las décadas de 1870 y 1880. El mayor establecimiento industrial en la ciudad fue la fábrica tabacalera El Buen Tono fundada en 1875. Dada la necesidad de energía y tierra barata, las fábricas se instalaron en gran medida en pueblos cercanos a la capital como Tlalpan y Contreras, dotados además de los recursos hidráulicos indispensables. La introducción de la electricidad a finales de la década de 1890 pronto consolidó a la Compañía de Luz y Fuerza Anglo-Canadiense Mexicana y facilitó la instalación de más y mayores fábricas en los límites de la ciudad. Para 1910 el Distrito Federal tenía doce fábricas textiles y concentraba al 16 por ciento de la población obrera textil del país. El número de trabajadores industriales en la ciudad de México, fundamentalmente en tabaco y textiles ascendió hasta alrededor de diez mil en 1910, un tercio de los cuales eran mujeres. Este número de trabajadores fabriles representaba, sin embargo, no más del 4 por ciento de la fuerza laboral de la capital en 1910.³³

Las clases trabajadoras, más cercanas al artesanado que al proletariado industrial, nacían aquí, como en todo el mundo, con unas

³² Adolfo Gilly, *op.cit.*, pp.46-49.

condiciones de vida deplorables. Estaban formadas en gran parte por antiguos trabajadores agrícolas que huyendo de las miserias del campo se encontraron con las de la sociedad industrial: hacinamientos, viviendas antihigiénicas, falta de agua, además de sueldos miserables. Estas condiciones favorecieron la divulgación de ideas revolucionarias que permitían creer en la posibilidad de un mundo mejor. Lo que llegó a México procedente de Europa fue “un verdadero coctel ideológico”, en el que resulta difícil desenmarañar los ingredientes. Pero nada tiene esto de sorprendente, si se toma en cuenta la inextricable mescolanza de ideas, teorías y tradiciones políticas que guiaba a la mayor parte de los actores de las revoluciones europeas.³⁴

Quien sentó las bases del anarquismo mexicano fue el inmigrante griego Plotino Rhodakanaty que pretendía crear falansterios y sociedades mutualistas, rechazaba al Estado y aspiraba a una estructura política federal. Rhodakanaty fundó la organización anarquista La Social en 1865, cuya finalidad era instaurar el socialismo en México a través de sistemas cooperativos de talleres artesanales.³⁵ En 1876 La Social, “principal centro aglutinador de los trabajadores en esos años”, se declaró Sección Mexicana de la Asociación Internacional del Jura, que representaba la postura apolítica del bakuninismo.³⁶

³³ John Lear, *Workers, Neighbors and Citizens. The Revolution in Mexico City*. University of Nebraska Press, Lincoln and London, 2001, pp. 58-60 y 62.

³⁴ Pierre-Luc Abramson, *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

³⁵ *Ibidem*. p.41.

³⁶ Plotino Rhodakanaty desembarcó en Veracruz hacia finales de 1861. En 1850 había visitado París con el fin de conocer personalmente a Pierre-Joseph Proudhon. Cuando llegó a México ya se conocían algunas de las ideas de los socialistas franceses, pero él se encargó de divulgarlas ampliamente y de exponerlas con sistematicidad. Más aún, realizó una síntesis bastante personal de las mismas. La cesión de la soberanía individual a una entidad ajena, el Estado, le parecía la conculcación más absoluta y terrible de la libertad humana. Consideró a la Comuna de París como la heredera legítima del movimiento popular. Para él la revolución futura estaba próxima y tendría un alcance planetario. Carlos Illades, “Prólogo” a Plotino C.

Santiago Villanueva, discípulo de Rhodakanaty, tras recibir una circular de la Primera Internacional, fundó en 1870 el Gran Círculo de Obreros de México y su periódico *El Socialista*. Este periódico, “destinado a defender los derechos e intereses de la clase trabajadora” según decía su encabezado, publicó el 10 de septiembre de 1871 los estatutos generales de la Asociación Internacional de Trabajadores. *El Socialista* publicó la convocatoria para el Primer Congreso Obrero de la República Mexicana, en apoyo al Gran Círculo, al cual asistieron delegados de sus 35 filiales existentes. Los promotores de La Social, en un documento que apareció publicado en el periódico *El Combate* en 1878, manifestaban querer “la Revolución Socialista y la Anarquía Social, que es la sociedad perfecta de la Paz y del Garantismo”. El Gran Círculo, de carácter mutualista, se escindió en 1879 después de haber agrupado a diversas asociaciones obreras del país.³⁷

La escisión del Gran Círculo coincidió con el ascenso de una burguesía agroexportadora en torno a Porfirio Díaz y con la organización de su poder político. Y si bien el estímulo porfiriano a la industrialización favoreció el crecimiento del proletariado, también lo limitó al cerrarle el paso a la discusión libre de sus problemas, al hacer casi imposible la publicación de sus periódicos, al combatir por todos los medios del poder público cualquier intento ya no crítico sino apegado a la Constitución de agruparse para defenderse de las condiciones de vida impuestas por los patronos.³⁸

Rhodakanaty, *Obras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, (Ida y vuelta al siglo XIX), pp.7-10.

³⁷ John M. Hart, *op.cit.*, p.63, Adolfo Gilly, *op.cit.*, pp.56-57 y Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884), Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997, pp.265-267.

³⁸ Gastón García Cantú, *El Socialismo en México; Siglo XIX*. México. Ediciones ERA, (Colección El hombre y su tiempo) 1969. Pp.92-93.

Ante el escenario mundial de consolidación del modelo capitalista tanto en las grandes metrópolis como en las economías periféricas, la Segunda Internacional pospuso la lucha que habría de llevar a la revolución mundial, concentrándose en las más inmediatas reivindicaciones de carácter laboral. Dado que el sistema imperante parecía tener la capacidad de continuar creciendo en el futuro inmediato, habría que concentrarse en la conquista de mayores libertades políticas y ventajas económicas. Esto se conseguiría reforzando las organizaciones de la clase obrera, sus sindicatos y sociedades cooperativas. Es decir, el objetivo inmediato habría de consistir en mejorar la situación de los trabajadores dentro de los marcos del sistema económico y de los estados nacionales existentes. "El objetivo estratégico de la conquista del poder y la abolición del capitalismo se alejaba hacia un futuro distante (...) y parecía cada vez más irreal e improbable. La lucha diaria por las reformas se convirtió en el modelo para la acción y pronto en el sustituto del fin último".³⁹

En el último tercio del siglo XIX los temas sociales quedaron eliminados de las agendas políticas en todo el mundo. La expansión europea que en 25 años puso bajo dominio colonial el 90 por ciento del continente africano, así como a la India entera y al sureste asiático y convirtió a las antiguas colonias españolas en América en colonias comerciales, se dio en medio del optimismo y la confianza de las potencias.

México no estuvo al margen de ese proceso mundial. La era de Porfirio Díaz iniciada en 1876, se consolidó al parejo de su creciente

³⁹ George Novack y Dave Frankel, *Las Tres Primeras Internacionales*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1978, pp. 64 y 68.

vinculación a los mercados mundiales, amarrándose como vagón de cola al tren del progreso, como se dijo entonces, y convirtiéndose en un abastecedor de materias primas para las naciones industrializadas, lo que le atrajo los beneficios económicos que durante tres décadas, y junto con la habilidad política del presidente, permitieron la estabilidad del régimen. Como el resto del mundo occidental, México vivió su propia bella época, la de los beneficiarios del porfiriato, cuyo auténtico festejo de fin de siglo fue la celebración del centenario de la Independencia, que con bombo y platillo tuvo lugar en septiembre de 1910.⁴⁰

Aunque durante los últimos veinte años del siglo XIX los activistas obreros formaron numerosos pequeños sindicatos y consejos secretos e inclusive lograron declarar algunas huelgas, ninguna central independiente pudo funcionar por largo tiempo. El crecimiento de la economía nacional dominada por extranjeros proporcionaba estabilidad al gobierno y, temporalmente, logró poner al movimiento obrero a la defensiva.⁴¹ El Segundo Congreso Obrero, a pesar de haberse mantenido hasta 1890, centró sus tareas en salvaguardar la estructura organizativa de las sociedades mutualistas a partir de la ayuda mutua y de las celebraciones y festejos tradicionales.⁴²

A finales del siglo, el anarquismo fue encontrando otra vez el camino para insertarse en los movimientos de trabajadores con la recuperación de ciertos planteamientos tácticos como la lucha por las ocho horas y la huelga general.⁴³ Entre 1876 y 1911 se registraron en México unas 250

⁴⁰ Anna Ribera Carbó, "México a debate: del porfiriato a la revolución" en *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Políticas*. Asociación de Estudios de Cultura y Sociedad. Buenos Aires, Vol.7, N° 19, Agosto de 2002, pp.77-78.

⁴¹ John M. Hart, *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*. México. Alianza Editorial Mexicana. 1998. (Raíces y razones), p.97.

⁴² Mario Trujillo Bolio, *op.cit.*, pp.262-263.

⁴³ Félix García Moriyón, *op.cit.*, pp.66-67, y James Joll, *op.cit.*, p.184.

huelgas que tendieron un puente entre las iniciales organizaciones artesanales y los sindicatos obreros que se fueron afirmando en la primera década del siglo XX y en cuyo seno se difundieron de manera mucho más nítida las ideas anarcosindicalistas, sindicalistas revolucionarias y socialistas. Estas huelgas se realizaron a pesar del artículo 925 del Código Penal que establecía penas de arresto de ocho días a tres meses y multas de veinticinco a quinientos pesos a quienes provocasen tumulto o motín o “empleen de cualquier otro modo la violencia física o moral, con el objeto de hacer que suban o bajen los salarios o jornales de los operarios”.⁴⁴

Entre 1900 y 1910 los obreros fueron recuperando el impulso organizativo que habían tenido que abandonar a partir de los años ochenta del siglo XIX, en gran medida animados por la influencia del Partido Liberal Mexicano encabezado por Ricardo Flores Magón y la propaganda del periódico *Regeneración*.⁴⁵ El “Programa del Partido Liberal” incluyó una serie de medidas de carácter laboral como la jornada de trabajo de ocho horas, un salario mínimo de un peso, la prohibición del trabajo infantil, higiene en fábricas y talleres, descanso dominical, pago en dinero de curso normal, indemnizaciones por accidentes de trabajo, pensiones por vejez y muerte, abolición de la deuda de los jornaleros y desaparición de las tiendas de raya.⁴⁶ El “Programa” introdujo nuevos temas en la discusión política, como las

⁴⁴ Adolfo Gilly, *op.cit.*, pp.59-60 y Carlos Illades, *Hacia la República del Trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876*. México, El Colegio de México. Universidad Autónoma Metropolitana/Iztapalapa. 1996, p.154, y Ramón Eduardo Ruiz, *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*, México, Ediciones Era, (Colección Problemas de México), 1978, p.22.

⁴⁵ John M. Hart, *El México Revolucionario*, pp.110-111.

⁴⁶ “Programa del Partido Liberal Mexicano y Manifiesto a la Nación”, en Mario Contreras y Jesús Tamayo. *Antología México en el Siglo XX, 1900-1913, Textos y Documentos*. Tomo 1. México. UNAM. 1983. (Lecturas Universitarias, 22), pp.229-258.

relaciones entre los hombres, entre éstos y el Estado, así como la responsabilidad que se le atribuyó al gobierno con respecto a los sectores más pobres de la sociedad. En los hechos se reclamaba un igualitarismo: si los ciudadanos son iguales ante la ley, deben tener igualdad en el terreno económico.

Estos reclamos laborales de carácter legal le parecerían inaceptables al propio Ricardo Flores Magón poco tiempo después. Tras su reclusión en agosto de 1907, en la cárcel del condado de Los Ángeles, hizo su primera manifestación de carácter anarquista y empezó a alejarse de la corriente del liberalismo político mexicano. Sostuvo entonces que los anarquistas debían cultivar relaciones internacionales, pero no con gobiernos, sino con organizaciones laborales de todo el mundo, ya fueran sindicalistas, socialistas o anarquistas. Al proclamarse anarquista se quedó al margen de las corrientes que definirían la Revolución Mexicana y se alejó de algunos de sus antiguos compañeros de lucha. Pero a pesar de su distanciamiento respecto de las luchas que se librarían en México tan sólo unos años después, Flores Magón inundó con sus ideas a todo el pensamiento social mexicano y *Regeneración* significó una auténtica pedagogía revolucionaria, que influyó en las conciencias mucho más allá de los círculos creados en torno a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano y de los límites del pensamiento libertario.⁴⁷

⁴⁷ Ward S. Albro, *Always a Rebel. Ricardo Flores Magón and the Mexican Revolution*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1992, pp.98-103, Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón*, México, Editorial Terra Nova, 1985, p.34 Las cartas escritas por Flores Magón en junio de 1908 e interceptadas por el gobierno mexicano tienen características distintas del resto de las que el gobierno había obtenido hasta ese momento. Dirigidas a su hermano Enrique y a Práxedes Guerrero, para entonces segundo secretario de la Junta, contienen consideraciones de carácter programático e ideológico y en ellas se menciona tanto la filiación de los Flores Magón a la corriente anarquista, como las contradicciones surgidas al interior del grupo liberal por el viraje ideológico de sus dirigentes más activos. Jacinto Barrera Bassols, "Prólogo" a Ricardo Flores

Aunque la política porfirista consistió sobre todo en la represión de los movimientos laborales, y específicamente de las huelgas, algunos funcionarios del gobierno de Díaz percibieron la importancia de controlar a los trabajadores organizados. En los círculos oficiales había conciencia de la utilidad de “cultivar” el apoyo de las organizaciones de trabajadores y nunca se opusieron a las actividades de las sociedades mutualistas mientras se limitaran a mantener escuelas y a ayudar a sus miembros. Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, adoptó una actitud favorable a la formación de un sindicato de ferrocarrileros en Monterrey con la intención de ejercer el control de la organización⁴⁸.

El propio presidente Díaz, en su informe al Congreso en 1906 habló de la “marcada tendencia (de los obreros industriales) a constituir corporaciones unionistas y mutualistas con el fin de adquirir la fuerza que consideran necesaria para imponer condiciones a las empresas”. Preocupado por la situación, comisionó a Rafael de Zayas Enríquez para que le presentara un informe confidencial de la cuestión. Zayas, quien visitó las fábricas textiles de Río Blanco así como Cananea, donde acababa de tener lugar una huelga minera, informaba que los obreros “por su nivel intelectual menos bajo, por vivir en agrupaciones y por su carácter más levantisco, constituyen mejor material para los propósitos de quienes intentan cambiar el orden de cosas existente, quienes confían

Magón, *Obras Completas, Correspondencia I (1899-1918)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, p.46.

⁴⁸ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ediciones Era, (Colección problemas de México), 1981, pp.31-39.

en que los trabajadores del campo se les unirán, llegada la ocasión”.⁴⁹

Advertía que:

La experiencia acumulada en la historia nos enseña que, cuando nadie mira por el pueblo, el pueblo mira por sí mismo, y cuando el pueblo mira por sí mismo no es río que corre por su cauce natural, sino torrente que se desborda.

(...) tenemos, latentes en parte y en parte latentes, los elementos revolucionarios en el seno de nuestra sociedad. Y no hay que decir que éstos son insignificantes y sus manifestaciones inofensivas. Que hay algo grave, muy grave, es cosa segura, y quienes miran con indiferencia la situación actual, cometen imperdonable error y contraen una seria responsabilidad ante la historia. Los pequeños movimientos que se han operado hasta ahora en Cananea, Aguascalientes, Chihuahua y aún en esta misma capital, precursores de los que se preparan en otros grandes centros del país, bajo el aspecto de cuestión obrera, no son más que ensayos de fuerza, de expansión, de virilidad, para saber con lo que se cuenta y calcular hasta donde se puede llegar. Noto que hay fermentación abajo y alarma arriba.⁵⁰

Proponía, para conjurar el peligro, que se apoyara a los obreros “en lo que de justicia tienen sus pretensiones (...) para calmar por ahora la efervescencia, inspirar fe en el gobierno y esperanza de que se mejorará la precaria situación de las clases laboriosas”.⁵¹ *El Imparcial* calificaba el problema obrero de “quizás el más difícil y trascendental de nuestra época”.⁵²

El gobernador del Distrito Federal, Guillermo Landa y Escandón intentó alejar a los trabajadores de la militancia colectiva y organizarlos en la Sociedad Mutualista y Moralizadora de Trabajadores del Distrito Federal en los últimos meses de 1909. La sociedad buscaba reunir a todos los trabajadores de la ciudad y el Distrito Federal y canalizar el descontento obrero en una dirección aceptable para el Estado. En abril de 1911, apenas un mes antes del fin de su era, Porfirio Díaz asistió a la

⁴⁹ Rafael de Zayas Enríquez, *Apuntes confidenciales al presidente Porfirio Díaz*, México, Editorial Citlaltépetl, 1967, p.14

⁵⁰ *Ibidem*, p.19.

⁵¹ *Ibidem*, p.26

inauguración de la Sociedad Mutualista y Moralizadora en un tardío esfuerzo por allegarse el apoyo de los trabajadores.⁵³ Pero para este momento los obreros y artesanos de la ciudad se planteaban ya la disyuntiva entre organizarse en términos laborales o participar políticamente y, en torno a esta última posibilidad, si debían hacerlo de manera autónoma o vinculados a otra fuerza política.⁵⁴

El candidato del Partido Antirreeleccionista, Francisco I. Madero, manifestó a lo largo de la campaña presidencial de 1910 su fe en la libertad, en la Constitución, en los derechos del pueblo y en el respeto al sufragio como elementos fundamentales para evitar el establecimiento de una nueva dictadura y garantizar la supervivencia de la democracia. Con estas sencillas propuestas obtuvo un enorme poder de convocatoria y durante el primer trimestre de 1910, a su paso por pueblos y ciudades, se fueron formando clubes antirreeleccionistas que después tuvieron un importante papel en el desarrollo de acciones locales.⁵⁵

Madero confiaba en el poder transformador del sufragio y de las libertades democráticas. En su libro *La sucesión presidencial en 1910* revisaba la historia de México, denunciaba el militarismo y el absolutismo como vicios políticos y abogaba por un partido antirreeleccionista independiente. Citaba conocidos ejemplos de la represión porfirista: Tomóchic, Cananea y Río Blanco, y aunque esto permitía suponer ciertas preocupaciones sociales, el tema principal y las propuestas de solución eran esencialmente políticas.⁵⁶

⁵² Ramón Eduardo Ruiz, *op.cit.*, pp.16 y 31.

⁵³ John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City*. University of Nebraska Press. 2001. P.119 y 137.

⁵⁴ *Ibidem*. Pp.145-146.

⁵⁵ François Xavier Guerra, *México, del antiguo régimen a la revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, (Sección de Obras de Historia), 1988, pp.189-190.

⁵⁶ Alan Knight, *La Revolución Mexicana*, México, Editorial Grijalbo, 1986, Vol. 1, p.83

El 22 de mayo de 1910, durante un mitin en la ciudad industrial de Orizaba, Veracruz, Madero afirmó:

Ni el aumento de los salarios ni la disminución de horas de trabajo dependen del gobierno y nosotros no les vamos a ofrecer esto porque esto no es lo que ustedes quieren. Lo que ustedes quieren es libertad. Quieren que sus derechos sean respetados para poder así formar organizaciones poderosas y una vez unidos poder defender sus derechos. Quieren libertad de pensamiento (...) para que aquellos que se conmueven con sus sufrimientos sean capaces de enseñarles el camino a la felicidad. Esto es lo que quieren, señores (...) no quieren pan, quieren solamente libertad porque la libertad les permitirá ganarse el pan.⁵⁷

Madero, como muchos liberales, pensaba que la democracia y el respeto a las leyes existentes crearían por sí solos las condiciones favorables para mejorar la vida de los trabajadores, aunque no por esto dejara de apelar constantemente a la justicia, entendida como respeto al espíritu de las leyes de reforma y de la Constitución de 1857.⁵⁸

Desde el inicio de 1910 las actividades de organización de muchos trabajadores de la ciudad de México se desplazaron de las preocupaciones mutualistas hacia la participación política. Algunos fundaron clubes antirreeleccionistas entre mayo y junio de 1910. El grupo que se formó en torno al periódico semanal *Evolución*, cuyo primer número apareció el 1º de mayo de 1910 y que pronto se subtituló “Semanario político, órgano de los clubes antirreeleccionistas del Distrito Federal”, dio preeminencia a la organización ciudadana sobre la laboral. Algunos miembros destacados de este grupo, como Rafael Quintero y Jacinto Huitrón, que apoyaron de manera entusiasta a

⁵⁷ Citado en Rodney D. Anderson, “Mexican workers and the politics of revolution, 1906-1911” en *Hispanic American Historical Review*, Volume 54, Number 1, February 1974, p.94.

⁵⁸ *Ibidem.*, pp.97-99.

Madero, posteriormente se involucraron en organizaciones de corte anarquista.⁵⁹

En otro escenario, el fortalecimiento del maderismo convenció a algunos dirigentes del Partido Socialista de Estados Unidos de abandonar el apoyo al magonismo. John Kenneth Turner cesó sus actividades a favor del Partido Liberal Mexicano e intentó llevar a algunos magonistas a dar su apoyo a Madero. El Partido Liberal Mexicano sufrió una escisión ya que el grupo encabezado por Antonio I. Villarreal y Lázaro Gutiérrez de Lara se pasó al campo maderista. El PLM intentó mantener la solidaridad de organizaciones como la *American Federation of Labor*.⁶⁰

Regeneración, desdeñoso del electorismo no violento de Madero, publicó el 3 de septiembre de 1910: “Nuestras boletas electorales van a ser las balas que disparen nuestros fusiles.” Tres semanas después el periódico proclamó el lema de los anarquistas, “Tierra y Libertad”. “Tierra, gritó Bakunin; tierra, gritó Ferrer; tierra, grita la Revolución Mexicana... ¡Tierra y Libertad!”⁶¹

Cancelada la vía electoral como instrumento de cambio en razón de los acontecimientos que culminaron en julio de 1910 con la séptima reelección de Porfirio Díaz, Madero llamó a la violencia revolucionaria, uniendo en un solo movimiento a las muy diversas tendencias

⁵⁹ John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City*, University of Nebraska Press, Lincoln and London, 2001, pp.123, 128-129 y 131-133.

⁶⁰ Javier Torres Parés, *La Revolución sin frontera. El Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900-1923*. México, UNAM, Ediciones y Distribuciones Hispánicas, S.A. de C.V. pp.98-99, Rosalía Velásquez Estrada, *México en la mirada de John Kenneth Turner*, México, UAM/Azcapotzalco, CONACULTA-INAH, 2004, (Colección Ensayos), pp.352-353. Ver también, Eugenia Meyer, *John Kenneth Turner. Periodista de México*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, ERA, 2005.

⁶¹ James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana. (1900-1913)*, México, SEP, Siglo XXI editores, Dirección General de Publicaciones, 1985, p.162.

ideológicas que lo habían apoyado por su común rechazo al continuismo político, y en su propuesta de establecer un régimen democrático.

En contraste con el extenso apoyo de los trabajadores urbanos a su campaña electoral, pocos secundaron su llamado a las armas. A diferencia de sus contrapartes rurales, pocos tenían acceso a armas o a caballos, y su dependencia de un salario les retenía en sus trabajos, además de que el Plan de San Luis no contenía alusión ninguna a la realidad obrera.⁶² Aunque las sublevaciones de finales de 1910 en apoyo de Madero ocurrieron vinculadas a centros de gran población obrera o minera como Pachuca, Orizaba, Puebla, Gómez Palacio, Lerdo y Parral, y *El Imparcial* acusaba a los estudiantes maderistas de promover su causa en las fábricas textiles con la esperanza de aprovechar el descontento de los trabajadores con fines políticos, la mayoría de los obreros no abandonó la fábrica.⁶³

La revolución maderista duró de noviembre de 1910 a mayo del siguiente año:

(...) Los últimos despachos dan como concertada, o poco menos, la paz entre Madero y Díaz, y sin embargo, las batallas y encuentros se suceden unos a otros como en los días en que el antagonismo de ambos políticos era irreductible (...) Ahora, cuando Madero y Díaz pacten definitivamente, la prensa de todo el mundo enmudecerá y se dará por concluida la revolución. Sin embargo todo nos induce a creer que el movimiento proseguirá y que posiblemente los faltos de pan y libertad lo secundarán por todas partes.⁶⁴

⁶² John Lear, *op.cit.*, pp.136-137.

⁶³ Ramón Eduardo Ruiz, *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*, México, Ediciones Era, 1984, pp.16-17 y Rodney D. Anderson, *op.cit.*, pp.111-113.

⁶⁴ "De la Revolución Mejicana", en *Tierra y Libertad*, Barcelona, 24 de mayo de 1911. Año VIII, Epoca 4, Número 64.

Con los acuerdos de Ciudad Juárez y la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia de la República en mayo de 1911, y como se publicaba en la prensa anarquista de Barcelona, “se daba por concluida la revolución”.

Cuenta Esther Torres que

el día que entró Madero a la ciudad de México, yo ya estaba trabajando en La Cigarrera Mexicana. La Cigarrera Mexicana estaba frente a donde antes era El Buen Tono (...) donde ahorita está el mercado de San Juan (...) y el día que entró Madero tembló la tierra y decían. “nos va a ir muy mal, porque el día que Madero entró hasta la tierra tembló”.⁶⁵

Durante el interinato de Francisco León de la Barra, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez hicieron campaña para la presidencia y la vicepresidencia del país respectivamente, y aunque según los acuerdos de Ciudad Juárez la revolución había terminado, la efervescencia política y social que aquella había desatado se mantuvo. En julio de 1911, en Metepec, Puebla, Madero dijo a los obreros textiles que deseaba el orden y el progreso “que no debe ser interrumpido por ningún movimiento de huelga”. Las leyes contra los obreros continuaban en vigor, pero la desaparición del poder porfiriano abrió espacios de participación democrática que los trabajadores aprovecharon para organizarse.⁶⁶

Los moderados del Partido Liberal Mexicano fundaron en la ciudad de México una versión de *Regeneración* en agosto de 1911. Estuvo dirigida por Juan Sarabia y por Antonio I. Villarreal y se convirtió en el

⁶⁵ Entrevista con Esther Torres realizada por María Isabel Souza y Carmen Nava los días 13 y 25 de febrero de 1975 en la Ciudad de México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, PHO-1-145, p.9, Biblioteca Instituto José María Luis Mora.

⁶⁶ Jean Meyer, “Los obreros en la revolución Mexicana: los “Batallones Rojos”” en *Historia Mexicana*, XXI-b, 1971, México, El Colegio de México., pp.5 y 6.

vocero oficial de la Junta Iniciadora de la reorganización del Partido Liberal, principal cuerpo organizado de los moderados que eventualmente sería conocido como Partido Liberal. Sus activistas, además de los dirigentes mencionados, eran Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Jesús Flores Magón y Santiago R. de la Vega.⁶⁷ Intentaron organizar una Confederación Nacional de Trabajadores que debía defender la acción directa, incluyendo la huelga, el boicot y el sabotaje, pero que nunca se consolidó.⁶⁸

Casi simultáneamente se organizó el Partido Obrero Socialista (POS), fundado por Paul Zierold y Juan Humboldt, alemanes afinadores de pianos, y un abogado de la ciudad de México, Adolfo Santibáñez. Este partido estaba influido por la perspectiva reformista del Partido Socialista Español, pero algunos de sus primeros miembros como Luis Méndez, J. Trinidad Juárez y Pioquinto Roldán estaban más cerca de posiciones anarquistas, por lo que un año más tarde se vincularon con el Grupo Anarquista Luz.⁶⁹

En julio de 1911 se constituyó una Junta Patriótica Nacional Ferrocarrilera apoyando los postulados de Francisco I. Madero y la mexicanización del personal de Ferrocarriles Nacionales de México. En febrero de 1912 un Cuerpo de Voluntarios Ferrocarrileros apoyó al gobierno maderista frente a la rebelión orozquista.⁷⁰

En Cananea, en julio de 1911, el presidente municipal Ignacio Pesqueira envió a prisión a algunos agitadores obreros, quienes habían

⁶⁷ James D. Cockcroft, *op.cit.*, pp.182-183.

⁶⁸ *Ibidem*, p.185.

⁶⁹ Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996, (Colección Problemas de México), p.30 y Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1974, pp. 194-195.

⁷⁰ Emma Yanes *Me matan si no trabajo y si trabajo me matan. Historia de la Comunidad Tecnológica ferroviaria de México, 1850-1950*, México, INAH, (Colección Científica), 2000, p.112.

organizado una "Unión de Obreros de Cananea". La compañía no reconoció el derecho de la Unión a representar al conjunto de los trabajadores. Ésta convocó a huelga general y las autoridades municipales encabezadas por Manuel M. Diéguez y el prefecto Benjamín Hill se negaron a ofrecer ayuda a la compañía en términos de protección y mostraron abiertamente su simpatía hacia los huelguistas.⁷¹

En agosto de 1911 hubo una breve huelga en los minerales de El Oro y Tlalpujahua que fue sofocada con cien soldados del 24 batallón. Un mes después se reprimía otra huelga en el campamento maderero de Palizada.⁷²

En las elecciones municipales de la ciudad de México, celebradas en diciembre de 1911, algunos trabajadores vieron una posibilidad de participar políticamente. Aunque propiamente ningún trabajador obtuvo un escaño en el cabildo, algunos elementos como Serapio Rendón, Felipe Gutiérrez de Lara y Antonio I. Villarreal fueron electos concejales y mantuvieron lazos estrechos con organizaciones obreras en los tiempos que vinieron.⁷³

Para las elecciones legislativas de 1912 algunos partidos o clubes políticos propusieron candidatos que eran obreros o tenían una clara plataforma obrerista, como el Partido Socialista Obrero, que contaba entre sus miembros a Jacinto Huitrón, a Luis Méndez y a Pioquinto Roldán. El periodista Rafael Pérez Taylor quien, como los anteriores, tendría más adelante una estrecha relación con el proceso de creación de la Casa del Obrero Mundial, fue electo como diputado sustituto, por lo

⁷¹ Nicolás Cárdenas García, *Empresas y trabajadores en la gran minería mexicana, 1900-1929*, México, INEHRM, 1998, pp.219-221.

⁷² *Ibidem*, p.219.

⁷³ John Lear, *op.cit.*, pp.150-152.

que no tuvo un papel activo en el Congreso, lo que dejó a los trabajadores de la ciudad de México formalmente excluidos de la arena política.⁷⁴

“La conciencia de los posibles peligros para toda la economía que suponía cualquier gran huelga, y en particular las grandes perturbaciones en el transporte, o de los riesgos políticos que suponían los grandes conflictos laborales, fue la razón de la tendencia creciente del gobierno a mediar en los conflictos laborales y eventualmente, a regular las relaciones industriales”.⁷⁵ Lo que describe Eric Hobsbawm para el siglo XIX británico se ajusta a lo que aconteció en México al iniciar la década del diez del siguiente siglo. La movilización obrera alertó a los empresarios y al gobierno de su capacidad para incidir en el régimen social y políticamente. Los empresarios reivindicaban un fuerte control sobre los trabajadores en las fábricas, pero el gobierno tuvo que buscar una opción política que tomara en cuenta tanto las demandas obreras como las necesidades y reclamos de los empresarios. Éstos últimos debieron aceptar la intervención del Estado en asuntos que habían considerado de su exclusiva competencia.⁷⁶ La libertad política que propició el gobierno maderista permitió que la actividad de los trabajadores aumentara, pero aunque el Presidente propuso la conciliación frente a los problemas laborales, consintió que se reprimiera a grupos de exmaderistas armados que incluían obreros, durante el proceso de licenciamiento de tropas acordado en Ciudad

⁷⁴ *Ibidem.*, pp.156, 159-160.

⁷⁵ Eric J. Hobsbawm, “Los sindicatos en las zonas portuarias” en *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Editorial Crítica, 1979, p.239.

⁷⁶ Coralía Gutiérrez Álvarez, *Experiencias contrastadas. Industrialización y conflictos en los textiles del centro-oriente de México, 1884-1917*, México, El Colegio de México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/BUAP, 2000, p.238.

Juárez. En estas nuevas circunstancias los empresarios terminaron por aceptar la negociación. El nuevo gobierno inició la formación de mecanismos institucionales para atender los asuntos del trabajo.⁷⁷

En diciembre de 1911 la Secretaría de Fomento descartó la neutralidad del gobierno, declarando que ante las aspiraciones de los trabajadores al bienestar, los gobernantes de México ya no permanecerían ciegos. Los Estados modernos, decía, debían proteger a quienes producían la riqueza y la felicidad de la sociedad. El gobierno de Madero ofreció intervenir directamente para resolver los conflictos laborales,⁷⁸ preocupado entre otras cosas, por una posible solidaridad entre los trabajadores del campo y los de la ciudad, tomando en cuenta los movimientos desatados por Emiliano Zapata en el sur y Pascual Orozco en el norte.

El 11 de diciembre de 1911, dependiente de la Secretaría de Fomento, se creó el Departamento del Trabajo al que el Congreso asignó tres funciones principales: recoger y publicar todos los informes relativos a los problemas del trabajo en la República, para que el gobierno y los patrones estuvieran al corriente de todos los asuntos laborales; mediar en las negociaciones para la celebración de contratos de trabajo a solicitud de las dos partes, y procurar que en los conflictos obrero patronales se llegara a una solución de carácter estrictamente voluntario. El 2 de enero de 1912 comenzó a funcionar con un personal de doce empleados. Una circular del 30 de enero de 1912, dirigida a los propietarios y gerentes de las fábricas textiles señalaba que el gobierno se proponía “establecer una perfecta armonía entre el fabricante y el

⁷⁷ *Ibidem.*, pp.243-244.

⁷⁸ Ramón Eduardo Ruiz, *op.cit.*, pp.45-46.

obrero". Al Departamento se le asignó un modesto presupuesto de 46 317 pesos y se nombró a Antonio Ramos Pedrueza como su jefe.⁷⁹

La creación del Departamento del Trabajo tuvo que ver, también, con los conflictos sociales generados por los obreros textiles que estallaron huelgas, casi semanalmente, lo que generó que tanto obreros como empresarios recurrieran a mecanismos de presión extremos y el entendimiento directo entre ellos fracasara.⁸⁰

Mientras la nueva dependencia gubernamental intentaba establecer mecanismos que encauzaran los conflictos sociales, los empresarios de la industria textil lograron que la fuerza represiva del Estado sacara de las fábricas a aquellos trabajadores que consideraban "instigadores", acusados de denunciar la mala tarifa y el incumplimiento del reglamento, así como de recurrir a la huelga en caso necesario. Los líderes obreros que no aceptaron la cooptación y la conciliación fueron encarcelados o víctimas de la leva, y no obstante las intenciones conciliatorias expresadas, es patente que durante 1912 y 1913 el gobierno se inclinó por la línea dura.⁸¹ Las demandas de los huelguistas no eran nuevas: reducción de la jornada laboral a diez horas, abolición de las tiendas de raya y de los impuestos y cobros a los obreros por descomposturas de equipo, indemnización por accidentes de trabajo, reconocimiento de representantes obreros y aumento de salario.⁸²

⁷⁹ Ramón Eduardo Ruiz, *op.cit.*, pp.49-50, Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección problemas de México), p.51 y Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección Problemas de México), pp.23-24.

⁸⁰ Jesús Méndez Reyes, *La política económica durante el gobierno de Francisco I. Madero*, México, INEHRM, 1996, p.126 y Coralía Gutiérrez Álvarez, *op.cit.*, 274.

⁸¹ Coralía Gutiérrez Álvarez, *op.cit.*, p.319.

⁸² Jesús Méndez Reyes, *op.cit.*, pp.133-134.

De enero a septiembre de 1912 hubo un total de cuarenta huelgas que hicieron la vida difícil a los empresarios textiles. Madero nunca tuvo paz en el frente obrero.⁸³

Capítulo especial en el afán negociador del gobierno maderista en medio de estas movilizaciones, fue la Convención Obrera de 1912. Con el objeto de mediar entre industriales y trabajadores del ramo textil, el Departamento del Trabajo citó a una junta para “hallar una fórmula de justicia que rijan las relaciones entre el capital y el trabajo”, reuniendo a representantes de ambos factores de la producción. En las oficinas de la Secretaría de Fomento se reunieron el licenciado Tomás Reyes Retana, representante empresarial de La Abeja y La Magdalena del Distrito Federal, Rafael Silva y Alfonso Resendiz, voceros de las fábricas del distrito de Puebla, y treinta obreros provenientes de Coahuila, Tlaxcala, Orizaba, Hidalgo, Guanajuato, estado de México y de la capital, en presencia del secretario de Fomento, Rafael Hernández y del encargado del Departamento del Trabajo, Antonio Ramos Pedrueza. En dicha Convención se discutió tanto el tema del incremento a los salarios, como el establecimiento de la jornada de diez horas y la unificación de los salarios del sector. En la clausura de la reunión el secretario de Fomento pormenorizó los acuerdos: se reducía la jornada de trabajo a diez horas, se concedía un aumento al salario de 10 por ciento sobre la cantidad originalmente pagada, se reglamentaba el trabajo de mujeres y niños y se abolían las tiendas de raya y la velada laboral. Pero la ley no daba medios legales coercitivos contra los industriales que no cumplieran con los acuerdos, por lo que el conflicto obrero-patronal no se resolvió.⁸⁴

⁸³ Ramón Eduardo Ruiz, *op.cit.*, pp.43-44.

⁸⁴ Jesús Méndez Reyes, *op.cit.*, pp.134-136.

La Convención continuó en el verano de 1912 pero las huelgas siguieron hasta diciembre, cuando la mayor parte de las fábricas de la República estuvo al tanto de las resoluciones. Los avances serían la reducción de la jornada, el descanso dominical, el cuidado de la mano de obra infantil, las concesiones para integrar comités en el interior de las empresas, la desaparición de castigos y de la “libreta negra”. Los obreros trataron de que se cumplieran los términos del acuerdo y esto fue causa de conflictos y huelgas, ya que no se previó la inspección necesaria para el cumplimiento de dichos acuerdos.⁸⁵ Los grupos de industriales, como los “Miembros del Centro Industrial Mexicano”, solicitaban a Madero, por esas mismas fechas, que no se aprobara la “Ley Obrera”.⁸⁶

Desde el principio hubo tres polos principales de organización laboral: la ciudad de México, el estado de Veracruz y los centros mineros del norte. En la capital se formaron de marzo a octubre de 1911 sindicatos de sastres, albañiles, impresores, carpinteros y cocheros. En el puerto de Veracruz se establecieron organizaciones semejantes de artesanos y en enero de 1912, a iniciativa del sindicato de panaderos, se creó una central local, la Confederación de Sindicatos Obreros. En julio de 1911, los mineros de Chihuahua formaron la Unión Minera Mexicana, mientras en otras partes del país los ferrocarrileros, los tranviarios, los cargadores, establecían sus sindicatos, como los obreros

⁸⁵ *Ibidem.*, pp. 137-140 y Marjorie Ruth Clark, *op.cit.*, pp. 24-25.

⁸⁶ AGN, Archivo de la Secretaría Particular del Presidente Francisco I. Madero, Caja 64, Documento 2744.

textiles y artesanos de Orizaba, Puebla, Guadalajara, Querétaro, Torreón, Tepic, Monterrey, Zacatecas, Oaxaca y otras ciudades.⁸⁷

En enero de 1912 mineros de Pachuca y Real del Monte escribieron al gobernador de Hidalgo recordándole las promesas de Madero para ayudar a ese gremio de “desheredados de la fortuna”, quejándose de las malas condiciones de seguridad en las minas y solicitándole se nombrara cuanto antes un inspector “que conozca nuestro peligroso trabajo”.⁸⁸

Para mediados de enero se hallaban en huelga más de cuarenta mil obreros, hacia los cuales manifestaron su hostilidad la prensa y ciertos sectores del gobierno maderista. En la capital los trabajadores informaron de numerosos actos con que las autoridades los hostilizaban. El gobernador del Distrito Federal, Federico González Garza, ordenó el arresto de varios obreros a mediados de 1912, advirtiéndole que “México no necesita socialismo; aquí no hay problemas entre el trabajo y el capital”.⁸⁹

En 1913 el Departamento del Trabajo envió a las asociaciones obreras y patronales del país un cuestionario en el que solicitaba información sobre el nombre de la agrupación, su objeto, su domicilio social, la fecha de fundación, el número de sus socios, los integrantes de la mesa directiva, las instituciones fundadas por la sociedad en beneficio de sus miembros, las cuotas, el estado de sus fondos, las necesidades que para su desarrollo tenía la agrupación y las necesidades de urgente atención en caso de estar formada por un gremio definido. En las

⁸⁷ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección Problemas de México) p.45 y John M. Hart, *El México Revolucionario. Gestión y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1998 (Raíces y razones), p.352.

⁸⁸ Nicolás Cárdenas García, *op.cit.*, pp.223-224.

respuestas a este cuestionario, en que prácticamente todas las organizaciones se definían como sociedades mutualistas, se respondía así a la del objeto de la agrupación: “Fomentar el amor al trabajo y el espíritu de unión y compañerismo”; “ministrar auxilios a los socios enfermos y faltos de colocación y ayudar pecuniariamente a las familias de los socios que fallezcan”, “ayudarse mutuamente en casos de enfermedad, muerte o algún otro accidente”; “auxilio recíproco, físico, moral e intelectual entre los socios.”⁹⁰

Pero la realidad es que durante el gobierno de Madero las formas y los objetivos de las organizaciones obreras habían empezado a andar por otras vías. La principal fuerza en la organización de los trabajadores apuntó hacia la sindicalización y la obtención de objetivos económicos. Además, estos sindicatos tendieron a buscar apoyo en el gobierno y a promover leyes laborales que habrían de tardar todavía muchos años en conseguir.⁹¹ Los funcionarios maderistas manifestaron mayor preocupación por la “moralización” que por garantizar derechos básicos a los trabajadores y limitar abusos de los empresarios. Esto convenció a muchos trabajadores de la necesidad de fortalecer sus organizaciones, yendo más allá de las metas y formas del mutualismo a través de sindicatos, y también los llevó a abandonar la participación política electoral y la búsqueda de alianzas políticas.⁹²

Los círculos políticos formados durante la lucha contra Porfirio Díaz cedieron el paso a los sindicatos. Parecía haberse eliminado toda necesidad de secreto y cautela en la organización laboral aunque la ley

⁸⁹ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, pp.50-51.

⁹⁰ Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 44, Expediente 12.

⁹¹ Alan Knight, *op.cit.*, p.163, y Marjorie Ruth Clark, *op.cit.*, p.26.

⁹² John Lear, *op.cit.*, pp.144-145 y 180-181.

en contra de estas organizaciones seguía intacta. Los obreros mexicanos abrazaban doctrinas sindicalistas, socialistas, anarquistas, aunque sus recién creadas organizaciones carecieran aún de objetivos definidos.⁹³

Se abrió entonces un período de experimentación en la organización laboral y de preparación para la creación de grupos más duraderos y eficaces. Los líderes no tenían experiencia previa y los trabajadores carecían de disciplina de militancia. Fue, dice Marjorie Ruth Clark, “un período de convergencias a ciegas y las organizaciones creadas dieron muestras de un carácter tan vago y ocasional que las acciones concretas resultaban imposibles. Hubo muchas huelgas pero eran casi siempre el resultado de condiciones puramente locales y, si obtenían como resultado alguna conquista, esta afectaba únicamente a grupos pequeños y aislados. Tuvieron poca repercusión en la clase obrera en general”.⁹⁴

Pionera en el proceso de organización obrera había sido la Confederación de Artes Gráficas fundada el 2 de mayo de 1911, unos días antes de la renuncia de Díaz. La Confederación era obra, en parte, del mismo grupo de tipógrafos que en 1910 publicó *Evolución*, en apoyo a la campaña presidencial de Madero. En dos meses logró contar con quinientos afiliados, entre ellos Rafael Quintero, influido por las ideas anarquistas de Amadeo Ferrés, fundador y dirigente de la Confederación.⁹⁵

Amadeo Ferrés, como otros inmigrantes, fundamentalmente españoles, tuvo un papel importante en la organización de las primeras agrupaciones obreras. Muchos de ellos, militantes anarquistas en su país

⁹³ Marjorie Ruth Clark, *op.cit.*, p.22.

⁹⁴ *Ibidem*.

de origen, ejercieron una considerable influencia en la organización inicial de la clase obrera mexicana, como Pedro Junco, quien estuvo a la cabeza de la Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana en Veracruz y el propio Ferrés en la capital.⁹⁶

En septiembre de 1911 y siguiendo los pasos de los tipógrafos, los canteros crearon la Unión de Canteros Mexicanos, haciendo un llamado a sus compañeros:

¡Despertemos y veamos la luz de la libertad y el progreso!
Hagamos unión compañeros, que la unión hace la fuerza (...) rompamos las cadenas de la esclavitud, marchando por la senda de la justicia".⁹⁷

⁹⁵ John Lear, *op.cit.*, pp.167-168.

⁹⁶ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, pp.45-46, Carlos Illades, *Presencia española en la Revolución Mexicana, 1910-1915*, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1991, pp.42-43 y Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.215.

⁹⁷ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.198.

2. El Grupo Anarquista Luz

El triunfo de la revolución maderista abrió en México espacios de organización y participación popular. Desde el estallido revolucionario en 1910 las autoridades porfiristas se dedicaron a combatir los alzamientos rurales dejando de lado su vigilancia atenta de los trabajadores urbanos. Estos se apresuraron a integrarse en multitud de organizaciones, fundamentalmente laborales. Los tipógrafos, el 2 de mayo de 1911, antes incluso de que Porfirio Díaz presentara su renuncia a la Presidencia de la república y se fuera a su exilio parisino, fundaron la Confederación Tipográfica de México, que fue rebautizada poco después como Confederación Nacional de Artes Gráficas. La Confederación se creó a instancias del catalán, Amadeo Ferrés, y a su fundación acudieron numerosos tipógrafos, cientos, dice Rosendo Salazar.⁹⁸

Desde antes de que estallara la Revolución, Ferrés había organizado reuniones clandestinas con artesanos y otros trabajadores urbanos haciendo difusión de las ideas del socialismo libertario y señalando la necesidad de “despertar” a los obreros para “eivarlos” a partir de una “educación racional” que los convertiría en “seres responsables”. Una vez elevada su moral, el obrero “pesaría más en la historia en lugar de ser víctima de ella”. La unidad mediante sindicatos daría al obrero individual la fuerza para enfrentar a “la codicia, malignidad, prejuicios e influencias mercenarias de la burguesía y sus astutos potentados”.⁹⁹

⁹⁸ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, p.32.

⁹⁹ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI editores, S.A., 1984, pp.140-143.

Ferrés señalaría continuamente la necesidad de separar a las organizaciones obreras de la política. De hecho, desde muy pronto surgieron tensiones entre los tipógrafos. Ferrés sostenía que debían evitarse enfrentamientos con los empresarios hasta el momento en que los trabajadores hubieran conseguido organizaciones más fuertes y mayor ilustración. Por su parte, Rafael Quintero proponía la acción directa y el enfrentamiento con los propietarios.¹⁰⁰ En el fondo Ferrés trasladaba a suelo mexicano la discusión en torno a la huelga, es decir, si reformista o revolucionaria, en tanto que la postura de Quintero reflejaba una adecuación de las estrategias obreras a la cambiante situación de la política y de la industria en México. Ferrés, que no se oponía a tácticas revolucionarias como la huelga general, prefería un largo período de preparación.

Unos cuantos meses después de la formación de la Confederación de Tipógrafos se empezó a editar el periódico quincenal *El Tipógrafo Mexicano Órgano de la Confederación Tipográfica Mexicana*, cuyo primer número apareció el 8 de octubre de 1911. Su fundador fue Rafael Quintero y tuvo un tiraje de dos mil ejemplares en cada edición. La Confederación y su periódico fueron de especial importancia porque en ellos adquirieron su primera experiencia algunos futuros dirigentes sindicales como el propio Quintero, Enrique H. Arce, Ezequiel Salcedo, Eduardo Moneda y Alfredo Pérez Medina.¹⁰¹

¹⁰⁰ John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City*, University of Nebraska Press, 2001, p.169.

¹⁰¹ 4. Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, México, Tomo III, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975, p.12, Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección Problemas de México), pp.22-23 y Francisco Tapia Ortega, *Grito y silencio de las imprentas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, 1990, pp. 62-63 y 89.

Otros grupos siguieron el ejemplo de los tipógrafos, como los albañiles, los zapateros, los sastres y los panaderos. Además, aparecieron nuevas sociedades mutualistas entre carpinteros, ferrocarrileros, músicos y otros muchos grupos, la mayoría de las cuales nunca funcionó.¹⁰²

Activo en la organización del sindicato de albañiles estuvo Juan Francisco Moncaleano¹⁰³, anarquista colombiano, “hombre romántico y audaz, de fácil palabra candente”, quien tras desertar del ejército de su país vivió un tiempo en La Habana y desde allí viajó al puerto de Veracruz donde desembarcó el 12 de junio de 1912. Entró al país sin cubrir los requisitos migratorios y se trasladó a la ciudad de México en donde estableció de inmediato relaciones con anarquistas de la capital.¹⁰⁴ Ahí participó en la creación de un grupo integrado por ocho miembros: Rodolfo García Ramírez, Eloy Armenta, Jacinto Huitrón, Pioquinto Roldán, Luis Méndez, Ciro Z. Esquivel y J. Trinidad Juárez, quienes se reunían en sus domicilios particulares y organizaron, tan pronto como el 29 de junio, el Grupo Anarquista Luz que tuvo como objetivos publicar un periódico del mismo nombre y establecer una Escuela Racionalista inspirada en la Escuela Moderna que fundó en Barcelona el pedagogo Francisco Ferrer Guardia.¹⁰⁵

En *¡Luz!*, del que salieron tres números, Moncaleano promovió la causa magonista y publicó el “Manifiesto Anarquista del Grupo Luz”, diez puntos en los que proponía:

¹⁰² Marjorie Ruth Clark, *ibidem*, p.23.

¹⁰³ *Ibidem*, p.22.

¹⁰⁴ Luis Araiza, *op.cit.*, p.14.

¹⁰⁵ Luis Araiza, *Ibidem*, p.12 y John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931*, pp.151-152.

1. Iluminar las cavernas donde habita un pueblo sumido en la ignorancia.
2. Rebelarse al yugo de los verdugos de la humanidad: clero, gobierno y capital
3. No servir de escalera a fin de que ascienda a los poderes ningún político charlatán, porque ningún hombre tiene derecho a gobernar a otro.
4. Pregonar que todos somos iguales porque todos estamos regidos por los mismos efectos de las leyes naturales y no por leyes caprichosas.
5. Exigir cuentas al propietario opulento por sus riquezas; al gobernante por su mentida autoridad; a los representantes del bandolero Dios de la Biblia por sus poderes celestiales.
6. Devastar las instituciones sociales generatrices de verdugos y holgazanes.
7. Nuestro fin es conseguir la libertad del obrero esclavizado.
8. Nuestra arma es la verdad contra la iniquidad.
9. Vamos contra el miedo que es el terrible tirano de los pueblos.
10. Marchemos adelante hacia el ideal redentor, hacia la patria universal donde todos podamos vivir dentro del respeto mutuo en absoluta libertad; sin padres de la patria, sin dioses de los cielos ni ricos insolentes.¹⁰⁶

Tanto el periódico como el proyecto de escuela racionalista requerían recursos para funcionar y Moncaleano se dirigió a la asamblea de la Confederación Nacional de Artes Gráficas y a la de la Unión de Canteros Mexicanos en busca de ayuda. Los miembros de la primera no dieron importancia al proyecto, en cambio los canteros aportaron trescientos pesos de su fondo de resistencia para apoyar las iniciativas del Grupo Luz. Con estos recursos se rentó un local en el número 105 de la calle de Matamoros, en el barrio de Tepito, el 24 de agosto de 1912. Tras pagar un mes de depósito y otro de renta, Pioquinto Roldán, de oficio carpintero, recibió los doscientos pesos restantes, con los que compró el material para fabricar los bancos y pupitres de la escuela que debía inaugurarse el 8 de septiembre. Como el local no disponía de un salón apropiado, sus ocupantes decidieron tirar un muro interpuesto entre dos piezas para acondicionar un salón más amplio. Mientras

¹⁰⁶ Citado en John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana. 1860-1931*, pp.151-152.

esperaban la terminación de las obras los integrantes de *Luz* se siguieron reuniendo en su pequeño local de Avenida de la Paz 57.¹⁰⁷

Moncaleano publicó una serie de ensayos sobre Francisco Ferrer Guardia en forma de panfleto, que fue distribuida entre artesanos y sindicalistas de la ciudad de México y en la que se explicaban los postulados generales de la Escuela Moderna o Racionalista: programa preescolar para niños, biblioteca para obreros y el desarrollo de un sistema educativo completo que operaba en cooperación con los sindicatos de trabajadores.¹⁰⁸

Francisco Ferrer Guardia era un mártir de las luchas sociales, no sólo en España. Nacido en Alella, cerca de Barcelona, Ferrer salió al exilio en 1886 tras verse involucrado en el levantamiento republicano encabezado por el general Villacampa. Su estancia en Francia duró hasta 1901 y fue en el transcurso de estos años cuando sus intereses e ideas pedagógicas se consolidaron. También fue entonces cuando estableció relaciones, no sólo con miembros de la masonería, sino con anarquistas y sindicalistas españoles, franceses e italianos como Louise Michel, Sebastián Faure, Elisee Reclus, Jean Grave, Carlos Malato, Anselmo Lorenzo y Paul Robin. Fue este último, pionero del movimiento de educación libertaria, quien influiría mayormente en la vocación pedagógica de Ferrer quien fundó en Barcelona su Escuela Moderna en 1901 con el entusiasmo y apoyo de grupos de obreros, intelectuales y librepensadores. Aunque Ferrer declaró alguna vez “no soy un

¹⁰⁷ Luis Araiza, *op.cit.*, pp12-14.

¹⁰⁸ John M. Hart, *op.cit.*, pp.152-153.

anarquista, soy un rebelde"¹⁰⁹, su rebeldía se asemejaba notablemente a la de los anarquistas. En su obra pedagógica aflora su crítica a cualquier imposición autoritaria, a las injusticias derivadas del capitalismo industrial y a la enajenación religiosa, así como su constante elogio de la libertad y la razón como medios para la emancipación de la humanidad, aspectos todos que lo vinculaban, irremediablemente, a la corriente libertaria española.

Los anarquistas europeos contemporáneos a Ferrer habían elaborado una propuesta educativa en el Comité por la Enseñanza Libertaria creado en París en 1898. Sus fundadores fueron Piotr Kropotkin, Elisee Reclus, León Tolstoi, Carlos Malato y Jean Grave. De acuerdo con el programa de dicho Comité, la educación debía ser:

1. integral: es decir, que proponga el desarrollo armónico de los conocimientos intelectuales, manuales y profesionales, así como las aptitudes físicas.
2. racional: hecho que supone basarse fundamentalmente en la razón y la ciencia, descartando totalmente la fe. Esta nueva concepción presupondrá que el desarrollo de la dignidad y la independencia personal virtudes contrapuestas a la piedad y la obediencia, deberán jugar un papel primordial en el proceso educativo. Todos estos principios comportan la supresión de la enseñanza religiosa.
3. mixta: que significa coeducación de sexos en una comunión constante y fraternal entre los niños de ambos sexos.
4. libertaria: ya que la finalidad primordial de la educación debe ser la formación de hombres libres que amen y respeten la libertad de los demás.¹¹⁰

Ferrer retomó todas estas ideas y las plasmó tanto en su libro *La Escuela Moderna* como en la escuela que abrió en la calle de Bailén, en Barcelona, y que sintetizó en seis ideas: coeducación de ambos sexos,

¹⁰⁹ Pere Solà, *Las Escuelas Racionalistas en Cataluña, (1909-1939)*, Barcelona, Tusquets Editor, 1976, pp18-20, Paul Avrich, *The Modern School Movement*, Princeton University Press, 1980, p.4 y Jean Becarud y Gilles Lapouge, *Los anarquistas españoles*, Barcelona, Anagrama, 1972, p.64.

coeducación de clases sociales, laicismo y racionalismo, antiautoritarismo, educación integral y “ni premio ni castigo”.¹¹¹ Las clases de la Escuela Moderna empezaron el 8 de septiembre de 1901 con treinta alumnos, doce niñas y dieciocho niños pero además, Ferrer creó una editorial que se dedicó a publicar libros y a editar el *Boletín de la Escuela Moderna*, que se convirtió en el portavoz de sus ideas educativas.¹¹² El *Boletín* apareció el 30 de octubre de 1901 y se publicó hasta el 30 de julio de 1907. En mayo de 1908 inició su segunda época de la que aparecieron catorce números, el último de los cuales fue el de julio de 1909. El *Boletín*, que publicaba artículos de temas educativos y didácticos, fue ampliamente difundido en las escuelas racionalistas que se fueron creando y entre los grupos libertarios.¹¹³

La Escuela Moderna adquirió gran prestigio por otra de sus actividades: las conferencias dominicales. Estas se impartieron regularmente a partir del 5 de octubre de 1905 cuando Odón de Buen y Andrés Martínez Vargas se convirtieron en los conferenciantes más asiduos. Quienes asistían eran alumnos, profesores, obreros y miembros de la intelectualidad barcelonesa.¹¹⁴

La acción de Ferrer no se limitó a la escuela de la calle de Bailén. Mantuvo una intensa campaña en pro de la enseñanza racionalista como

¹¹⁰ Jordi Monés, et.al., *Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria; Elementos para un debate*. Barcelona, Icaria editorial, S.A. 1980. pp.32-33.

¹¹¹ Francisco Ferrer Guardia, *La Escuela Moderna*, Madrid, Ediciones Júcar, (Crónica General de España), 1976.

¹¹² Buenaventura Delgado, *La Escuela Moderna de Ferrer y Guardia*. Barcelona, Ediciones CEAC, 1979. pp.114-116.

¹¹³ Albert Mayol (editor), *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, Tusquets Editor. (Serie los Libertarios Nº 10), 1978, pp.12-13.

¹¹⁴ Buenaventura Delgado, *op.cit.*, pp.118-119. Odón de Buen escribió además una serie de libros de ciencias naturales publicados por la Escuela Moderna: *Nociones de Geografía Física, Geología y Botánica, Zoología, Mineralogía y Petrografía y Vida actual de la tierra* que integraban la colección “Pequeña Historia Natural”; por su parte Andrés Martínez Vargas publicó en la editorial de la Escuela Moderna *Botiquín escolar*. *Ibidem.*, pp.243-244.

la única capaz de emancipar a la clase obrera. La editorial de la Escuela aumentó la distribución de sus libros. En octubre de 1905 existían 48 escuelas que los empleaban “de las cuales 14 correspondían a Barcelona y 34 a provincias (...) No es aventurado afirmar que en 1907 había entre 60 y 70 escuelas que habían adoptado los libros de texto de la Escuela Moderna”¹¹⁵ Estas escuelas nunca integraron una Liga u organización de escuelas racionalistas en España.

La Escuela Moderna se convirtió en un símbolo, no solamente de la enseñanza laica, sino de la oposición sistemática a la Iglesia, al poder constituido, a las injusticias sociales, al ejército, a la propiedad. La agresividad de sus enseñanzas y publicaciones y su rápida proliferación por la geografía catalana facilitó el que ante la explosión de la Semana Trágica y ante la imposibilidad de encontrar responsables directos, se la señalase a ella y a su director como únicos responsables.”¹¹⁶

Tras los levantamientos populares de la llamada “Semana Trágica” en Barcelona, desatada por la revuelta popular contra el envío de reclutas a Marruecos, Ferrer fue detenido y acusado de ser su instigador. El 13 de octubre de 1909 murió fusilado en Montjuich gritando ¡Viva la Escuela Moderna!, convirtiéndose de inmediato en un mártir de la causa libertaria. La propuesta de educación racionalista tuvo una proyección que ni el propio Ferrer pudo haber imaginado. Su difusión en los Estados Unidos, en Argentina, en la Ucrania de Néstor Makhno y en

¹¹⁵ *Ibidem.*, p.153. Anselmo Lorenzo tradujo muchas obras que fueron editadas por la Escuela Moderna, entre ellas *El hombre y la tierra* de Eliseo Reclus y *La Gran Revolución* de Kropotkin. En el aspecto estrictamente pedagógico los mejores libros fueron los de ciencias naturales, escritos en su mayoría por Odón de Buen, catedrático de la Universidad de Barcelona. Buenaventura Delgado, *op.cit.*, pp.116 y 132.

¹¹⁶ *Ibidem.*, p.214.

México rebasó con mucho, seguramente, las expectativas del pedagogo catalán.¹¹⁷

Juan Francisco Moncaleano fue uno de los principales promotores y difusores de su obra y martirio en tierras mexicanas. La propuesta ferreriana, con todo su contenido de inspiración anarquista fue una de las influencias ideológicas más importantes y significativas entre los trabajadores mexicanos de la capital en los años siguientes. Moncaleano esperaba la llegada a México de su esposa Blanca ya que, según decía, ella tenía grandes conocimientos del sistema educativo racionalista. Nicolás Bernal sostiene en sus memorias que “ella había sido profesora de la escuela racionalista en España, fundada por Ferrer Guardia, y en México se procuraría aprovechar su experiencia.”¹¹⁸

En el primer número de *¡Luz!*, aparecido el lunes 5 de agosto de 1912 figuraba en primera plana una denuncia sobre la prisión de Ricardo Flores Magón quien “ha preferido reclinar su cabeza de rebelde en la paja húmeda de los calabozos a disfrutar de las mil comodidades que proporcionan las curules gubernativas”, y se perfilaban algunos de los temas que habrían de preocupar a los dirigentes anarcosindicalistas de la época, como la huelga general y la participación política. *¡Luz!* afirmaba: “Obreros, no olvidéis que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos y que los políticos no

¹¹⁷ Información al respecto puede encontrarse en Paul Avrich (editor), *The Anarchists in the Russian Revolution; Documents of Revolution*, London, Jarrold and Sons LTD Norwich, 1973, Paul Avrich, *The Modern School Movement; Anarchism and education in the United States*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1980, Paul Avrich, *The Russian Anarchists*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1971, Allan Antliff, *Anarchist Modernism. Art, politics, and the first American avant-garde*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 2001, Dora Barrancos, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Editorial Contrapunto, 1990, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991, Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001.

¹¹⁸ Luis Araiza, *op.cit.*, p.34 y Nicolás Bernal, *Memorias*, México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero Mexicano, 1982, p.71.

intervengan en nuestros asuntos". En la editorial, redactada por Moncaleano, como la mayor parte del periódico, se anunciaba:

Nuestras frases no son el lamento proletario, es el grito del obrero que convertido en rayo va a agrietar los muros téticos de esa guarida donde descansan en perpetua orgía los tiranos, rebeldes al dolor del proletario.(...) Nuestra propaganda hará en el corazón de las instituciones sociales el efecto de un puñal de hielo. Este periódico será el tabernáculo incendiado por la zarza de nuestras firmes convicciones desde donde el obrero liberto lanzará su apóstrofe de fuego, que como lava volcánica, calcinará en los templos de la explotación a los ídolos malditos...!¹¹⁹

En el tercer número de *¡Luz!*, del jueves 22 de agosto, Eloy Armenta publicó un artículo en el que afirmaba que "la obra de la emancipación de los trabajadores ha de principiarse por la educación racionalista, continuar en el sindicalismo y terminar en la Revolución".¹²⁰ En el mismo número Moncaleano hacía labor de divulgación del anarquismo:

(...) quiero hablarte sobre tu redentor el Anarquismo (...) Porque Anarquismo es luz que penetrando en el cerebro del esclavo lo ilumina, haciendo huir las sombras del servilismo, tornándolo en rebelde consciente. (...) ¡Medita! Los anarquistas queremos que el obrero sea libre y se instruya, porque instruido comprenderá la necesidad de la UNIÓN, único medio de resolver su problema, esto es, dejar de servir a los señores como instrumento de explotación.

Que la tierra sea libre, es decir de todos y no patrimonio de unos cuantos aventureros que la acaparan en su provecho, negándole el derecho de disfrutar de ella al productor.

Que los frutos de la tierra no se pudran en los graneros de las ciudades, y sí satisfagan el hambre de todos.

Que las máquinas y los instrumentos de trabajo sean beneficiados, no para fabricar especialmente las finísimas telas, pulir los diamantes y enriquecer la mesa de los nobles con exquisitos bocados, sino para vestir a todos los cuerpos, satisfacer todos los espíritus y llenar todos los estómagos, procurando de esta manera el bienestar común y acabando con esta generación de hambrientos de todos los goces y las satisfacciones.

¹¹⁹ *¡La Luz!*, México, lunes 5 de agosto de 1912, Tomo 1, Número 1.

Y continuaba más adelante:

Que las cárceles, las iglesias y los cuarteles y palacios de gobierno se conviertan en talleres, graneros y cocinas para el pueblo (...). Los anarquistas queremos que desaparezcan del planeta tierra los vicios que entorpecen el cerebro y detienen el carro de la civilización, acabando así con sus explotadores.

Terminaba diciendo:

Y todo aquel que te hable de bombas anarquistas y medios violentos empleados por nosotros en alguna ocasión, contéstale que del progreso moral, material e intelectual y la poca libertad de que gozamos, han surgido a la voz poderosa de la dignidad; dile también que la planta brota por la violencia desgarrando el seno de la tierra, huyendo de la obscuridad para buscar la luz solar, puedes ser aún más radical en nuestras manifestaciones, dile que con la dinamita han sido, son y serán volados los *escollos*...¹²¹

El domingo 1° de septiembre se celebró un mitin en el Teatro Principal para dar a conocer un "Proyecto de Ley sobre Accidentes de Trabajo". El ingeniero Carlos M. Peralta, autor del proyecto, leyó una iniciativa de ley que le había sido encomendada por el licenciado Jesús Flores Magón, secretario de Gobernación del presidente Madero. El procurador de Justicia del Distrito Federal, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada subió a la tribuna a pronunciar un encendido discurso que terminó diciendo: "No debéis olvidar, señores, que hasta ahora sólo se había escrito un capítulo: obligaciones del trabajador: toca ahora a nosotros escribir el segundo capítulo: derechos del trabajador". El Partido Popular Obrero, organizador del acto, acogió con entusiasmo la iniciativa, pero mientras los asistentes todavía aplaudían a los oradores, Juan Francisco Moncaleano solicitó el uso de la palabra, "visiblemente

¹²⁰ ¡La Luz!, México, jueves 22 de agosto de 1912, Tomo 1, Número 3.

nervioso (...), en medio de una gran confusión, pues nadie lo conocía”, y entonces se le autorizó a usar la tribuna. En una radical intervención censuró y criticó el discurso del procurador así como la injerencia del Estado a través de instancias políticas en las organizaciones obreras. Cuando hacía profesión de fe anarquista el auditorio soltó una rechifla y gritos de protesta, así que Moncaleano interrumpió su discurso y abandonó el teatro.¹²²

El procurador ordenó se siguiera a Moncaleano y se averiguara su identidad. Al ser aprehendido se dijo originario de las Islas Canarias y, tras analizar su caso, se le catalogó como extranjero pernicioso y se le aplicó el artículo 33 de la Constitución.¹²³ En su expediente hay informes policiacos desde el 17 de agosto, en que el agente que le seguía notificaba al Inspector General de la Policía que “hace poco se ha introducido a México, con nombre supuesto, un anarquista que responde al nombre de J. F. Moncaleano. Este individuo es un anarquista sumamente intransigente y por lo mismo peligroso. Actualmente está publicando un periódico que se titula *¡Luz!*”. En otra nota informaba sobre el periódico en donde “hasta el más pequeño de los artículos que contiene (...) tiende a la obra separatista entre el capital y el trabajo, al fomento del socialismo y, en fin, a la anarquía”.¹²⁴

El 24 de agosto se asentaba que “efectivamente Moncaleano se dedica a la propaganda anárquica” y para el 31 se afirmaba que “el súbdito italiano es un anarquista peligroso. En efecto, basta leer el editorial del

¹²¹ Juan Francisco Moncaleano, “Escucha obrero” el *¡La Luz!*, México, jueves 22 de agosto de 1912, Tomo 1, Número 3.

¹²² Luis Araiza, *op.cit.*, pp.14-16.

¹²³ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En adelante (AHSRE), Juan Francisco Moncaleano, Expediente 9-4-30

¹²⁴ *Ibidem*.

periódico al que aludo -¡Luz!- para convencerse de las ideas subversivas que contiene y que atacan no sólo los principios de nuestras leyes, sino directamente a toda noción de gobierno y de instituciones sociales". El agente de la policía recomendaba entonces su expulsión.¹²⁵

Moncaleano fue aprehendido la noche del día siguiente y tras 72 horas detenido e incomunicado, fue llevado a Veracruz. El 17 de septiembre el Inspector General de Policía comunicaba al Secretario de Relaciones Exteriores que la expulsión ya se había llevado a cabo aunque con ciertas complicaciones. Un par de barcos con destino a Cuba lo rechazaron porque el reglamento de la compañía prohibía terminantemente aceptar a bordo a anarquistas, socialistas, propagandistas, dementes o individuos que vayan presos". Finalmente lo aceptó el vapor *La Navarre*, con destino a Santander, a pesar de que cuando se le trató de vacunar "se opuso comenzando a expresar sus ideas socialistas, tachando de burgueses a los doctores, habiendo tenido que sujetarlo por la fuerza hasta lograr que se vacunara por lo que se puso furioso y a exponer quien era".¹²⁶

Así, este colombiano de treinta años, en cuya filiación se identificaba como profesor racionalista y periodista, salió rumbo a España. En las Islas Canarias no se le dejó desembarcar por disposición de las autoridades españolas y se le condujo a La Coruña. Desde allí envió al periódico anarquista *Tierra y Libertad* de Barcelona reflexiones sobre la Revolución Mexicana que aparecieron publicadas el 11 de diciembre de 1912:

¹²⁵ *Ibidem.*

¹²⁶ *Ibidem.*

Las represalias –decía– no se hicieron esperar; nuestros compañeros rodeaban a los cabecillas revolucionarios y les inculcaban las verdaderas ideas anárquicas; muchos de los que se llamaban magonistas, y que no son otros que los anarquistas, se intercalaron con los de Zapata y es como se ve después el desarrollo de una Revolución Social, en la cual están muchos compañeros de España, Buenos Aires, Chile y otras partes del mundo, que han llegado a Méjico a luchar en pro del ideal.¹²⁷

La Revolución Mexicana se perfilaba ya, según él, como una gran revolución libertaria y además, internacional, dada la gran presencia de extranjeros que participaban en ella.. Desde Galicia recurrió a la solidaridad de los magonistas del Partido Liberal Mexicano para salir de España y trasladarse a Los Ángeles, California. Estos le enviaron dinero para los gastos del viaje y, ya en California, participó en la creación de la Casa del Obrero Internacional de Los Ángeles.¹²⁸ Según Luis Araiza, obrero metalúrgico, militante de la Casa y autor de una *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, Moncaleano acabó defraudando a los magonistas que le habían ayudado al convertir dicha Casa en un “vulgar salón de baile público y casa de huéspedes”.¹²⁹

¹²⁷ Juan Francisco Moncaleano, “La Revolución en Méjico” en *Tierra y Libertad*, Barcelona, 11 de diciembre de 1912, Época 4ª, Número 139.

¹²⁸ La Casa del Obrero Internacional se inspiró en la Casa del Obrero Mundial de la capital mexicana. Moncaleano, con el apoyo de Rómulo S. Carmona, encargado de la Librería Mexicana La Aurora de Los Ángeles, arrendó un inmueble en el número 809 de Yale Street, donde se instalaría la Casa en febrero de 1913. Según el proyecto inicial, la organización desempeñaría varias funciones: serviría como lugar de hospedaje a propagandistas obreros en gira por la ciudad, funcionaría como habitación temporal para trabajadores sin hogar, sería la sede de mítines, conferencias y festividades obreras. Contaría con una escuela racionalista, una biblioteca y, finalmente, se trasladarían allí las oficinas de *Regeneración*. Alejandro de la Torre, “Grupos políticos en *Regeneración* (1900-1918). Un ensayo descriptivo”, Trabajo mecanuscrito, México, 2005 y Colin M. MacLachlan, *Anarchism and the Mexican Revolution. The political trials of Ricardo Flores Magón in the United States*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, Oxford, 1991. p.49.

¹²⁹ Luis Araiza, *op.cit.*, p.17. Al inicio de 1913 Moncaleano se instaló en la ciudad californiana y su presencia se hizo sentir en el órgano impreso de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Sin embargo las buenas relaciones de los magonistas con la Casa del Obrero Internacional duraron poco, pues a partir de abril de 1913 empezaron a ventilarse en el periódico los diferendos entre Moncaleano y la Junta en la redacción de *Regeneración*, ocasionados por el intento del colombiano de separar a Gaitán y a Lara de su puesto en el periódico. Esto fue notificado a Ricardo Flores Magón quien dispuso por vía epistolar que se rompiera toda relación con Moncaleano y que Gaitán y Lara continuaran al frente de la edición del periódico. Aunque Moncaleano no estuvo formalmente a cargo del semanario magonista, se hizo evidente su influencia en la

La breve estancia de este hombre en suelo mexicano dejó su huella en el movimiento obrero de la ciudad de México, convirtiéndolo en otro mártir de la represión gubernamental y haciendo del proyecto de educación racionalista uno de sus ejes ideológicos más importantes.

La inauguración de la Escuela planeada para el 8 de septiembre, fecha en que Ferrer había inaugurado la suya en Barcelona, debió cancelarse. Otros miembros del Grupo Anarquista Luz habían sido detenidos con Moncaleano, entre ellos Eloy Armenta, de nacionalidad española, quien fue liberado al día siguiente. El sábado 7 de septiembre otros trabajadores vinculados al Grupo fueron detenidos y encarcelados: Pioquinto Roldán, Alfonso Arteaga, Agapito León Sánchez, Doroteo Rivas, Felipe Sánchez Martínez, Tomás Pérez y Jacinto Huitrón. No fueron liberados sino diez días después. Su detención se debió a que las autoridades temían que estos trabajadores interrumpieran la celebración de las fiestas patrias. A pesar de que todo en el local de Matamoros #105 estaba listo para la inauguración de la escuela, “con bancos personales, pupitres, mesa de Presidium y demás detalles”, esta no pudo llevarse a cabo.

El día once se trasladó a los detenidos a la Cárcel General de Belén y allí se encontraron con que los presos habían adornado las galeras del segundo piso con festones de papel de China con los colores de la bandera nacional. Los detenidos del Grupo Luz preguntaron a los otros presos: “¿Cómo es que van ustedes a celebrar el día de la libertad si todos estamos aquí privados de ella? ¿Quieren ustedes que nosotros adornemos a nuestro modo las galeras con esos mismos colores?”

orientación del periódico, pues entre enero y junio de 1913 fueron publicados en el semanario ^magonista varios artículos suyos, al tiempo que se advierte la creciente presencia de grupos internacionales. Alejandro de la

Entonces, con el papel rojo forraron las columnas e hicieron banderitas y con letras recortadas del papel blanco pegadas sobre el fondo verde escribieron pensamientos como estos:

Mirad con el microscopio de la sociología las joyas con que se engalanan los burgueses y veréis que en sus piedras preciosas se encuentran los glóbulos rojos que faltan en la sangre de los proletarios. TÁRRIDA DEL MÁRMOL". "El miedo es el peor tirano de los pueblos, hijo mimado de la indignidad. MONCALEANO". "Mi libertad es infinita, pero termina donde empieza la del otro. KROPOTKINE". "No hagas a otro lo que no quieras para ti. CONFUCIO". "Nosotros no debemos reír mientras otros lloran. FAURE". "Todo gobierno es tiranía. FABRI". "Qué es capital usurario. Robo al haber proletario. PROUDHON". "Libertad y justicia dentro de la igualdad. ARMENTA". "Entre socialistas no hay tuyo ni mío; todo es de todos. MALATESTA". "Nuestra Patria es el mundo y nuestro culto la libertad. MALATO". "Los libertarios no aceptan mandatos ni admiten obediencias. El acuerdo mutuo es su norma. ANSELMO LORENZO". "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos. AIT". "En la Escuela Moderna no hay premios ni castigos. El estímulo y la comprensión deben ser el objetivo del maestro. FERRER". "Haz lo que quieras de acuerdo con el bien de los demás. RABELAIS". Estos pensamientos los encabezaba el siguiente: "La cárcel degenera; la instrucción regenera". "Aquí, en la desgracia, somos más hermanos que nunca".¹³⁰

Cuando el alcaide vio estos textos preguntó quien los había escrito. Nadie contestó. Él mismo respondió "esos deben ser los socialistas, les pregunto para premiarlos". Y les llevó a dos procesados, uno que tocaba la guitarra y otro un "órgano de boca" y les envió una caja de refrescos. El día 15 a las once de la noche, Jacinto Huitrón recitó en la cárcel el *Grito Rojo* escrito por Moncaleano para ser recitado en la inauguración de la Escuela. Después Alfonso Arteaga recitó *Algunas Palabras y Meditación*, por Felipe Sánchez Martínez. Pioquinto Roldán declamó *Ideas Anarquistas* y al final cantaron el "himno internacional" *Los hijos*

Torre, *op.cit.*, p.66.

del pueblo, enseñado por la compañera Aurora de la Riva. Al día siguiente, 16 por la mañana, los detenidos de Luz organizaron un auténtico mítin en la cárcel de Belén. El presidente Madero, al enterarse, ordenó se les sirviera una comida y se les pusiera en libertad, “ya que éramos más peligrosos en la cárcel que en la calle.”¹³¹

El día de su liberación, diecisiete de septiembre de 1912, los miembros del Grupo Anarquista Luz se reunieron con los representantes de la Unión de Canteros, quienes desde el origen habían apoyado sus proyectos, así como con los miembros de la Unión de Operarios Sastres, organizada por Luis Méndez, y de la Liga Nacional de Sastres. También estuvieron los representantes de la Unión de Conductores de Coches Públicos, entre los que se encontraban los hermanos Miguel y Celestino Sorrondegui, españoles, los tejedores de la Sociedad Mutualista Benito Juárez y los de la Fabrica “La Linera” convertida en Unión de Resistencia. La intención era determinar que se haría ahora que Moncaleano había sido expulsado y que el intento de fundar la Escuela había fracasado. Tras tres días de discusiones se decidió celebrar un mítin el 22 de septiembre a las diez de la mañana.¹³²

¹³⁰ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, pp.209-212.

¹³¹ *Ibidem*. Según Jacinto Huitrón Aurora de la Riva, quien les enseñó el himno “Los hijos del pueblo” era la compañera de Moncaleano. Sin embargo todos los demás testimonios coinciden en que su compañera se llamaba Blanca y no estuvo en México en esos años.

¹³² *Ibidem.*, p.207.

El domingo 22 de septiembre de 1912 los canteros, los trabajadores textiles de la fábrica La Linera, los sastres y los conductores de carruajes realizaron un “mitin de orientación libertaria” en el local de la calle Matamoros. Un “éxito rotundo, tanto por lo copioso de la concurrencia de los trabajadores como por la calidad doctrinaria de sus oradores”. Sin ningún acuerdo previo y como Centro de Divulgación de Ideas Avanzadas se fundó la Casa del Obrero.¹³³

Los miembros del Grupo Luz llevaron la voz cantante: Alfonso Arteaga, Felipe Sánchez Martínez y Doroteo Rivas, canteros, Agapito León Sánchez, Trinidad Juárez, carbonero, Jacinto Huitrón, metalúrgico, Pioquinto Roldán, carpintero, Luis Méndez, sastre, Eloy Armenta, empleado, Severiano Serna y Seferino Rodríguez Villafuerte. Luis Méndez, Francisco Verduzco, Eloy Armenta y Trinidad Juárez hablaron en el mitin y se recitaron las composiciones del acto de la cárcel de Belén. No hubo acta de fundación ni elección de comité por tratarse de un acto cultural pero sí se nombró a Luis Méndez, como tesorero, y a Jacinto Huitrón, como administrador.¹³⁴ “Sí estábamos jóvenes”, cuenta Rosendo Salazar, pero “esa falta de madurez la compensaba nuestra preparación cultural”.¹³⁵ Luis Méndez, en su taller de sastrería, recibía la visita de hombres de todas las escuelas políticas y sociales. “Cortando

¹³³ Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, México, Tomo III, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975, p.17.

¹³⁴ Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1974, pp.213-215.

¹³⁵ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, pp. 85.

casimires y cosiendo, hablaba con todos, se divertía en serio (...) se animaba. Orientaba. Concedía.”¹³⁶

Los miembros de la naciente Casa del Obrero se declararon “partidarios del Sindicalismo Revolucionario, basados en los libros que nos llegaron de España, cuyos autores son Luis Fabri, Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, José Prat y otros grandes autores”.¹³⁷

Rosendo Salazar, obrero tipógrafo, quien fue cajista primero y corrector después, tanto de libros como de periódicos de toda suerte, abogaba por el sindicalismo frente al mutualismo que “es una forma de asociación que no da seguridades de defensa a los trabajadores, (...) necesario es que asome entre ellos la mano gigante del socialismo revolucionario”, y añadiría, “pronto va a desaparecer la ‘sociedad mutualista de ahorro’; pronto van a presentarse ante los sorprendidos ojos de los trabajadores, las líneas elementales de una liga general de resistencia.”¹³⁸

Para lograr sus objetivos de divulgación ideológica y labor educativa la Casa organizó desde su fundación reuniones públicas los domingos, daba clases con inscripción abierta todas las noches de la semana y abrió la Biblioteca de la Casa del Obrero, espacio dedicado primordialmente a la literatura anarquista.¹³⁹ Entre los libros que la integraban, Luis Araiza menciona los siguientes: *¿Qué es la propiedad?*, *Solución del Problema Social*, *Confesiones de un Revolucionario* y *La única salvación* de Proudhon; *Dios y el Estado* y *Federalismo y Socialismo* de Bakunin; *La*

¹³⁶ Rosendo Salazar, *Ibidem*, p.125.

¹³⁷ *Ibidem*, p.215.

¹³⁸ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba. (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, pp.4 y 16-17.

¹³⁹ Fernando Córdova Pérez, “El movimiento anarquista en México (1911-1912)”, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1971) pp.42-43..

*Gran Revolución, La conquista del Pan, Palabras de un rebelde, Memorias de un Revolucionario y Las prisiones de Kropotkin; Anarquía, Entre campesinos y En el café de Malatesta; El Hombre y la Tierra y Evolución y Revolución de Reclus; El capital y el Manifiesto Comunista de Marx; Mi comunismo de Faure; Filosofía del anarquismo, Las alegrías del destierro, La Gran Huelga, Revolución cristiana y revolución social de Malato; Cuestiones sociales y Organización, agitación y revolución de Ricardo Mella; Via Libre y Evolución Proletaria de Anselmo Lorenzo; ¿Cómo haremos la revolución? de E. Pataud y E. Pouget; La organización del Trabajo de H. Cjabane; El confesor, la confesión y la confesada de P. Chinsky; Triunfos nuevos de Alberto Ghirardo y Cantos rojos de Angel Falcó.*¹⁴⁰

Las clases gratuitas que impartió la Casa atrajeron a tantos obreros que hubo que ampliar los programas. Los cursos de modelado, higiene personal, arquitectura, química, aritmética, física, inglés, español, música, composición literaria, oratoria e historia la convirtieron en un centro de estudios. Además, los miembros de Luz enseñaban "ideología" en unos cursos llamados "Conferencias obreras para obreros", "Unión instructiva para la mujer obrera", "Ciencia, luz y verdad" e "Igualdad, libertad y amor". Las clases se impartían de seis a nueve de la noche entre semana, y las inscripciones permanecían abiertas todo el curso. A fines de 1912 y principios de 1913 se celebraron sesiones especiales jueves y domingos en las que se discutía sobre sindicalismo, filosofía y economía.¹⁴¹

¹⁴⁰ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.23 y 25.

¹⁴¹ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI editores, S.A., 1984., pp.153-154 y Anna Ribera Carbó, "Ciencia, Luz y Verdad. El proyecto educativo de la Casa del

Los miembros del Grupo Luz concentraron sus energías en el programa educativo de la Casa, lo que no evitó que el régimen maderista los catalogara de “pandilla de rufianes y agitadores”¹⁴² y que el periódico *Nueva Era*, dirigido por Juan Sánchez Azcona, dedicara un amplio espacio a la descripción del local de la casa de la calle Matamoros en que se organizaban los cursos y clases gratuitas para trabajadores lo que habla de la inquietud que suscitó la aparición de la organización obrera. *Nueva Era* se preguntaba, entre otras cosas:

¿Comienza a sembrarse en México la fatal semilla del anarquismo?; ¿Es nuestro país un terreno propicio para que fructifique esa negra división de la sociedad?; ¿Nuestra clase obrera inconsciente se prestará a combinaciones criminales, halagada por promesas, más o menos encaminadas a fin determinado?

Más adelante describía:

Por lo correspondiente al edificio, es una casa con tres balcones a cada lado de la entrada, su aspecto no llama la atención sino por los letreros que se mandaron fijar en los cristales del ventanal, sucios, mal cuidados y algunos rotos; estos letreros sucesivamente dicen: “Unión instructiva de la mujer obrera para obreros”, “Salón para juntas gratuito” y “Conferencias obreras para obreros”. A la entrada, por la derecha y después de una pequeña escalinata se va a una pieza pequeña que constituye la Biblioteca, una mesa humilde en el centro y en derredor estantería con libros, folletos y colecciones de periódicos (...). El salón reformado casi *ad hoc*, medirá aproximadamente doce metros y está ocupado con asientos y pupitres de madera sin barniz, una mesa en la parte principal, para asiento de la Mesa Directiva, en la que tiene puesto importante un señor Eloy Armenta, amigo que fue de un español a quien decían “El Canario”, por su origen de las Islas Canarias, expulsado del país con aplicación del Artículo 33 de nuestra Constitución Política.¹⁴³

Obrero Mundial” en *Historias* 32, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, México, D.F., Abril-Septiembre de 1994, pp. 67-78.

Durante los últimos meses de 1912 una serie de nuevos sindicatos así como multitud de trabajadores se sumaron a la Casa. También se creó una nueva publicación que debería seguir el trabajo interrumpido de *Luz* y que llevó el nombre de *Lucha*. Este periódico apareció del 11 de enero de 1913 bajo la dirección de Jacinto Huitrón, fue quincenal y se presentó como el “órgano de la Biblioteca y Casa del Obrero”, publicándose hasta el 1º de mayo siguiente.¹⁴⁴

Lucha destacó lo vacío e inmoral de buscar el arbitrio gubernamental o la ayuda en las disputas con los patrones y proclamó la mayor eficacia de la “acción directa” mediante huelgas, boicots, paros y manifestaciones. La “acción directa” permitió que la Casa pasara a ser “la organización laborista omnipotente de la ciudad de México a principios de 1913” y *Lucha* proclamó cada una de sus victorias. Este auge hizo posible, entre otras cosas, la expansión de la Biblioteca escolar.¹⁴⁵

Eloy Armenta, administrador de la Casa del Obrero, “visitó a españoles residentes en la capital a quienes conoció como militantes en las agrupaciones obreras de España, solicitando de ellos su aportación económica para el traslado de la Casa del Obrero a otro lugar más céntrico y funcional”. La solvencia moral de Armenta le facilitó el éxito de su cometido, “porque los entrevistados conocen la honestidad, el dinamismo y el entusiasmo del hombre que los visita”.¹⁴⁶

Una vez resuelto el problema económico, se rentó un local en los altos de la casa número 44 de la calle de Estanco de Hombres, hoy

¹⁴² *Ibidem*, pp.154-155.

¹⁴³ *Nueva Era*, Domingo 26 de enero de 1913, citado en Luis Araiza, *op.cit.*, pp.25-28.

¹⁴⁴ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.226 y John M. Hart, *op.cit.*, pp.154-155.

¹⁴⁵ John M. Hart, *Ibidem*, pp.156-157.

República de Paraguay, en el barrio de Santa Catarina. El 7 de febrero se inauguró el nuevo local y se incorporaron intelectuales, políticos y luchadores sociales como Rafael Pérez Taylor, Felipe Gutiérrez de Lara, Agustín Aragón, Santiago R. De la Vega, Jesús Urueta, José Domingo Ramírez Garrido, Narciso J. Fernández, Diego Arenas Guzmán, José Santos Chocano, Serapio Rendón, José Colado, Antonio Díaz Soto y Gama, así como Enrique Salamanca, Jacinto Beltrán, Manuel E. Velasco y Antonio Blandina, quienes se encargaron de dar conferencias “sobre diversos temas instructivos y muy provechosos para el obrero”.¹⁴⁷ En esta lista Rosendo Salazar añade al profesor Raúl Prieto así como a los ingenieros Carlos A. Peralta, Jerónimo López de Llergo y Sotero Prieto.¹⁴⁸

Un testimonio excepcional acerca del carácter de estas conferencias que se dictaban a la comunidad obrera que se iba vinculando a la Casa, es el de Antonio Prieto Trillo quien cuenta que “el ingeniero López de Yergo, que fue subsecretario de Instrucción, junto con la inocente víctima, el licenciado don José María Pino Suárez, nos invitó a varios para que fuéramos a dar conferencias a la naciente Casa del Obrero. (...) La concurrencia de aquella naciente Casa del Obrero, era de obreros y obreras bastante humildes y uno que otro trabajador regularmente vestido, de varias fábricas.” Antonio Prieto continúa: “La primera noche habló López de Yergo (sic); a los ocho días en la noche habló Agustín Aragón. En la sala cabrían unas 200 personas y en la cabecera había una plataforma como de 90 centímetros de alto, lugar que ocupaba la directiva. La tercera noche me tocó hablar a mí. Me acompañaba mi hijo

¹⁴⁶ Luis Araiza, *op.cit.*, p.34.

¹⁴⁷ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.227 y Luis Araiza, *op.cit.*, p.34.

Jorge (Prieto Laurens)". Y entonces Prieto Trillo transcribe su conferencia:

Compañeros, compañeras y amigos aquí presentes. Me dispensarán que sin tener palabras doradas, tenga con ustedes una plática. Rogándoles dispensen mi falta de oratoria. Sólo quiero recordarles que el ser humano en su propio cuerpo lleva los microbios más peligrosos que acaban con la existencia; en las boqueras de la boca, en los ojos, en los poros de la nariz y en las orejas y sobre todo, en las uñas; llevamos millares de microbios que nos matan. Voy a demostrarlo con una plática sencilla y sin tecnicismos. Sacaremos de un albañal donde circulan no sólo excrementos, sino desechos de excusados de tuberculosos, de heridas, de curaciones, de hospitales, etc., etc.; saquemos de aquel conducto un litro de aquellas aguas peligrosas; previamente estamos provistos de una aguja de platino como las que usan las señoras para tejer. Esta aguja, con una bolita de madera en un extremo para no quemarnos y la aguja de 10 centímetros de largo. Pongámosla en la flama de una lámpara de alcohol hasta conseguir el rojo vivo; esta aguja llevaba antes de quemarla, miles de microbios, pero ya quemada quedó esterilizada completamente. Una vez fría, esta aguja se sumerge en el líquido que sacamos del albañal, se comprenderá bien que sale una pequeña humedad en la mencionada aguja; aquella aguja se hace girar en un vidrito que tenga dos centímetros por lado. Antes de que el aire deposite microbios en aquel vidrio, se coloca otro vidrio del mismo tamaño sobre el que se puso el líquido que dejó la aguja; en un gran microscopio de 1000 diámetros, se coloca aquel par de vidrios coincidiendo con un pequeño agujerito que sirve de mesa a estos vidrios y debajo de este orificio pequeño, un fuerte foco de luz incandescente que transmite en estos rayos de luz. Se afoca el microscopio y se ve que entre vidrio y vidrio se mueven centenares de microbios, en distintas direcciones; véase como hay ahí vida de aquellos patógenos animales, eso se denomina en microbiología *una noche estrellada*.

Los más grandes higienistas del mundo recomiendan la limpieza de los ojos, de la boca, de los poros de la nariz y sobre todo no rascarse nunca un granito con las uñas, porque ahí lleva el ser humano los más grandes microbios patógenos, más peligrosos y mortales...

Mi público estaba absorto, y luego les hablé cómo debían las familias desembarazarse de los peligrosos desechos orgánicos, tales como excrementos, etc., etc. Yo conocía de vista al señor licenciado Serapio Rendón, yucateco, culto, patriota y revolucionario sincero; en esa ocasión vestía de *jacket*, chaleco blanco, mirada inteligente, pantalón de fantasía. Al terminar mi conferencia, se levantó y en presencia de todos me abrazó tres veces y me levantó en peso. Así cautivaba yo con poca preparación científica a

¹⁴⁸ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba*, pp.45-46.

un auditorio humilde de obreros y a cultos abogados e ingenieros que me felicitaron con verdadera efusión.¹⁴⁹

Tanto los fundadores como los primeros miembros de la Casa provenían de organizaciones mutualistas o de resistencia: los ya mencionados canteros, sastres, cocheros y textiles de “La Linera”, dirigidos por el sastre Luis Méndez y el herrero y mecánico Jacinto Huitrón, entre otros, quienes habían pasado por el Partido Obrero Socialista y junto con Eloy Armenta habían sido fundadores del Grupo Anarquista Luz. Otro grupo importante era el que provenía de la clase media e intelectual radicalizada, muchos de cuyos integrantes habían constituido el ala moderada del magonismo.¹⁵⁰ Entre ellos se encontraba Rafael Pérez Taylor, quien en enero de 1913 publicó en *El Socialista* un artículo en el que, a partir de la experiencia de las huelgas ocurridas en aquellos meses y que frecuentemente fueron derrotadas, defendía la huelga general como la alternativa que ofrecía más seguridades para el éxito de las reivindicaciones obreras, señalando que “la huelga general es un derecho incontestable, es el alarido formidable de los explotados. La huelga parcial, es la manifestación triste de unos cuantos descontentos”. Pérez Taylor coincidía con las posturas sindicalistas que proponían el avance del proletariado por medio de una extensa acción sindical.¹⁵¹

Muchas de las organizaciones laborales ya existentes en la ciudad de México se afiliaron a la Casa en donde las discusiones dieron por

¹⁴⁹ Antonio Prieto Trillo, en Luis Prieto, Guillermo Ramos y Salvador Rueda (compiladores). *Un México a través de los Prieto. Cien años de opinión y participación política*. México. Centro de Estudios de la revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”, A.C., Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 1987., pp.233-235

¹⁵⁰ John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City*, University of Nebraska Press, 2001, pp.171-172.

¹⁵¹ Javier Torres Parés, *La revolución sin frontera*, pp.138-139.

resultado, como ya se ha dicho, la adopción del “sindicalismo como medio de defensa contra la explotación de nuestra época” y que la Comuna de París se convirtiera en el ejemplo para el obrero mexicano de lo que “el hombre común era capaz de hacer”.¹⁵² A principios de 1913 la Casa amplió sus actividades culturales a las de un centro aglutinador y coordinador de la clase obrera apoyando la creación de nuevos sindicatos y participando, en su primer año de existencia, en más de setenta huelgas.¹⁵³

Luis Araiza resume así la variopinta composición de los dirigentes de la organización:

A la Casa del Obrero, presurosos llegaron a engrosar sus filas los: Anarquistas, Anarco-Sindicalistas, Sindicalistas, Comunistas, Cristiano-Socialistas, Masones y Políticos, los que a la postre, la hicieron espiritualmente grande, para que en todo tiempo sea identificada con la misma claridad y precisión con que se identifican sus ideales desde la alta cumbre donde revolotearon como águilas altivas, las nobles aspiraciones y las ansias infinitas de los de abajo.

Toda esa pléyade de hombres esclarecidos, Profesionistas, Intelectuales, Políticos y Trabajadores, ofrendaron a la Casa del Obrero, el atributo de su dignidad de hombres, destacándose en dos núcleos: el primero de visitantes, integrado por los hombres de cultura, que solamente concurrían los días señalados para la celebración de Mítines y Conferencias. El segundo, compuesto por los trabajadores manuales, los que asistían a diario, con tenacidad y perseverancia, al cotidiano bregar de la lucha obrera. Unos y otros, con rasgos firmes dejaron constancia de su desinterés personal.¹⁵⁴

La Casa se mantenía vinculada a la doctrina anarcosindicalista: la tendencia a la acción directa y el rechazo de la política, eran comunes tanto en sus periódicos como en sus discursos. No obstante la diversidad

¹⁵² Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección Problemas de México), p.27 y Ramón Eduardo Ruiz, *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*, México, Ediciones Era, 1984, (Colección Problemas de México), pp.72-73.

¹⁵³ Barry Carr, *op.cit.*, p.47.

¹⁵⁴ Luis Araiza, *op.cit.*, p.23.

de ideas entre los miembros fundadores de la organización y las posiciones previas de muchos de sus militantes, el vocabulario anarquista articuló las diferencias de origen e hizo explotar los límites del mutualismo.¹⁵⁵ Aún así en la Casa coexistieron tres formas de organización: las sociedades todavía vinculadas al mutualismo, los sindicatos y una élite se sindicatos de industria integrada por los trabajadores más calificados. Inclusive se permitió la participación de propietarios de pequeños talleres, como los carpinteros.¹⁵⁶

Aunque profundamente influidos por las posturas antiestadistas, los trabajadores de la Casa vieron tanto en el Congreso, como en el Ayuntamiento y en el Departamento del Trabajo, a interlocutores ineludibles en la obtención de mejoras laborales. Sin embargo, ni estas instancias, ni la Convención Obrera de 1912 entre industriales y obreros del ramo textil -en que el Departamento del Trabajo intervino para “hallar una fórmula que rija las relaciones entre el capital y el trabajo”¹⁵⁷- lograron satisfacer las demandas producto del descontento obrero.

El Departamento del Trabajo y la Casa del Obrero entraron en competencia por el control e influencia sobre los trabajadores y en sus conflictos en los meses que siguieron. En enero de 1913, habiendo optado ya por la lucha sindical a través de huelgas y boicots, la Casa apoyó a la Unión Mutua Cooperativa de Dependientes de Restaurantes del Distrito Federal y a los Empleados Libres y Cosmopolitas contra El Café Inglés de la ciudad de México. Este publicitado conflicto, que vía

¹⁵⁵ John Lear, *op.cit.*, pp.175-176.

¹⁵⁶ *Ibidem.*, pp.176-177.

¹⁵⁷ Jesús Méndez Reyes, *La política económica durante el gobierno de Francisco I. Madero, México*, INEHRM, 1996, p.134.

huelga y manifestaciones tuvo gran éxito, le ganó nuevos apoyos a la institución.¹⁵⁸ La obtención del éxito se debió también en parte a que el ayuntamiento de la ciudad de México había promovido días atrás una moción relativa al descanso dominical, con todo y una manifestación de apoyo promovida por el Centro Cosmopolita de Dependientes, que salió de la glorieta de Carlos IV y se dirigió al Ayuntamiento, el 15 de diciembre de 1912.¹⁵⁹

El concejal Serapio Rendón, asiduo de la Casa, promovió la aprobación del descanso dominical pidiendo el concurso de los centros españoles, lonjas y comercios de la capital y propuso igualmente la creación de un impuesto especial para los establecimientos comerciales en la ciudad: “camiserías, boneterías, tiendas de abarrotes, etc..., excepción hecha de cafés, boticas, restaurantes, fondas y establecimientos similares, que no cierran los domingos y días de fiesta.”¹⁶⁰

En febrero, unos dos mil trabajadores vinculados a la Casa apoyaron las demandas de los dependientes del almacén La Ciudad de Hamburgo, tienda de ropa propiedad de una empresa extranjera llamada *Struck and Company*, en la calle de Plateros. El gobierno de Madero creó una comisión especial para investigar la disputa y ésta ordenó a la compañía compensar a los huelguistas y dar cumplimiento a las demandas del sindicato que inclufan el descanso dominical y acatar una “Ley de

¹⁵⁸ John M. Hart, “The Urban Working Class and the Mexican Revolution: The case of the Casa del Obrero Mundial” en *Hispanic American Historical Review*, Volume 58, No 1, 1978, Duke University Press, pp.7-8.

¹⁵⁹ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias. Año 1912-1913. 278-A. Acta #36, Sesión del martes 17 de diciembre de 1912.

¹⁶⁰ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias. Año 1912-1913. 278-A. Acta #37, Sesión del lunes 23 de diciembre de 1912.

Asociaciones” que reconocía la condición legal de los sindicatos no sólo frente a los patrones, sino frente al Estado.¹⁶¹

El gobierno maderista desconfiaba de las organizaciones sindicales independientes. Nunca dejó de limitar el radio de acción de los trabajadores y de obstaculizar sus tentativas de organización. Ya en 1913 la abierta hostilidad de los empresarios hacia los sindicatos y la falta de reformas sustanciales en las relaciones obrero-patronales redujeron enormemente la confianza de los trabajadores en el gobierno en tanto que Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, advertía a los manifestantes que “México no necesita socialismo: aquí no hay problemas entre el trabajo y el capital”.¹⁶²

El periódico maderista *Nueva Era*, por su parte, denunció a la Casa del Obrero como un centro de propaganda catastrófica. En su número del miércoles 29 de enero de 1913 indicaba que la organización celebraba juntas secretas anarquistas, dirigidas a causar malestar a la nación mexicana y a su gobierno. Publicaba una correspondencia que era seguramente apócrifa, firmada por supuestos obreros, que decía:

Vemos que *Nueva Era* da la voz de alarma en el asunto de la Casa del Obrero, lo cual nosotros testificamos que las tendencias de los agrupados en este edificio son puramente anarquistas y destructoras; prueba de esto son los terribles escándalos cometidos por ellos en las dos sesiones que se han celebrado en el Departamento del Trabajo, y en donde los miembros de la Casa del Obrero vertieron frases reveladoras de sus fines.

Cierta ocasión, cuando uno de los de la Casa sostuvo plática íntima con uno de los suscritos, dijo el primero que son enemigos del principio de autoridad, o sea del gendarme, y que pretenden la desaparición de todo aquello

¹⁶¹ John M. Hart, “The Urban Working class and the Mexican Revolution: the case of the Casa del Obrero Mundial”, pp.7-8, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, pp.156-157 y John Lear, *op.cit.*, pp.199-200

¹⁶² Ramón Eduardo Ruiz, *op.cit.*, p.60 y Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Orijalbo, 1996, p.500.

que constituye Gobierno, al que tienen jurada una guerra terrible, lo mismo que al capital y a todas las religiones.

Si mal no recordamos, los que más exaltadamente hablaron en ese sentido, fueron unos individuos que responden a los nombres de Luis Méndez, otro de apellido Roldán (éste parece ser carpintero) y otro más de apellido Ocampo. Por esas palabras estamos en condiciones de poder asegurar que las tendencias o doctrinas que persiguen o profesan los de la Casa del Obrero, son anarquistas.

Y creemos nosotros, los obreros del orden y que respetamos a la ley y a las instituciones, que el Gobierno debería disponer vigilancia en las reuniones de la Casa del Obrero, o que no permita, sin permiso de la autoridad, que sigan celebrándose esas reuniones perniciosas, a las cuales juzgamos que tampoco deberían asistir los obreros honrados y de ideas sanas.¹⁶³

En muy poco tiempo, la Casa se había convertido en un catalizador para la creación de sindicatos y, eventualmente, del ejercicio de la acción directa a través de huelgas. A unos cuantos meses de creada había ampliado su original énfasis fundacional en la educación y la regeneración moral de los trabajadores hacia una orientación sindicalista que perfiló una confederación con una estructura flexible para las numerosas nuevas organizaciones de trabajadores de la ciudad de México. A través de estas dos actividades, educación y organización, la Casa fue fundamental en la transición de las sociedades mutualistas a sindicatos.¹⁶⁴ Rosendo Salazar afirma que “la atención de la Casa del Obrero Mundial fue centrada en un sindicalismo anarquista: anarcosindicalismo, sin brizna de política burguesa o proletaria, (...) el sindicalismo mexicano emprendió su desarrollo de espaldas a la política, no contra la política, sino de revés a los partidos políticos.”¹⁶⁵ Sin embargo, y como se ha visto, a pesar de las manifestaciones de apoliticismo o neutralidad, los tiempos obligaban a negociar. Hasta en

¹⁶³ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.41-42.

¹⁶⁴ John Lear, *op.cit.*, pp.175-176.

¹⁶⁵ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, pp.11-12.

Barcelona, sede de uno de los movimientos anarcosindicalistas más poderosos de la época, se analizaban los “límites del sindicalismo revolucionario”. En *Solidaridad Obrera*, Arturo Labriola escribía:

¿Cómo se podría orientar un movimiento obrero sobre la base del sindicalismo revolucionario? Dejo sentado una cosa. Los sindicalistas no niegan la necesidad de las adaptaciones a la vida diaria. Si esto se llama reformismo, nosotros también somos reformistas. Se admite voluntariamente que sin derribar la constitución capitalística de la sociedad se puede mejorar la suerte de las clases trabajadoras. El sindicalismo revolucionario no se niega a esta acción (...).

Pero el sindicalismo revolucionario juzga, empero, que lo esencial para el movimiento obrero es preparar el nuevo camino, la nueva constitución social. Sus mayores esfuerzos los aplica a esto (...). La nueva revolución consistirá en que los obreros libremente asociados se adueñen de los medios de producción.

El ánimo de las multitudes obreras anda hoy errante entre demasiadas miserias y son demasiados los problemas inmediatos que ocupan sus acciones externas. Con todo, opino que se podrían organizar núcleos escogidos de trabajadores sobre la base de estos principios y formar la vanguardia de un vasto ejército que aún está en formación.¹⁶⁶

En la Gran Bretaña los trabajadores estaban también concentrados en la organización sindical y en la obtención de mejoras laborales. En un artículo sobre los sindicatos generales entre 1889 y 1914 Eric Hobsbawm afirma que “sería artificial tratar de trazar una frontera exacta entre los que comenzaron siendo “sindicatos” corrientes (...) para llegar a tener más tarde una conducción socialista, y aquellos que (...) se constituyeron pensando tanto en unos objetivos sindicales como en algún tipo de transformación social o moral”.¹⁶⁷ En la Gran Bretaña, como en México, “la fuerza que impulsaba a los sindicatos separados

¹⁶⁶ Arturo Labriola, “Los límites del sindicalismo revolucionario” en *Solidaridad Obrera*, Barcelona, 30 de septiembre de 1910. Época 2, Número 34, Año IV.

hacia la fusión era en gran parte la agitación política y revolucionaria”,¹⁶⁸ agitación que en el caso mexicano estuvo a cargo de la Casa del Obrero. Si los movimientos obreros británicos triunfaron a partir de 1850, como sostiene Eric Hobsbawm, “porque sobrepasaron los límites del sindicalismo estrecho y dotaron al movimiento obrero de un liderazgo y de una perspectiva revolucionaria o socialista”,¹⁶⁹ a finales de 1912 y principios de 1913 esto fue lo que empezó a hacer la Casa del Obrero: dotar de un liderazgo revolucionario a las luchas que por mejores salarios y más cortas jornadas emprendían los trabajadores mexicanos, a la par que se intentaba educarlos y “moralizarlos”.¹⁷⁰

Eric Hobsbawm define las dos líneas que se derivan de la experiencia “espontánea” de la clase obrera: “por una parte un conjunto de reivindicaciones inmediatas y de instituciones, modos de conducta, etc., adecuados para conseguirlas; por otra parte, pero de una manera más vaga y no en forma invariable, un descontento general con respecto al sistema vigente, una aspiración general hacia un sistema más satisfactorio y un esquema general (cooperativo en vez de competitivo, socialista en vez de individualista) de unas organizaciones sociales alternativas”. Y añade que “lógicamente el primer grupo de ideas es mucho más preciso y específico que el segundo. Además, está siempre presente, mientras que el segundo tiene poca importancia práctica – aunque su importancia moral sea inmensa- salvo en los momentos

¹⁶⁷ Eric Hobsbawm, “Los sindicatos generales entre 1889 y 1914” en *Trabajadores, Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Editorial Crítica, 1979, p. 189.

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 203.

¹⁶⁹ Eric Hobsbawm, “Las tendencias del movimiento obrero británico a partir de 1850” en *Trabajadores, Estudios de historia de la clase obrera*, p. 324.

¹⁷⁰ Eric Hobsbawm, “Los sindicatos nacionales en las zonas portuarias” en *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, p. 219.

comparativamente raros en que la destrucción total del sistema vigente parece probable o inmediatamente practicable”.¹⁷¹

La Casa del Obrero, fundada en un momento de efervescencia revolucionaria en el país, cuando se percibía una posibilidad de transformación del sistema vigente, recogió la experiencia de las luchas reivindicativas de los trabajadores mexicanos en las décadas anteriores y las dotó de un lenguaje revolucionario de raigambre anarquista. Con ello potenció sus expectativas y sus resultados y convirtió al movimiento organizado de los trabajadores de la capital del país en un factor fundamental del entramado político. Al constituirse la Casa cristalizó por primera vez el proyecto de establecer una federación que agrupara a todos los sindicatos y grupos obreros de la capital y de algunas otras ciudades. Fue además un centro de divulgación de informes y de consultas sobre problemas de organización obrera.¹⁷² Y aunque originalmente tuvo pocos aspectos formales: no tenía estatutos, ni estructura, ni declaración de principios, funcionó como un consejo central de trabajadores con funciones de organización, difusión cultural y propaganda.¹⁷³

Mientras tanto, y desde su exilio en los Estados Unidos, Ricardo Flores Magón mantenía una severa condena a la revolución política de Madero e insistía en la estrategia insurreccional como la alternativa que debían seguir los trabajadores en el proceso revolucionario. Flores Magón no veía en los sindicatos y en su actividad de organización un

¹⁷¹ Eric Hobsbawm, “Las tendencias del movimiento obrero británico a partir de 1850” en *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, pp. 340-341.

¹⁷² Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección problemas de México), pp.46-47.

instrumento viable de la lucha revolucionaria a pesar de las acciones contemporáneas del sindicalismo europeo y las experiencias de la *International Workers of the World*. Esta postura aisló al Partido Liberal Mexicano de los grupos obreros que optaron por el sindicalismo, lo que creó en este terreno un vacío que fortaleció a la Casa del Obrero Mundial que pudo capitalizar la movilización de los trabajadores de la ciudad de México con su dirigencia cosmopolita, una ideología que recordaba al anarcosindicalismo europeo y su énfasis en los principios de autogestión, educación e ilustración que siempre habían atraído a los artesanos.¹⁷⁴ “El floresmagonismo, dice Rosendo Salazar, no conoció el sindicalismo que integraba ya una conciencia materialista del progreso, y si lo entendió no hizo nada sensible para su establecimiento en el país a manera de convenirle. (...) Este concepto de defensa de los derechos del trabajador, sin exageración alguna sea dicho ni menoscabo de la honra de nadie, es totalmente labor de la Casa del Obrero Mundial”.¹⁷⁵

¹⁷³ *Ibidem*.

¹⁷⁴ Javier Torres Parés, *La Revolución sin frontera. El Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900-1923*. México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ediciones Hispánicas, 1990, pp.142-143 y Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México, Grijalbo, 1996, p.492.

¹⁷⁵ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, p.34.

4. El Primero de Mayo

En enero de 1913 el llamado Bloque Renovador del Congreso Federal, integrado por alrededor de ochenta diputados maderistas, había presentado al presidente Madero una extensa propuesta en que formulaba sus críticas al régimen. Concluía que el poder del gobierno maderista y el prestigio de la causa revolucionaria habían sufrido porque “la revolución no había gobernado con la revolución” y “sólo los revolucionarios en el poder pueden sacar adelante la causa de la Revolución”.¹⁷⁶

Un mes después el país entró en crisis y el gobierno de Francisco I. Madero en su fase final. El presidente, con su tibia política, alejó a muchos de sus partidarios que deseaban actitudes más enérgicas. La política de licenciamiento de los ejércitos revolucionarios creó un profundo malestar entre muchos combatientes, jefes y políticos que habían participado en la insurrección que secundó al Plan de San Luis. El ejército porfirista fue el eje de la campaña de pacificación que se libró, fundamentalmente, contra grupos que habían luchado a favor del maderismo. Madero evitó realizar reformas sociales profundas y, aún así, no logró aparecer como un político confiable para los intereses extranjeros y para los grupos de empresarios, altos burócratas y financieros para quienes no era más que “un usurpador, un soñador loco, inescrupuloso promotor de los intereses de su familia, al que tarde o temprano habría que cobrarle la cuenta”.¹⁷⁷

La sublevación del ejército orquestada por el general Victoriano Huerta y con la anuencia de la embajada norteamericana, condujo a los

¹⁷⁶ Alan Knight, *La Revolución Mexicana*, México, Editorial Grijalbo, 1986, p.510.

días de la decena trágica. Huerta se hizo de la presidencia pero los asesinatos de Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez afuera de la penitenciaría de Lecumberri lo dejaron carente de toda apariencia de legitimidad, de tal suerte que las fuerzas de la contrarrevolución que habían sido suficientes para dar un golpe de Estado, no lo fueron para restablecer de manera duradera un pacto nacional.¹⁷⁸

En el sur, el ejército zapatista continuó alzado en tanto que, en el norte, Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, se adjudicó el carácter de único representante popular legítimo que quedaba en el país mientras fuera el único en haber desconocido a las autoridades golpistas de la federación. En marzo, en el Plan de Guadalupe, desconoció los poderes federales, así como a los gobiernos de los estados que no rechazaran al gobierno de Huerta en los treinta días posteriores a su promulgación. Carranza se convirtió en el Primer Jefe de la revolución constitucionalista y después de firmar Plan de Guadalupe, que no contenía ninguna referencia a los conflictos de carácter social que aquejaban a la nación, dividió el ejército revolucionario poniendo al mando de cada una de las tres divisiones a un jefe que levantara por su cuenta y a sus órdenes directas los estados del norte. El general Huerta se encontró entonces con una guerra en dos frentes, con enemigos en el norte y en el sur de la República.

Tras el asesinato de Madero y Pino Suárez, los dirigentes de la Casa se abstuvieron de hacer comentarios públicos arguyendo su principio de no participación política. Sus miembros habían evitado una confrontación con el régimen maderista absteniéndose asimismo de

¹⁷⁷ Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1990, p.35.

hacer críticas de carácter político y enfocándose en su programa cultural. Esta estrategia continuó durante la primera etapa del gobierno huertista. La Casa afirmaba a través de *Lucha* que era una institución educativa aunque predicara en contra “del pulpo: clero, gobierno y capital.”¹⁷⁹

La Casa del Obrero se aprovechó de los esfuerzos del gobierno por mantener una base de apoyo social en el centro de México contra la rebelión constitucionalista del norte y por su parte, el gobierno de Huerta, realizó algunas tentativas de reforma laboral. La tolerancia de las organizaciones obreras fue parte de la estrategia de Huerta para intentar mantener la estabilidad política.¹⁸⁰

Durante la mayor parte del período huertista la Casa fue libre de realizar su labor de organización y de actuar como lo había hecho bajo el gobierno de Madero. Huerta conservó el Departamento del Trabajo que continuó funcionando con los mismos criterios que durante el gobierno anterior.¹⁸¹ Pero Madero también le heredó a Huerta los conflictos de la rama textil. Los empresarios se seguían ateniendo a los acuerdos de la Convención de 1912 pero simultáneamente aplicaban medidas represivas contra los trabajadores y solicitaban lo mismo del gobierno.

El Departamento del Trabajo intentó tomar medidas institucionales más elaboradas para formalizar la organización nacional de los obreros convenida en la Convención. Desde finales de marzo de 1913 procuró

¹⁷⁸ *Ibidem*.

¹⁷⁹ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI editores, 1984, pp.158-159.

¹⁸⁰ John M. Hart, *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1998 (Raíces y razones), p.370 y Esperanza Tuñón, *Huerta y el movimiento obrero*, México, Ediciones El Caballito, S.A., 1982, p.45.

¹⁸¹ Barry Carr, *op.cit.*, 57.

organizar a los trabajadores topándose con la oposición de los industriales. Los afanes del Departamento del Trabajo y los empresarios de la rama textil obedecieron en gran medida a la necesidad de “mantener la tranquilidad pública, ya que como lo dijo el director unos meses antes, existía el peligro de que el mal ejemplo de los ‘obreros rebeldes’ se extendiera a otros estados, más si se tenía en cuenta la gran actividad revolucionaria que se vivía en México”.¹⁸²

Entretanto *Lucha* vaticinaba que los triunfos de los trabajadores llegarían no a través de la violencia sino con la ilustración de sus hermanos de clase. Una vez que se desarrollara en ellos una mayor conciencia, masivos y poderosos sindicatos empezarían a organizarse. *Lucha* advertía que la Casa del Obrero no aceptaría ayuda del gobierno o de los políticos, que solamente los obreros podrían unirse a la Casa y que nunca habría en ella líderes porque eso era inmoral. Algunos grupos no afiliados, como la Confederación Nacional de Artes Gráficas, empezaron a ver con interés las victorias de la Casa que en marzo y abril organizó nuevos sindicatos entre trabajadores de restaurantes, dependientes y tejedores.¹⁸³

A pesar del discurso apolítico de la Casa, los miembros de *Lucha*, Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor, Pioquinto Roldán, Jacinto Huitrón, Eloy Armenta, José Colado, José Santos Chocano y Miguel y Celestino Sorrondegui, iniciaron una serie de reuniones

¹⁸² Coralia Gutiérrez Álvarez, *Experiencias contrastadas. Industrialización y conflictos en los textiles del centro-oriente de México, 1884-1917*, México, El Colegio de México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/BUAP, 2000, pp.311, 314 y 315.

¹⁸³ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, p.159 y “The Urban Working Class and the Mexican Revolution: the case of the Casa del Obrero Mundial” en *Hispanic American Historical Review*, Volume 58, No. 1, 1978, Duke University Press, p.8.

clandestinas con gente contraria al régimen de Huerta como los diputados Jesús Urueta y Serapio Rendón.¹⁸⁴

Tras el cuartelazo de febrero la mayoría de estos diputados siguió ocupando su curul, persuadidos por Luis Cabrera de que permanecieran en su puesto, argumentando que servirían mejor a la causa democrática mediante la oposición política legal que con una huida difícil y peligrosa.¹⁸⁵ Atrapados en la capital, los “renovadores” encontraron en los obreros un sector en quien apoyarse. Las reuniones semanales de la Casa a las que acudían con motivo de las conferencias, fueron el camino de estos diputados para establecer contactos con los trabajadores.

La Casa representó, para muchos, la posibilidad de procurarse una base de apoyo. Los “renovadores” la consideraron como un elemento importante para su impugnación política a Huerta quien, como se ha dicho, permitió el estallido de huelgas, conservó al Departamento del Trabajo como mediador en los conflictos, propuso mejorar la incipiente legislación obrera y se echó auestas la labor de restablecer el sistema de fábricas ante el caos generado por la guerra. Huerta necesitaba impedir que los trabajadores se unieran al constitucionalismo y obstaculizar que aquella llegara a las ciudades.¹⁸⁶

En este ambiente la Casa organizó la primera manifestación masiva del primero de mayo. Las organizaciones obreras de resistencia invitaron a las sociedades mutualistas a la “primera celebración en México del Día del Trabajo. Jornada Mundial por las ocho horas”. Se emitieron estampas de cinco centavos para cubrir los gastos. De fondo rojo y letras negras decían: “sindicalismo radical reformista” entre

¹⁸⁴ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, p.162.

¹⁸⁵ *Ibidem*, pp.571-572.

alegorías del trabajo, el gorro frigio y dos banderas rojas, con palmas de laurel en la base, litografiadas por Rosendo Frausto.¹⁸⁷

La conmemoración del primero de mayo había ido adquiriendo un lugar importante en el calendario obrero. Como dice Eric Hobsbawm, “lo extraordinario del progreso de esta institución es que no fue deliberado ni planeado”, es una tradición que surgió “de repente”.¹⁸⁸ El origen del primero de mayo está en una resolución aprobada por el Congreso de la Internacional celebrado en París en junio de 1889. Se proponía la celebración de una manifestación internacional de obreros en un mismo día para reivindicar la jornada laboral de ocho horas ante las respectivas autoridades públicas y privadas. Este congreso coincidió con la Exposición Universal y con la construcción de la Torre Eiffel, que celebraban el centenario de la Revolución Francesa. Sus organizadores se deslindaron de la “celebración burguesa”: su propuesta era internacionalista y ahí se originó el nacimiento de la Segunda Internacional. La rapidez con que ascendió y se institucionalizó la fecha se debió en gran medida al éxito de la primera manifestación en la Europa occidental en 1890.¹⁸⁹ El primero de mayo se asumió como una jornada de “la clase obrera como clase: ésta afirma su papel en la sociedad”. Su conmemoración tuvo lugar en la época en que los sindicatos, como representantes de los trabajadores, empezaron a consolidarse como actores urbanos. La jornada se convirtió, desde sus orígenes, en la oportunidad de hacer visible la presencia masiva de los

¹⁸⁶ Esperanza Tuñón, *op.cit.*, pp.96-98.

¹⁸⁷ Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1974, p.229 y John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, pp.159-160.

¹⁸⁸ Eric Hobsbawm, “El nacimiento de una fiesta: el primero de mayo” en *Gente poco corriente, Resistencia, rebelión y jazz*, Barcelona, Editorial Crítica, 1999, p.134.

¹⁸⁹ Miguel Rodríguez, *Le 1er mai*, France, Editions Gallimard/Juliard, 1990, (Collection Archives), pp.21-22.

trabajadores, sirviendo de catalizador y de barómetro de los movimientos sociales.¹⁹⁰

Pero el primero de mayo quedó consagrado también por su carácter simbólico, más allá de las razones prácticas. El acto de detener simbólicamente el trabajo lo convirtió en una huelga general también simbólica, lo que hizo del día una parte central de la vida de la clase obrera y de la identidad laboral. Abstenerse de trabajar en un día laborable, afirma Hobsbawm, “era a la vez una afirmación del poder obrero —de hecho la afirmación por excelencia de dicho poder— y la esencia de la libertad, a saber: no verse obligado a trabajar, sino hacer lo que quisieras en compañía de la familia y los amigos. Fue, pues, tanto un gesto de afirmación y de lucha de clase como una fiesta”.¹⁹¹

El Congreso de la Internacional de 1891 en Bruselas se comprometió a celebrar con regularidad el primero de mayo todos los años, insistiendo se celebrase con una sola manifestación, fuere cual fuese dicho día, con el fin de poner de relieve “su verdadero carácter de reivindicación económica de la jornada de ocho horas y afirmación de la lucha de clases”.¹⁹² Los anarquistas se opusieron a la idea de la fiesta: el primero de mayo era un día de lucha y conmemoración de los mártires de 1886 en Chicago. Por ello en España, Argentina, Italia y en el mismo México, donde tenían mayor influencia, se evitó el tono festivo.¹⁹³

Luis Araiza en su *Historia del Movimiento Obrero Mexicano* lo confirma:

El proletariado de los más grandes países del mundo, representado en los Congresos celebrados por la Primera y Segunda Internacional, estableció

¹⁹⁰ *Ibidem.*, p.9.

¹⁹¹ Eric Hobsbawm, *op.cit.*, pp.136-137.

¹⁹² *Ibidem.*, p.138.

¹⁹³ *Ibidem.*, pp.138-139.

como fecha permanente y como norma invariable, el Primero de Mayo de todos los años, para rendir homenaje a los mártires que sacrificaron sus vidas, en aras de la Jornada de Ocho Horas de Trabajo, exhortando a los trabajadores de todo el Universo a elevar en esa fecha su más encendida protesta, por el monstruoso crimen cometido por el imperialismo yanqui, después de la farsa de un juicio espurio y ridículo. (...) Cuatro inocentes víctimas (...) llevados a la horca, acusados del delito de huelga, reclamando una jornada de trabajo justa y humana, que pusiera punto final a la explotación del hombre en jornadas de 14 y 16 horas diarias.

La burguesía en todos los ámbitos de la Tierra pregona que el Primero de Mayo es la Fiesta del Trabajo, mayor aberración no puede existir, pues considerar un acontecimiento de esta magnitud como motivo de fiesta, resulta ABSURDO, ESTÚPIDO Y HASTA SALVAJE; en razón a que implica la consumación del más vil ASESINATO cometido por una justicia venal al servicio de los fuertes intereses de la burguesía estadounidense.¹⁹⁴

Con este tono, y desde su domicilio de la calle de Estanco de Hombres, la Casa se lanzó a la organización de la manifestación que habría de recorrer importantes calles de la ciudad, así como la “solemne velada” que por la noche se celebraría en el teatro Xicoténcatl. La comisión organizadora integrada por algunos antiguos miembros del Grupo Luz como Eloy Armenta, Santiago J. Sierra, Heriberto Jara, Hilario Carrillo, Jacinto Huitrón, Epigmenio H. Ocampo, Pioquinto Roldán, Luis Méndez, Agapito Barranco, Severiano Serna, y Salvador Álvarez, realizó las gestiones correspondientes ante la autoridad del Distrito Federal, general Samuel García Cuellar.¹⁹⁵ *El Imparcial* mencionó entre los organizadores a Isidro Fabela, Francisco Curiel, Salvador Preciado, Carlos M. Peralta, Ramón Pastor, José Guadalupe Rojas y Santiago Barajas, y en su número del primero de mayo informaba que “desde ayer dio principio el adorno de nuestras

¹⁹⁴ Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, México, Tomo III, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975, pp.37-38.

¹⁹⁵ *Ibidem*, p.38.

principales avenidas por las cuales pasará hoy la gran manifestación obrera”.¹⁹⁶

Fue entonces que los miembros de la Casa del Obrero decidieron agregar a su nombre la palabra “Mundial”, en “homenaje al principio de solidaridad internacional de los trabajadores y en homenaje también al sublime sacrificio de los mártires de Chicago” siguiendo los pasos de Juan Francisco Moncaleano al fundar la Casa del Obrero Internacional en Los Ángeles, California.¹⁹⁷ La Casa decidió también adoptar la bandera rojinegra “como emblema y símbolo de la lucha y aspiraciones de la Casa del Obrero Mundial”.¹⁹⁸

El hecho de que el primero de mayo se conmemorara por primera vez durante el gobierno dictatorial de Huerta refleja por un lado la forma en que la Casa del Obrero Mundial se había ido consolidando durante sus ocho meses de existencia y, por otro, el carácter veladamente opositor del desfile que fue la primera manifestación pública de carácter masivo en la capital mexicana desde el asesinato de Madero en el mes de febrero. No obstante el discurso y las acciones de Huerta en un sentido obrerista, la Casa organizó el acto muy a pesar de la voluntad del presidente. Cuando el gobernador del Distrito Federal sugirió que el evento no saliera a la calle, el comité organizador decidió proceder de todos modos. *El Imparcial* se preguntaba “¿por qué conmemorar en México una fecha que no tiene relación con la vida de nuestros trabajadores?”¹⁹⁹

¹⁹⁶ *El Imparcial*, jueves 1º de mayo de 1913.

¹⁹⁷ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.34-35 y Jacinto Huitrón, *op.cit.*, pp.229-230.

¹⁹⁸ Luis Araiza, *op.cit.*, p.35.

¹⁹⁹ John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City.*, University of Nebraska Press, 2001, pp.235-237.

Durante la semana anterior al acto el régimen titubeó. Dudaba si debía enfrentar prematuramente a la organización obrera, esperar a medir su capacidad de movilización, conciliar con sus demandas e intentar atraerla o tratar de controlar desde adentro su proceso de organización. Los primeros contactos entre los organizadores y el gobierno resultaron en una negativa por parte de las autoridades. Carlos M. Peralta se entrevistó entonces con el general Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, y le dio seguridades de que el acto no se utilizaría para atacar a Huerta. A las doce de la noche del 30 de abril aún no había permiso oficial. García Cuellar se entrevistó con Huerta y dio su respuesta a Peralta: "Pueden sacar la manifestación pero ya saben que va a ser patrullada y mucho cuidado con que haya algún desorden". A las dos de la mañana los organizadores crearon comisiones de orden para preparar la marcha.²⁰⁰

Ante la determinación de marchar por las calles, las autoridades, así como la prensa oficial, trataron de crear una versión neutral e inofensiva de la manifestación. Intentaron presentarla como una celebración del trabajo y organizaron en el último minuto un "festival" en Tacubaya, donde dos mil trabajadores recibieron ropa de manos de los generales Félix Díaz y Manuel Mondragón. *El Imparcial* lo anunciaba el día primero en su primera plana: "El Comité de los clubes Independientes hará un reparto de ropa".²⁰¹

En la mañana temprano los industriales se encontraron con que los obreros no asistieron a las fábricas y talleres a cumplir con sus labores. Estaban en el Zócalo, frente a Palacio Nacional, donde empezaron a

²⁰⁰ Jorge B. Fernández T. y Fco. Ignacio Taibo II, "Primero de Mayo de 1913" en AMCEHSMO, *El primer 1º de mayo en el mundo*, México, 1982, v.2, p.150.

llegar en grupos desde las ocho de la mañana que se fueron organizando en columna. A las diez dio inicio la marcha “clamorosa, potente, turbadora”, y “en medio de un delirante entusiasmo, que hizo vibrar el sentimiento de clase de esa multitud ansiosa de libertad y justicia”. La Banda de Guerra y de Música de la Escuela Industrial de Huérfanos iba en la descubierta, seguida de la comisión organizadora y, tras ella, “los paladines de la Casa del Obrero Mundial” quienes portaban, por primera vez, una bandera roja cruzada por una franja negra.²⁰²

“Este símbolo, hasta la fecha desconocido”, dice Luis Araiza, “es el emblema de la lucha de los trabajadores, es el símbolo de las aspiraciones del proletariado. En Europa y en algunos Estados de la Unión Americana, los socialistas ya usaban esta bandera, pero en México era totalmente desconocida. La Casa del Obrero Mundial, a iniciativa de Jacinto Huitrón, la adoptó como símbolo de la lucha de clases y como bandera de sus reivindicaciones sociales”. El propio Huitrón se adjudicó la creación de la bandera rojinegra afirmando que “a la bandera roja, símbolo del trabajo, a iniciación mía se le puso la mitad negra en señal de luto por los mártires de Chicago, y ahora es el símbolo sindicalista casi mundial; pero es de origen mexicano: nació ese primero de mayo de 1913.”²⁰³

Detrás de la bandera rojinegra venía un gran cartelón que decía: “ni odios por razas ni discusión por credos. Para el obrero libertario no hay más religión que la del bien, ni más credo que la igualdad”. Atrás venía

²⁰¹ John Lear, *Ibidem.*, pp.235-237 y *El Imparcial*, jueves 1º de mayo de 1913.

²⁰² Luis Araiza, *op. cit.*, pp.38-39, Jacinto Huitrón, *op. cit.*, pp.229-230, Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba. (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, pp. 50-52 y *El Imparcial*, jueves 1º de mayo de 1913 y viernes 2 de mayo de 1913.

²⁰³ *Ibidem.*

la columna de marchistas: alrededor de veinticinco mil trabajadores provenientes organizaciones sindicales y mutualistas.²⁰⁴ La marcha salió del Zócalo, pasó frente a la catedral y los portales, para dirigirse por la calle de San Francisco, en la actualidad Francisco I. Madero, hacia la avenida Juárez. Desde los balcones y azoteas se observaba o se aplaudía a los manifestantes. El ingeniero Peralta, presidente del comité organizador, recordaba años más tarde que “la manifestación fue vitoreada durante todo el trayecto por las multitudes que abarrotaban las calles por las que desfilaba, pues reinaba una verdadera locura de entusiasmo”. Ya en el Hemiciclo a Benito Juárez se detuvieron para realizar el mitin. Según Rosendo Salazar “la misma prensa burguesa decía, después de efectuada, que según informes cablegráficos recibidos de Francia, España, Italia, Inglaterra y otras regiones, la manifestación llevada a cabo por los obreros de México había superado a la que con igual motivo recorrió las calles de Londres.”²⁰⁵

Luis Araiza hace el siguiente relato del mitin:

Después de esperar la congregación del total de los manifestantes, aborda la tribuna uno de los más elocuentes oradores de la Casa del Obrero Mundial: Rafael Pérez Taylor, quien pronuncia ante la expectación general, un brillante

²⁰⁴ Se trataba de los trabajadores de la Unión de Canteros, Unión de Carpinteros, Sindicato de Sastres, Sindicato de Zapateros del D.F., Sindicato de Tejedores del D.F., Banda de Policía, Obreros de la Fábrica de Hilos de El Salvador, Obreros de los Talleres de Valentín Elcoro, Obreros de la Fábrica de Hilados y Tejidos “La Carolina”, Banda de Artillería, Sociedad de Auxilios Mutuos “Amistad y Progreso”, Sociedad Benemérita Mutua del Ramo de Sastrería, Centro Cosmopolita de Dependientes de Restaurant, Fábrica de Cerillos “La Central”, Ferrocarrileros de la División de Hidalgo, Obreros de la Imprenta del Timbre, Benemérita Sociedad Minerva de Auxilios Mutuos del Ramo de Tejedores, Sociedad Industrial y Recreativa “Guillermo de Landa y Escandón”, Obreros de la Fábrica “La Linera”, Sociedad Esperanza del Ramo de Zapatería, Sociedad Verdad y Trabajo, Sociedad Mutua de Señoras “El Tesoro del Hogar”, Círculo Patriótico “El Centenario de la Independencia”, Sociedad Mutua Morelos, Partido Socialista de México, Sociedad Alianza “Obreros de la Nueva Industria”, Sociedad de Empleados Libres, Sociedad Mutuo-Cooperativa Ignacio Manuel Altamirano, Sociedad Caja de Ahorros, Gran Liga Obrera, Gran Liga Nacional de Sastres, Obreros de la Sociedad de Auxilio, Quinto Comité del Partido Popular Obrero y Jóvenes Obreros.

²⁰⁵ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.38-39, Jacinto Huitrón, *op.cit.*, pp.229-230, Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba. (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, pp.50-52 y *El Imparcial*, jueves 1º de mayo de 1913 y viernes 2 de mayo de 1913 y Fernández y Taibo II, *op.cit.*, p.153.

discurso de perfecto corte anarquista, inspirado en la filosofía de ese sublime ideal, al terminar tan elevada pieza oratoria, es calurosamente aplaudido, entre los gritos ensordecedores de : ¡Viva la Casa del Obrero Mundial!

El siguiente orador fue el obrero metalúrgico Jacinto Huitrón, el mecánico anarquista, uno de los fundadores de la Casa del Obrero Mundial, emocionado, nervioso, pero con gran fogosidad, pronuncia su brillante alocución, salpicada de fuertes anatemas y llena de condenación a la sociedad presente y a la burguesía, haciendo profesión de fe anarquista, exalta la gesta de Chicago y la masacre del 7 de enero y termina exhortando a los trabajadores a una lucha tenaz y permanente hasta lograr el exterminio del régimen capitalista; cuando baja de la tribuna es largamente ovacionado.

Sube a la tribuna el revolucionario liberal, precursor de la libertad del pueblo de México, licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, con gran elocuencia y fácil palabra, borda un interesante discurso eminentemente revolucionario, fustiga a los tiranos, condena la opresión y la explotación del hombre y en brillante pasaje enlaza la grandeza de la Revolución Francesa con la Revolución Mexicana, elogia la filosofía de Cristo y termina excitando al auditorio a combatir sin tregua a la reacción que pretende cambiar la ruta de la Revolución Mexicana. Con delirante ovación se premian las palabras del licenciado Soto y Gama.

El último orador es el hombre activo e infatigable, alma del gremio de sastres, Epigmenio H. Ocampo, joven impetuoso que se desborda en fundados ataques al clero, a la burguesía y a la reacción, criticando a la inmensa plaga de zánganos que viven como pulpos alimentados con la sangre del pueblo al que explotan y esquilman en sus derechos y en sus libertades; el orador, al terminar se le aplaude y se da por concluido el acto.²⁰⁶

Los manifestantes se alinearon de nueva cuenta y se dirigieron entonces a la Cámara de Diputados a donde llegaron a las doce del día. Una comisión del Bloque Renovador, integrada por Gerzayn Ugarte y Serapio Rendón, salió a la escalinata del edificio en donde representantes de la Casa les entregaron un memorando pidiendo la reglamentación por ley de la jornada de ocho horas de trabajo, la vigencia de una ley sobre indemnizaciones por pago en accidentes de trabajo y el reconocimiento obligatorio para los patrones de la personalidad de los directivos de las uniones y sindicatos de los

²⁰⁶ Luis Araiza, *op.cit.*, p.39.

trabajadores. José Colado, portavoz de la Casa, pronunció un discurso sobre los anhelos de los obreros mexicanos.

Serapio Rendón, en su respuesta al discurso, ofreció luchar en las cámaras por la implantación de la ley que anhelaban, y Gerzayn Ugarte también se manifestó dispuesto a prestar su ayuda parlamentaria. Los manifestantes se dirigieron desde allí al Jardín de Santa Catarina para rendir homenaje al “Héroe de Nacozari”, el ferrocarrilero Jesús García. En el acto hablaron, a nombre de la Casa, Pioquinto Roldán, Modesto Escalona, delegado de la fábrica de Río Blanco y Luis Méndez. Por la noche se efectuó una velada en el Teatro Xicoténcatl, en la que Isidro Fabela pronunció el discurso oficial, Jacinto Huitrón y Epigmenio H. Ocampo explicaron el origen y significado del primero de mayo y la cantante Josefina de la Llarca “deleitó al auditorio con una bella aria.”²⁰⁷

En su discurso, Isidro Fabela auguró el advenimiento de mejores tiempos para los trabajadores:

Y el triunfo esplenderá maravillosamente, señores obreros, porque el equilibrio equitativo entre el capital y el trabajo es una utopía que se realiza poco a poco, a pesar de los economistas clásicos, a pesar de la burguesía despiadada y sórdida, a pesar de la tradición y los derechos adquiridos. Ya se ha traspuesto el sentimiento, llegado a la acción, ya no son lirismos declamatorios los anhelos igualitarios y las ideas de mejoramiento en las mentes oscuras; ya están establecidas incontables sociedades de obreros, que funcionan constantemente; ya repercuten por doquiera las voces de los directores intelectuales, que lanzan la buena nueva en el corrillo, en la asamblea, en el periódico y en el mitin; ya prendió la luz del pensamiento en las mentes oscuras; ya surgió a las bocas la inconformidad, antes latente y reconcentrada, de todos los pechos; ya se levantó, poderosa, con gesto de orgullo y fortaleza, la gallarda rebeldía, la rebeldía trágica de la sangre y la rebeldía misericordiosa de las masas.²⁰⁸

²⁰⁷ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.40-41, Jacinto Huitrón, *op.cit.*, pp.233-234, Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.50-52.

²⁰⁸ Citado en Rosendo Salazar, *La Carta del Trabajo de la Revolución Mexicana*, México, Libro Mex Editores, 1959, p.83.

El Imparcial remarcó que “fueron verdaderamente singulares y dignos de tomarse en consideración el orden y la compostura que supieron mantener, durante las fiestas, todos los concurrentes a ellas.”²⁰⁹

Con el ambiente creado por la manifestación, muchas uniones y mutualidades se apresuraron a convertirse en sindicatos. Así, por ejemplo, el 3 de mayo la Unión de Canteros mexicanos y los tejedores de la “Linera” se transformaron en organizaciones sindicales y dos días después se fundó el Sindicato de Operarios Sastres. El 10 de mayo se constituyó el Sindicato de Zapateros. El 24, la Asociación de Jóvenes Tallistas y Ebanistas y la de Carpinteros se fusionaron y establecieron su sindicato.²¹⁰

En medio de este ambiente, el Ayuntamiento de la ciudad inauguró la Avenida del Trabajo, que antes se llamaba Avenida de la Bolsa, asistiendo el jefe de la sección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas y la Comisión del Ayuntamiento.²¹¹ El Departamento del Trabajo, muy probablemente en respuesta a la movilización del primero de mayo, presentó al Congreso a finales del mes, una propuesta de reforma constitucional que le daba atribuciones para agendar leyes de carácter industrial, minero y comercial que tendrían carácter federal. Pero dicha iniciativa se encontraba aún pendiente de discusión en octubre cuando el congreso mismo fue disuelto por Huerta.²¹²

La manifestación, pese a su éxito, no contó con la simpatía unánime de los trabajadores de la capital. Amadeo Ferrés, de la importante

²⁰⁹ *El Imparcial*, viernes 2 de mayo de 1913.

²¹⁰ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, pp.235-236.

²¹¹ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias, Años 1912-1913, 278-A. Acta #48. Sesión del viernes 9 de mayo de 1913, f.173.

Confederación Nacional de Artes Gráficas se negó a participar debido a la presencia de políticos como Heriberto Jara e Isidro Fabela, a pesar del conocido radicalismo de éstos, advirtiendo del peligro de “la participación política de la Casa”, posición propia de las posturas anarquistas más ortodoxas.²¹³ No obstante lo anterior, y animados por los ecos de su manifestación, los miembros de la Casa del Obrero Mundial convocaron a un mitin de propaganda sindicalista para el 25 de mayo en el Teatro Lírico a las diez de la mañana.

Esto ya no le gustó a Huerta. El gobernador del Distrito Federal ordenó que las puertas del teatro permanecieran cerradas para impedir su realización. El mitin se trasladó entonces al Hemiciclo a Juárez donde con la presencia de más de tres mil trabajadores dio inicio hacia las once horas. Por primera vez en un acto de la Casa, asomó en este mitin el repudio al gobierno usurpador de Huerta. El primer orador fue Antonio Díaz Soto y Gama quien elogió la limpia trayectoria de la Revolución Mexicana de 1910, como la manifestación más robusta de los ideales populares y democráticos, y atacó al régimen de Huerta condenando el asesinato del presidente Francisco I. Madero. Expuso la necesidad de que el Partido Socialista se reorganizara, habló de sindicalismo tratando sus principales lineamientos y fue muy aplaudido al terminar.

A continuación hizo uso de la palabra Pioquinto Roldán quien sostuvo que :

la burguesía nos llama malhechores porque en un fuerte anhelo de reivindicación social, pretendemos abandonar el estado de sufrimientos en que hemos vivido por largos y prolongados años; porque reclamamos el justo derecho que tenemos para disfrutar la alegría de vivir. ¡Queremos ser felices! ¡Queremos redimirnos! Mantengamos en alto el deber de la familia,

²¹² John Lear, *op.cit.*, p.188

²¹³ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, pp.159-161.

apartémonos de las tabernas y de todo centro de corrupción, instruyámonos y en un aliento común defendamos nuestros derechos; unámonos formando una sola fuerza, la del proletariado.

El tercer orador fue José Colado quien empezó congratulándose de que un acto al que llamó “de la dictadura burguesa”, les negara el estrecho círculo de un teatro, obligándolos a trasladarse a un escenario “que tiene por techo el infinito del espacio y en cuyo fondo, el águila de las alas abiertas, simboliza la idea desencadenada y libre de todos los prejuicios”. Elogió la obra liberal y revolucionaria de Juárez, atacando después duramente a algunos periódicos de la capital.

El último orador fue el diputado Serapio Rendón quien dijo:

Hemos abrazado el ideal socialista y con él debemos de ir al progreso, despojándonos de todo ese fardo de ideas rancias y prejuicios hipócritas que nos encadenan al potro del viejo suplicio.

En el mundo las masas tienen dos caminos: la reacción y la revolución. En el primero desempeñan el triste papel de esclavos, sufriendo la más inicua explotación que ejercen sobre ellos los amos, casta criminal que le niega al hombre la Libertad, la Justicia y el Derecho Humano. El segundo representa las ansias y los anhelos de los pueblos en marcha hacia su total reivindicación, mediante la transformación del odioso sistema capitalista.

Luego, dirigiéndose a los gendarmes que vigilaban el acto, les dijo: “id a decir a vuestros jefes que vuestros servicios no son aquí necesarios, porque el pueblo, que sí tiene conciencia de sus derechos y respeta los ajenos, no necesita vigilancia”. Como invitados al acto que terminó con la interpretación a coro de “La Internacional” y “La Marsellesa”, se encontraban Jesús Urueta, Rafael Pérez Taylor y el poeta José Santos Chocano.²¹⁴

El Imparcial relataba que cuando el mitin llegó a su fin, un número considerable de los asistentes se organizó en columna, marchando por la

Avenida de San Francisco, sin que se registrara por fortuna, ni en el mitin ni durante la manifestación, ningún desorden. Sin embargo, el diario informaba, que como el Gobernador del Distrito Federal acababa de dictar una medida prohibitiva contra reuniones públicas para las cuales no se hubiera obtenido previamente licencia, y como el mitin del día 25 se efectuó sin cubrir el requisito, la policía aprehendió a los principales organizadores: Ramón Pastor, Jacinto Huitrón, Pedro Suárez, Francisco Verduzco y Pioquinto Roldán, conduciéndolos a la tercera comisaría.²¹⁵ Entre los detenidos se encontraban también Eloy Armenta, José Colado y los hermanos Celestino y Miguel Sorrondegui, todos de nacionalidad española, así como José Santos Chocano, originario del Perú. Los mexicanos fueron encarcelados en las bartolinas de la cárcel de Belén, en tanto que a los extranjeros se les expulsó del país conforme al artículo 33 constitucional.

El 22 de diciembre de 1908 había sido aprobada una iniciativa de ley, presentada por el secretario de Gobernación, en la que el Estado mexicano reconocía la igualdad de todos los países y razas y prohibía la inmigración de personas atacadas por enfermedades contagiosas, oligofrénicos y epilépticos, así como de ancianos, cojos, mancos, raquíuticos, jorobados, paralíticos y ciegos, por considerárseles inútiles para el trabajo, y establecía que tampoco podían residir en territorio nacional prostitutas, vividores, mendigos y anarquistas.²¹⁶ Es evidente que estos últimos no entraron en territorio mexicano como tales, sino formando parte de la inmigración en su conjunto, mayoritariamente

²¹⁴ *El Imparcial*, lunes 26 de mayo de 1913 y Luis Araiza, *op.cit.*, pp.42-43.

²¹⁵ *El Imparcial*, lunes 26 de mayo de 1913.

²¹⁶ Citado en Carlos Illades, *Presencia española en la Revolución Mexicana (1910-1915)*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1991, p.39.

española, la cual no obstante ser cuantitativamente mucho menor que la que se dirigía a algunos países sudamericanos, tuvo una considerable importancia cualitativa por la forma en que se insertó en la vida económica y social del país. Esta migración no fue homogénea. Una parte de ella devino propietaria de haciendas, fábricas y comercios, por lo que durante la revolución actuó en defensa de sus intereses económicos aliándose a los gobiernos que le garantizaban la conservación de sus bienes. Otra minoritaria, se incorporó desde el siglo XIX a las organizaciones obreras.²¹⁷ Los detenidos tras el mitin del 25 de mayo pertenecían a este último grupo.

Eloy Armenta era vigilado desde días antes al mítin. El 20 de mayo, el oficial mayor de la Secretaría de Gobernación escribió al secretario de Relaciones Exteriores, transcribiéndole los informes procedentes del gobernador del Distrito Federal:

Eloy Armenta, de origen catalán, vino al país hace años en compañía de Juan Francisco Moncaleano de igual origen, el cual según informes (se) fue del país hace tiempo, reside actualmente en San Francisco, California, está en activa correspondencia con Armenta, que se cartea igualmente con Pedro Junco, también de origen catalán, residente en la ciudad de Veracruz, donde preside un club obrero. Por noticias adquiridas por este Gobierno se sabe que Armenta es anarquista peligroso, que en un lugar conocido por "La Casa del Obrero" hace alarde públicamente de sus ideas, y aunque la policía lo sigue vigilando cree el suscrito conveniente (...) se tengan presentes esos antecedentes y poderse aplicar el artículo 33 de la Constitución.²¹⁸

El 26 de mayo, al día siguiente del mitin, el subsecretario Carlos Pereyra, por órdenes del secretario de Relaciones Exteriores, informó a

²¹⁷ *Ibidem*, pp.9-11. En una relación total de residentes españoles en México realizada en 1889, de un total de 9553, dos tercios eran comerciantes y muchos de ellos estaban ligados a la industria textil, la banca y la agricultura. El 0.2% estaba registrado como empleado, el 7.2% como artesanos. *Ibidem*, pp.44-45. Por otra parte, la población extranjera en la capital pasó de nueve mil individuos en 1895 a casi veintiséis mil en 1910, lo que representaba sin embargo un 5.5% de la población total. John Lear, *op.cit.*, p.54.

²¹⁸ AHSRE, Eloy Armenta Orozco, Exoediente 9-4-35. Folio 1.

Eloy Armenta que el Presidente Interino de la República, haciendo uso de la facultad que le concedía el artículo 33 de la Constitución Federal, había tenido a bien acordar se le expulsara del territorio nacional como extranjero pernicioso. Se ordenó su captura y su traslado fuera del territorio. Armenta, nacido en Cadiz, de 41 años de edad, casado, marmolista, fue embarcado en el puerto de Veracruz. Se remitió la filiación sin fotografía ya que “por la violencia con que se remitió el expresado individuo no hubo tiempo para que se retratara.”²¹⁹

El Imparcial dijo que Armenta ya había tenido que salir huyendo de Barcelona por sus ideas anarquistas y por haber estado involucrado en un complot contra la vida del rey Alfonso XIII. Más tarde desembarcó en La Habana desde donde sostuvo correspondencia con gente de la capital mexicana durante la administración de Madero. Sus ideas socialistas y anarquistas lo hicieron salir de la capital cubana, desembarcando en Veracruz, trasladándose entonces a la ciudad de México. Su especialidad, decía el diario, era la fabricación de bombas de dinamita para volar edificios.²²⁰

El expediente de José Colado es similar al de Armenta:

(...) asturiano que tiene de residir en el país 14 años habiendo sido miembro de varias juntas socialistas y últimamente socio de la “Casa del Obrero”. Es en compañía de Eloy Armenta propagandista asiduo de ideas disolventes y perniciosas para todo lo que significa ORDEN, GOBIERNO y PROPIEDAD. Últimamente sugestionados y moralmente empujados por estos dos individuos y por los diputados Urueta, Jara y licenciado Soto y Gama, los obreros del Distrito Federal han tomado actitudes agresivas contra el actual gobierno, incluso contra el Ejército federal a quienes injuriaron lanzando frases que no son socialistas sino de verdadera anarquía. Por supuesto tiene sus precauciones para que la policía no se entere de sus verdaderos fines, que no son otros sino propagar la anarquía por medio de ideas solapadas e infundir un odio africano

²¹⁹ *Ibidem*.

²²⁰ *El Imparcial*, domingo 1º de junio de 1913. N° 6995.

al actual orden de cosas. El individuo José Colado, en concepto de la policía que ha vigilado sus actos, es un extranjero peligroso y pernicioso para la Nación.²²¹

Colado, de 34 años y viudo, fue expulsado del país junto con Celestino y Miguel Sorrondegui, originarios de Guipúzcoa, a quienes en su expediente se consideraba agentes de Colado y Armenta y encargados de “propagar los éxitos de las juntas socialistas y de difundir en el ánimo de los obreros ideas de exterminio contra las clases elevadas y contra todo gobierno que según ellos no está al alcance de sus ideales”. Además, los Sorrondegui “son directores de algunos obreros, los que a su vez hacen propaganda en sus respectivas fábricas”. Para concluir, el informe asentaba que “las miras de estos individuos están de acuerdo con las de los demás extranjeros y diputados siendo ellas que con el pretexto del socialismo el que de intención predicen mal los oradores y lo interpretan peor los obreros, estos sugestionados, se lancen a las peripecias del motín o de la guerra contra el actual Gobierno”. La policía tenía bastantes datos confidenciales para poder asegurar que estos hermanos “son extranjeros perniciosos para la nación.”²²² Los Sorrondegui, cocheros, de 28 y 30 años, ambos solteros, fueron entregados a las autoridades de Veracruz sin que se adjuntaran las fotografías en sus expedientes por “la violencia con la que se les remitió”.²²³

Con Armenta, Colado y los Sorrondegui fue también expulsado el albañil Pedro Junco, madrileño de 48 años y residente en Veracruz, “por

²²¹ AHSRE, José Colado Alonso, Expediente 9-4-39. Folio 6.

²²² AHSRE, Miguel y Celestino Sorrondegui Loinas, Expediente 9-4-72. Folio 1.

²²³ *Ibidem*.

considerarlo como un peligroso socialista. El expulsado fundó varias sociedades obreras y en ellas hacía propaganda socialista”.²²⁴

Muchos estudiosos del movimiento obrero y de la revolución en México hacen referencia a la influencia que estos españoles, obreros o artesanos, sindicalistas y anarquistas, tuvieron en la organización de los trabajadores y en su actuación en el transcurso de la lucha armada. En Veracruz, por ejemplo, los extranjeros exiliados tuvieron una actuación de particular importancia, pues el puerto era el punto por donde entraban a México los marineros y los revolucionarios extranjeros, como Pedro Junco, quien dirigió las actividades de un gran número de inmigrantes españoles.²²⁵ Sus expedientes policíacos permiten esbozar las biografías mexicanas de esta “gente poco corriente”, como diría Hobsbawm, cuya vida, a pesar de ser casi imperceptible, ha contribuido a delinear la historia colectiva.²²⁶

Es notable el redoblado impulso del anarquismo mexicano debido al flujo de inmigrantes españoles en las últimas décadas del siglo XIX y dado que España tenía tal vez el más poderoso movimiento anarquista del mundo. A principios del siglo XX, obligados a salir al exilio por la política represiva del gobierno español, muchos anarquistas desembarcaron en México procedentes concretamente de Barcelona.²²⁷ Seguramente debido a su formación revolucionaria en la capital del anarquismo que en gran medida era entonces la ciudad catalana, el

²²⁴ *El Imparcial*, miércoles 28 de mayo de 1913. N° 6991 y AHSRE, Noticia pedida sobre la expulsión de los extranjeros perniciosos: Eloy Armenta, Pedro Junco, M Sorrondegui y otros, por el Cónsul general de la República Argentina en México. Expediente 9-4-36. Folio 9.

²²⁵ Barry Carr, *op.cit.*, pp.45-46.

²²⁶ Eric Hobsbawm, *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*, p.7.

²²⁷ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, p.28.

gaditano Eloy Armenta, el colombiano Juan Francisco Moncaleano y Pedro Junco, aparecían como catalanes en los expedientes de expulsión.

Hombres como Moncaleano primero y después Armenta, Colado, los Sorrondegui y Pedro Junco influyeron en el discurso y la ideología del movimiento obrero mexicano que pasó por el anarquismo, el anarcosindicalismo y el sindicalismo revolucionario, e influyeron también en la fe en el proyecto educativo racionalista característico de los trabajadores mexicanos de la década de 1910. Pero también es un hecho que fue la agitada sociedad mexicana de los años de la revolución la que creó las condiciones que permitieron el tránsito de las organizaciones de resistencia y mutualidades a los sindicatos y la adopción de una ideología revolucionaria de carácter internacional.

Estos sindicalistas y revolucionarios extranjeros son, por otra parte, un ejemplo del internacionalismo proletario, gente que estuvo dispuesta a involucrarse en las luchas sociales de un país que no era el suyo, y a sufrir las consecuencias de ello en el curso de una revolución que, además, se tiñó de nacionalismo y, en ocasiones, de xenofobia. Son a su vez una muestra del contacto que con los movimientos sociales y anarquistas del resto del mundo tuvo, en los albores del siglo XX, el movimiento obrero mexicano.

El 27 de mayo, *El Imparcial* anunció también la expulsión del poeta José Santos Chocano, quien ya había sido conducido a Veracruz para ser embarcado con Junco y los demás detenidos. Considerado extranjero pernicioso, el periódico informaba que “a los motivos que han impulsado al gobierno a proceder de esta manera no fueron ajenos los programas que circularon en esta capital en los que se anunciaba a Santos Chocano como uno de los oradores del mitin socialista que se

efectuó el último domingo en el monumento a Juárez”. El detenido alegó que no se encontraba en la ciudad desde el sábado pues había ido a Sotoluca.²²⁸ Esto último se contradice con lo que narran todos los cronistas de la Casa, que afirman que Santos Chocano si asistió al mitin.

El informe del gobernador del Distrito Federal sostiene que el escritor peruano “concurrió a la Casa del Obrero, de carácter anarquista y revolucionario” y que “con el pretexto de juntas literarias (...) se reúne a menudo en sus habitaciones del Hotel Sanz con personas que no son adictas al actual gobierno”. Además, se consigna que

a la caída del maderismo se dedicó a propagar ideas contrarias a los actuales mandatarios (...). Ideó en común acuerdo con los diputados desafectos al régimen, Jesús Urueta, Serapio Rendón, y Heriberto Jara, atraerse a los obreros con el pretexto del socialismo y para el efecto fundaron la Casa del Obrero queriendo despistar en esta forma sus verdaderas intenciones que consisten en sugestionar por medio de prédicas a ese elemento y después arrastrarlo a cometer el delito de rebelión.²²⁹

Es seguro que Santos Chocano no fue fundador de la Casa, pero es evidente que sí se acercó a esta organización, aunque sus motivos no sean del todo claros. Cuando Francisco I. Madero llegó a la presidencia de México, Santos Chocano tenía ya en su haber una turbia carrera diplomática vinculada a gobernantes centroamericanos y fama como poeta. A mediados de 1912 llegó a México, procedente de Nueva York y se relacionó de inmediato con el Ateneo de la Juventud. Una vez instalado en el medio literario empezó a coquetear con el poder. Gustavo Madero, hermano del presidente, le ofreció la dirección de un nuevo periódico, *La Raza*, que nunca se concretó. Sus relaciones con el maderismo suscitaron desconfianza en el régimen de Victoriano

²²⁸ *El Imparcial*, martes 27 de mayo de 1913.

Huerta²³⁰, así que su acercamiento a las actividades de la Casa del Obrero Mundial resultó oportuno para justificar su expulsión.

Antonio Caso, Alfonso Reyes, Luis G. Urbina, Julio Torri, Pedro Henríquez Ureña, entre otros miembros del Ateneo de la Juventud, solicitaron inútilmente al presidente de la República que no se le expulsara de México.²³¹

Los expulsados embarcaron finalmente en el vapor español *Corcovado* con destino a Cuba. Antes, Santos Chocano entregó a la prensa la siguiente declaración: “Al partir definitivamente de este país, declaro que no llevo una sombra del menor resentimiento. No participé en la política militante de México ni tampoco del mitin socialista. Se mezcló mi nombre sin que yo me hubiera mezclado”.²³² José Colado se apresuró a solicitar permiso para volver a México. Escribió al secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, haciendo recuento de su vida laboral como sastre y de su vida privada: viudo, con dos hijos mexicanos y una “anciana madre”.²³³

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados, Serapio Rendón, quien luchaba por la liberación de los detenidos, afirmaba que “a los obreros no se les debe caridad sino justicia”.²³⁴

La prensa informó que “desierta se encuentra la Casa del Obrero, con motivo de los acontecimientos del domingo último, y solo uno que otro

²²⁹ AHSRE, José Santos Chocano, Expediente 9-4-70.

²³⁰ Pablo Yankelevich, *La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*, México, Instituto Mora, 2003, pp.64-65.

²³¹ *El Imparcial*, miércoles 28 de mayo de 1913, N° 6991.

²³² Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.54-55.

²³³ AHSRE, José Colado Alonso, Expediente 9-4-39.

²³⁴ *Ibidem*.

asociado se presenta con temor en el recinto, para buscar algún informe de los compañeros en Belén.”²³⁵

Epigmenio H. Ocampo, Luis C. Medina, Adolfo Salgado y Agapito León Sánchez dirigieron una carta a la Cámara de Diputados el 29 de mayo. Decían:

Los que suscribimos no somos los quince mil trabajadores que depositamos en vuestras manos, el primero de mayo, los proyectos de legislación obrera; somos los pocos que, en el corto espacio de unas horas, hemos podido reunirnos dado lo urgente y peligroso del caso, interpretando el común sentir de la clase proletaria.

Esto es, que vosotros que sois la Representación Nacional, obliguéis a los funcionarios del Estado, ejecutores de la ley, al cumplimiento de ésta, dentro del criterio elevado usual en los pueblos cultos y no al torpe y arbitrario de los pueblos incultos, atrasados y salvajes.

Queremos sean respetados los llamados extranjeros por razón de nacimiento y que, en uso de un perfecto derecho, residan en nuestro Territorio, colaborando con su trabajo al bien universal del hombre, y compartiendo con nosotros las amargas penalidades de la lucha por las reivindicaciones humanas.

El bárbaro artículo 33 contra ellos aplicado, es una ignominia de la que enérgicamente protestamos (...) al ver que brutalmente son arrebatados de sus hogares, dejando a sus familias en el más completo desamparo.

También protestamos con todas nuestras energías (...) por los atropellos y encarcelamiento de que han sido víctimas nuestros compañeros de trabajo (...) detenidos injustamente desde el domingo último en la cárcel de Belén.

No pedimos para ellos el perdón, porque ningún delito han cometido; pedimos justicia, pedimos libertad; y la pedimos en bien de la armonía entre el pueblo y el Gobierno, afirmando de paso nuestro amor inquebrantable hacia el sublime ideal de igualdad por el que luchamos, del que no nos harán retroceder ni los más crueles castigos ni las más asiduas persecuciones.²³⁶

Por su parte Santiago R. de la Vega y Santiago J. Sierra solicitaron al ministro de gobernación Santiago Vera Estañol la libertad de los detenidos, y Serapio Rendón reunió entre los diputados del

²³⁵ *El Imparcial*, jueves 29 de mayo de 1913.

²³⁶ Luis Araiza, *op.cit.*, p.44.

bloque renovador los quinientos pesos de multa que debían pagarse por cada preso. Los detenidos salieron de la cárcel de Belén el 2 de junio.²³⁷

Ese mismo día se celebró una asamblea general en la que se resolvió por unanimidad, que la Casa del Obrero Mundial, fiel a sus principios y tradiciones sindicalistas, no hacía ni haría política; que si algún orador invadiera en su discurso el terreno de la política, sería llamado al orden por el compañero que presidiera la sesión; que se ratificaba la profesión de fe sindicalista de la Casa y que ésta concretaría su labor a promover la agrupación de los trabajadores en sindicatos gremiales. El acta fue firmada por el Consejo Administrativo integrado por Jacinto Huitrón, Antonio Díaz Soto y Gama, Luis Méndez y Santiago R. de la Vega.²³⁸

Con estas resoluciones la Casa se ceñía a sus posturas de apoliticismo y a su apuesta por la organización y la educación de los trabajadores. Los mismos integrantes del Consejo Administrativo desmintieron al periódico *El Independiente*, sosteniendo que la Casa del Obrero Mundial no conspiraba en absoluto, pues sus miembros era apolíticos, y que los oradores de las conferencias dominicales eran hombres de buena fe que hacían “labor cultural constante y cálida para sacudir las conciencias aletargadas por el sopor de la ignorancia en que siempre se ha tenido al trabajador”. En esta labor cultural participaban José Domingo Ramírez Garrido, Jacinto Beltrán, Rafael Pérez Taylor, Diego Arenas Guzmán; los ingenieros Jerónimo López de Llergo, Carlos Rodríguez y Loreto Prieto; los licenciados Narciso Fernández, Alberto Lenz y Antonio Díaz Soto y Gama; los profesores Raúl

²³⁷ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, pp.236-237.

²³⁸ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.57.

Landázuri, Braulio Moreno, Carlos Olivares y Raúl Prieto y el doctor Antonio Blandina.²³⁹

Después de mayo de 1913, la cada vez más numerosa militancia en la Casa, requirió una redefinición en las estrategias de sus dirigentes para acomodarse a las necesidades y a las demandas de los trabajadores. Las demandas sobre el estatuto legal de los sindicatos, los salarios, la seguridad en el trabajo y, particularmente, la jornada de ocho horas, fueron más universales entre los trabajadores de la capital que las preocupaciones en torno al control de la producción, y contribuyeron a unificar al movimiento sindical urbano. La presión por estas cuestiones más inmediatas permitió incorporar a la organización a gran parte de los obreros de la ciudad en huelgas, manifestaciones así como a formular solicitudes de una legislación laboral ante las autoridades.

En el escenario de un creciente deterioro en las condiciones de vida y en el abasto de la capital debido a la guerra, los requerimientos de bienes de consumo como alimento, vivienda y servicios urbanos básicos, contribuyeron a fortalecer los vínculos entre trabajadores. Estos reclamos radicalizaron las demandas y los métodos de lucha y soslayaron las diferencias entre trabajadores calificados y no calificados, hombres y mujeres.²⁴⁰

Más que a combatir la propiedad o el sistema capitalista, la Casa siguió apostando en la práctica por la lucha sindicalista que consiguiera mejoras en el trabajo y en los derechos ciudadanos dentro y fuera del ámbito laboral. No pretendió por el momento obtener el control sobre los medios de producción salvo, como se verá más adelante, en contadas

²³⁹ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.242.

²⁴⁰ John Lear, *op.cit.*, p.200.

ocasiones que involucraban a empresas extranjeras, y de la mano del Estado o de algunos generales revolucionarios.

Lo que sorprende de este período es la forma en que la gente de trabajo sostuvo sus demandas: enfrentó a sus patrones de manera más rápida, más directa y más frecuente y sus acciones colectivas revelaron vínculos más extensos y sólidos en el conjunto de la clase trabajadora.²⁴¹

²⁴¹ *Ibidem.*, p.201.

5. El Sindicalista

Isidro Fabela fue uno de los oradores en la conmemoración del 1º de mayo de 1913, quien habló a favor del proletariado de las ciudades y de los campos, atacando a la minoría privilegiada y censurando implícitamente al gobierno. Al día siguiente, al saber que no obstante su fuero las autoridades trataban de aprehenderlo, salió de la ciudad de México para unirse a la revolución constitucionalista.²⁴² En agosto reprochó al Congreso el haber reconocido a Victoriano Huerta y criticó a sus miembros por haber proporcionado al régimen una aparente legitimidad, exhortando a los diputados a unirse al Constitucionalismo.

Los diputados, sin embargo, siguieron creyendo en el debate parlamentario, en las iniciativas de ley y en las interpelaciones como medios para desconcentrar al gobierno y movilizar a la opinión pública en la ciudad de México.²⁴³

La represión había comenzado con la eliminación de varios diputados: Edmundo Pastelín el 13 de junio, Adolfo G. Gurrión el 17 de agosto y Serapio Rendón, abogado defensor, amigo de José María Pino Suárez y muy cercano a la Casa del Obrero Mundial, asesinado el 22 de agosto por la noche en el cuartel de Tlalnepantla.²⁴⁴ La ruptura definitiva entre los diputados renovadores del Congreso y Victoriano Huerta tuvo lugar hasta septiembre de 1913. Las manifestaciones del senador por Chiapas Belisario Domínguez, en su discurso del 23 de septiembre, según las cuales Huerta había empeorado la situación del país y se veía

²⁴² Jesús Silva Herzog, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, (Colección Popular), Vol.II, p.10-11.

²⁴³ Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Editorial Grijalbo, 1996, p. 618.

²⁴⁴ Alan Knight, *op.cit.*, p. 619, Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1974, pp.236-237, Jesús Silva Herzog, *op.cit.*, p.13.

decidido a “cubrir todo el territorio de cadáveres (...) antes que abandonar el poder”, así como de que de seguir su régimen continuaría la guerra civil ya que era Huerta “el menos capacitado para conseguir la pacificación, supremo deseo de todos los mexicanos”, le costaron detención y muerte, el 7 de octubre, a manos del gobernador del Distrito Federal, Enrique Cepeda, en una cárcel de la ciudad de México.²⁴⁵

Ante la determinación de los legisladores de esclarecer la muerte de los congresistas, Huerta optó por disolver el Congreso y arrestar a los diputados hostiles al régimen. El 10 de octubre, mientras sesionaban, el 29 Batallón de Aureliano Blanquet rodeó el edificio, entró en la Cámara y, tras la negativa de los legisladores a retirar la resolución que ordenaba investigar la muerte de Domínguez, esta fue disuelta. Huerta alegó que los diputados obstruían el trabajo del Ejecutivo y conspiraban en su contra. Convocó a elecciones para integrar un nuevo Congreso para el 26 de octubre cuando se celebrarían elecciones presidenciales.²⁴⁶

La Casa del Obrero Mundial, entre tanto, tal y como había establecido en su manifiesto del 2 de junio, se concretó a promover la organización de los trabajadores en sindicatos gremiales, dado que “la acción directa (...) excluye la labor política, pues los sindicatos no queremos que el obrero se distraiga de su gran objetivo, la lucha de clases.”²⁴⁷

Su apuesta por la acción directa no satisfizo a todos los trabajadores de la ciudad de México. El gremio de tipógrafos, por medio de su poderosa y distintiva Confederación Nacional de Artes Gráficas, entró

²⁴⁵ *Ibidem.*, p.619.

²⁴⁶ Alan Knight, *op.cit.*, p.626.

²⁴⁷ James Cockroft, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana, 1900-1913*, México, SEP, Siglo XXI editores, Dirección General de Publicaciones, 1985. p.207.

en un período de intenso debate. El grupo más vinculado a su fundador, Amadeo Ferrés, defendió las posturas más ortodoxas del anarquismo. Ferrés y su núcleo de tipógrafos leídos consideraron que el papel de la organización y sus miembros debía ser el proselitismo y la regeneración de las masas de trabajadores ignorantes a través de eventos culturales y de su periódico, *El Tipógrafo Mexicano*. Según los planteamientos de los dirigentes, el capitalismo y el Estado serían derrotados eventualmente por la “unión y la fraternidad” entre trabajadores, y con la creación de formas alternativas de organización que conducirían al inevitable camino de la huelga general.²⁴⁸ Este grupo consideraba que la confrontación con los empresarios debía postergarse hasta que los trabajadores hubieran consolidado organizaciones más fuertes y obtenido una mayor ilustración.

Pero no pasó mucho tiempo antes de que algunos de los seguidores de Ferrés empezaran a impacientarse, inclinándose por la acción directa por medio de las huelgas, la agitación obrera y la búsqueda de formas para “combatir el capitalismo” y sus “instituciones sociales” por medio de “sociedades de resistencia”. Rafael Quintero, discípulo de Ferrés y empleado en el *Diario Oficial* del gobierno, se encontraba entre quienes promovieron mayor acción directa y confrontación con los capitalistas, junto con Federico de la Colina, Enrique H. Arce, Fernando Rodarte, Lorenzo Macías, Pedro Ortega y Alfredo Pérez, quienes dominaban la Confederación de los tipógrafos y eran llamados “los incansables” por Ferrés.²⁴⁹

²⁴⁸ John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The revolution in Mexico City*, University of Nebraska Press, Lincoln and London, 2001, p.168.

²⁴⁹ John Lear, *op.cit.*, p.169 y John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI editores, 1984, pp. 144-145.

Fue este grupo el que promovió la creación del Sindicato de Tipógrafos que, escindido de la Confederación Nacional de Artes Gráficas, decidió unirse a la Casa del Obrero Mundial. Encabezado por Quintero, este grupo se entrevistó con Luis Méndez, Rafael Pérez Taylor y Antonio Díaz Soto y Gama. Arce, secretario de la Confederación, hizo publicar varias convocatorias que llamaban a una reunión en la sede de los tipógrafos en la calle de la Academia #13, el 31 de agosto. En la reunión debían discutirse “las proposiciones de la mesa directiva de la Casa del Obrero, que a nombre de los partidarios del sindicalismo, explicarán las ventajas de asociarse, y los inconvenientes de una agrupación mitad mutualista y mitad de resistencia”. Asimismo se recalcaba que debía tratarse “de una vez por todas, de encaminar a la Confederación por el sendero que había desviado, y que es nada menos que el del mejoramiento efectivo de nuestro gremio”.²⁵⁰

Se reunieron de nuevo el domingo 7 de septiembre. Los miembros de la Confederación oyeron a los delegados de la Casa, Luis Méndez y Rafael Pérez Taylor, exponer “con toda vehemencia (...) lo que es y significa el Sindicalismo Revolucionario”. El tesorero de la Confederación, José María Medina, renunció a su cargo como manifestación de su desacuerdo por el viraje hacia el sindicalismo, en tanto que otros militantes, como Rosendo Salazar, quien presidía la sesión, terminaron por sumarse a la opción sindicalista tras escuchar el discurso de Quintero quien exhortó a los tipógrafos a cambiar el nombre

²⁵⁰ Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, México, Tomo III, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975, pp.45-46.

de la agrupación y el sistema de lucha “para lograr las metas trazadas en el campo de las aspiraciones proletarias”.²⁵¹

Tras recoger la votación, Salazar declaró constituido el Sindicato de Tipógrafos y su adhesión a la Casa del Obrero Mundial. Algunos miembros de la Confederación, los más ortodoxos seguidores de Ferrés, se negaron a integrarse al nuevo sindicato rechazando sus posturas anarcosindicalistas.

Los tipógrafos del Sindicato asumieron la dirección del nuevo periódico de la Casa: *El Sindicalista*. En su primer número se dirigían a “nuestros compañeros obstinados en desconocer el acuerdo que puso fin a la Confederación Nacional de Artes Gráficas, para iniciarse en la lucha radical por el bien del gremio”. Criticaban a los que insistían en conservar la Confederación, “porque habéis escuchado perfectamente el vocerío entusiasta de una abrumadora mayoría que aprobaba la transformación de la Confederación Nacional de Artes Gráficas en Sindicato de Tipógrafos”. Les insistían: “Unios a nosotros (...) no desmayéis; vamos a luchar por nuestros sagrados intereses. (...) El Sindicato ha deseado entrar en una lucha de sanos ideales”.²⁵²

En el mismo número de *El Sindicalista* y llamando a los de la Confederación a rectificar, Salvador Lizaola escribía:

Así ha sido la lucha emprendida contra nuestra amada Confederación: fuerte y tenaz, porque ya no respondía a nuestras aspiraciones y necesidades; porque habiendo sido joven y fuerte, pronto agotó sus energías, porque siendo en el combate los primeros, estábamos siendo los últimos; porque se apoderó de nuestros espíritus el orgullo, el egoísmo y la indiferencia; porque

²⁵¹ *Ibidem*, p.47.

²⁵² H.C. García, “Actitud del Sindicato de Tipógrafos”, *El Sindicalista*, México, 30 de septiembre de 1913, Año 1, Núm. 1.

viviendo aislados, creímos ser fuertes y por ende caímos en el más profundo abismo que se conoce: el error.²⁵³

El error se resolvía, según los del Sindicato, incorporándose a la Casa del Obrero Mundial y adoptando sus estrategias sindicalistas.

Pero la ruptura de los tipógrafos estaba lejos de resolverse. Prueba de ello es la insistencia, desde las páginas de *El Sindicalista*, en la unificación del gremio. El 10 de octubre Ramón N. Galindo en su "Exhortación" decía:

Sí compañeros, salid de ese sueño letárgico en que hemos estado sumidos por tanto tiempo: unámonos para conquistar nuestros derechos y exigir nada menos que lo que nos corresponde: rompamos con nuestra abyección y nuestra miseria (...)

Venid con nosotros a sentir muy hondo y a pensar muy alto y a ver la manera de contrarrestar la ambición de los Nerones modernos, que gozan más cuanto mayores son nuestros sufrimientos. Que el enemigo no nos encuentre disgregados y así sea fácil su victoria.²⁵⁴

Por su parte, Quintero del Sindicato de Tipógrafos y director del periódico *El Sindicalista*, publicaba una respuesta a una carta de Enrique B. Cisneros, presidente de la Unión Cooperativa Linotipográfica asociada a la Confederación. Le decía:

Como quiera que en el terreno de las ideas, de acuerdo siempre con el bien colectivo, sí aceptamos contender con usted (...) ya sea en el humilde local de toscos asientos o en el flamante salón del Departamento del Trabajo, con la certidumbre de comprobar, ante los ojos de los miembros de la Unión, a quienes deseo ver por el cariño fraternal que me inspiran, iniciados en la senda apartada de los prejuicios que han destruido en cuatro ocasiones sus

²⁵³ Salvador Lizaola, "Hermanos de miseria: ¡Luchemos!", *El Sindicalista*, México, 30 de septiembre de 1913, Año 1, Núm. 1.

²⁵⁴ Ramón N. Galindo, "Exhortación", *El Sindicalista*, México, 10 de octubre de 1913, Año 1, Núm. 2

intentos de asociarse, cuan equivocado está usted en sus apreciaciones respecto del sindicalismo y la organización cooperativa.²⁵⁵

Todavía en marzo de 1914 Pioquinto Roldán escribía a la Confederación, que seguía negándose a unirse a la Casa, instándole a la unidad de los tipógrafos y de los trabajadores en general:

El Tipógrafo Mexicano en sus últimos dos números arremete contra el sindicalismo dizque porque somos torpes, necios, tenemos caras patibularias y naturalmente, ellos son el revés, ellos son inteligentes, ilustrados, etc., y esto lo escriben para el periódico que hace la propaganda y la verdad es que, con esta clase de literatura, les damos armas a nuestros enemigos que son los burgueses y retardamos el día de nuestra emancipación. No compañeros, no hay que combatirse solos. El sindicalismo (...) pone en práctica medios directos para obtener mejoras económicas. (...) cometemos errores imperdonables en contra de la causa obrera al sostener discusiones enojosas y por esto es por lo que invito a los compañeros a que den opiniones serenas y hagan resaltar nuestros errores (porque desgraciada la idea que no es discutida) para que nosotros tratemos de enmendarlos, pues nuestro único deseo es trabajar por el mejoramiento del trabajador y seremos unos criminales si perdemos el tiempo en pleitos.²⁵⁶

El conflicto de los tipógrafos entre la Confederación y el Sindicato no era exclusivo de este gremio, ni de esta época, ni de México. A mediados de 1913 había dos grupos de canteros, uno vinculado a la Casa del Obrero Mundial en la calle de Estanco de Hombres y otro asociado a la Confederación Nacional de Artes Gráficas en la calle de la Academia. Del mismo modo, la Liga Nacional de Sastres permaneció en el local de la Confederación mientras que el Sindicato de Sastres se unió a la Casa.

²⁵⁵ Rafael Quintero, "Al señor Enrique B. Cisneros, presidente de la unión Cooperativa Linotipográfica", *El Sindicalista*, México, 10 de octubre de 1913, Año I, Núm. 2.

²⁵⁶ P.V. Roldán, "A la Confederación Nacional de Artes Gráficas", *El Sindicalista*, México 1º de marzo de 1914, Año I, Núm. 10.

La Confederación y la Casa coexistieron como polos de organización en la ciudad. Pero la Casa dominó los esfuerzos de organización obrera y en los meses siguientes casi todas las nuevas organizaciones y muchas de las antiguas se habían establecido físicamente en su sede.²⁵⁷

Estos conflictos ideológicos entre organizaciones de trabajadores tenían como uno de sus temas centrales la cuestión de las huelgas. Había quienes se oponían a ellas por considerarlas meramente reformistas y además, desgastantes, y otros que deseaban acciones inmediatas para obtener mejoras. José López Doñes, fiel a las estrategias de largo alcance propuestas por Ferrés, se oponía a las “tácticas perjudiciales” porque “toda huelga es inmoral ya que si suele provocar la rebelión de la honradez y la inconstancia, puede también provocar el ejercicio de la infamia”. Por su parte, el grupo encabezado por Quintero sostenía que “sin duda las huelgas son eficaces y absolutamente necesarias como enseñanza práctica para la inevitable y definitiva revolución social”.²⁵⁸

El debate no era nuevo entre los trabajadores mexicanos. Las huelgas, tras el asombro inicial que propiciaron, abrieron un espacio para la reflexión entre los artesanos y los políticos liberales del siglo XIX. Los artesanos las consideraron una respuesta a los excesos de los patrones: “la huelga no procede de la exigencia del pobre sino de la avaricia del rico”, escribió Miguel Sánchez de Tagle en 1874 en *El Obrero Internacional*. Además, las huelgas formaban parte del derecho de asociación fundamentado en la ley, por lo que eran acciones legales, el ejercicio de una garantía individual, amparado en una norma constitucional. Los pensadores liberales sostuvieron esta idea. Ignacio

²⁵⁷ John Lear, *op.cit.*, 178.

²⁵⁸ John M. Hart, *op.cit.*, p.149.

Ramírez planteó que “la huelga enseña a los trabajadores como es la asociación, hasta bajo su forma negativa, es bastante poderosa para obtener la más aproximada recompensa del trabajo”. Sin embargo, el artículo 925 del Código Penal seguía siendo una limitante a las huelgas ya que estas eran consideradas legales en tanto que no recurrieran a la violencia física o moral. Mientras se conservaran las formas la huelga era un derecho que podía ejercerse.²⁵⁹

Pero la discusión entre los trabajadores no era tanto si podía ejercerse el derecho de huelga, sino si ésta debía emplearse. A mediados de 1874, los dirigentes del Gran Círculo de Obreros sostenían que el recurso primordial de la clase trabajadora para lograr sus conquistas no era la realización de huelgas sino el fortalecimiento de la industria y la creación de una legislación que regulara las relaciones entre propietarios y trabajadores. En un artículo publicado en *El Socialista* en 1874 y titulado “El pro y el contra de las huelgas” se decía: “¿Qué son las huelgas sino el comunismo embrionario y deforme? ¿Qué son las huelgas, sino la peligrosa semilla de las revoluciones y de la disolución social? ¿El propietario os engaña, os hostiga, os roba? No necesitas de las huelgas que las leyes prohíben, sino de los tribunales que las leyes establecen”.²⁶⁰

En 1875 Telésforo García escribía en *El Socialista*: “No es la huelga la que lo hace redimir, sino la asociación cooperativa, no la resistencia, el tumulto y el halago a los espíritus sediciosos, sino la mutualidad dedicada a fines puramente humanitarios; no en el Estado con su

²⁵⁹ Carlos Illades, “Mutualismo y luchas reivindicativas...”, p.104.

²⁶⁰ Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884), Espacio trabajo, protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997, p.235.

intervención, sino la libertad fecunda en soluciones pacíficas, y generadora incansable de resultados de bienestar.”²⁶¹

Casi simultáneamente, los impresores José Muñúzuri, Gonzalo Lujá y José Colmenero fundaron el periódico *La Huelga*, y con un discurso radical y libertario sostuvieron que la huelga era una demanda legítima del trabajador, señalando que “la asociación es un derecho concedido al hombre en todos los países, porque a su origen debemos ser libres; pues bien, hagamos de ese derecho, y al practicarlo tengamos presente, que ya unidos, la regeneración de la clase obrera sólo se conseguirá por el recurso de la “huelga” que dará la ley de equidad entre el capital y el trabajo”.²⁶²

Independientemente de la discusión decimonónica sobre la legalidad y justicia de las huelgas, el debate se planteó en torno a su viabilidad como recurso revolucionario. El anarquismo más ortodoxo del Partido Liberal Mexicano propuso la “huelga revolucionaria” como el único medio que les permitiría continuar la producción y, con ello, el intercambio de productos y el apoyo mutuo entre el campo y la ciudad, como la base para sostener el movimiento revolucionario hasta lograr la emancipación de los trabajadores. Por el contrario, la “huelga pacífica”, considerada como un simple abandono del trabajo para obtener mejores salarios, era criticada por ser un reconocimiento al derecho de propiedad y calificada como contraria a los intereses de los trabajadores.²⁶³ En teoría, la huelga general debía conducir, de modo definitivo, a la revolución, ya que sustituye a los métodos de actuación popular, como

²⁶¹ Telésforo García, *El Socialista*, 17 de enero de 1875, citado en Mario Trujillo Bolio, *op.cit.*, p.237.

²⁶² Mario Trujillo Bolio, *op.cit.*, p.239.

la insurrección y las barricadas, pero con la ventaja de que la movilización del pueblo será más fácil y su fuerza muy superior —al negarse simplemente a realizar su actividad diaria y no tener que salir a un terreno ajeno, como la confrontación armada—; por otra parte, la huelga general, por su carácter de solución definitiva, su advenimiento inmediato y, a la vez, imposible de predecir y casi de preparar, responde a unas características de que carecían las tácticas anteriores. La culminación de la huelga general será también la del sindicalismo y, podría decirse, la realización del ideal libertario: la destrucción del Estado.²⁶⁴

A diferencia de los magonistas, la Casa del Obrero Mundial optó, como se ha dicho, por el anarcosindicalismo y la acción directa; Salazar escribió en este sentido y a propósito de Ricardo Flores Magón:

En la Casa del Obrero Mundial el nombre de Ricardo Flores Magón no llegó a ocupar nunca el sitio de mentor que le otorga alguna crítica antimaderista. (...) Con toda conciencia digo hoy que de haber reconocido, en declaraciones expresas, la Casa del Obrero Mundial a Ricardo Flores Magón, como guía de la clase obrera en México (...) seguro que hubiera sido una imprudencia de tremendas consecuencias para el devenir sindicalista; todavía más, una actitud, como la que se dice, hubiera implicado un ataque a Francisco I. Madero y el maderismo. (...) En rigor el Partido Liberal Mexicano no se dio cuenta, lo suficiente, del imperio de las masas; no tenía concepto científico de ellas; no estaba diestro en el manejo de esa fuerza llamada pueblo, y se engolfó en el anarquismo. Individualmente, Ricardo Flores Magón desempeña un papel muy especial en la historia mexicana (...); socialmente, Ricardo Flores Magón no podía ni debía ser el símbolo de una institución naciente como la Casa del Obrero Mundial, que iba a realizar su

²⁶³ Javier Torres Parés, *La Revolución sin frontera. El Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900-1923*, México, UNAM, Ediciones y Distribuciones Hispánicas, S.A de C.V., p.133.

²⁶⁴ José Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1991, pp.568-569 y 571-572.

papel histórico sola, ante el ideal de organización sistemática y semidoctrinal de la clase obrera nacional.²⁶⁵

Las posturas anarcosindicalistas encontraron desde septiembre de 1913 una eficaz vía de divulgación en las páginas de *El Sindicalista*. En ellas se explicaba a los lectores las ventajas de la organización y la lucha obrera a través de sindicatos. Muy a tono con esta resolución de asirse al apoliticismo y concentrarse en la organización de sindicatos, estuvo el periódico de la Casa, el “decenal, órgano de los sindicatos constituidos en la Casa del Obrero” y cuyo primer número apareció el 30 de septiembre de 1913.

En su primera plana se publicó un artículo de Antonio Díaz Soto y Gama: “Los políticos no salvarán nunca a la clase obrera, a pesar de todas sus promesas”. En él se explicaba por qué la democracia política era un “burdo engaño” y por qué los trabajadores debían concentrarse en la organización de sindicatos.

Soto y Gama comenzaba con la afirmación de que “la democracia ha sido un fiasco” ya que “en efecto, no acaban de pasar las elecciones, cuando ya empieza a abrirse un abismo entre electores y elegidos, entre ciudadanos y representantes, entre el pueblo que tuvo el candor de conferir un mandato incondicional e ilimitado, y los hombres investidos por la omnipotencia de ese mandato.” En contraposición, Soto y Gama abogaba por el sindicalismo:

La doctrina sindicalista, nacida del cerebro obrero, producto genuino de la experiencia diaria y no engendro enfermizo de las especulaciones de los juristas, rechaza con indignación la horrorosa mentira de la libertad política, inicua y hermanada con la explotación económica, y busca la liberación

²⁶⁵ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, pp.27-28.

del proletariado lejos de las añagazas electorales, de las promesas de sufragio efectivo, de las locas quimeras de redención por medio de la política, y substituye esas ilusiones y esas fantasmagorías por las realidades de la vida económica, por el franco espectáculo de la lucha de clases, por la obtención de conquistas efectivas de bienestar y más altos salarios.

Por ello acude a la acción directa, a la presión ejercida por los proletarios sobre los patronos, sin la peligrosa mediación de los parlamentos corrompibles y sin la ayuda interesada de los poderes públicos sugestionables.

La huelga y el boicoteaje son las dos grandes palancas de la acción sindical. En la primera, el proletariado hace uso de la fuerza como productor, negando su trabajo al capitalista que lo explota. En el segundo (...) los obreros esgrimen contra el mal patrón el poder que ellos tienen como consumidores. Se niegan a hacer sus compras en el establecimiento del industrial o del comerciante boicoteado.

Con esta doble fuerza, apoyada en la unión de todos los trabajadores, la victoria será al fin y a la postre para éstos. Imposible para la sociedad burguesa vivir sin el trabajo de sus esclavos. Imposible para el comercio capitalista subsistir sin el consumo en grande que sólo puede hacer la innumera población de explotados.²⁶⁶

La Casa del Obrero Mundial manifestaba así claramente su postura: apostaba por la organización sindical, como había hecho desde el principio, y se mantenía alejada de la política, como había sido su intención desde el origen.

En un artículo titulado "Lucha Moderna", Quintero repasaba las anteriores formas de organización obrera:

El mutualismo, decía, con sus auxilios para enfermos y herederos de socios muertos, y fiestas de aniversario con cantina a precios de puerta cerrada, no es más que la negación de toda la lucha en pro de la redención y encubramiento de los explotados, supuesto que estanca actividades y conserva ignominiosamente el régimen capitalista, curando a las "víctimas del trabajo" (...) con erogaciones arrancadas con sacrificio de su propio y reducido salario.²⁶⁷

²⁶⁶ Antonio Díaz Soto y Gama, "Los políticos no salvarán nunca a la clase obrera, a pesar de todas sus promesas", *El Sindicalista*, México, 30 de septiembre de 1913, Año 1, Núm. 1.

²⁶⁷ Rafael Quintero, "Lucha Moderna", *El Sindicalista*, México, 20 de febrero de 1914, Año 1, Núm. 9.

A continuación analizaba las cooperativas por acciones y las cajas de ahorros catalogadas “por boca de Anselmo Lorenzo, como de práctica imbécil”. Después venían las sociedades de resistencia que representan “el primer paso hacia la manumisión obrera” ya que empezaban a hablar de mejoramiento moral y económico por medio de huelgas parciales y de tarifas equitativas en los talleres. Estas organizaciones “conocen el mal, pretenden curarlo, pero tienen miedo. Inician la batalla, pero sus proyectiles no hieren, son cartucho de simulacro.”²⁶⁸

“¿Cuál es pues la tabla salvadora de los proletarios?”, se preguntaba Quintero para responder enseguida: “El sindicalismo radical, alejado del socialismo parlamentario y del beatífico del León XIII”. Sindicalismo que recomendaba cuatro prácticas perfectamente definidas: cultura racional, boicotaje, sabotaje y huelga general. Procedía entonces a explicar en qué consistían:

La cultura racional es la luz que penetra a nuestro entendimiento para hacernos conscientes, para aprender a vernos con amor porque somos iguales, para hacernos idóneos en la técnica de nuestro oficio y en los conocimientos de cualquier especie que a él se refieran. La biblioteca y la escuela racionalista son los manantiales de esa luz generadora de supremos frutos.

El boicotaje, el sabotaje y la huelga general son sus procedimientos sucesivos en los conflictos con la burguesía. El primero significa la interrupción de la corriente comercial de los efectos fabricados o manufacturados por los obreros de la casa, cuyos patronos han dado lugar, por rebajo de jornal u otra arbitrariedad, a que determinado sindicato declare el boicot (...). El sabotaje es una medida más enérgica: a mala remuneración, mal trabajo; destrucción de la maquinaria o herramienta (...). El conflicto se agiganta, hanse agotado los recursos preliminares y la huelga general, ante la obcecada tenacidad de los explotadores, se presenta.

Concluía Quintero que “forma el sindicalismo la confederación general del trabajo primero, y después la confederación internacional,

²⁶⁸ *Ibidem*.

que salva océanos y continentes con el arcoiris de la solidaridad mundial proletaria, única capaz de hacer frente a la opresión del capitalismo.”²⁶⁹

Estos dilemas que la Casa del Obrero Mundial intentaba resolver respecto a si debía concentrarse en la educación y organización de los trabajadores, o enfrascarse en huelgas que mejoraran sus condiciones materiales de vida; acerca de la necesidad de crear sindicatos de oficio, o buscar una organización más amplia de trabajadores; y el debate sobre el apoliticismo o la búsqueda de alianzas políticas y la intervención gubernamental para obtener beneficios, no eran exclusivos de los trabajadores de la capital mexicana.

En octubre de 1910, el Consejo de *Solidaridad Obrera*, el periódico y organización barcelonesa, en su propuesta de temas a discutir en su Congreso a celebrarse en noviembre incluía los siguientes:

1. El sindicalismo de base múltiple.
2. Medio de conseguir la jornada de ocho horas y el salario mínimo.
3. ¿Es de necesidad o de conveniencia para el sindicalismo que Solidaridad Obrera pase a ser una Confederación Nacional?
4. Manera de publicar un diario sindicalista, órgano de la Confederación.
5. El sindicalismo ha de ser como medio o como fin a la emancipación obrera.
6. ¿La propaganda sindicalista puede dar mayores resultados que compensen de los esfuerzos y energías empleadas? En caso afirmativo, ¿qué forma y manera se cree más práctica para alcanzar dicho resultado?
7. La Huelga General para que surta sus efectos de eficaz defensa del proletariado, puede ser pacífica o ha de ser esencialmente revolucionaria? En todo caso, ¿en qué forma cree el Congreso debe emplearse para su seguro éxito?
8. La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. ¿Cuál es la única y verdadera interpretación que debe darse a esta frase?
9. Cuando estando una sociedad federada en lucha es atropellada por la policía o la fuerza pública, ¿qué actitud han de adoptar las demás secciones federadas?
10. Necesidad de establecer escuelas dentro de los sindicatos obreros. Manera práctica de llevarlo a efecto.²⁷⁰

²⁶⁹ *Ibidem*.

Se añadía que “hemos, pues, sin abandonar nuestra táctica revolucionaria, dedicar parte de nuestras energías a la creación de escuelas netamente racionales dentro de los sindicatos obreros.”²⁷⁰

Los temas propuestos en el Congreso del cual nació la poderosa Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en Barcelona reflejan dos cuestiones: cuáles eran los temas que el movimiento anarcosindicalista mundial estaba debatiendo en ese momento, y que el debate en el interior de la Casa del Obrero Mundial se estaba dando en los mismos términos. Así, no obstante su menor número de afiliados y su más reducida capacidad de lucha, la Casa estaba a tono con los tiempos en lo que a las cuestiones ideológicas se refiere.

Los acuerdos del congreso en que se fundó la CNT consiguieron además unir las tendencias partidarias del sindicalismo revolucionario, del sindicalismo apolítico y del anarcosindicalismo, y en el primer Congreso de la nueva Confederación que se celebró el 8 de septiembre de 1911 en Barcelona, con la asistencia de delegados en representación de más de 26 500 afiliados, se acordó el apoliticismo o abstencionismo parlamentario, el rechazo a las alianzas con los partidos políticos, la defensa de las libertades democráticas y, en caso de un movimiento político revolucionario, su actuación sería la de encauzar el movimiento hacia una revolución anticapitalista. Además se reafirmó el modelo basado en sociedades de oficio, federaciones locales y regionales.²⁷²

²⁷⁰ AHCB, “Nuestro Congreso”, *Solidaridad Obrera*, Barcelona, 21 de octubre de 1910, Año IV, Época 2, Núm.37.

²⁷¹ *Ibidem*.

²⁷² Josep Pont Vidal y Rafael Iniesta de Manresa, *La Utopía Obrera. Historia del Movimiento de los Trabajadores Españoles*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2002, p.110

Todos estos temas aparecerían en la agenda de la Casa tan solo unos meses más tarde.

Desde mediados de 1913 la Casa se concentró en las actividades de organización y lucha sindical. Un grupo de oradores, que fue conocido como la Tribuna Roja fue eje de las reuniones de reclutamiento de trabajadores. Quintero, Díaz Soto y Gama, Pérez Taylor y Agustín Aragón hablaban a las “enormes multitudes” que según John M. Hart se arremolinaban en las calles frente a las oficinas principales de la Casa. Estas reuniones permitieron atraer a nuevos miembros, muchos de ellos obreros analfabetas que quedaban fuera del alcance de *El Sindicalista*. La Tribuna Roja protagonizó uno de los periodos más exitosos de reclutamiento de miembros de la Casa, hasta mayo de 1914.²⁷³ Nuevos sindicatos se adhirieron como el de mecánicos, cuyo comité estaba integrado por Alberto Zermeño, Jacinto Huitrón, Agapito Carrasco y José Rivera. Los rayadores, encuadernadores y foliadores formaron su sindicato el 8 de noviembre y el 10 se organizaron los molineros del nixtamal y expendedores de masa. El 23 la Unión de Modelistas y Moldeadores se transformó en sindicato.²⁷⁴

El periódico obrero dio cuenta en sus páginas de los conflictos a los que se enfrentaban los trabajadores de los sindicatos afiliados, como en el caso del problema de los sastres con el conocido almacén El Palacio de Hierro en donde “el mal tratamiento recibido de parte del señor José Burko, cortador de “El Palacio de Hierro”, quien últimamente maltrató de acción y de palabra, a una compañera y a un compañero, despidiendo por último a estos dos obreros, protestaron prudentemente por tan

²⁷³ John M. Hart, *op.cit.*, pp.166-167.

²⁷⁴ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.242.

inhumano trato”. El Sindicato de Sastres, al enterarse de los hechos, pidió al almacén se separara al señor Burko de sus funciones o se le reconviniera por su conducta. Pero la “insolencia burguesa” impidió prestar oído a la protesta de los trabajadores. La respuesta fue un altanero “si les parece, si no que se larguen”. *El Sindicalista* informaba entonces que:

Las compañeras vejadas, entretanto, están dispuestas, alzando sus frentes a la altura de la dignidad, a no transigir y a hacer valer sus derechos ante la conducta atrabiliaria del mencionado Burko.

Y como en casos anteriores, este Sindicato acepta la contienda del explotado contra el explotador, con más bríos que nunca, seguro, si no del triunfo completo, si de marcar indeleblemente el estigma de nuestra santa indignación entre las áureas letras que señalan el edificio suntuoso de “El Palacio de Hierro”, levantado a costa de cruentos sacrificios y de lágrimas de mujeres abnegadas.²⁷⁵

El sindicato de sastres exhortó entonces a los compañeros que trabajaban ropa “estilo sastre” a abstenerse de ofrecer sus servicios al almacén, dando “apoyo incondicional a estas proletarias que luchan en unión nuestra por alcanzar el triunfo de nuestras reivindicaciones.”²⁷⁶

Además de informar de los conflictos que enfrentaban los diferentes sindicatos afiliados a la Casa, *El Sindicalista* publicaba en cada número los horarios de las asambleas semanales de los distintos gremios: sindicato de zapateros, lunes a las 8 P.M.; sindicato de carpinteros, martes a las 7:30 P.M.; sindicato de sastres, miércoles a las 8 P.M.; sindicato de canteros, viernes a las 7:30 P.M.; sindicato de tipógrafos, domingos a las 10.30 A.M.²⁷⁷

El 31 de enero de 1914 *El Sindicalista* informó del nombramiento del nuevo Consejo de Administración de la Casa que quedó integrado por el

²⁷⁵ “A todos los sastres de México”, *El Sindicalista*, México, 10 de octubre de 1913, Año 1, Núm. 2.

²⁷⁶ *Ibidem*.

tipógrafo José Barragán Hernández como administrador; A. Carranco como secretario del interior; Rafael Pérez Taylor como secretario del exterior; Manuel Herrera Ortiz como tesorero, Luis Barros para vocal bibliotecario y Epigmenio H. Ocampo para vocal de propaganda, siendo este último, además, administrador del periódico. En este número se daba a conocer también la elección del nuevo comité del sindicato de carpinteros y de los triunfos obtenidos por los sastres frente a la "Compañía Mercantil Mexicana de trajes sobre medida, S.A." Respecto de las luchas en otros países se comentaban las huelgas de ferrocarrileros en Portugal y en Suiza y la de carboneros en la ciudad de Londres.²⁷⁸

Victoriano Huerta, consciente de la utilidad potencial de la clase obrera urbana como fuente de reclutamiento político y militar, seguía tolerando a la Casa del Obrero Mundial. *El Sindicalista*, por su parte, aunque atacaba a los católicos y a los malos patrones, nunca se refirió a la guerra civil que vivía el país ni a las campañas militares del norte y del sur.²⁷⁹

El régimen buscó acercarse a los trabajadores, permitió sus acciones sindicales y trató de encauzarlas mediante el Departamento del Trabajo. Ramos Pedrueza continuó al frente del mismo y, a pesar de las limitaciones presupuestarias, mantuvo el convencimiento en la capacidad del Estado para controlar y manipular a los nuevos sindicatos, intentando mantenerlos alejados de los grupos más radicales, como aquellos que integraban la Casa. Ayudó a los operarios de la industria textil a crear un Comité Central de Obreros, asociación semioficial

²⁷⁷ *El Sindicalista*, México, 10 de octubre de 1913, Año 1, Número 2.

²⁷⁸ *El Sindicalista*, México, 31 de enero de 1914, Año 1, Número 8.

encargada de desalentar la militancia y solucionar las huelgas. El Departamento esperaba que este Comité “erradicara la agitación” en las fábricas de hilados y tejidos. La pauta de los funcionarios del Departamento fue “calmar a los compañeros”, como afirmó Ramos Pedrueza a los industriales, quienes empezaron a apreciar la utilidad de la intervención oficial. Todo esto condujo inevitablemente al enfrentamiento del Departamento y la Casa en sus afanes por controlar a los trabajadores urbanos.²⁸⁰

El Sindicalista alertaba sobre las intenciones estatales de controlarlos a través del Departamento del Trabajo en un artículo que se titulaba “Hay que formar agrupaciones libres. El Departamento del Trabajo considerado cosa perniciosa y el Comité Obrero como el Esquirol de las clases productoras”. Su autor, el tipógrafo Anastasio S. Marín, exponía la postura de la Casa y del propio periódico:

El proletariado mundial, al luchar por su emancipación del yugo capitalista, cuenta con innumerables obstáculos y enemigos, que sólo con la práctica de la lucha y con la enseñanza que traerá consigo los fracasos, podrá salvar unos y combatir otros.

Los obstáculos son, sin duda alguna, los que pone la burguesía para contrarrestar el empuje formidable de las masas proletarias, que luchan por su bienestar económicosocial, o sean las instituciones oficiales llamadas Departamento del Trabajo, Comité de Arbitraje, Cámaras del Trabajo, etc...

Los enemigos, triste es decirlo, militan en las mismas filas proletarias, y son éstos aquellos obreros sin dignidad, que a pesar de ser explotados y ultrajados como todos los demás, sirven de instrumento al capital para hacer fracasar todo movimiento que tiende a mejorar a la clase productora, a la cual, por desgracia, también ellos pertenecen.

En México, podemos poner como ejemplo de nuestros más grandes obstáculos para nuestra vida de lucha, al Departamento del Trabajo, contra el que se estrellan todas las esperanzas de mejoramiento de aquellos que se entregan a él como único medio de conseguirlo; y ya que hemos tomado como ejemplo de estos obstáculos al Departamento del Trabajo, del cual

²⁷⁹ Alan Knight, *op.cit.*, p.646.

²⁸⁰ *Ibidem.*, pp. 493-494.

tenemos mucho que decir, justo es que tomemos también como ejemplo de esos enemigos del trabajador, al famoso "Comité Obrero" que existe desde hace tiempo, en el seno de la institución oficiosa a que venimos haciendo alusión, dizque para defender los derechos de sus representados, o sean los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de la República.²⁸¹

Más adelante, Marín se preguntaba:

¿Qué podemos esperar del Departamento del Trabajo cuando su director, de manos enguantadas, es un burgués cuyo único mérito radica en escribir versos ensalzando la vida que nada tiene de atractiva ni de hermosa para los que vivimos en la miseria? Nada.

¿Qué pueden esperar los obreros de hilados y tejidos de su "Comité", cuando los que lo forman solo ambicionan captarse las simpatías del citado director para tener segura su parte en el presupuesto y explotar a los que ignoran sus indignos manejos? Nada.

Entonces ¿por qué no desconocerlos y unirnos en agrupaciones potentes para conseguir nosotros lo que no pudimos conseguir con su mediación?

Su conclusión era:

Recordad las palabras de Carlos Marx que dice: "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos". Y a fe que tiene razón, porque lo que no hagamos nosotros a nuestro favor, nadie lo hará; y si esperamos que el Departamento del Trabajo mejore nuestra situación, bien podemos esperar morimos de hambre antes que ver realizado semejante absurdo.

Así pues, esperamos que todos los obreros que luchan por su mejoramiento, especialmente los tejedores, lo hagan de una manera digna, sin recurrir a las instituciones oficiosas como lo es el mencionado Departamento del Trabajo.²⁸²

Si bien los dirigentes de la Casa tenían claro el cometido del Departamento del Trabajo, no pudieron evitar recurrir a él como intermediario en asuntos de carácter laboral y en otros temas como el de la leva, de la cual fueron víctimas muchos trabajadores de la capital,

²⁸¹ *El Sindicalista*, México, 1 de marzo de 1914, Año 1, Número 10.

²⁸² *Ibidem*.

reclutados a las puertas de sus fábricas, para alimentar al Ejército Federal enfrentado a las cada vez más poderosas divisiones del Constitucionalismo.²⁸³ El problema no era nuevo. Ya en 1876, el Gran Círculo de Obreros de México había pedido al presidente Lerdo de Tejada “que cese y quede abolido el reclutamiento por medio de la leva”, porque ve con profundo dolor “que las clases trabajadoras que forman la mayoría inmensa del pueblo mexicano son casi las únicas víctimas de la leva (...)”.²⁸⁴

“Policías con uniforme y sin él vigilaban los actos de la Casa del Obrero con asiduidad chocante”, relata Rosendo Salazar como “(...) se inmiscuían en los asuntos de los gremios para provocarlos” y como, también,

la leva de los trabajadores se hacía a las puertas de la citada institución obrera cada día con mayor descaro, lo que no impedía, aunque sí dificultaba, sus manumisoras labores; muchos, muchísimos hermanos eran enrolados en el Ejército de la dictadura, hermanos que no obstante albergar ideas libertarias, caían defendiendo una causa que no era la suya al defender su propia vida.²⁸⁵

En enero y febrero de 1914 numerosas quejas llegaron a la oficina de Conciliación y Arbitraje del Departamento del Trabajo bajo el rubro “conflictos con el ejército” denunciando la consignación forzosa de trabajadores al servicio de las armas.²⁸⁶

²⁸³ La reivindicación de mejoras materiales inmediatas —cualquiera que fuese el modo de lograrlas, excepto el medio político, eran aceptables siempre que se considerara que sucesivas reformas podrían sustituir el acto revolucionario. Esto explica que en la historia del anarquismo español y mexicano, jueguen un papel importante objetivos como las ocho horas, las mejoras salariales, la defensa de las libertades de palabra o asociación o la liberación de presos políticos. José Álvarez Junco, *op.cit.*, pp.460-461.

²⁸⁴ Carlos Illades, *Hacia la República del Trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876*, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana/Iztapalapa, 1996, pp.123-124.

²⁸⁵ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, pp.58-59.

²⁸⁶ Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, caja 75, Expedientes 16, 31, 34, 36, 37.

La Casa, mientras tanto, y a pesar del aumento en el número de sindicatos y trabajadores afiliados, afrontaba problemas financieros. Al ser expulsado del país Eloy Armenta, Luis C. Medina lo había sustituido como administrador contando con “la cooperación muy raquítica de los trabajadores; pero en cambio recibía la aportación hasta cierto punto importante de Serapio Rendón, Jesús Urueta, Santiago R. de la Vega, Antonio Díaz Soto y Gama, Agustín Aragón y otros más”. Por diversas circunstancias estas cooperaciones se perdieron, se acumularon tres recibos del alquiler de la casa de Estanco de Hombres y en marzo hubo que decidir una mudanza a la calle de Leandro Valle, número 5.²⁸⁷ En estas precarias condiciones, el 18 de marzo de 1914, la Casa conmemoró el establecimiento de la Comuna de París en 1871.²⁸⁸

Las cosas no sólo se les estaban poniendo feas a las organizaciones obreras. El gobierno de Huerta enfrentaba una situación cada vez más desesperada en lo militar, así como en lo político y en lo económico. Un concejal del ayuntamiento de la ciudad de México, Fernando S. Orozco, propuso se dirigiera una “entusiasta y patriótica excitativa a todos los gremios sociales de la capital de la República, para que cooperen cada cual en su esfera de acción y según sus posibilidades a una ayuda eficaz e inmediata al Gobierno, dando su concurso en valores o en especies”.²⁸⁹ El resto de los concejales respondió a la propuesta del concejal Orozco que si bien reconocía en ella un fondo patriótico, “el Ayuntamiento debe abstenerse por ahora de tomar acción alguna en el asunto”.²⁹⁰

²⁸⁷ Luis Araiza, *op.cit.*, p.48.

²⁸⁸ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.59-60.

²⁸⁹ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias. Año 1914, 279-A, Acta #9, Sesión del martes 31 de marzo de 1914, ff. 29-30.

²⁹⁰ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias, Año 1914, 279-A, Acta #10, Sesión del martes 7 de abril de 1914, ff. 31-32.

Días después el Ayuntamiento solicitó facultades expresas al gobierno del Distrito Federal “para reprimir los abusos que están cometiendo los comerciantes en artículos de primera necesidad, sin motivo justificado”.²⁹¹

El Sindicalista ya había acusado al “asqueroso monopolio del nixtamal” y a la Compañía de Luz y Fuerza Motriz denunciando que

no solamente el pueblo mexicano está asolado por las causas de la maldita guerra civil, teniendo encima la vergonzosa leva, sino que los eternos explotadores (...) ahora se entregan a las altas especulaciones del maíz, acaparan toda la semilla, todos los expendios, amenazan a los pequeños propietarios, se buscan cómplices en el Consejo Superior de Salubridad, hacen causa con la tantas veces odiada Compañía de Luz, y todos juntos, sin piedad ni conmiseración, le chupan la sangre a nuestro pobre “pelado”, al que vive al día y tiene como único y primordial alimento las tortillas.

Explicaba que la Compañía Explotadora de Nixtamal, integrada por una mayoría de españoles, acaparaba una gran parte de los pequeños molinos de nixtamal cobrando cinco centavos por kilo, uno más de lo que se pagaba hasta entonces. La Compañía de Luz, por su parte, cobraba más cara la energía a los molinos que no pertenecían al monopolio del nixtamal. La Casa invitaba a realizar un boicot para enfrentar a los acaparadores,²⁹² mientras que el presidente municipal convocaba “a algunas de las señoras distinguidas de nuestra sociedad encareciéndoles que reuniendo a su vez a todas las señoras de su confianza, promuevan entre las familias vecinas de nuestra capital que se apresten al socorro de la clase desvalida procurándoles

²⁹¹ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias, Año 1914, 279-A, Acta # 12, Sesión del viernes 24 de abril de 1914, f.34.

²⁹² *El Sindicalista*, México 15 de marzo de 1914, Año 1, Número 11.

principalmente alimento diario, en segundo lugar vestido y si se pudiere albergue.”²⁹³

Las condiciones sociales de la ciudad se complicaban conforme se precipitaba la debacle del Ejército federal. El 2 de abril de 1914 Pancho Villa y su División del Norte tomaron Torreón. El 21, tropas norteamericanas desembarcaban en Veracruz. Huerta hacía el esfuerzo infructuoso de unir a los mexicanos en contra del enemigo extranjero.

En un último intento por mantener a los trabajadores urbanos fuera del conflicto, en mayo el Congreso aprobó una iniciativa de ley por la que al reglamento de la Convención Textil de 1912 se le daba carácter de ley. Así culminaba la tarea que, entre agosto y diciembre de 1913, realizaron los inspectores del Departamento del Trabajo visitando la mayoría de las fábricas y explicando a los trabajadores las nuevas tarifas, invitándolos a enviar sus quejas al Departamento en caso de violación y elaborando informes sobre las condiciones de trabajo y las irregularidades en las mismas. Además se aprobó y reglamentó la Ley de Descanso Dominical en el Distrito Federal, Puebla, Guanajuato, Colima y Mérida.²⁹⁴

Los concejales del Ayuntamiento, preocupados porque “los obreros y dependientes de comercio van a quedarse sin trabajo los domingos”, consideraron indicado “que se promuevan espectáculos públicos para recreación de esos mismos obreros que ya no podrán ir a las tabernas y

²⁹³ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias, Año 1914, 279-A, Sesión extraordinaria del sábado 25 de abril de 1914, ff.37-38.

²⁹⁴ Esperanza Tuñón, *Huerta y el movimiento obrero*, México, Ediciones El Caballito, S.A., 1982, pp.108-110.

pulquerías y que necesitan la mano protectora de la autoridad para su moralización”.²⁹⁵

La Casa del Obrero se ocupaba de otras cosas. A pesar de que sus condiciones económicas, como se ha dicho, eran muy limitadas y *El Sindicalista* apareció por última vez el 15 de marzo, la organización se las arregló para iniciar la publicación de un nuevo periódico, *Emancipación Obrera*, que apareció solamente el 1º y el 15 de mayo. La junta editorial incluía a Quintero, Marín y Salazar, prestaba particular atención al reclutamiento y educación de los obreros y consideraba la ignorancia y falta de solidez ideológica de éstos como el principal obstáculo para la organización. La Casa reabrió el Centro Cultural Racionalista y Pérez Taylor explicó que “para llegar (al anarquismo) se necesita mucha cultura (...), una colectividad numerosa perfectamente consciente.” Se creó además un curso racionalista sobre “la igualdad de sexos” impartido por Paula Osorio. El grupo denominado “Cultura Racional” en el que figuraba Anastasio S. Marín lanzó también su primer folleto y las sesiones dominicales seguían celebrándose a pesar de que el salón era insuficiente para contener a los asistentes.²⁹⁶

El 1º de mayo la Casa intentó crear una estructura más centralizada, con estatutos formales, para los sindicatos de la capital. Se trataba de la Confederación General Obrera de México, convertida enseguida en la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, afiliada a la Casa del Obrero Mundial, y cuyo programa seguía mostrando una clara orientación anarcosindicalista. Su Declaración de Principios establecía:

²⁹⁵ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias, Año 1912-1913, 278-A, Acta #51, Sesión del martes 29 de julio de 1913, f. 188.

²⁹⁶ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.63-64 y John M. Hart, *op.cit.*, pp.166-167.

1. Se acepta como método de organización proletaria la lucha de clases, con la finalidad de socializar el suelo, el subsuelo, las aguas, los inmuebles, la maquinaria, etc...

2. Se adopta la acción directa que exclusivamente consiste en el arreglo de los conflictos surgidos entre obreros y patronos, con exclusión de intermediarios, y usar, además, en caso necesario, las armas del Sindicalismo Revolucionario que son: el boicot, sabotaje, huelga parcial y general revolucionaria en su caso.

3. Inscripción en su seno de todos los obreros sin distinción de religión, banderías políticas o nacionalidad.

4. La implantación de la Escuela Racionalista en toda su extensión, para lograr la cultura proletaria por medio del periódico, conferencias, teatro, mítines, ateneos libertarios y todos los medios de difusión al alcance de la Federación.

Al final se asentaba que “en materia de política electoral, la Declaración de Principios excluye definitivamente la que pudiera desarrollarse dentro del seno de los sindicatos, porque además de que no encuadra con la acción directa, es contraria al unionismo proletario de resistencia. Lo mismo ocurre en materia religiosa, en la cual campean pasiones que pueden dar al traste con la organización obrera.”²⁹⁷

Huerta, ahora sí en el ocaso de su régimen, determinó cerrar la Casa que ya no podía serle útil y cuyos ataques se habían vuelto más duros y provocadores. El comandante Ignacio Machorro se presentó a eso de las ocho de la noche del 27 de mayo en el local de Leandro Valle # 5 acompañado de un gran número de policías. Seguido de sus ayudantes entró en el edificio, dejando a sus policías frente al zaguán, y con órdenes de detener a los obreros que se acercaran al edificio. Después se hurgaron y requisitaron los archivos, la biblioteca, los escritorios y todo aquello que podía servir de base para acusar a quienes fueron detenidos. Entre ellos se encontraban Enrique H. Arce, José Barragán Hernández, Crescencio Magaña, Ramón Cortés, Sotero Hernández, Vicente

Mendieta, Anastasio S. Marín, Reynaldo Cervantes Torres, Lucrecia González, compañera de Roldán, así como un grupo de sastres que tenían establecido en ese mismo local un taller de sastrería.

Mientras esto sucedía, Teresa Zarco y Jovita Estrada, militantes de la organización, gritaban advirtiendo desde los balcones a los compañeros que se dirigían a la Casa del Obrero: “¡Váyanse compañeros, no vengán aquí!”. Quintero, Salazar, Méndez, Huitrón y Salvador Ocaña pudieron escapar, permaneciendo escondidos en la casa de Federico de la Colina en la calle González Ortega, en Tepito, hasta la caída de Huerta.

A la vez que clausuraba la Casa, Huerta designó para la jefatura del Departamento del Trabajo a Andrés Molina Enríquez y a Rafael Sierra. Los propios constitucionalistas habrían de reconocer que el gobierno de Huerta había aceptado por primera vez en la historia de México la importancia del Departamento del Trabajo, el cual no sólo creció en tamaño, sino que también contó con un presupuesto de 111 000 pesos, suma dos veces mayor a la asignada en el gobierno de Madero y superior a la que más tarde le dieron los propios constitucionalistas.²⁹⁸

Los detenidos fueron trasladados a la Tercera Delegación de Policía y de ahí a la Cárcel de Belén. La Casa, cuya biblioteca fue destruida y el salón de actos destrozado, fue cerrada con clausura judicial. Sus actividades normales, que incluían la publicación de *Emancipación Obrera*, tuvieron que ser interrumpidas hasta la llegada del Ejército Constitucionalista dos meses después.²⁹⁹

²⁹⁷ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.252; John Lear, *op.cit.*, p.178 y Esperanza Tufián, *op.cit.*, p.101.

²⁹⁸ Ramón Eduardo Ruiz, *La Revolución Mexicana y el movimiento obrero. (1911-1923)*, México, Ediciones Era, (Colección problemas de México), 1978, pp. 63-64.

²⁹⁹ Luis Araiza, *op.cit.*, p.49; John M. Hart, *op.cit.*, pp.167-168; Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.252 y Rosendo Slazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.65.

6. La ciudad es de todos

El 23 de junio de 1914 Pancho Villa tomó Zacatecas en la mayor acción de armas de la revolución hasta ese momento. El Ejército Federal había sido aniquilado, lo que implicaba el desastre definitivo de las fuerzas de Victoriano Huerta. La toma de Zacatecas representó el fin del ejército porfirista y, con esto, el inicio del dismantelamiento del viejo régimen del general oaxaqueño.

El camino de la ciudad de México quedaba abierto para las fuerzas revolucionarias. Desde el sur, Emiliano Zapata percibió la importancia de la caída de Zacatecas en manos de los constitucionalistas y, tan sólo un día después publicó un manifiesto dirigido “A los habitantes de la ciudad de México” en que les decía:

La revolución ha triunfado de hecho y por derecho. Si la capital de la república no ha caído en su poder, si la metrópoli permanece aún en las garras del huertismo, es por el terror que allí reina. La leva, el espionaje y el asesinato han paralizado de miedo a los habitantes de la ciudad de los palacios.

Pero la revolución de fuera, la revolución campesina está ya en sus umbrales, toca a sus puertas y pronto hará estremecer sus edificios y sus pavimentos con el resonar de los corceles y el grito de guerra de los libertadores.

La revolución anuncia el bombardeo de la metrópoli para el día 15 del próximo mes de julio (...), la revolución lo proclama altamente; el país no estará en paz nunca, mientras no se destruya el feudalismo de los campos, mientras la tierra no sea distribuida entre los que saben y quieren cultivarla, mientras no desaparezca el monopolio de los bribones, no se den garantías al trabajador y no se mejore la retribución del trabajo.

Los campesinos tienden la mano a sus camaradas de la ciudad, y los invitan a colaborar en el último acto de la gran lucha, que es el combate de los que nada tienen contra los que todo lo acaparan. Ellos confían en que los trabajadores del taller, los modernos esclavos de la máquina, sabrán estar en el puesto a que los llama la conveniencia, la dignidad y el deber. Ha llegado el instante de hacer a un lado el miedo, es hora ya de tomar las armas, para destruir de una vez, el abominable reinado de la soldadesca, protectora audaz de los enemigos del pueblo, e identificada siempre con los que roban a los humildes el producto de su trabajo.

¡A las armas mexicanos: a luchar por la Libertad, por la Justicia, por el Honor y por el pan!³⁰⁰

El Manifiesto del 24 de junio, firmado en Yautepec por la plana mayor del zapatismo, incluía la rúbrica de Antonio Díaz Soto y Gama quien desde antes de la conmemoración del 1º de mayo se había marchado para el estado de Morelos, uniéndose a Zapata. Estableció sus contactos con los zapatistas a través de Luis Méndez que mantenía correspondencia con Zapata y hacía contribuciones financieras a su causa. Díaz Soto y Gama percibía que la Casa del Obrero Mundial no podría sobrevivir en el México urbano a menos que se ganara la lucha rural. La Casa fue efectivamente clausurada en mayo. Impresionado por la acción del anarquista cubano Prudencio R. Casals, quien se había unido a las fuerzas del Ejército Libertador del Sur, dejó la ciudad de México a fines de marzo de 1914 para convertirse en consejero, orador y planificador de las fuerzas de Emiliano Zapata.³⁰¹

Antonio Díaz Soto y Gama fue uno más de los intelectuales urbanos que se incorporaron al zapatismo. La mayoría llegó cuando la rebelión campesina estaba en marcha, por lo que su presencia no fue determinante ni en la participación de los campesinos ni en los planteamientos ideológicos fundamentales de la revolución del sur. Sin embargo sí tuvieron un papel destacado en la diplomacia entre las facciones, escribían los manifiestos, llevaban mensajes de Zapata a otros

³⁰⁰ Laura Espejel, Alicia Olivera y Salvador Rueda, *Emiliano Zapata. Antología*, México, INEHRM, 1988, pp.196-198.

³⁰¹ James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana, 1900-1913*, México, SEP, Siglo XXI editores, Dirección General de Publicaciones, 1985, p.208 y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, p.64.

dirigentes revolucionarios y representaban al dirigente en los corredores del poder sirviendo de puente entre Zapata y la escena nacional.³⁰²

La atmósfera de represión del huertismo en la ciudad de México, incluyendo la clausura de la Casa del Obrero Mundial, incrementó el flujo de intelectuales urbanos hacia el campo zapatista, cargados de teorías y discursos procedentes en gran medida del anarquismo y del anarcosindicalismo en que habían militado y que empezó a filtrarse en los documentos del Ejército Libertador del Sur. Refugiados en Cuernavaca le proporcionaron a su movimiento el lema "Tierra y Libertad" de raigambre anarquista.³⁰³

John Womack advierte cómo quienes llegaron a Morelos, o mantuvieron estrecho contacto con quienes lo hicieron, como Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor, Luis Méndez, Miguel Mendoza López Schwerdtfeger y Octavio Jahn, "se preocuparon principalmente por las clases trabajadoras urbanas (...) juntos, estos revolucionarios profesionales proporcionaron una teoría, la de "Tierra y Libertad" y el cuartel general zapatista de Palafox los recibió y les asignó diversos puestos de secretaría".³⁰⁴

A pesar de la partida de algunos de sus miembros, los representantes de Lucha, el grupo dirigente de la Casa del Obrero Mundial, iniciaron desde la clandestinidad un intenso esfuerzo de organización. La Casa se

³⁰² Samuel Brunk, "Zapata and the city boys: In search of a piece of the Revolution" en *Hispanic American Historical Review*, Volume 73, Number 1, February 1993, pp.34-35. Los intelectuales urbanos habían empezado a llegar al territorio zapatista casi desde el inicio de la revolución. Abraham Martínez de Puebla desde la primavera de 1911, lo mismo que Gildardo Magaña y sus hermanos tras descubrirse el "Complot de Tacubaya" de corte maderista en el que participaban. *Ibidem*, p.35.

³⁰³ Samuel Brunk, *op.cit.*, pp.40-43, John M. Hart, *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1998, (Raíces y razones), p.27 y Bertha Ulloa, *Historia de la Revolución Mexicana, 1914-1917, Volumen 5 La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, 1981, pp.125-126.

³⁰⁴ John Womack, Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, SEP, Siglo XXI editores, Dirección General de Publicaciones, 1985, p.190.

preparó para su resurgimiento durante los meses de la suspensión después de mayo de 1914, con “la organización de los sindicatos y de las milicias, ayuda mutua durante las huelgas, instrucción y educación ideológica, así como información higiénica y alimenticia.”³⁰⁵

Julio

El 15 de julio, reunido en sesión plenaria, el Congreso de la Unión conoció la renuncia del general Victoriano Huerta a la presidencia de la República. Huerta, quien el día anterior había huido de la capital, renunciaba ante un Congreso formado a su gusto en las elecciones del 26 de octubre de 1913. Recayó la presidencia en Francisco S. Carbajal cuya administración quedaba reducida a una “jefatura de policía, de duración transitoria y limitada”.³⁰⁶

Días antes, en el seno del Ejército Constitucionalista, se estaban buscando soluciones a la ruptura entre la División del Norte comandada por Pancho Villa y la Primera Jefatura, tras el desacato del primero a las órdenes de Carranza con motivo de la toma de Zacatecas. De allí surgió el Pacto de Torreón, firmado el 8 de julio, y en el que la División villista reconoció a Carranza como Primer Jefe y en el que se reconoció a Villa como jefe de la División del Norte, asegurándosele la provisión de los abastecimientos necesarios para sus tropas. Se resolvió además, que tras la derrota de Huerta, Carranza convocaría a una convención de jefes constitucionalistas que fijarían la fecha de las elecciones y aprobarían un programa de gobierno. Finalmente los villistas impusieron un último

³⁰⁵ John M. Hart, *op.cit.*, p.417.

punto, en el que se esbozaba por primera vez un programa social por parte del constitucionalismo y en el que las Divisiones del norte y del noreste se comprometían “a procurar el bienestar de los obreros; a emancipar económicamente a los campesinos, haciendo una distribución equitativa de tierras o por otros medios que tiendan a la resolución del problema agrario”.³⁰⁷

El mismo día en que se leía la renuncia de Huerta en el Congreso, los anarquistas argentinos Rodolfo González Pacheco y Fito M. Foppa, de paso por la ciudad rumbo al Congreso Anarquista de Londres, visitaron a los miembros de la Casa del Obrero Mundial. Invitados también al Congreso, y ante la imposibilidad de mandar un delegado, se confirió la representación de la Casa a los argentinos y se envió una carta fechada el 18 de julio de 1914 dirigida al Congreso Anarquista de Londres y a su secretario, Alexander Schapiro, al 163 Jubilee Street. En ella se hacía la siguiente reflexión sobre la Revolución Mexicana y sobre las condiciones de los trabajadores mexicanos y el estado de su propia lucha revolucionaria:

(...) Para contestarles con toda honradez debemos decirles lo siguiente: la Confederación del Trabajo en el país apenas está fundada y aún no pasa de ser una aspiración. La Casa del Obrero Mundial de esta región, que es un grupo netamente anarquista, es quien se ha ocupado del asunto de la Confederación Sindicalista; pero las circunstancias políticas del país han impedido nuestro trabajo, entre otras cosas por habernos cerrado el salón de reuniones y clausurado nuestro periódico el gobierno del general Huerta. De manera que desde hace dos meses no hemos logrado llevar a cabo nada

³⁰⁶ Luis Fernando Amaya C., *La Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1916*, México, Editorial Trillas, 1975, p.15.

³⁰⁷ Adolfo Gilly, “La Revolución Mexicana” en Enrique Semo (coordinador), *México, un pueblo en la historia. Volumen 3, Oligarquía y revolución, 1876-1920*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1988, p.178 y Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado, México 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p.31.

colectivamente, y apenas si algunos compañeros se han ido a engrosar las filas revolucionarias.

Sobre la manera de hacer efectiva la propaganda aquí, contando con la ayuda de ustedes, ya les escribiremos en tiempo oportuno indicándoles la solidaridad que necesitamos, aunque desde ahora se puede resumir en una sola palabra: educación.

La conmoción mexicana es una revolución que tiene mucho de económica, pero no es la revolución social que estamos esperando, y que no podrá producirse todavía por mucho que lo queramos, y por muy necesario y justo que sea. El movimiento actual tiene mucho de político, pues el pueblo ha sido escarnecido por el gobierno de Porfirio Díaz y cruelmente explotado por todos los privilegiados del mundo, que vienen a oprimir al pobre proletario mexicano.

En 1910, no pudiendo soportar tanta miseria y tanta vejación, el pueblo se lanzó a la lucha, acaudillado por Madero; entonces los magonistas hicieron la intentona socialista en la Baja California. Triunfó Madero, no la revolución. Continué porque el pueblo no se mejoró gran cosa. Es verdad que adquirió alguna libertad política (entonces comenzó a hablarse del socialismo y el anarquismo en México; el sindicalismo vino después), pero en lo económico quedó lo mismo o poco menos. Entonces, en 1911 surgió la figura de Emiliano Zapata, revolucionario agrarista muy desinteresado; pero ese movimiento (el zapatista), tampoco es anarquista, ni siquiera socialista. Esa conmoción encabezada por Zapata en el Sur y desde el asesinato de Madero, secundada en el Norte por Orozco, Carranza y Villa, es una revuelta económica; la misma que comenzó en 1910 y tuvo una interrupción por los tratados de Ciudad Juárez, como resultado de los cuales subió Madero como Presidente de la República, quedando así resuelto a medias el aspecto político de la revolución, pero sin atacar en lo económico. Entonces la reacción, que temía por sus intereses, al ver que Madero no podía aplacar el movimiento del Sur, se aprovechó de Pascual Orozco, guerrillero de algún prestigio, y pretendió engañar también al pueblo, lo que casi consiguió, hasta que el asesinato de Madero vino a descubrir el juego deslindándose los campos y quedando Orozco descubierto como traidor, y Zapata como un verdadero revolucionario.

A estas fechas, y en vísperas de entrar a la capital las huestes que se llaman constitucionalistas; estamos política y económicamente en las circunstancias siguientes: Carranza y Villa, convencidos de la necesidad del pueblo, han declarado, el primero, que la revolución tiene un aspecto económico, la cuestión agraria, que se resolverá no como lo deseamos, sino de la manera en que los que están en armas lo quieran. Se expropiará parte de las haciendas, no todas, y se dará a los trabajadores del campo pequeñas parcelas; eso es todo. Nada de comunismo ni socialismo. El pueblo no entiende, en su mayoría, otro colectivismo que el rudimentario. El peón quiere un pedazo de tierra y nada más. El mismo Zapata me dijo cuando lo visité: "Eso de socialismo y anarquismo no lo entiendo."

Esto que decimos es la verdad desnuda, sin mentiras. Los que estamos en contacto con el pueblo y vemos su estado de inconsciencia, no podemos

menos que aclarar las falsedades y el propósito de continuar engañando a ustedes, diciéndoles que ésta es la revolución social con el lema últimamente adoptado de *Tierra y Libertad*. La revolución que predicamos necesita mucha preparación. ¿Qué vamos a hacer aquí donde hay un ochenta por ciento de analfabetos? Si Europa, que está más preparada e ilustrada, no ha podido realizar la Revolución Social, ¿cómo hemos de efectuarla nosotros, que apenas sabemos leer? Diréis que para sentir las necesidades no es indispensable ser sabio, es cierto; pero para hacer una cosa se necesita saber lo que se va a hacer. Aquí es casi desconocida la idea ácrata. Estamos luchando por propagarla. Vemos el estado intelectual de los trabajadores: hay que educarlos primero y a eso estamos dedicados. Dentro de poco habrá triunfado el movimiento político-económico, y entonces, cuando veáis el gobierno de Carranza o de Villa establecido, os convenceréis de que decimos la verdad y será cuando os indiquemos la manera más eficaz de ayudarnos en el sentido de mejor cultura.

Deseamos el mayor éxito al Congreso, de cuyos resultados nos tendrán al tanto. Las circunstancias pecuniarias en que nos encontramos nos imposibilitan para enviar un delegado (...) Esto que aquí asentamos es la pura verdad, desnuda y precisa. Esto sí, es necesario que lo conozcan en el Congreso para desengañar al mundo ácrata. Los hechos probaran en breve la razón de lo que decimos.

Si, como sabemos, por allá está el compañero Malatesta, el debe estar enterado de las justas tendencias de la revolución político-social, por la carta que le escribimos a fines del año pasado al compañero Luis Branchi, de Mirandola, Italia.

Sin otro particular asunto por el momento y en espera de vuestra contestación, quedamos de ustedes fraternalmente:

SALUD Y REVOLUCIÓN SOCIAL.

El Administrador de la Casa del Obrero Mundial, Jacinto Huitrón Chavero, Luis Méndez, Tesorero.³⁰⁸

En la carta quedaba claro que ni la revolución constitucionalista, ni la zapatista, eran las que los militantes de la Casa querían, y para la que se requería, como habían manifestado desde el principio, una intensa labor de educación, organización y propaganda.

³⁰⁸ Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1974, pp.242-246. El Congreso Anarquista Internacional estaba previsto para finales de agosto en Londres. El secretario de organización era Alexander Schapiro y los promotores eran las federaciones

Agosto

El 11 de agosto de 1914 Eduardo Iturbide, a quien Huerta había dejado a cargo del gobierno del Distrito Federal, se trasladó a Teoloyucan en donde se encontraban las avanzadas constitucionalistas al mando del general Álvaro Obregón, a quien Venustiano Carranza había encargado pactar las condiciones de la rendición del Ejército Federal. Iturbide se hizo acompañar por miembros del cuerpo diplomático y alertó a Obregón:

Vengo a tratar de salvar a la ciudad de México, amenazada por las fuerzas desenfrenadas de la plebe, que sólo desea saquear y robar; de los cuarteles que están reventando como un polvorín pletórico de reclutas cogidos de leva contra su voluntad, y esperan ansiosos la oportunidad para volverse contra sus jefes y entregarse también al pillaje y, por último, de los zapatistas que atacan en chusma a la ciudad y no obedecen a usted ni a nadie, sino a sus instintos de desenfreno.³⁰⁹

El día quince Obregón, con el Cuerpo de Ejército del Noroeste, hizo su entrada en la ciudad de México, quedando consumada la disolución del Ejército Federal y la victoria de las armas constitucionalistas. La División de Caballería al mando de Lucio Blanco relevó a las fuerzas federales que guarnecían las poblaciones amagadas por los zapatistas. Obregón recordaría que “el entusiasmo demostrado por las clases populares a nuestra llegada a la capital, alcanzó su máximo, habiendo tenido nuestra columna que emplear más de tres horas en desfilar desde el monumento de la Independencia hasta el Palacio Nacional, frente a la Plaza de la Constitución que es una distancia de tres kilómetros

anarquistas de Alemania, Francia e Inglaterra. Jean Maitron, *Le mouvement anarchiste en France. I des origines a 1914*, France, Gallimard, 1975, pp.451-452.

aproximadamente, debido a la aglomeración de gente que entorpecía completamente nuestra marcha”.³¹⁰

El mismo día de su llegada Obregón expidió un bando en que se advertía sería fusilado “sin más trámite que la identificación del responsable, todo aquel que, en cualquier forma, trate de alterar el orden público, cometiendo atropellos, robos u otros delitos”. Los jefes constitucionalistas, mientras tanto, ocupaban las residencias de la oligarquía porfiriana, como Lucio Blanco, instalado en casa de Joaquín Casasús. El 20 de agosto llegó Venustiano Carranza a la capital como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo.³¹¹

Victoriano Huerta había establecido un cabildo en la ciudad de México, que fue eliminado por Carranza mediante un decreto en el que restablecía a los concejales elegidos democráticamente en diciembre de 1912. En dicho decreto el Primer Jefe designaba como presidente municipal al mayor Luis G. Cervantes, al que comisionaba para reorganizar provisionalmente el cuerpo municipal, teniendo en consideración que las personas más aptas para cooperar con él en aquella labor serían los ciudadanos electos popularmente el año de 1912 y les invitaba a que prestaran aquella cooperación.³¹²

Tan solo unos días después, el concejal general Antonio I. Villarreal exponía sus ideas “respecto al carácter revolucionario que tiene por ahora esta agrupación” y proponía “se procediera a procurar el mayor

³⁰⁹ Luis Fernando Amaya C., *op.cit.*, pp.36-37.

³¹⁰ Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp.164-165 y Luis Fernando Amaya C., *op.cit.*, p.39.

³¹¹ Luis Fernando Amaya C., *Ibidem*.

³¹² AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias. Año 1914, 280-A, Acta #1, Sesión extraordinaria del 8 de agosto de 1914.

bien posible para el pueblo de México, iniciando reformas o determinaciones tendientes a ese fin, a cuyo efecto hacía las proposiciones siguientes:

Primera.- Medidas tendientes al abaratamiento de los artículos de primera necesidad (...)

Segunda.- Medidas tendientes a favorecer a la clase proletaria en lo relativo a alquileres de casas de rentas menores a diez pesos; propuso a este respecto que se determinara que desde luego quedaban condonadas todas las rentas atrasadas de aquella cuantía y que en lo sucesivo se obligara por cualquier modo a los propietarios a bajar el precio de los arrendamientos.

Tercera.- Problema religioso. Expuso que habiendo tomado el clero como es de pública notoriedad parte importante en la lucha política y armada a favor del usurpador, ya favoreciendo con dinero a ese gobierno, ya ayudándole normalmente con prédicas y sugerencias de toda especie, era estrictamente justo castigar aquella corporación por motivos políticos, no por motivos religiosos.

Cuarta.- Fondos para las escuelas. Como supone el exponente que en castigo a los enemigos de la revolución tendrán seguramente que imponerse préstamos forzosos y que hacerse confiscaciones para castigar a dichos enemigos; de los fondos que con aquel motivo se colecten pedía solicitarse del gobierno que determinara cierta parte para un fondo de escuelas.

Quinta.- Emancipación de los esclavos por deudas (...)

Sexta.- Proponía se corrigieran los abusos de los dueños de los empeños que robaban al pueblo cobrándole réditos muy exagerados(...)³¹³

Esos mismos días, Víctor Ayguesparsse, Encargado de Negocios de la Embajada de Francia en México pidió a París que se sugiriera al gobierno estadounidense la formación de un gobierno moderado, a fin de dar garantías a los intereses extranjeros, haciendo renacer la confianza entre los elementos conservadores y solucionar las cuestiones financieras. Por su parte, Paul Lefaivre, el embajador, quien estaba a punto de embarcarse para volver a su cargo en México realizó un

³¹³ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias. Año 1914, 280-A, Acta #2, Sesión extraordinaria del 19 de agosto de 1914.

informe para el Ministerio de Asuntos Extranjeros francés acerca de las condiciones reinantes en el país en el que decía que

el regreso de los carrancistas no significa que exista un nuevo gobierno, hay amenazas contra las representaciones extranjeras, surge la hipótesis de una partida general de las legaciones, dejando en la capital únicamente a los cónsules; en la capital ya no funciona nada, hay un principio de hambruna, los comercios franceses han tenido que clausurar con el sello de la legación y los bancos se disponen a cerrar sus puertas ante las exigencias de Obregón de la cantidad de cinco millones de pesos. (...) la seguridad de los extranjeros parece hacerse cada día más aleatoria.³¹⁴

Mientras todo esto sucedía: la derrota de Huerta, la entrada de los Constitucionalistas y la reinstalación del cabildo maderista, la Casa del Obrero Mundial reabrió sus puertas como una de las organizaciones más sólidas de la ciudad. El 20 de agosto, fecha de la entrada de Carranza a la capital, los líderes de Lucha realizaron una “celebración de la liberación” en las oficinas de la Casa. A la ceremonia de reapertura el día 25 los constitucionalistas enviaron un contingente de representantes que simpatizaban con los movimientos laborales. Los integrantes de la Casa y sus huéspedes oyeron una serie de discursos sobre la revolución proletaria y el anarcosindicalismo, pronunciados por Roldán, Huitrón, De la Vega y De la Colina. Los invitados reiteraron la naturaleza social de la revolución constitucionalista y la preocupación por las condiciones de vida y la escasez de alimentos que sufrían los trabajadores urbanos. Pedían el apoyo de la clase obrera para el “gobierno revolucionario”, el que según afirmaban, actuaba en nombre de la fuerza de trabajo organizada. A la “jubilosa ceremonia” de reapertura asistió el general Antonio I. Villarreal quien según Rosendo Salazar “flameaba de

³¹⁴ Pierre Py, *Francia y la Revolución Mexicana, 1910-1920 o la desaparición de una potencia mediana*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1991, p.164.

entusiasmo por un campesinaje redimido y un obrerismo igualmente de amplios fustes”.³¹⁵

En cambio, cuando los miembros de la Casa del Obrero Mundial se aprestaron a saludar “al señor Carranza acudiendo a Palacio Nacional; en vez de hallar al simpatizador de nuestra Casa, encontramos al hombre reservado; nos amonestó, diciendo con franqueza paladina, que creásemos sociedades mutualistas, porque no encontraba de su agrado el sindicalismo”.³¹⁶

Sin embargo, las fuerzas constitucionalistas mostraron enseguida interés por desarrollar contactos con el movimiento sindical. Desde el día 25 en que Villarreal participó en la reapertura de la Casa hablando de los enormes beneficios que recibirían los obreros y campesinos mexicanos con el triunfo de la revolución, el constitucionalismo inició una campaña propagandística para convencer a los trabajadores de que éste representaba una genuina revolución social. No está de más recordar que desde su fundación la Casa del Obrero Mundial recibió financiamiento de sus miembros y simpatizantes entre quienes se encontraban Rafael Zubarán Capmany, Isidro Fabela y Jesús Urueta. quienes para este momento militaban ya en el constitucionalismo.³¹⁷

Con la Casa como eje, los trabajadores iniciaron un ciclo acelerado de actividades de organización y lucha que continuaría de manera

³¹⁵ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, pp.39-40 y John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI editores, 1984, pp.169-170.

³¹⁶ Rosendo Salazar, *Ibidem.*, p.73.

³¹⁷ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ediciones Era, (Colección Problemas de México), 1981, pp.60-61.

ininterrumpida por cerca de dos años, procurando “sacar a México de las viejas etapas mutualistas compañeristas”.³¹⁸

Septiembre

Los representantes de Lucha visitaron fábricas y talleres haciendo trabajo de organización y propaganda mientras Álvaro Obregón mantenía su política de acercamiento al movimiento obrero, y en concreto a la Casa del Obrero Mundial, consolidando sus “muestras de simpatía” hacia esta, entregando a sus dirigentes, el 26 de septiembre de 1914, el Convento de Santa Brígida y el Colegio Josefino anexo para la instalación de sus oficinas, así como las máquinas impresoras del periódico clerical *La Tribuna*.³¹⁹

La antigua mansión —dice Jacinto Huitrón— tenía a la entrada del lado izquierdo una ancha y hermosa escalera de madera para subir al segundo piso, donde a los lados del corredor estaban las celdas de los sacerdotes. En ellas se instalaron las secretarías de los sindicatos existentes y las de los que se iban constituyendo.

En la parte baja de la derecha tenía un amplio salón de sesiones, muy bien acondicionado con numerosas bancas de cedro, y en medio y a los lados pasillos alfombrados. Bajo la escalera una puerta que comunicaba el fondo de la casa con un extenso patio, donde existía otro salón de reuniones más modesto. Al centro de dicho patio había una columna con el busto de San Ignacio de Loyola, que fue sustituido el 13 de octubre por el de Francisco Ferrer Guardia, fundador de la Escuela Moderna, obra del cantero ornatista Jerónimo Rivas. Pasando la puerta del patio, estaba la biblioteca.

En el cubo del zaguán, en un pizarrón con su correspondiente caballete, se escribía un pensamiento socialista, repitiendo los que pusimos en la cárcel de Belén en las dos galeras de distinción.³²⁰

³¹⁸ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, pp.39-40 y John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City*, University Of Nebraska Press, 2001, p.216.

³¹⁹ Barry Carr, *op.cit.*, p.61 y Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, México, Tomo III, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1973, pp.49-50

³²⁰ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.253.

Ya en este local se reorganizaron el sindicato de albañiles, con Juan Tudó y Aguilar Heredia, el de dependientes de restaurantes, integrado por Casimiro del Valle, Ernesto Méndez y José Martínez Ramos, seguidos por tallistas, mecánicos, plomeros, herreros y hojalateros, dirigidos por Candelario Farías, Samuel O. Yúdico, Vicente Castro y Alberto Zermelo. El 8 de octubre se constituyó la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías.³²¹

Rosendo Salazar cuenta como, una vez posesionados del exconvento de Santa Brígida y del Colegio Josefino, “los proletarios se entregaron al sabotaje en el interior de ellos; destruyeron imágenes; rasgaron cortinajes; expropiaron muebles; quemaron devocionarios; estropearon altares; destrozaron sobrepellices, estolas, bonetes, capas pluviales y otras prendas; despedazaron esculturas y aún la piedra del ara la hicieron fragmentos contra las baldosas”.³²²

A pesar de aceptar el local, los dirigentes de la Casa mantuvieron el discurso del apoliticismo. La peculiar relación que Obregón estableció con ella, los equilibrios políticos prevalecientes y un “gobierno revolucionario” que se manifestaba simpatizante de su causa, resultó en un singular acercamiento entre un movimiento anarcosindicalista y unos jefes político-militares. Los miembros de la Casa del Obrero Mundial consideraron la aceptación del nuevo local “como un gesto sensato y no como un compromiso necesario”. Para los constitucionalistas la fuerza de trabajo urbana constituía una gran y potencialmente poderosa aliada. Por ello se esforzaron por mantenerla alejada de los campesinos a

³²¹ *Ibidem.*

³²² Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.74-75.

quienes definían como “la reacción”, vinculándolos a los intereses de la Iglesia y de la oligarquía.³²³

Sin embargo ambos, constitucionalistas y dirigencia de la Casa del Obrero Mundial, intentaron establecer contactos y llegar a acuerdos con los zapatistas. Luis Méndez y Jacinto Huitrón, como delegados de la Casa, estuvieron en Cuernavaca para entrevistarse con el general Emiliano Zapata “buscando la unidad de los trabajadores de la ciudad con los del campo”. Pasaron las fiestas patrias en la capital de Morelos en cuyo Teatro Porfirio Díaz, con Antonio Díaz Soto y Gama, se llevó a cabo una velada el día 15 de septiembre en la que recitaron el “Grito Rojo”, como en la cárcel de Belén en 1912, y el día 16 hicieron un mitin en el quiosco de la plaza. Ahí, dice Huitrón, “recité la hermosa composición anarquista: “*Insurrexit*”, y vimos como lloró Zapata, conmovido por sus versos.”³²⁴

Por su parte Carranza echó mano de Juan Sarabia para intentar algún acuerdo con los zapatistas. Zapata autorizó a Sarabia a que invitara a Antonio Villarreal, a Luis Cabrera y a Lucio Blanco a una conferencia en Cuernavaca expresando sus deseos de llegar a un “arreglo cordial con todos los revolucionarios que sostuvieran los mismos principios”. Carranza no permitió que Blanco asistiera y no autorizó a los delegados a hacer ninguna concesión. No hubo negociaciones reales y a la diplomática declaración de Cabrera sobre el deseo de Carranza de tener una entrevista personal para que los dos jefes pudieran llegar a un entendimiento, Zapata respondió “que él se podía entender con todos “si no por la buena a los chingadazos”, y que si Carranza quería verlo que

³²³ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, pp.169-170 y *El México Revolucionario*, pp.372-373.

fuera a Cuernavaca.³²⁵ Zapata puso, además, cuatro condiciones para evitar la guerra entre la revolución del norte y la del sur: Carranza y sus generales deberían firmar el Plan de Ayala, Xochimilco sería entregado a los sureños, Carranza debería renunciar al Poder Ejecutivo y deberían llevarse a cabo las disposiciones electorales y agrarias del Plan de Ayala. Las condiciones eran inaceptables.³²⁶

La conferencia fracasó fundamentalmente por el antagonismo programático entre ambas facciones revolucionarias, pero también en parte, por la divisiones entre los antiguos militantes del ala moderada del Partido Liberal Mexicano. En 1914 Díaz Soto y Gama era consejero importante de Zapata, en tanto que su antiguo correligionario Juan Sarabia lo conminaba a conferenciar con el también ex miembro del PLM, Antonio Villarreal. Nunca funcionó. Sarabia escribió más tarde que la atmósfera en el campo zapatista era tan tensa, que Antonio Díaz Soto y Gama, recién llegado al zapatismo y siempre de opiniones firmes, apenas y se atrevía a hablar frente a su jefe.³²⁷

Por su parte, una delegación zapatista enviada por el general Genovevo de la O tuvo que escuchar decir al Primer Jefe del constitucionalismo que “los hacendados tienen derechos sancionados por las leyes y no es posible quitarles sus propiedades para darlas a quienes no tienen derecho” y concluir tajante: “eso de repartir tierras es descabellado. Dígame que haciendas tienen ustedes, de su propiedad, que puedan repartir, porque uno reparte lo que es suyo, no lo ajeno”.³²⁸

³²⁴ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, pp.246-247.

³²⁵ John Womack, Jr., *op.cit.*, pp.199, 204 y 205.

³²⁶ *Ibidem*.

³²⁷ James Cockcroft, *op.cit.*, pp.179 y 209 y Samuel Brunk, *op.cit.*, pp.49-50.

Octubre

La Convención convocada por Venustiano Carranza inició sus labores el 1° de octubre de 1914, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Diputados de la capital de la república. Los delegados eran muchos militares y varios civiles representando a generales o gobernadores que no habían podido asistir personalmente. El Primer Jefe participó el día 3, dando a conocer a la Asamblea el objeto de la Convención: discutir “el programa político del Gobierno Provisional de la República” y fijar la fecha de las elecciones “que establezcan el orden constitucional, fin supremo del movimiento legalista”. Señaló también algunas reformas que consideraba “indispensables para satisfacer las demandas del pueblo” entre las que mencionó:

la resolución del problema agrario por medio del reparto de los terrenos nacionales, de los que el gobierno compre a los grandes propietarios y de los terrenos que se expropian por causa de utilidad pública, (...) obligar a las negociaciones que paguen en efectivo, y a más tardar semanariamente, a todos los trabajadores el precio de su labor. Dictar disposiciones relativas a la limitación de las horas de trabajo, al descanso dominical, a los accidentes que en el trabajo sufran los operarios y, en general, al mejoramiento de las condiciones económicas de la clase obrera.

Las reformas debían realizarse antes del restablecimiento del orden constitucional.³²⁹

Ésta no era la Convención que Villa quería, sino la programada conforme al calendario de Carranza y con sus propios delegados. Pancho Villa realizó un avance hacia el sur y llegó a las puertas de Aguascalientes. Álvaro Obregón finalmente logró convencer a Carranza

³²⁹ Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, México, Editorial Era, (Problemas de México), 1994, p.155

de que si no cedía Villa se lanzaría sobre la capital. El 10 de octubre, con el nombre de Convención Militar de Aguascalientes, la asamblea inició sus trabajos integrada por delegados militares carrancistas encabezados por Obregón, y villistas dirigidos por el general Felipe Ángeles. Constituía el grupo mayoritario un conjunto de delegados “independientes”, cuyo núcleo era la “Comisión de Pacificación” creada el 23 de septiembre a instancias de Lucio Blanco, cuyo objeto era “luchar por el establecimiento de la paz revolucionaria” y cuyos comisionados fueron los generales Pesqueira, Buelna, Medina, Hay y Blanco.³²⁹

Se eligió una mesa directiva en la que Antonio I. Villarreal, de este grupo de “independientes”, actuó como presidente y como primer y segundo vicepresidentes los generales José Isabel Robles y Pánfilo Natera.³³¹ La Convención, que se declaró soberana, es decir, no sujeta a ninguna otra autoridad, escuchó el día 14 de octubre el discurso de Antonio Villarreal, que contenía en gran medida el sentir de los militantes más radicales del constitucionalismo:

Debe ser uno de nuestros principales propósitos aniquilar al enemigo, que el enemigo muera de verdad, para que quede asegurado el dominio de la Patria liberada. Nuestro enemigo es rico, nuestro enemigo es poderoso, hagámosle pobre. La Constitución nos prohíbe que confiscemos, por eso queremos vivir un poco de tiempo sin nuestra Constitución. Necesitamos arrebatar al enemigo los fondos de donde ha de surgir la nueva revolución reaccionaria, necesitamos arrebatarle sus propiedades, necesitamos dejarlo en la impotencia, porque ese enemigo sin oro es un enemigo del que podemos burlarnos implacablemente.

Nuestro enemigo fue el privilegio, el privilegio sostenido desde el púlpito por las prédicas del clericalismo anticristiano que tenemos en esta época de vicios, asociado también al militarismo de los cuartelazos...

³²⁹ Luis Fernando Amaya C., *op.cit.*, pp.75 y 84.

³³⁰ *Ibidem.*, pp.57 y 58.

³³¹ Luis Fernando Amaya C., *op.cit.*, pp.106-107 y Adolfo Gilly, “La Revolución Mexicana”, pp.187.

Debemos arrebatarle las riquezas a los poderosos y debemos cumplir también con las Leyes de Reforma en lo que respecta a las riquezas del clero.

Así como nuestras Leyes de Reforma nacionalizaron los bienes del clero, nosotros también podemos nacionalizar los bienes del privilegio para bien de la República.

Se ha hecho, se ha procurado arrebatarse a los ricos lo que los ricos habían arrebatado a los hambrientos; pero no se ha hecho con orden, ni lo arrebatado ha aumentado el caudal de la república en gran proporción. Debemos hacerlo con orden, debemos hacerlo sabiamente para, con esas riquezas recogidas, pagar, que bien podemos hacerlo, todas las deudas de la guerra y cubrir todas las necesidades para asegurar el futuro económico de la Patria.

Y al clero debemos arrebatarle también los bienes que ha adquirido, amparado con la política de conciliación del general Díaz. El clero tiene derecho únicamente a poseer los templos consagrados al culto, pero no tiene derecho a poseer, como posee, conventículos y hermosos edificios consagrados a lo que ellos llaman la enseñanza, que no es otra cosa que la perversión del criterio de los niños.

No debe la revolución atentar contra la libertad de conciencia ni contra la libertad de cultos; en el período agitado en muy justo y así se ha hecho, castigar a la clerigalla que se asoció con Huerta, castigar el catolicismo que dio dinero con que pudiera el clero fomentar el gobierno de Huerta; pero pasado el período agitado, nosotros, como buenos liberales, debemos respetar todos los cultos; pero no permitir que nuestra niñez sea envenenada. Es más trascendental prohibirle al clero la enseñanza que prohibirle la religión; que sigan rezando, que sigan predicando; pero que no enseñen mentiras.

Aniquilados nuestros tres principales enemigos: el privilegio, el clericalismo y el militarismo, podremos entrar de lleno al período constitucional que todos anhelamos.

Y abriguemos temores por el futuro del ejército que nace; más bien que temores, veamos su despertar, cuidemos su organización, estemos pendientes de los vicios que empiecen a observarse en él, tengamos siempre presente que somos ciudadanos armados en estos momentos y que queremos formar un ejército que sea el aseguramiento de las libertades y no el ejército de los cuartelazos y el sostenedor de las tiranías.

Debemos laborar con todas las fuerzas de nuestra conciencia, con todos los impulsos sanos de nuestros corazones, porque no se fomente el pretorianismo en nuestras filas, porque no se llegue a formar nunca un ejército que aspire a gobernar; porque en las Repúblicas, cuando se ha aceptado el voto de las mayorías, no son los hombres armados, no es la fuerza bruta la que debe deliberar, la que debe ver por los destinos del país sino los ciudadanos libres, en el seno de la paz y la armonía general.

Esta Revolución, que tiene muy poco de política, que es eminentemente social, (...) que ha surgido de la gleba dolorida y hambrienta, no habrá terminado, no habrá cumplido su obra hasta que hayan desaparecido de nuestros talleres los salarios de hambre, y de nuestras ciudades los

pordioseros que pueden trabajar y piden limosna, porque no encuentran donde trabajar.

Vamos a acabar con el peonaje, vamos a hacer que los salarios suban, que disminuyan las horas de trabajo, que el peón, que el obrero sea ciudadano; reconozcámosle el derecho de comer bien, de vestir bien, de vivir en una buena casa... Y vamos a acabar con los personalismos..., que no sean los caprichos de los caudillos los que han de lanzarnos a la guerra... Tengamos el valor de decir: que primero son los principios que los hombres; tengamos el valor de proclamar que es preferible que mueran todos los caudillos con tal de que salvemos el bienestar y la libertad de la patria.

Y en vez de gritar vivas a los caudillos que aún viven y a quienes todavía no juzga la historia, gitémos, señores: ¡Viva la Revolución!

Queda solemnemente instalada esta Convención Soberana.³³²

Este discurso, interrumpido con aplausos en numerosos momentos y ovacionado al final, muestra la combinación de ideologías que se manifestaban en el gran espectro de la revolución. Desde el liberalismo de la Reforma hasta su radicalización en el pensamiento de Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano; así como las demandas sociales recogidas a lo largo de la lucha armada, al calor de la cual muchos dirigentes y mandos medios del constitucionalismo se habían ido radicalizando y adoptando posiciones agraristas y obreristas mucho más definidas. El propio Villarreal era una personificación de esta combinación y evolución de ideas, desde los albores del siglo XX hasta ese complicado octubre de 1914. Había sido el encargado de las secciones del programa del Partido Liberal Mexicano correspondientes a educación y agrarismo, y Juan Sarabia de las que se referían a campesinos y obreros. Militante del ala moderada del PLM se encontraba en 1914 en el ala más radical del constitucionalismo.

Al día siguiente se aprobó la designación de cinco delegados que deberían viajar a Cuernavaca para invitar oficialmente al general

³³² Luis Fernando Amaya C., *op.cit.*, pp.115-118.

Emiliano Zapata para que enviara representantes del Ejército Libertador a la Convención. La comisión zapatista estuvo integrada por el periodista Paulino Martínez, veterano de la lucha obrera, Antonio Díaz Soto y Gama, dirigente de la Casa del Obrero Mundial y revolucionario de larga trayectoria, los médicos Alfredo Cuarón y Aurelio Briones, así como Alfredo Serrato quien traducía las cartas de Zapata al inglés. Don Emiliano “había mandado lo más granado del movimiento agrarista, como era de suponer”.³³³

Los zapatistas asistían con voz pero sin voto, a título de observadores y se incorporaron el 27. El día anterior la “Casa del Obrero Mundial. Centro Sindicalista” envió a Emiliano Zapata una carta

con el objeto de hacerle presente mi congratulación y deseo de que inspirado en los sentimientos de libertad y justicia por los cuales ha combatido usted sacando de la abyección al pueblo morelense haciendo votos por que se vean coronados sus ideales de tierra y libertad.

Al empuñar las armas nuestros queridos hermanos ha sido con el fin de enfrentarse a los gobiernos tiranos como el de Díaz y Huerta, que apoyaban a los capitalistas para extorsionar a las clases humildes, deseando que la sangre derramada por nuestros hermanos en los campos de batalla, venga a redimirnos del yugo opresor de los tiranos que por muchos años hemos sido víctimas.

Aseguro a usted que en la Convención que se celebra en estos momentos en la ciudad de Aguascalientes tengan un buen éxito vuestros delegados, para dar fin a esta lucha fratricida; esperando que la patria adolorida premiará sus valiosos servicios ciñendo su frente con el laurel de la victoria.³³⁴

El mismo día Zapata respondía desde su cuartel general agradeciendo a los miembros de la Casa sus “deseos de triunfo” en la Convención.³³⁵

³³³ *Ibidem*, pp.120, 127 y 130.

³³⁴ AGN, Fondo Emiliano Zapata, Caja 1, Exp. 22, f.54.

³³⁵ AGN, Fondo Emiliano Zapata, Caja 1, Exp. 22, f.55.

La llegada de los zapatistas provocó su inmediata conjunción con el ala más radical del villismo, a la cual los carrancistas no pudieron oponerse y frente a la cual no deseaban aparecer como reaccionarios en el plano de los programas y las ideas. Quienes participaron más activamente en las discusiones fueron los “civiles militarizados” como Soto y Gama, Berlanga, José Inocente Lugo y Roque González Garza. Los militares que se hacían oír, dice Alan Knight, eran aquellos que se encontraban en los linderos de lo civil y lo militar, como Villarreal o

esos soldados genuinos que tenían conciencia nacionalista, cierta disposición política y algo de seguridad en la oratoria: el verboso Obregón o el joven oficial villista José Isabel Robles, que leía a Plutarco en su tiempo libre. Gente como esa escaseaba en Aguascalientes, porque Carranza, que desdeñaba la Convención, no había enviado a generales competentes como Gavira, Aguilar, Murguía, Jara, Múgica y Castro.³³⁶

El día 28 los delegados villistas aprobaron por aclamación los principales artículos del Plan de Ayala en tanto que la delegación zapatista hostilizaba a Villarreal, el frustrado negociador de Carranza de un mes atrás. El 30 de octubre la Convención cesó a Carranza como encargado del poder ejecutivo y a Villa como jefe de la División del Norte, decidiendo designar a un presidente interino que convocaría a elecciones en un plazo fijo. Carranza no aceptó ni la soberanía de la Convención ni su decisión de removerlo del poder ejecutivo. El 1º de noviembre la Convención elegía como presidente interino al general Eulalio Gutiérrez con el apoyo de los villistas y la aceptación extraoficial de los zapatistas, en una clara maniobra para dejar al margen

³³⁶ Alan Knight, *La Revolución Mexicana*, México, Editorial Grijalbo, 1986, Volumen 2, p. 818.

a don Venustiano. Los delegados carrancistas se retiraron tras los fracasados intentos mediadores de Álvaro Obregón.³³⁷

Mientras todo esto ocurría, la Casa del Obrero Mundial seguía atenta a sus propios asuntos en la capital del país, así como a los conflictos de los trabajadores vinculados a este “Centro Sindicalista”. En *El Demócrata. Diario Constitucionalista*, una pequeña nota informaba que la Casa del Obrero “ha sido dotada del mobiliario correspondiente que de la mejor voluntad cedió el Oficial Mayor Encargado de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes”. Además del mobiliario, “la Casa del Obrero contará con toda clase de útiles escolares y un aparato para las proyecciones cinematográficas que habrá en las noches de los sábados, y a las que podrán asistir los familiares de los obreros”.³³⁸

Al día siguiente una comisión de la Casa agradeció al ingeniero Félix Palavicini, encargado del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes los “muebles y útiles escolares para la instalación de la Escuela Racionalista que pronto quedará abierta en la calle de San Juan de Letrán”. Eloy Armenta, administrador de la organización, de vuelta en México tras su expulsión del país en la primavera de 1913, expresó el agradecimiento de la corporación.³³⁹

En las páginas del mismo periódico se publicaban el día 3 las “Peticiones de la Casa del Obrero Mundial” que se habían presentado el día anterior en la primera sesión de la Convención y que se discutirían días después en el Ayuntamiento. Iban dirigidas a Venustiano Carranza, Primer Jefe de la Revolución, encargado del Poder Ejecutivo, a

³³⁷ Adolfo Gilly, *op.cit.* pp.188-189 y Luis Fernando Amaya, *op.cit.*, pp.152-156.

³³⁸ *El Demócrata. Diario Constitucionalista*, Jueves 1 de octubre de 1914.

Heriberto Jara, gobernador del Distrito Federal y al doctor Luis G. Cervantes, presidente del Ayuntamiento. Solicitaban se hiciera efectiva la acción del Código Sanitario sobre la morosidad de los propietarios de casas en cumplir con las disposiciones contenidas en él; se fijara la jornada de ocho horas de labor, eliminando el trabajo a destajo; se estableciera el jornal mínimo de 1.50 pesos en toda la república; se dictaran de manera urgente medidas para bajar los precios de los artículos de primera necesidad y que los precios de los arrendamientos de habitaciones se redujeran en un 32 por ciento.³⁴⁰

La prensa “oficial” de los constitucionalistas cedía sus páginas para que los trabajadores de la Casa del Obrero Mundial se manifestaran y daba a conocer las ayudas que prestaba a la organización, continuando con su política de acercamiento a los grupos obreros de la capital.

El día cuatro la Casa organizó una manifestación para apoyar sus peticiones que salió de diversos puntos de la ciudad y se concentró frente a las nuevas instalaciones de la Casa, para continuar después rumbo a Palacio Nacional.³⁴¹

Dos grandes conflictos laborales se vivieron en la capital en ese mes de octubre: el de los tranviarios y el de los trabajadores de los talleres del almacén “El Palacio de Hierro”.

Los tranviarios estaban organizados en dos grupos: los que trabajaban en los tranvías como inspectores, motoristas y choferes, afiliados a la Casa del Obrero Mundial, y aquellos que trabajaban como mecánicos en los talleres, organizados en torno a la Unión Central de

³³⁹ *El Demócrata. Diario Constitucionalista*, Viernes 2 de octubre de 1914.

³⁴⁰ *El Demócrata. Diario Constitucionalista*, Sábado 3 de octubre de 1914 y AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias, Año 1914, 280-A, Acta #9, Sesión secreta extraordinaria del día 24 de octubre de 1914.

Mecánicos, que originalmente tuvo estrechos vínculos con el Departamento del Trabajo. El 7 de octubre el primer grupo se reunió en las oficinas de la Casa del Obrero Mundial y votó por irse a la huelga al día siguiente. El segundo grupo se reunió casi simultáneamente en las oficinas del Departamento del Trabajo para presentar sus quejas ante un inspector y un representante del gobernador. Tanto el inspector como el representante del gobernador instaron a los tranviarios a buscar una solución pacífica a sus quejas.

La asamblea de mecánicos permitió que una comisión de la Casa tomara la palabra. Ésta insistió en que el Departamento del Trabajo nunca había hecho nada a favor de los trabajadores, por lo que deberían integrarse a la Casa del Obrero Mundial en donde siempre se había actuado sin la ayuda del Departamento y sin la participación del gobernador del Distrito Federal. Inspirados por esta comisión, los mecánicos votaron al día siguiente su adhesión a los motoristas y choferes en huelga, así como a favor de sostener todas sus reuniones futuras con ellos en la Casa del Obrero Mundial, formando la Federación de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías de México.³⁴²

La recién creada Federación entregó al gerente de la Compañía, C.B. Graves, la lista de sus demandas, dándole cuatro horas para responder, antes de paralizar los tranvías. Al medio día Graves insistió en que necesitaba consultar al consejo directivo en Londres. Los choferes regresaron los tranvías a los talleres, llevándose consigo los controles de las unidades para evitar la acción de esquiroles que los

³⁴¹ *El Demócrata. Diario Constitucionalista*, Lunes 5 de octubre de 1914 y John Lear, *op.cit.*, pp.254-255.

³⁴² John Lear, *op.cit.*, pp.218-221.

despojaron de sus trabajos. Dos días más tarde seiscientos conductores de coches de alquiler se sumaron a la huelga en solidaridad, paralizando el transporte público en la ciudad.

La larga lista de demandas incluía el reconocimiento del sindicato, el fin a multas y despidos, el despido de capataces extranjeros y abusivos, jornada de ocho horas, indemnización por accidentes y alza en los salarios. Tras dos días el gerente Graves anunció que el consejo en Londres había enviado instrucciones de suspender operaciones, dadas las circunstancias financieras de la compañía y del país, que les impedían hacer frente a las exigencias de los trabajadores.³⁴³

A pesar de su rechazo ideológico a la intervención de instituciones gubernamentales, los tranviarios buscaron negociar con el gobernador Heriberto Jara, antiguo simpatizante de la Casa y cuya policía incluso detuvo a un grupo de motoristas que intentaba romper la huelga.³⁴⁴

El sindicato de tranviarios presentó al Ayuntamiento una iniciativa para que este cuerpo colegiado interviniera “eficaz y activamente en la solución del conflicto, por ser su deber velar por los intereses de la ciudad”. El secretario del cabildo expresó “sus simpatías por los huelguistas y su antipatía por la Compañía de Tranvías, que siempre había explotado inicua y a sus empleados”. En la sesión del cabildo se abundó en el tema, afirmando que la Compañía formaba parte de un *trust* que monopolizaba los servicios causando grave perjuicio al comercio y a los particulares, explotando a sus clientes y a sus empleados quienes, ya en otras ocasiones, habían apelado al “supremo recurso de la huelga, derecho ineludible de las clases trabajadoras en

³⁴³ *Ibidem.*

³⁴⁴ *Ibidem.*

contra de los capitales opresores". El cabildo proponía apremiar al gobierno constitucionalista para que interviniera, administrando los ferrocarriles urbanos y suburbanos "entretanto se modifica o rescinde el contrato o contratos que amparan los referidos derechos de la citada compañía". Al final se convino citar a una nueva sesión del cabildo e invitar a los huelguistas para analizar con ellos "en que forma eficaz podría prestárseles ayuda favoreciendo al mismo tiempo los intereses y la tranquilidad de los habitantes de la ciudad".³⁴⁵

Al otro día se presentaron en la reunión los trabajadores de la Compañía acompañados por los representantes de la Casa del Obrero Mundial. El Ayuntamiento se ofreció como mediador en el conflicto "impulsado por el deseo de favorecer los intereses de las clases trabajadoras". El representante del sindicato expuso que las dos principales peticiones de los huelguistas eran el reconocimiento del personal del sindicato y el que la empresa consultara al sindicato sobre las faltas de los empleados, además de un aumento salarial del cien por ciento. Rafael Pérez Taylor, de la Casa del Obrero Mundial, agradeció a los munícipes y se acordó solicitar la intervención del Primer Jefe en la solución del conflicto.³⁴⁶

El secretario del cabildo manifestó el beneplácito de los concejales porque "el recinto de este Palacio que había sido siempre ocupado por los representantes de la aristocracia, se purificaba hoy con la presencia de los representantes del pueblo; que hoy parece que una vida nueva más en armonía con las necesidades de todos comenzaba

³⁴⁵ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias. Año 1914, 280-A, Acta # 7, Sesión extraordinaria del 8 de octubre de 1914, ff. 19-20.

³⁴⁶ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias, Año 1914, 280-A, Acta # 8, Sesión extraordinaria pública del 9 de octubre de 1914.

para esta corporación que se preocupaba ya por los derechos de los humildes, no menos que por la guarda de los intereses de la colectividad”.³⁴⁷

Carranza, por causa de utilidad pública, decidió intervenir temporalmente la Compañía poniéndola en manos de un oficial constitucionalista. Quince días después Jara anunció la prolongación indefinida de la intervención y un aumento provisional del 25 por ciento. Una importante victoria para la Federación fue el que todos los empleados pertenecieran al sindicato, lo que esencialmente le dio a éste el reconocimiento oficial y control sobre los contratos. Estas concesiones a los tranviarios pagarían importantes dividendos a los generales constitucionalistas unos meses después.³⁴⁸

La otra gran huelga de este mes fue la de costureras y sastres del conocido almacén El Palacio de Hierro, que empleaba casi seiscientas costureras en su taller a las afueras de la ciudad de México. Sus ingresos eran bajos y generalmente se pagaban por pieza, a destajo, además de que las obreras debían pagar por los carretes de hilo que usaban en su labor. Las obreras de la camisería suspendieron el trabajo, exigieron el despido del administrador, el aumento de los salarios y la suspensión del trabajo a destajo. Los obreros de los departamentos de planchado y lavandería se sumaron a la huelga y posteriormente se paralizaron los talleres de carpintería, sastrería, sombrerería y paragüería.³⁴⁹

El sindicato de sastres de la Casa del Obrero Mundial apoyó la huelga inmediatamente y rechazó la intermediación del Departamento del Trabajo en el conflicto. El representante del Departamento se

³⁴⁷ *Ibidem.*

³⁴⁸ John Lear, *op.cit.*, pp.218-221.

quejaba a su superior de que era “prácticamente imposible el poder hacer comprender el beneficio que resultaría a las obreras la mediación del Departamento del Trabajo, por la tenaz resistencia que me hicieron los miembros del sindicato de sastres”.³⁴⁹

Finalmente María Ayala y María Pimentel, secretaria y tesorera respectivamente del comité de huelga, notificaron al Director del Departamento del Trabajo que “el comité de huelga nombrado por los talleres de la negociación del Palacio de Hierro (...) cumpliendo acuerdo de su asamblea”, solicitaba su intervención para la pronta solución del conflicto.³⁵¹ Es interesante que dicho comité estuviera integrado por seis mujeres y seis hombres, y que eran dos de ellas quienes lo presidían y administraban.

Los trabajadores de El Palacio de Hierro no ganaron esta huelga ni con la intervención del Departamento del Trabajo y debieron aceptar volver al taller bajo las mismas condiciones laborales. Heriberto Jara, gobernador de la ciudad, no intervino como lo había hecho con el estratégico sector de los tranviarios.

Carranza, por su parte, expidió por esos días un decreto en el que reglamentaba y ordenaba la creación de agencias del Departamento del Trabajo en los estados, ciudades, zonas o centros industriales “de suma importancia”, para hacer más “fructuosas” las labores de dicho Departamento. En el decreto establecía como obligaciones de las agencias el recoger, ordenar y remitir al Departamento todos los datos e informes relativos a las condiciones y circunstancias del trabajo en las distintas localidades; servir de intermediarias en los contratos celebrados

³⁴⁹ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 70, Expediente 28.

³⁵⁰ *Ibidem*.

entre braceros y empresarios, siempre que lo solicitaran los interesados; proporcionar facilidades para el transporte de obreros a los lugares en donde fueran contratados e intervenir en los conflictos que se suscitaran entre obreros y patrones, tanto en funciones de conciliación, si lo pidiera alguno de los interesados, o como árbitros, si lo solicitaran ambas partes.³⁵²

Este decreto era, en parte, respuesta a la intensa actividad de afiliación sindicalista y movilización obrera promovida por la Casa y que incluía la constitución del sindicato de pureros de la Antigua la Rosa de Oro y el de cigarreras de la Compañía Mexicana, la ampliación del sindicato de mecánicos, la organización del sindicato de conductores de coches de alquiler y el de choferes, así como el de plomeros y hojalateros. El 19 se declararon en huelga los zapateros de la fábrica El Eclipse y al día siguiente se constituyeron los talabarteros.³⁵³

La Casa mantenía, además, su interés en el proyecto educativo ferreriano. El día 13 de octubre, aniversario del fusilamiento de Ferrer Guardia, se develó un busto del pedagogo en el local del exconvento de Santa Brígida. En la ceremonia hablaron el ingeniero Luis S. Velasco, Juan Martínez del gremio de dependientes de restaurantes, Luis Méndez del sindicato de sastres y Felipe Sánchez, “quienes explicaron a los obreros congregados en torno de la figura del mártir (...) los ideales del maestro que alarmó a las clases privilegiadas españolas con el

³⁵¹ *Ibidem.*

³⁵² AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 59, Expediente 6, f.1.

³⁵³ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.254.

establecimiento de la Escuela Moderna y la implantación del sistema racional de enseñanza".³⁵⁴

Por la tarde se organizó una velada en el Teatro Arheu conforme al siguiente programa:

- I. Obertura por la Banda de Policía.
- II. Discurso por el compañero Luis Méndez
- III. "Lira Roja", poesía del compañero Enrique H. Arce, recitada por la compañera Paula Osorio.
- IV. Pieza de música.
- V. "Palabras de Ferrer", por el compañero Trinidad Juárez.
- VI. "A Francisco Ferrer Guardia", poesía del compañero José María Zeleden, recitada por el compañero Jacinto Huitrón.
- VII. Pieza de música.
- VIII. Discurso por el compañero Eloy Armenta.
- IX. Poesía del compañero Rosendo Salazar.
- X. Pieza de música.
- XI. "La Canción de la Cólera" de C.M. Samper.
- XII. "Homenaje a Francisco Ferrer Guardia", soneto recitado por la compañera Jovita Flores.
- XIII. "Hijos del Pueblo", Himno Internacional cantado por los miembros de la Casa del Obrero.
- XIV. La Marsellesa, pieza final.

En el programa se anunciaba que en el pórtico del teatro tocaría la Banda del Estado Mayor de la 10ª Brigada del general Saucedo.³⁵⁵

³⁵⁴ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba. (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, p.69.

La Revolución Mexicana, llegada a este momento previo a la abierta lucha entre facciones, abonaba el terreno para situaciones impensables tan solo unos meses atrás, como la conmemoración a Ferrer, de indudable orientación libertaria, amenizada por una banda de policía y otra militar. Policías y militares *sui generis*, que provenían o estaban al servicio de una revolución popular, y que participaban en eventos en que se cantaba “Hijo del Pueblo” con su: “levántate, pueblo leal, al grito de revolución social”.

Noviembre

Tras haber sido desconocido por la Convención, Carranza quedó en una posición vulnerable. En la ciudad de México, las fuerzas constitucionalistas al mando de Lucio Blanco sólo acataban órdenes de la Convención. Se ignoraba aún la actitud que asumirían los jefes militares de Puebla y Veracruz –Francisco Coss y Cándido Aguilar- y el puerto de Veracruz continuaba en poder de las fuerzas norteamericanas que consideraban al Primer Jefe un político hostil a los Estados Unidos.³⁵⁶ Ayguesparsse resumió la situación de los últimos cuatro meses al Ministerio de Asuntos Extranjeros en París: “es tan angustiosa que se llega a desear una intervención norteamericana directa para poner fin, al menos, a la anarquía que podría hacer que desaparecieran los negocios”, y advertía que si estas condiciones continuaban, la gran mayoría de los capitales franceses colocados en México se perdería.³⁵⁷

³⁵⁵ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.50-51.

³⁵⁶ Luis Fernando Amaya, *op.cit.*, p.153.

³⁵⁷ Pierre Py, *op.cit.*, p.164.

Mientras en Aguascalientes se celebraba la elección del presidente de la Convención Eulalio Gutiérrez, cuyo nombre hasta horas antes prácticamente desconocido empezaba a transmitirse por cables telegráficos a distintos puntos del país y del extranjero, don Venustiano hacía público su desconocimiento de la Convención y declaraba rebeldes tanto a Villa como a Gutiérrez. La Convención le dio de plazo hasta el 14 de noviembre a las seis de la tarde para que presentara su renuncia. Como Carranza nunca la presentó, los convencionistas lo declararon a su vez en rebeldía y ordenaron el avance de sus fuerzas, que eran fundamentalmente las de la División del Norte, hacia la capital de la República. Villa fue designado jefe del Ejército de la Convención.³⁵⁸

Una vez consumada la ruptura con Carranza a mediados de noviembre, la Convención lanzó un manifiesto en el que afirmaba que el pueblo se había lanzado a la revolución “inspirado en profundas necesidades sociales” y no por una simple fórmula política y que en las épocas “de profunda conmoción social y política, cuando las instituciones vacilan y se derrumban, la soberanía la ejerce el pueblo en los campos de batalla y reside en el pueblo levantado en armas”. Se anunciaba un “programa mínimo” entre cuyos puntos figuraban: la desocupación del territorio nacional por las fuerzas estadounidenses; la devolución de los ejidos a los pueblos; “destruir el latifundismo, desamortizando la gran propiedad y repartiéndola entre la población que hace producir la tierra con su esfuerzo individual”, la nacionalización de

³⁵⁸ Luis Fernando Amaya, *op.cit.*, pp.168-169.

los bienes de los enemigos de la revolución y la libertad de asociación y huelga para los trabajadores.³⁵⁹

Mientras la Convención incluía en su manifiesto las libertades de asociación y de huelga como proyectos, los trabajadores afiliados a la Casa del Obrero Mundial las ejercían ya ampliamente en la capital del país. Los trabajadores de las compañías de electricidad, de teléfonos y telégrafos desarrollaron un sólido sentimiento de unión, y en vista de su papel estratégico, cobraron conciencia de su fuerza sin precedentes. El gobierno de Carranza encontró una solución a la huelga de la Compañía de Electricidad al cederle al sindicato un papel parcialmente administrativo con el fin de reinstaurar el servicio, lo que empezó a dotar de creciente influencia a su nuevo líder, Luis N. Morones, quien nunca militó en el anarcosindicalismo. La dirección de la Casa, por su parte, aplaudía estos avances que representaban, en cierta medida, el control de la industria por parte de los obreros, y percibía que había que acelerar el trabajo de organización mientras Carranza considerara a los obreros urbanos como aliados útiles, aunque siguiera desconfiando del gobierno en general y del de Carranza en particular.³⁶⁰

El 18 de noviembre empezaron a salir de la capital los trenes militares del Cuerpo de Ejército del Noroeste con destino a Córdoba y a Orizaba. El domingo un extra de *El Liberal* anunció que el general Lucio Blanco había asumido el mando militar de la ciudad y que había designado a un gobernador del Distrito Federal, a un director de la penitenciaría y a otros funcionarios lo que revelaba “su defección, ya

³⁵⁹ Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, pp.168-169.

³⁶⁰ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, pp.172 y 174.

que, dentro de la subordinación, estaba incapacitado para dar disposiciones de esa índole, y éstas las había dado sin contar siquiera conmigo -cuenta Álvaro Obregón- que era su jefe superior inmediato".³⁶¹ El 23 de noviembre se recibieron noticias de la evacuación del puerto de Veracruz por las fuerzas norteamericanas, por lo que se organizó una gran manifestación por la Avenida Juárez en la que participaron como oradores Pani, Urueta, el Dr. Atl y Obregón.³⁶²

Por la noche los zapatistas ocuparon Xochimilco y San Ángel. A la mañana siguiente salieron los últimos trenes militares del Ejército del Noroeste que el día 25 llegaron a Orizaba, donde tenía su cuartel general Venustiano Carranza, para continuar después hacia Córdoba y Veracruz el día 26.³⁶³

La Casa del Obrero Mundial fue invitada de manera no oficial a pronunciarse a favor del Primer Jefe. Sus líderes no se lo comunicaron a los distintos gremios que "se mantenían en actitud expectante".³⁶⁴ La inminente ocupación de la ciudad por las fuerzas de la Convención inquietaba a las organizaciones obreras, que si bien sentían simpatía por el movimiento zapatista, "supieron mantenerse firmes, desoyendo las sugerencias que se les hacían para que tomaran participación en la contienda. Un solo camarada de significación se unió al movimiento convencionista y éste fue Luis Méndez, que ingresó a la asamblea revolucionaria representando grupos armados zapatistas".³⁶⁵

³⁶¹ Álvaro Obregón, *op.cit.*, pp.227-229.

³⁶² *Ibidem.*

³⁶³ *Ibidem.*, pp.230-231.

³⁶⁴ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.73.

Diciembre

Diciembre de 1914 marcó el momento álgido de la Convención, cuyas fuerzas obtenían triunfos arrolladores en todos los frentes, incluida la ciudad de México. Lucio Blanco, que tenía bajo sus órdenes a la División de Caballería del Cuerpo del Ejército del Noroeste integrada por cerca de doce mil hombres, mantuvo una actitud equívoca pues aunque se manifestaba adicto a la Convención, no había roto definitivamente con Carranza. Cuando Obregón ordenó la salida hacia Veracruz, Lucio Blanco asumió, efectivamente, por cuenta propia, el gobierno de la capital y convocó a una junta de generales en que se decidió apoyar a la Convención pero con ciertas condiciones como el que se sostuvieran los acuerdos de Aguascalientes sobre el retiro de Villa y Carranza, y que se repudiara el nombramiento de Villa como comandante del Ejército Convencionista, lo que para ese momento era extemporáneo e impensable. Tal vez por ello, cuando Blanco recibió noticias de que las fuerzas de la División del Norte ocupaban Tula, abandonó la capital y se trasladó a Toluca. Ese mismo día entraron a México los zapatistas con Antonio Barona al frente, quien asumió el gobierno de la ciudad. Finalmente las “hordas” temidas por los vecinos eran dueñas de la capital. En contra de “los augurios siniestros propalados por la prensa, los temidos zapatistas resultaron campesinos sencillos que se conducían con mansedumbre tal, que muchos de ellos pedían limosna de puerta en puerta. Los aterrorizados habitantes de la ciudad entraron en confianza. “La situación es sorprendentemente

³⁶⁵ *Ibidem.*

buena", informaba a Washington el ministro brasileño Cardoso de Oliveira".³⁶⁶

El 4 de diciembre Pancho Villa y Emiliano Zapata se entrevistaron en Xochimilco. Ahí, poco antes de ocupar la capital de la república con sus poderosos ejércitos campesinos, Villa manifestaba que no necesitaba "puestos públicos porque no los se "lidiar", que la guerra la hacían los hombres ignorantes, "y la tienen que aprovechar los gabinetes", en tanto que Zapata confesaba que "los hombres que han trabajado más son los menos que tienen que disfrutar esas banquetas. No más puras banquetas. Y yo lo digo por mí: de que ando en una banqueta hasta me quiero caer". Villa concluiría que "ese rancho está muy grande para nosotros".³⁶⁷

Esta cesión del poder a los "gabinetes" expresaba una constante histórica: "la ciudad es la que decide, no el campo. Y de las clases urbanas, la única a la cual estaban en condiciones de recurrir era (...) la pequeña burguesía ganada por la revolución (...). Además, como desconfiaban de ella, los campesinos trataron de controlarla obrando como un poder aparte. Por eso, (...) los pequeñoburgueses convencionistas abandonaron rápidamente al campesinado". Dice Gilly que "lo que sí le faltó a la guerra campesina mexicana en su hora culminante no fue el tercer estado, la pequeña burguesía urbana, que allí estaba y cumplió su papel en ambos bandos de la revolución, sino el proletariado".³⁶⁸

³⁶⁶ Luis Fernando Amaya C., *op.cit.*, pp.176-178.

³⁶⁷ "Pacto de Xochimilco" en Mario Contreras y Jesús Tamayo, *México en el siglo XX, 1913-1920. Textos y documentos*, México, UNAM, 1983, (Lecturas Universitarias, 22), Tomo 2, pp.65-73.

³⁶⁸ Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, pp.203-204.

La Casa había sentido una simpatía teórica por la lucha agraria de los campesinos surianos, lo mismo que el movimiento anarquista internacional. En *Tierra y Libertad* de Barcelona se había publicado, en la columna “La revolución en Méjico” un artículo en que se decía:

Porque Emiliano Zapata no luchaba con carácter libertario, no nos hemos ocupado de sus proezas, que le han conquistado el título de “El Atila del Sur”, pero nada teníamos que objetar a su labor que era idéntica a la realizada por el ejército libertario y que llegó a ser la única preocupación del gobierno, que lanzó todas sus tropas contra el cada vez más numeroso ejército del “Atila Suriano”.

En la imposibilidad de derrotarle, el gobierno trató de negociar la paz con Zapata y le envió sus agentes, a los que no quiso recibir, pero les hizo saber que ya no se conformaba con el reparto de tierras a los campesinos, sino que pretendía acabar con la actitud de bandidaje social implantando las sublimes e igualitarias ideas que había aprendido, durante la campaña, en los libros de Victor Hugo y Kropotkin.³⁶⁹

Pero los testimonios del momento en que los obreros vieron llegar a los campesinos a su propio escenario urbano, reflejan un asombroso desconocimiento e incomprensión recíprocos. El de Rosendo Salazar es contundente:

¡Oh, exhibición bárbara de hombres! ¡Oh, dolencias ancestrales! ¡Cuánto martirio quería decir eso! Desfiló la gente como justificación de la Revolución Mexicana. A caballo, y asida por una mano, la Guadalupana, virgen folklórica de México; en sombreros y pechos mal cubiertos imágenes religiosas sobre papel como las que hacían antiguamente en tórculos y piedras de litografiar para ser vendidas a los pueblos. No se puede decir más. Villa y Zapata se dejaron ver. La Guadalupana los acompañaba en su lienzo.³⁷⁰

³⁶⁹ “La revolución en Méjico”, en *Tierra y Libertad*, Barcelona, 11 de diciembre de 1912, Época 4ª, Número 139.

³⁷⁰ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial*, p.74.

Juan Tudó, militante catalán de la Casa del Obrero Mundial confirmaría esta opinión:

El que nos ha sorprendido ha sido Zapata. Zapata se hizo simpático por su apego al programa agrario y por su espíritu de rebeldía frente a todos los centros obreros del mundo. Veíamos a Zapata como el Espartaco moderno dispuesto a luchar hasta morir o a lograr la liberación de los esclavos de la gleba. Pero hete aquí que por azares de la fortuna llegan los zapatistas a la capital y en vez de indios indómitos que celebran gallardos su triunfo, contemplan nuestros ojos asombrados a cohibidos y humildes parias que piden temerosos a los transeúntes una limosna "por el amor de Dios"(...) Los reaccionarios hacían manifestaciones de regocijo y la gente de orden se mostraba satisfecha de la respetuosa actitud de los zapatistas. Nosotros, sin salir de nuestro asombro, nos resistíamos a creer lo que veíamos. El desengaño era demasiado cruel. Luego hizo su entrada triunfal el general Zapata del brazo del general Villa. Y nosotros nos preguntamos ¿qué tienen de común un Zapata y un Villa? Siguió el desfile de fuerzas y vimos a los zapatistas llevar como un pendón de combate a la Virgen de Guadalupe. Otra desilusión. Y por fin la reapertura de las iglesias y la reanudación de los prácticas religiosas.

El zapatismo, tal como lo imaginábamos, había muerto.³⁷¹

El testimonio de la obrera textil Esther Torres confirma la percepción de los militantes de la Casa sobre el zapatismo. Narra que:

Entró Venustiano Carranza y se salió; entonces entró Zapata. Entonces la cosa cambió porque entonces todos teníamos dinero pero no había que comprar, (...) fue cuando vino el hambre, y Zapata no pudo resolver ese problema, porque en lugar de resolverlo pues (...) peregrinaciones a la virgen de Guadalupe, pero la virgen de Guadalupe no nos respondió: no hizo el milagro de que se acabara el hambre, al contrario, el hambre siguió y siguió y siguió hasta el triunfo de la revolución.³⁷²

Los revolucionarios villistas y zapatistas resultaban extraños a los trabajadores urbanos, aunque sus líderes comprendieran las difíciles

³⁷¹ Juan Tudó, "Desde la atalaya" en *Revolución Social*, Etapa 1, Número 4, 28 de febrero de 1915.

³⁷² Entrevista con Esther Torres realizada por María Isabel Souza y Carmen Nava los días 13 y 25 de febrero de 1975 en la ciudad de México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, PHO-1-145, pp.15-16.

condiciones de vida de los campesinos y hubieran admirado y aplaudido su lucha por la tierra. Cuando Villa y Zapata se reunieron en Palacio Nacional en ese diciembre de 1914 en el momento cumbre de la revolución campesina, los dirigentes del movimiento obrero veían en Villa a un “personalista” y en los zapatistas a unos “católicos”.³⁷³

Mientras los obreros miraban con azoro a los zapatistas en la capital, Carranza en Veracruz comprendía la urgencia de cambiar la concepción del Plan de Guadalupe, comprometiéndose a hacer reformas sociales de manera inmediata, como lo venían proponiendo desde 1913 los sectores más radicales del constitucionalismo, sin esperar al triunfo de la revolución. Las adiciones al Plan de Guadalupe establecían que

el Primer Jefe de la revolución y encargado del Poder Ejecutivo expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión exige como indispensables para restablecer el régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí; leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero y, en general, de las clases proletarias; establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional.³⁷⁴

Este decreto del 12 de diciembre de 1914 era un reconocimiento concreto de la dirección que había tomado la revolución y el anuncio oficial de que la restauración de la vigencia del Código de 1857, el

³⁷³ John M. Hart, *El México Revolucionario*, pp.419-420.

³⁷⁴ Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, p.199 y “Adiciones al Plan de Guadalupe” en Mario Contreras y Jesús Tamayo, *op.cit.*, pp.146-152.

sufragio efectivo y la no reelección, no bastaban para satisfacer al pueblo mexicano. Era también la evidencia de que Carranza necesitaba de apoyo popular para que su revolución pudiera imponerse. El Primer Jefe finalmente reconocía, a regañadientes ante el poderío militar de Villa y Zapata, que era necesario “demostrar a la nación y al mundo entero que, en el nuevo conflicto, los oficiales y los jefes que se habían mantenido fieles al Plan de Guadalupe no tenían únicamente ambiciones personales que satisfacer, sino que (pretendían) de una vez por todas poner fin a los males del pasado”.³⁷⁵

En otro decreto de los mismos días se establecía el domingo como día de descanso obligatorio y se ordenaba el pago de una compensación en caso de accidente de trabajo, aunque no se mencionaba a los sindicatos, juntas de arbitraje, salubridad en la fábricas y trabajo de mujeres y niños.³⁷⁶

Mientras Carranza reclamaba exclusividad en la conducción y composición de los cuadros revolucionarios, al ocupar la capital, en vez de depurar los restos del antiguo régimen que Carranza y Obregón no habían eliminado, los zapatistas apelaron a políticos y funcionarios porfiristas y huertistas para que organizaran la policía y administraran la ciudad. Los periodistas del Constitucionalismo aprovecharon la ocasión para hablar de “la relación de Zapata con el antiguo régimen, con los acomodados de la capital y sobre todo con el clero”; y afirmar que “Zapata se convirtió en líder de indígenas engañados obedeciendo a oscuros “instintos rebeldes”, pero estaba ahora atado a la reacción”.

³⁷⁵ Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, (Colección Problemas de México), 1981, pp.29-30 y Ramón Eduardo Ruiz, *La Revolución Mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*, México, Ediciones Era, (Colección Problemas de México), 1978, pp.92-93.

³⁷⁶ Ramón Eduardo Ruiz, *op.cit.*, pp.92-93.

Como Villa había reclutado exfederales, se le hicieron acusaciones parecidas. Zapata no tenía intención de gobernar la ciudad de México, ni siquiera quería permanecer en ella. “Los zapatistas eran, según decía un extranjero condescendiente, simples indígenas campesinos, pero también hombres con sentido común, que no tenían ideas extremistas acerca de sus méritos e importancia”. Los zapatistas, dice Alan Knight, sabían qué lugar les correspondía; “éste no estaba en las cortes, los ministerios o las estaciones de policía de la capital. Nunca se había considerado a su líder, Zapata, como presidenciable y nunca se habían mostrado deseosos de conseguir el poder nacional”.³⁷⁷

Aunque los obreros y artesanos de la capital habían mirado con simpatía a los ejércitos campesinos, a la hora del contacto real no lograron establecer una alianza con ellos: hacía falta un programa y una política que la expresaran y organismos que la llevaran adelante. La dirección campesina nunca comprendió la necesidad de esa alianza.³⁷⁸ Entre las dirigencias zapatistas y la Casa del Obrero Mundial no hubo más que algunos encuentros “de cortesía” como la visita de Manuel Palafox y Antonio Díaz Soto y Gama a la organización obrera, en la que ambos, junto con Luis Méndez, hicieron uso de la palabra durante el mítin que se celebró. Palafox explicó su visión del zapatismo y de la política agraria. Rosendo Salazar le hizo saber su sentir sobre el procedimiento seguido con los militares dados de baja en el liquidado Ejército Federal e incorporados al zapatista: “las consecuencias de esto

³⁷⁷ Alan Knight, *op.cit.*, Vol.2, pp.780-781.

³⁷⁸ Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, pp.173-174.

se verán en el porvenir". No le gustó a mi querido compañero Soto y Gama, pero Luis Méndez acudió a mi ayuda y ahí quedó".³⁷⁹

Antonio Díaz Soto y Gama, antiguo miembro de la Casa y destacado militante de las fuerzas de la Convención, percibió claramente y reclamó a los trabajadores urbanos su distancia respecto de las causas campesinas en este mítin celebrado en las instalaciones de la Casa del Obrero Mundial el 14 de diciembre a las once de la mañana y al que asistieron "altas personalidades de la política suriana" y un número considerable de obreros que llenaba por completo los salones de la Casa del Obrero.

Mis viejos amigos y compañeros de la Casa del Obrero —les dijo—: Estaba triste, pues un soplo de fría indiferencia hacia los surianos soplaban en este Centro Social. ¿Por qué los oradores no han mencionado el problema nacional del Sur y hablaron sobre problemas de España, Francia y otros países y de la acción infamante con que los españoles han flagelado siempre al indio? ¿Qué es el presente lleno de sangre y de tristezas ante el ideal glorioso de nuestra raza indígena, del zapatismo de guarache, que ha dado una bofetada a los fariseos y egoístas que no han tenido el entusiasmo intenso de recibir, como era debido, a los hijos del pueblo? De este indio que arrancó los entorchados a la canalla federal y el que a despecho de muchos malévolos ha sido su ejército el que ha triunfado, a pesar de la desidia de los obreros de la ciudad que apoyaron a Madero contra Zapata, acción que más tarde juzgará debidamente la historia. En los grandes momentos no se analiza, se siente. La heroicidad de los surianos ha sido intuitiva y tenaz, hasta conseguir el triunfo al cual habían dedicado más de cuatro años de azarosa lucha, sin tener jamás la ayuda efectiva de los obreros de la ciudad.³⁸⁰

Rafael Pérez Taylor salió en defensa de los obreros de la ciudad y de la Casa del Obrero, manifestando que ésta "siempre había estado luchando por el ideal en una sublime terquedad de esperanza, sabiendo que tarde o temprano, aún cuando para ellos no llegara el mismo hecho

³⁷⁹ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial*, p.44.

³⁸⁰ *El Monitor. Diario de la mañana*. México, Tomo I, Número 10, 14 de diciembre de 1914.

acción, en cambio sus hijos recogerían en la copa cincelada por un nuevo Benvenuto, las lágrimas derramadas por el actual proletario". Reprochó a Soto y Gama que era injusto con los obreros de la capital, "pues ya, más tarde, con los movimientos sociales que comienzan a iniciarse, será la Judith que de un mandoble arranque a Holofernes, la burguesía, su cabeza, para colocarla en el inmaculado picacho del Popocatepetl, que será el pedestal definitivo de esa ara inmutable de veneración que se llama libertad".³⁸¹

Este desencuentro era profundo: el internacionalismo obrero que la Casa promovía, incluso desde su incorporación de la palabra "Mundial" a su nombre, era la antítesis del localismo rural que definía a los zapatistas. Los campesinos, una clase antigua, eran la salvaguarda de las tradiciones, en tanto que los obreros industriales eran vistos por todos los socialismos decimonónicos como un ariete del futuro: carecían de historia y nacían desprotegidos con la revolución industrial. Su vista no miraba hacia atrás, sino hacia delante y no podían recuperar un pasado mitificado en la memoria colectiva porque carecían de él. El mismo Ricardo Flores Magón rechazó la invitación a instalarse en Tlaltizapán, hecha por los zapatistas, para que allí publicara *Regeneración*. No estaba dispuesto a abandonar su atalaya cosmopolita, desde la que trabajaba por la revolución mundial, para concentrarse en la heroica y admirable, pero local y provinciana lucha de los zapatistas.³⁸² Lo mismo ocurría a los "mundiales", que efectivamente estaban al pendiente de lo

³⁸¹ *Ibidem*.

³⁸² Margarita Carbó, "¡Viva Tierra y Libertad! La utopía magonista" en *XVIII Jornadas de Historia de Occidente. Las utopías*, México, Centro de estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., 1997, pp. 76-77.

que ocurría en España, Francia y otros países, como reclamaba Soto y Gama, y por ello no se consideraban afines a una revolución que era hecha, como dice Womack en su libro sobre Zapata, por unos pueblos que no querían cambiar.

Uno de los primeros conflictos laborales que la Convención enfrentó fue el de la Compañía de Tranvías. Presionados por diplomáticos británicos y estadounidenses, los zapatistas reinstalaron al director general C.B. Graves, quien inmediatamente eliminó los logros sindicales, incluyendo el 25 por ciento de aumento que el gobernador Jara había decretado. Durante el siguiente mes el sindicato intentó sin éxito la intervención del gobierno sobre la Compañía, lo que creó un resentimiento considerable entre los tranviarios hacia el gobierno convencionista.³⁸³

El hecho es que aunque algunos de sus defensores intelectuales eran antiguos miembros de la Casa del Obrero Mundial, los zapatistas no se esforzaron por ampliar su influencia entre los trabajadores industriales y fueron incapaces de encontrar un lenguaje común con el amplio e importante movimiento obrero en la ciudad.³⁸⁴ En el Catálogo del Fondo Emiliano Zapata del Archivo General de la Nación elaborado por Laura Espejel, no existe un sólo documento alusivo a las condiciones laborales de los trabajadores de la papelera San Rafael o de la fábrica textil de Miraflores, que los zapatistas ocuparon y mantuvieron en producción. Ni una palabra acerca de los salarios, jornadas o injusticias en la

³⁸³ John Lear, *op.cit.*, p.267.

³⁸⁴ Friedrich Katz, *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1998, Vol.2, pp.15-16 y 51.

relación entre los obreros y sus antiguos patrones y mejoras implementadas por la administración revolucionaria.³⁸⁵

Una serie de decretos militares y leyes parlamentarias que intentaban aliviar las condiciones de las clases populares urbanas tuvieron un efecto limitado. Eufemio Zapata solicitó a las casas de empeño que regresaran a sus dueños, todos los bienes empeñados por menos de cinco pesos, lo que inicialmente le ganó simpatías. Pero los dueños de los empeños respondieron cerrándolos y con ello, privando a los pobres de la ciudad de su única fuente de crédito. El presidente Eulalio Gutiérrez tuvo que anular el decreto.

Por otra parte, se impusieron controles a los precios de productos básicos, política que Villa había implementado exitosamente como gobernador de Chihuahua en 1913. Pero ahí había podido abastecer de carne barata de las haciendas bajo el control de sus generales. En cambio en la ciudad de México, los precios eran imposibles de controlar, sin asegurar un adecuado suministro de comida, algo que el gobierno de la Convención y sus fuerzas militares no podían hacer. Finalmente, las fuerzas de la Convención no realizaron ningún esfuerzo aparente para reclutar soldados entre los desempleados de la ciudad, lo que hubiera dado un respiro a los pobres y podría haber ayudado a consolidar una base popular para el gobierno.³⁸⁶

Las condiciones de vida en la capital habían empeorado a raíz de la guerra: había escasez de productos y precios elevadísimos para los bienes más indispensables, papel moneda devaluado emitido por las

³⁸⁵ Laura Espejel López, *El cuartel general zapatista 1914-1915, Documentos del Fondo Emiliano Zapata del Archivo General de la Nación*, México, INAH, 1995 (Colección Fuentes)

³⁸⁶ John Lear, *op.cit.*, p.264.

diversas acciones y aparición de enfermedades epidémicas como la escarlatina, la viruela “negra” y el tifo.³⁸⁷

El gobierno de la Convención confirmó al concejo municipal maderista instalado por Carranza y, sin una definición clara de sus funciones, el gobernador zapatista del Distrito Federal, Manuel Chao, le remitió al Ayuntamiento de México los problemas que no sabía como resolver: el abastecimiento y las huelgas.³⁸⁸

Ni Zapata ni Villa intentaron movilizar a los obreros a favor de su causa, excepto por el nombramiento de José Colado como director del Departamento del Trabajo y de Eloy Armenta como inspector del mismo, ambos miembros de la Casa, pero que fueron expulsados al aceptar estas posiciones políticas y “por tomar el nombre de la Casa del Obrero Mundial para un asunto personal (...) sentando el precedente de la depuración de sus filas una vez que se violaba su Declaración de Principios”. El nombramiento de Colado y de Armenta sugiere una breve radicalización de las metas del Departamento del Trabajo una de cuyas primeras acciones fue llamar a una convención de trabajadores para el 15 de enero de 1915, en que se consideraría el formal reconocimiento legal a los sindicatos. Colado, sin embargo, abandonó en parte su retórica radical, asumiendo el lenguaje institucional y haciendo afirmaciones sobre la necesidad de “armonizar los intereses del capital y el trabajo”. En enero Antonio Zamacona sustituyó a Colado al frente del Departamento y pospuso indefinidamente la convención de trabajadores.³⁸⁹

³⁸⁷ Ramón Bonfil, “El asalto a los “empeños”, una explosión popular” en Varios Autores, *Mi pueblo durante la Revolución*, México, INAH, 1989, Vol.1, pp.59-60.

³⁸⁸ John Lear, *op.cit.*, pp.264-265.

³⁸⁹ *Ibidem*, pp.266-269 y Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.257.

El movimiento obrero, en medio del torbellino de facciones, continuaba actuando en una ciudad capital abrumada por la escasez y la parálisis económica. El 23 de diciembre los representantes de los obreros de la fábrica de hilados y tejidos de algodón La Colmena, ubicada en Tlalnepantla y afiliada a la Casa del Obrero Mundial, solicitaban la intervención del Departamento del Trabajo para que “nuestro trabajo se normalice y nuestra situación mejore”, dada la “anormalidad en los trabajos por falta de materia prima”.³⁹⁰

El secretario general del Sindicato de Dependientes de Restaurantes, anexo a la Casa del Obrero Mundial, transmitía la queja presentada por Jorge Curiel, “injustamente separado de su empleo como cantinero del Casino Alemán”.³⁹¹

Enero

Empezando el año y dado que varios miembros de su comité habían abandonado la capital, el Sindicato de Obreros de Hilados, Tejidos y Similares, establecido en la Casa del Obrero Mundial, convocó a la elección de un nuevo Comité Central Permanente, cuya función principal sería vigilar las tarifas aprobadas por el Departamento del Trabajo en la Convención de 1912. Los requisitos para ser delegado eran: contar con tres años como obrero y serlo en ese momento; ser mayor de 25 años; saber leer, escribir y conocer las primeras reglas de la aritmética; acreditar sus buenas costumbres con certificado de sus

³⁹⁰ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 72, Expediente 11.

³⁹¹ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 71, Expediente 6.

compañeros y estar en condiciones de radicarse en la capital si se fuera electo para integrar el comité.³⁹²

Los dependientes de restaurantes vivieron un conflicto interno entre quienes formaban parte de una sociedad mutualista-cooperativa, afiliada de tiempo atrás a la Casa, y un sindicato. Los miembros de la sociedad mutualista insistían en que funcionaban en realidad como un sindicato. El sindicato, tras la expulsión de Eloy Armenta, abandonó la organización obrera.³⁹³ La asamblea de los dependientes de restaurantes del Distrito Federal se dirigió al Departamento del Trabajo solicitando la realización de una convención entre propietarios y dependientes para fijar la unidad de tarifas de trabajos y el reconocimiento del gremio como “asociación sindicada”. El Director del Departamento les participó su decisión de celebrar una junta de obreros y patrones el 18 de enero con objeto de obtener el reconocimiento pedido, y en el que estarían representados todos los sindicatos existentes en la entidad, comprometiéndose a enviarles la convocatoria.³⁹⁴

El 7 de enero de 1915 la Casa, junto con la recién creada Confederación de Sindicatos del Distrito Federal, organizó una gran manifestación pública de veinte mil trabajadores para conmemorar el octavo aniversario de la represión de los obreros de Río Blanco. En ella participaron los principales sindicatos de la ciudad, incluyendo a tranviarios y a electricistas, y entre los oradores estuvo Díaz Soto y Gama “en representación de los campesinos del Sur” y una comisión de oficiales del ejército zapatista.³⁹⁵

³⁹² AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 96, Expediente 9, Fojas 21 y 22.

³⁹³ John Lear, *op. cit.*, p.178 y AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 105, Expediente 10, f.3.

³⁹⁴ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 105, Expediente 10.

³⁹⁵ John Lear, *op. cit.*, p.266.

Algunos conflictos empezaban a perfilarse al interior de la Casa, fundamentalmente entre electricistas y tipógrafos. Durante el mítin del 7 de enero el delegado del sindicato de electricistas, Ernesto Velasco, comentó que éste era “el más importante” a lo que el tipógrafo Rafael Quintero, secretario general de la Casa, respondió que “la asamblea no distinguía superioridades”. En la rivalidad por el liderazgo del movimiento obrero unos se vanagloriaban de su papel estratégico y otros de su papel cultural.³⁹⁶

Por su parte la Soberana Convención Revolucionaria reanudó sus sesiones en la Cámara de Diputados el primer día de 1915, integrada por villistas y zapatistas quienes tendían a chocar a cada paso y por cualquier motivo, a pesar de lo cual mantuvieron la unidad de la Convención, porque tenían órdenes terminantes de sus respectivos jefes en ese sentido”.³⁹⁷

En la sesión del día 4 fueron aprobadas las credenciales de 22 nuevos delegados. El delegado Rafael Pérez Taylor, de la Casa del Obrero Mundial, preguntó si los civiles tendrían derecho a ser delegados en la Convención. Roque González Garza se pronunció abiertamente a favor de la admisión de esos elementos “siempre que fueran dignos revolucionarios”. Soto y Gama apoyó la moción: los obreros debían estar representados en la Convención, “sobre todo ahora que no había intrigas como las hubo en Aguascalientes”.³⁹⁸

Pero, como dice Cumberland, “el gobierno de la Convención nunca fue un gobierno. Parecía serlo y sostenía interminables discusiones

³⁹⁶ *Ibidem.*, p.222.

³⁹⁷ Luis Fernando Amaya C., *op.cit.*, p.187.

sobre abstracciones legales y la necesidad de reformas, pero no tenía poder para ejecutar sus decisiones. El gobierno de la Convención era lo que Villa o Zapata hacían, cada uno por su lado”.³⁹⁹

Hay quien afirma que es en los proyectos de ley y en las leyes propiamente dichas “donde los zapatistas dejan traslucir con mayor claridad sus más urgentes necesidades (...) proponen proyectos para resolver problemas laborales, educativos, de salud pública y de seguridad social, así como otros de infraestructura tendientes a conformar todo un proyecto de alcance nacional”,⁴⁰⁰ pero el caso es que nunca lograron consolidarlo debido a dos razones fundamentales: su relación con el Estado y la diferencia que entonces apareció de manera evidente entre una dirigencia de carácter local y agrario y una de carácter nacional. La mayoría de los autores parece coincidir en que los zapatistas no tuvieron una visión clara en cuanto a la conformación de un Estado nacional y que por ello, aún en la cúspide del poderío militar, la revolución campesina estaba condenada a la derrota. Como dice Alan Knight:

Los zapatistas desdeñaban al Estado y no procuraban alcanzar el poder nacional como lo hicieron sus enemigos (...) Los rebeldes rurales —serranos o agraristas— mostraron cierta indiferencia hacia las ciudades y su acumulación de poder y riquezas: estaban preocupados principalmente por dominar su propia región; más que apropiarse de los tentáculos del poder político que se extendían de la ciudad al campo, lo que intentaron fue desarticularlos.⁴⁰¹

A su vez Adolfo Gilly manifiesta que:

³⁹⁸ *Ibidem.*, p.189.

³⁹⁹ Charles C. Cumberland, *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, (Sección Obras de Historia), 1980, p.173.

⁴⁰⁰ Laura Espejel, *et.al.*, *op.cit.*, p.36.

⁴⁰¹ Alan Knight, *op.cit.*, pp.357 y 426.

El campesinado no podía resolver la cuestión esencial: la del poder del Estado. La respuesta quedó en manos de la pequeña burguesía. En el fondo —dirá páginas más adelante— la diferencia de visión estratégica entre Villa y Zapata por un lado, y Ángeles y Obregón por el otro, era una divergencia irreductible de objetivos. Villa y Zapata luchaban por la tierra, Obregón y Ángeles luchaban por el poder. Villa y Zapata no sabían que hacer con la ciudad de México. Obregón necesitaba la capital como centro político nacional y como base social.⁴⁰²

Tan era así, que el 16 de enero la ciudad despertó con la noticia de que el presidente de la Convención, Eulalio Gutiérrez, había escapado de la capital con algunos miembros de su gabinete. Las sesiones de la Convención se reanudaron hasta el 31 en el Teatro Porfirio Díaz de Cuernavaca. El primer día tomó la palabra Rafael Pérez Taylor para declarar que la Convención no debía exaltar a Carranza, Villa o Zapata, sino “solamente los principios grandiosos de la Revolución”. Antonio Díaz Soto y Gama se dirigió al “pueblo hermano de las galerías”, tan distinto al público reaccionario de la capital.⁴⁰³

Durante los dos meses en que la Convención mantuvo ocupada la ciudad, no mostró un particular interés por los asuntos de los trabajadores urbanos o por el bienestar de la población capitalina. Buenas intenciones, una dubitativa participación en conflictos laborales y la posposición de las propuestas de legislación en torno al trabajo, fueron insuficientes para las necesidades de los trabajadores urbanos en tiempos de crisis. Cuando la evacuación de la ciudad fue inevitable, la

⁴⁰² Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, pp.121 y 188.

⁴⁰³ Luis Fernando Amaya C., *op.cit.*, p.209.

Convención no realizó ningún intento de movilizar a los trabajadores como apoyos militares.⁴⁰⁴

El 27 de enero Obregón fue informado de que la Convención y su ejército habían salido de la ciudad de México rumbo a Cuernavaca y de que en la capital solo quedaban el Ayuntamiento y la policía. En la madrugada del día 28, en la villa de Guadalupe, una representación del Ayuntamiento le notificó que la ciudad había sido evacuada por las fuerzas convencionistas. Por ello no hubo necesidad de disponer un ataque y las tropas de Obregón entraron en formación, yendo por delante las brigadas de caballería de los generales Maycotte y González, para evitar toda posibilidad de sorpresa por parte del enemigo. El Ayuntamiento continuó en funciones, contando con el apoyo del cuartel general de Obregón.⁴⁰⁵

Al día siguiente Obregón ordenó la clausura de todas las cantinas y casas de juego, quedando terminantemente prohibido todo juego de azar. Además, hizo conocer a la Cámara de Comercio y al Ayuntamiento su

buena disposición para prestar toda clase de facilidades para la introducción de mercancías de Puebla, Veracruz y otros estados con que había comunicación ferrocarrilera, a fin de que no se hiciera sentir la carencia de artículos de primera necesidad; y de acuerdo con mi ofrecimiento, mi Cuartel General expedía diariamente un número de órdenes, para que fueran puestos a disposición de los comerciantes o de comisiones del Ayuntamiento, los furgones del ferrocarril que eran solicitados para el transporte de mercancías destinadas a la capital; llegando, en muchos casos, a desocupar trenes que teníamos en el servicio militar de nuestra columna para proporcionarlos a los solicitantes, con el fin indicado, cuando ya no había disponibles carros de los destinados al tráfico comercial.⁴⁰⁶

⁴⁰⁴ John Lear, *op.cit.*, p.268.

⁴⁰⁵ Álvaro Obregón, *op.cit.*, p.264.

⁴⁰⁶ *Ibidem.*, pp.265-266.

Con esta ocupación de la capital por las fuerzas de Álvaro Obregón se consumó la separación territorial y militar entre el villismo y el zapatismo, así como el fracaso en mantener al poder campesino en el centro político del país. Pero lo original de este caso es que este fracaso no resultó en la entrada de un ejército contrarrevolucionario, “sino de un ejército de la revolución, que no viene a masacrar a la población sino a hacerle concesiones, que para vencer con las armas ha tenido que radicalizar su programa asumiendo una parte de los objetivos de su enemigo y dándoles una expresión formal más limitada pero más clara”.⁴⁰⁷

La coherencia y la unidad fueron rasgos distintivos de la propaganda carrancista, y aunque existían profundas divergencias dentro de esa facción revolucionaria, éstas nunca se manifestaron en la propaganda ni en la ideología, durante la guerra civil, a diferencia de lo que ocurría en el campo convencionista, donde la mucho mayor heterogeneidad se reflejó en su falta de unidad e incluso en contradicciones de su propaganda. Su primera gran dificultad fue que tenía por lo menos tres centros de poder: el gobierno convencionista, el cuartel general del movimiento zapatista en Morelos y el gobierno villista en el norte.⁴⁰⁸

Febrero

Para febrero las condiciones materiales de vida en la ciudad se habían ido agravando, la capital se encontraba en un estado de miseria alarmante y los artículos de primera necesidad estaban en manos de los

⁴⁰⁷ Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, p.207.

⁴⁰⁸ Friedrich Katz, *op.cit.*, vol.2, p.48.

acaparadores. Para atenuar esta situación, el general Álvaro Obregón organizó una Comisión de Socorros que se llamó oficialmente “Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo”, que estuvo integrada por el ingeniero Alberto J. Pani, el Doctor Atl y Juan Chávez, y que debía distribuir quinientos mil pesos entre los más pobres. Además estableció impuestos sobre inversiones para abastecer de recursos a la Comisión.⁴⁰⁹ Gerardo Murillo, el “Doctor Atl” –sobrenombre que le puso en París Leopoldo Lugones y que adoptaría para firmar sus pinturas- estaba recién llegado de Europa a donde se había marchado desde 1896 a estudiar filosofía, derecho y pintura, además de vulcanología. En París había publicado el periódico *La Revolution au Mexique*, para atacar al régimen de Victoriano Huerta. Una vez de regreso se incorporó a las fuerzas de Venustiano Carranza.

El primer puesto de auxilio se estableció en el zaguán del Convento de Santa Brígida, el domicilio de la Casa del Obrero Mundial, en acuerdo con la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal. Se nombró una comisión especial para organizar el reparto integrada por Rafael Quintero, Celestino Gasca, Casimiro del Valle y Roberto Valdez. Se estableció como norma para el reparto de los billetes, la obligación de los sindicatos de la Casa de entregar previamente a la Comisión una lista con los nombres de los obreros más necesitados. El Doctor Atl entregó a la Comisión la cantidad de quince mil pesos en “bilimbiques”, billetes constitucionalistas, y el día 8 de febrero, ya formadas las listas

⁴⁰⁹ John Lear, *op.cit.*, pp.271-273, Álvaro Obregón, *op.cit.*, pp.268-269 y CEHM-Conдумex/APJEC, Fondo XXI-4, Telegramas del 7 y el 12 de febrero de 1915

respectivas, se alinearon los tres mil obreros designados y recibieron cinco pesos cada uno.⁴¹⁰

El testimonio que sobre estas jornadas dejó Esther Torres es único:

Estábamos en tiempo de la revolución (...) y en tiempo de revolución pues uno quiere vivir nada más, ¿no? (...) en la época en que estuvo Carranza aquí, todos teníamos dinero ¿verdad?, como le digo, todos teníamos dinero, pero (...) íbamos a la fábrica y decíamos: “Buenos días, señor...” –No hay materia prima, vengan dentro de ocho días, por ejemplo”. Ay que angustia, y que tediosito no tener que hacer y todo, y “Bueno, pues vamos a ver...” Y así estábamos y un día que llegamos nos dijo (...) el patrón: “Vengan dentro de ocho días”. La materia prima para nosotros tanto era tela, como era hilo, ¿verdad? Refacciones así para las máquinas, algo que se rompía y todo, entonces el patrón dijo: “Vengan de aquí a ocho días”. Y una compañera dijo “vamos muchachas, están dando dinero en Guatemala, en la parte norte del Palacio Nacional, ahí están dando dinero”. “Pues vamos”. Y fuimos, efectivamente: una mesa (...) inmensamente grande pero sobre un templete, ¿verdad? Y vimos billetes de todas, de todas denominaciones, y nosotros nos formamos y mi hermana era muy delicada, decía “no, que vergüenza, sin trabajar que me den, no, no...”

Esa fue una ocasión que nos dijeron así, y fuimos ahí y ahí encontramos al doctor Atl, que a todas las personas que iban formadas (...) “sí mamacita, pues no hubo trabajo, pero hubo dinero”. “¿Y de dónde agarraron eso?, pues fíjese que el doctor Atl está dando dinero”.

(...) Ese día lo conocimos al doctor Atl, era un señor menudito, (...) un señor menudito, joven, todos decían que era muy consentido de don Venustiano, quien sabe, el caso fue que cuando voy viendo mis 20; “Mire mamacita, 20 pesos”. Y dice Nachita: “A mi me dieron un peso”, Ay hija, con esa cara tan chiquita que han de haber dicho, para tus dulces”. ¡Eran cien, eran cien pesos!...⁴¹¹

En el caso de Villa, cuando ocupaba una ciudad, distribuía entre los pobres alimentos, ropa y otros productos tomados de las tiendas, lo que le procuraba gran popularidad, pero con frecuencia esto sucedía en una sola ocasión y no permitía forjar el tipo de vínculos políticos con los

⁴¹⁰ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.60-61.

⁴¹¹ Entrevista con Esther Torres realizada por María Isabel Souza y Carmen Nava los días 13 y 25 de febrero de 1975 en la ciudad de México. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, PHO-1-145, pp. 17-18.

grupos urbanos de clase baja que Obregón lograba establecer.⁴¹² Porque en el caso de la ciudad de México, el sonorenses no sólo creó la Comisión de Socorros, sino que se inmiscuyó en asuntos obreros, interviniendo en el conflicto del Sindicato de Electricistas con la Compañía de Teléfonos y Telégrafos.

El sábado 6 de febrero se reunieron en las oficinas del Gobierno del Distrito Federal, para intentar poner fin a la huelga decretada contra la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana por el Sindicato Mexicano de Electricistas, adherido a la Casa del Obrero Mundial: el Comité Ejecutivo del Sindicato, el señor R. Estrada Berg, representante de la empresa, así como el Doctor Atl, Juan Vargas y Aurelio Macías en representación del gobierno constitucionalista. La junta tenía el fin de encontrar una solución satisfactoria al conflicto surgido con motivo de la negativa de la empresa a reconocer la personalidad jurídica del Sindicato y de su Comité Ejecutivo, así como a negociar un pliego de peticiones que los trabajadores le habían entregado.

Ante la imposibilidad de conciliar intereses, el Doctor Atl, "indignado, con toda energía, manifiesta lo siguiente: En virtud de la intransigencia de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, comunico a ustedes que el gobierno de la revolución se incauta a partir de este instante, los intereses y propiedades de la empresa y los pone en manos de los trabajadores para su administración". Enseguida se trasladaron a las oficinas de la Casa. El Sindicato levantó de inmediato la huelga y convocó a sus agremiados para una sesión extraordinaria esa misma noche. Reunidos en el Convento de Santa Brígida, se les dio a conocer en forma detallada el proceso de la huelga y la resolución del

⁴¹² Friedrich Katz, *op.cit.*, vol. 2, pp.51.52.

gobierno constitucionalista, al decretar la incautación de los bienes de la Compañía, poniéndolos en manos de los trabajadores para su administración. La asamblea “acogió con delirante entusiasmo” la noticia y designó de inmediato a Luis N. Morones, miembro activo del Sindicato Mexicano de Electricistas, como Gerente General de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana.⁴¹³

El cabildo daba cuenta el mismo día de “la conferencia que celebró con el mismo Doctor Atl y con los huelguistas de la Compañía Telegráfica Mexicana, la cual terminó con la prevención que se hizo al representante de la Compañía de que en caso de insistir la empresa en no acceder a las pretensiones justas de los obreros, el Gobierno se incautaría de esos negocios”.⁴¹⁴

Un día antes, Pani telegrafaba a Veracruz a Venustiano Carranza, abogando por los cerca de cuatro mil maestros cesados en la capital y cuya última decena de enero les había sido pagada en “billetes de Chihuahua”. Esto, alertaba,

ha contribuido mucho, sin duda alguna, para agravar situación ya muy alarmante de esta ciudad. El hambre de los inconscientes es lastimosa, pero la de los conscientes es además peligrosa sobre todo cuando puede hacerla aparecer como ocasionada por un acto gubernamental o revolucionario violento e injusto la aprovechan ya eficazmente enemigos políticos en maniobras que empeoran situación. Por esto y por respeto que deben inspirarnos siempre (los) obreros (de la) cultura, en nombre propio de Junta de Auxilios de que formo parte, solicito respetuosamente que se reconsideren medidas tomadas con maestros y que, por lo pronto, se apruebe el pago de una o dos decenas más”.⁴¹⁵

⁴¹³ Luis Araiza, *op. cit.*, pp. 59-60.

⁴¹⁴ AHEACM, Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias, Año 1915, 281-A, Acta #10, Sesión del 6 de febrero de 1915, f.22.

⁴¹⁵ CEHM-Conduemex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, telegrama del 13 de febrero de 1915.

Estos eran, no cabe duda, los pasos que conducirían a la firma del Pacto entre la Casa del Obrero Mundial y el constitucionalismo.

7. El Pacto

Al día siguiente de la intervención de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, el 7 de febrero de 1915, la Casa del Obrero Mundial convocó a los sindicatos afiliados para discutir un proyecto de manifiesto que procurara “apaciguar los arrestos del pueblo mexicano, excitando a las masas obreras para que despreciaran a los bandos que se disputaban a mano armada la dirección de los asuntos públicos”. Sin embargo, durante la asamblea, el Doctor Atl subió a la tribuna desde donde dirigió palabras de elogio para el Ejército Constitucionalista; explicó los propósitos de los hombres de la revolución, tendientes a realizar reformas sociales deseadas por las masas obreras del mundo; se refirió al problema agrario, estudiando separadamente sus modalidades; “llamó a la cordura de los presentes para que hicieran justicia al movimiento encabezado por don Venustiano Carranza, el único serio en el país y que estaba dispuesto a dar seguridades a los trabajadores para que robustecieran sus uniones y obtuvieran otras ventajas”. Los asistentes aplaudieron al Doctor Atl y, por unanimidad, decidieron aplazar la publicación del manifiesto que los había reunido.⁴¹⁶

De hecho, los acercamientos con el Constitucionalismo se venían dando de tiempo atrás. Jacinto Huitrón, tras la aceptación del nuevo local en el convento de Santa Brígida, había repetido ante numerosos auditorios: “Ya tenemos por qué pelear; ya poseemos “patria” que defender; ahí están la imprenta de “La Tribuna”; el exconvento y el templo de Santa Brígida y el Colegio Josefino. ¡Viva la revolución!”⁴¹⁷

⁴¹⁶ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba, (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, pp.75-76.

⁴¹⁷ *Ibidem.*, pp.73-74.

Tres días después de la asamblea, en una reunión cerrada, sesenta y seis miembros de la Casa deliberaron sobre la posibilidad de tomar las armas e incorporarse a la revolución constitucionalista. Entre los participantes se encontraban los principales dirigentes de la organización, pero no había una representación por sindicatos y los dirigentes de los electricistas no participaron.

En el acta de la sesión, celebrada el 10 de febrero en la antigua iglesia de Santa Brígida,

Los que al calce firman, miembros de la Casa del Obrero Mundial, conscientes de sus derechos y perfectamente convencidos de la necesidad social de levantarse en armas ahora para salvar al pueblo de la Región Mexicana, especialmente al que constituye la parte proletaria, del hambre que la amenaza, así como para clavar en la cresta altiva de todas las reivindicaciones la bandera roja de la libertad, acordaron unirse, discutir y llevar a la práctica el derecho supremo de decidirse por uno de los bandos que más garantías de transformación social prestan al obrero y cuyo bando es el denominado constitucionalista.

Por tanto, y para llevar a cabo los trabajos de organización de una división compuesta por elementos meramente obreros, quedó nombrado un comité compuesto de la manera siguiente: Secretario General.- Rafael Quintero; Secretarios Auxiliares.- Rosendo Salazar y Carlos M. Rincón; Tesorero.- Celestino Gasca; Subtesorero.- Casimiro del Valle; Vocales.- José Barragán Hernández, Vicente Mendieta, Crescencio Magaña, Salvador Gonzalo García, Pablo Langarica, Luis Ochoa, Manuel Farfán, Ernesto Méndez, Manuel Herrera, Jacinto Huitrón, Salvador Álvarez y Adolfo Salgado.⁴¹⁸

Se acordó, además, suspender temporalmente los trabajos de organización sindicalista y cerrar la Casa del Obrero Mundial hasta el triunfo de la revolución constitucionalista, de la cual se separarían “cuando sea traicionada la esencia de nuestros principios”.⁴¹⁹

⁴¹⁸ Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, México, Tomo III, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975, p.65.

⁴¹⁹ *Ibidem*.

Las discusiones en esta reunión cerrada parecen haber sido acaloradas. Según Luis Araiza, único testimonio conocido de la misma, no existía al inicio consenso en torno a la vinculación con la revolución constitucionalista y cuenta que:

El debate es acalorado, muchos los oradores, largos los discursos, la sesión extraordinariamente prolongada, pero el ambiente, saturado de incommensurable responsabilidad.

Si bien es cierto que el debate es apasionado, también lo es cordial y de altura.

Chocan las ideas, surgen las proposiciones y de la acalorada discusión brotan dos tesis diametralmente opuestas.

Uno de los oradores, quizá el más trascendente, dice:

"Algunos compañeros se entusiasman mucho por la Revolución Constitucionalista, hablan mucho de ella, ¡INOCENTES!, tomar las armas en una revolución política equivale a ser instrumento de una nueva casta, y llevarla al triunfo, no serviría más que para aumentar el predominio y la fortuna de los nuevos ricos, que lo serían en mayor proporción que los actuales.

Toda revolución política que no tiene por fin inmediato y directo la igualdad económica, bajo el punto de vista de los intereses y los derechos del pueblo, no es otra cosa, que la acción hipócrita de los enmascarados. (...)

Si somos sinceros, debemos reconocer que está probado científicamente, que el insuperable papel de los sindicatos, es liberarse de toda influencia del Capitalismo, del Estado y de la Iglesia. (...)

También está probado científicamente, que mientras existan: la propiedad privada, la autoridad, la iglesia, el patrón y el salario en forma coercitiva, existirán dos clases.

En concreto, los idealistas estamos completamente de acuerdo en que tomar las armas en apoyo del Gobierno Constitucionalista, sería incompatible y el contrasentido más absurdo de claudicación de la Casa del Obrero Mundial".

Otro de los oradores dice lo siguiente:

"La rebelión que combate al Gobierno y a la Revolución Constitucionalista, la llevan a cabo fuerzas regresivas del país, tan delicada situación, pone en peligro la estabilidad de la Revolución Mexicana y la vida de las agrupaciones obreras y campesinas, que apenas se van encauzando hacia la conquista de sus reivindicaciones; sería cobarde eludir la aportación de nuestro contingente a la causa de la Revolución, que representa don Venustiano Carranza, porque más tarde el proletariado no podría justificar su militancia en la lucha armada de la Revolución y perdería el derecho y la gloria de ostentar con orgullo, el haber regado y teñido de rojo con su sangre los campos de batalla y haber ofrendado su vida en aras de la Libertad y la Justicia Revolucionaria del abnegado pueblo de México.

La negación del concurso de la Casa del Obrero Mundial a través de sus hombres en estos momentos de prueba, daría margen a que al triunfo de la Revolución Constitucionalista, el proletariado mexicano perdiera el reconocimiento tácito de que la Libertad, la Democracia y la Justicia Revolucionaria, son obra exclusiva de los obreros y campesinos de México. (...)

En esta memorable asamblea, deben archivarse los artificios teóricos y guardarse en el fondo del alma de todos y cada uno de los aquí reunidos, nuestra doctrina como si quedara en firmes cimientos de realidad viva. (...)

Compañeros: no vamos a formar núcleos de inconsciente mesnada que vaya ciegamente a la lucha armada, como si fuera al matadero, ¡no!, vamos buscando la ruta redentora de nuestra situación de parias, vamos a salvar los intereses de la colectividad proletaria, pues sólo el esfuerzo colectivo de las masas nos llevará al triunfo de la Revolución, de ninguna manera podemos permanecer como neutrales, porque esa postura es solamente la careta de los cobardes, no podemos permanecer estáticos frente a los acontecimientos que vive en estos momentos nuestra República, si realmente queremos edificar una sociedad nueva en su estructura, en su libertad y en su Justicia Revolucionaria. Si queremos, si amamos a nuestra Causa, a nuestros Ideales, a nuestra Revolución, debemos tomar las armas, sumar nuestras fuerzas a la Revolución para llevarla al triunfo, a la victoria definitiva".⁴²⁰

Ambas posiciones tenían una clara razón ser. La primera se inspiraba en el pensamiento anarquista más ortodoxo, y había tenido sus promotores en México, como Amadeo Ferrés de la Confederación Nacional de Artes Gráficas, y numerosos autores de los periódicos de la Casa, como Antonio Díaz Soto y Gama y Rafael Pérez Taylor, que habían abogado a favor del apoliticismo, contra las instancias estatales como el Departamento del Trabajo y por una larga preparación en aras

⁴²⁰ *Ibidem.*, pp.64-65. Los asistentes a la reunión y firmantes del acta de la misma fueron: Rafael Quintero, Rosendo Salazar, Carlos M. Rincón, Celestino Gasca, Casimiro del Valle, José Barragán Hernández, Samuel O. Yúdico, Ernesto Méndez, Vicente Mendieta, Manuel Herrera, Salvador Álvarez, Manuel Farfán, Adolfo Salgado, Jacinto Huitrón, Jesús Torres Polo, Máximo Hernández, Esteban Fernández, Aureliano Meneses, Angel G. Rodríguez, Francisco Mena, José María Arriaga, Dimas F. Estrada, Leonardo Hernández, Reinaldo Cervantes, Juan Savillón, Joaquín J. Sánchez, Alejo Hernández, Octaviano Tapia, Adolfo González, Aurelio Trujillo, Jesús González, Salvador Gonzalo García, M. Pompín, Felipe Rodríguez, Ignacio Aceves, Crescencio Magaña, Marcos Serrano, Tomás Pérez, Manuel García, Juan Canchola, José Solorio Nieto, Octaviano Sánchez, Eleno López Ravelo, Pánfilo Corona, Candelario Farías, Ramón Martínez Manuel Martínez, Ignacio Marín, Pablo Langarica, Ignacio Vigera, Rodolfo Aguirre, Daniel Pacheco, Cándido Martínez, Higinio de la Torre, Pedro Sandoval, J. Ruiz, Jorge Curiel, Felipe Gaitán, Rafael Gutiérrez, Mariano Figueroa, Jerónimo Rivas, Pedro Baeza, Joaquín Flores, N. Valdez, Pedro Roa, W.I. Espinosa y Rutilo Silva. *Ibidem.*, pp.65-66.

de la consecución de la revolución social que se libraría en contra de la Iglesia, el Estado y el Capital. La segunda se vinculaba a las posiciones más pragmáticas del anarcosindicalismo que la Casa había adoptado desde el origen, y tenía que ver con la búsqueda de mejores condiciones de vida para los trabajadores en tanto se lograba la preparación necesaria para la revolución libertaria.

Mientras, la revolución constitucionalista ofrecía un escenario nada despreciable para los trabajadores. Al poner bajo su control los tranvías de la capital en octubre y los teléfonos y telégrafos tan sólo unos días antes de la reunión "cerrada", los constitucionalistas estaban yendo mucho más lejos de lo que los propios "mundiales" habían estado promoviendo: mejores salarios, jornadas de ocho horas, descanso dominical, reconocimiento de sus sindicatos. Se trataba, para un observador de la época, del traslado del control de industrias o servicios estratégicos de manos de los capitalistas a manos de los trabajadores. Y aunque el control último estaba en manos de un oficial constitucionalista o de un dirigente de los trabajadores, no era extraño que los más optimistas se sintieran cercanos a una colectivización.

El discurso y las acciones de los constitucionalistas radicales, parecían rebasar las expectativas de la Casa que, sabiéndose incapaz de llevar a cabo por el momento su propia revolución, se decidió finalmente por la segunda postura, que la vinculaba a una revolución que en febrero de 1915 se manifestaba, en la teoría y en la práctica, con un radicalismo sorprendente. Hay que añadir que además de las medidas tomadas en un sentido obrerista por los oficiales constitucionalistas en la

capital, por todos los territorios bajo su control se había estado legislando en el mismo sentido.⁴²¹

Desde agosto de 1914 el gobernador y comandante militar de Aguascalientes, Alberto Funes, prohibió el trabajo dominical y estableció la jornada máxima de ocho horas. En San Luis Potosí, Eulalio Gutiérrez expidió un decreto similar, que además fijaba el salario mínimo en 75 centavos, abolía las tiendas de raya y establecía un Departamento del Trabajo, dependiente del gobierno del estado, para resolver los problemas industriales. Pero la ley más completa de ese período fue la del general Cándido Aguilar, gobernador del estado de Veracruz, quien el 19 de octubre emitió un decreto de ley dedicado a la reglamentación del trabajo en el que, además de fijar una jornada máxima de nueve horas, prohibir el trabajo dominical y disponer que los

⁴²¹ Una disyuntiva similar se le presentó a los anarquistas y anarcosindicalistas españoles cuando se les ofrecieron y aceptaron tres carteras en el gobierno de la República en el transcurso de la Guerra Civil Española. El 4 de noviembre de 1936 *Solidaridad Obrera* comentaba: "De siempre, por principio y convicción, la CNT ha sido antiestatal y enemiga de toda forma de gobierno. Pero las circunstancias (...) han desfigurado la naturaleza del gobierno y del Estado español. El gobierno de la hora actual, como instrumento regulador de los órganos del Estado, ha dejado de ser una fuerza de opresión contra la clase trabajadora, así como el Estado no representa ya el organismo que separa a la sociedad en clases. Y ambos dejarán aún más de oprimir al pueblo con la intervención en ellos de la CNT. Nuestros camaradas llevarán al gobierno la voluntad colectiva y mayoritaria de las masas obreras reunidas previamente en grandes asambleas generales. No defenderán ningún criterio personal o caprichoso, sino las determinaciones libremente tomadas por los centenares de miles de obreros organizados en la CNT. Es una fatalidad histórica la que pesa sobre todas las cosas. Y esa fatalidad la acepta la CNT para servir al país, con el interés puesto en ganar pronto la guerra y para que la revolución popular no sea desfigurada". José Peirats, *La CNT en la revolución española*, Tomo I, París, Ruedo Ibérico, 1971, pp.220-225. El propio Juan García Oliver, cenetista que ocupó el Ministerio de Justicia durante la guerra reflexionaría: "Y ahora que me estaba preparando para ir a representar a la CNT en el gobierno de la República, ¿era yo leal, o era también un traidor? Un día tendré que hablar extensamente sobre las supuestas contradicciones de algunos anarquistas al ocupar cargos en órganos estatales. Creo que un anarquista puede seguir siéndolo al formar parte de un gobierno, pues serlo y dejar de serlo dependerá de lo que llegue a realizar desde su puesto. Ni antes, ni durante mi gestión de ministro, ni después durante el tiempo que vegeté en Barcelona me arrepentí de lo que hice siendo ministro ni de haber propuesto "ir a por el todo". Este es el momento de aclarar que es enorme la distancia que separa al anarquista del anarcosindicalista: aquel, siempre en vela por las esencias puras del libertarismo, y este enfrentado con las realidades del complejo mundo social. Aquel, el anarquista, es una actitud ante la vida; y el anarcosindicalista es una actuación en la vida". Juan García Oliver, *El eco de los pasos. El anarcosindicalismo en la calle, en el Comité de Milicias, en el gobierno, en el exilio*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1978, pp.298-299.

empresarios deberían establecer escuelas laicas y hospitales para servicio de sus empleados, afirmaba en su primer considerando que

uno de los propósitos primordiales de la revolución es el mejoramiento de la condición económica y social de las clases obreras, promoviendo por medio de una legislación adecuada, no sólo el fomento del trabajo y su debida retribución, sino también los medios encaminados a la conservación de la vida, salud y bienestar de los mismos obreros; y que a este fin se endereza principalmente la ordenación de preceptos que regulen las relaciones entre patrones y obreros.

Más adelante se reconocía que "(...) si bien el trabajo dignifica al hombre y coopera con el capital al progreso de los pueblos, no es lícito permitir el debilitamiento de las energías físicas con menoscabo de la especie humana y, por tanto, debe el poder público dictar leyes cuya finalidad sea establecer el justo equilibrio entre los intereses económicos en lo general y en lo particular de cada individuo."⁴²²

En el puerto de Veracruz, a principios de 1915, los empleados de los periódicos *El Dictamen*, *La Opinión* y *El Pueblo* se quejaron porque los patrones los obligaban a trabajar los domingos, por lo que se dirigieron a las autoridades para que se implementara el decreto del 19 de octubre. Los tranviarios se fueron a la huelga el 12 de diciembre exigiendo treinta por ciento más de salario, mejor trato, y que la compañía sólo empleara a los obreros que se hubieran afiliado a su sindicato. Las peticiones de ambos sindicatos fueron satisfechas. En Orizaba y Córdoba los obreros de las fábricas textiles, las escogedoras de café y las tabaqueras, también exigieron aumentos de salarios y mejores condiciones de trabajo que el gobierno solucionó con diferentes

⁴²² Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección Problemas de México), p.61 y Ricardo Corzo Ramírez, José G. González Sierra y David A.

medidas. El 22 de diciembre Carranza decretó que el trabajo diurno para los obreros textiles fuera de nueve horas diarias y el nocturno de ocho, que el jornal diario aumentara veinte por ciento y el de destajo treinta por ciento sobre 1.20 pesos diarios que se habían fijado en la Convención Textil de 1912. El Primer Jefe accedió, además, a que en cada fábrica se eligiera una junta directiva que se encargaría de recoger las quejas de los obreros y de presentarlas a las autoridades carrancistas.

En febrero de 1915 las escogedoras de café y las tabaquerías de Córdoba, con apoyo del Sindicato de Tranviarios, se fueron a la huelga. La huelga sólo duró dos días porque las autoridades obligaron a los patrones a acceder a las peticiones de las obreras, a reconocer el sindicato y a reponer a las operarias que habían despedido, entre ellas a la presidente del sindicato, Ana Herrera.⁴²³

Por todo ello los gremios, las uniones y los sindicatos proliferaron en el puerto de Veracruz, la capital carrancista, así como por todo el estado, y desde diciembre de 1914 se empezaron a adherir al gobierno: el Comité Central de Obreros, los Lancheros y Jornaleros del Puerto de Veracruz, el Único de Estibadores y Jornaleros de Tlacotalpan y la sucursal de la Gran Unión de Ferrocarrileros Constitucionalistas.⁴²⁴

Skerritt, *...nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960*, México, El Colegio de México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, pp.58-61.

⁴²³ Berta Ulloa, *Historia de la Revolución Mexicana, 1914-1917, Volumen 5, La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, 1981, pp.21-24.

⁴²⁴ *Ibidem.*, pp.26-29. "El 24 de diciembre de 1914 Venustiano Carranza decretó que Veracruz fuera la capital del país. También reestructuró su gabinete con hombres muy notables, en su inmensa mayoría antiguos maderistas (...) procedentes de diversas capas sociales y de distintos lugares del país. Jesús Urutza, Rafael Zubarán Capmany, Luis Cabrera y Manuel Escudero y Verdugo. Los cuatro eran abogados y se hicieron cargo de relaciones Exteriores, Gobernación, Hacienda y Justicia, respectivamente. Los ingenieros Pastor Rouaix e Ignacio Bonillas asumieron las carteras de Fomento y Comunicaciones. El ingeniero tabasqueño Félix F. Palavicini se hizo cargo de la de Instrucción Pública; de la de Guerra y Marina, Ignacio L. Pesqueira. Álvaro Obregón fue designado jefe del Ejército de Operaciones." *Ibidem.*, pp.10-11.

Francisco J. Múgica, a cargo de la aduana de Tampico, prometió a los estibadores el control directo de los muelles, rompiendo así el monopolio de la Rowley Company.⁴²⁵ José Agustín Castro inició su obra de legislación social en Chiapas desde noviembre de 1914 con una Ley de Obreros que estableció el salario diario de los mineros de todo el estado en 1.25 pesos; un aumento del cincuenta por ciento sobre el salario diario para los que trabajaran en días festivos; supresión de tiendas de raya y de las deudas de los peones y confiscación de las fincas que suspendieran los trabajos sin causa justificada.⁴²⁶

Los gobernadores que se sucedieron en Yucatán a partir de agosto de 1914 tomaron medidas parecidas: Eleuterio Ávila decretó el 11 de septiembre de 1914 la liberación de los peones y de los sirvientes y creó una oficina de Inmigración y Trabajo para vigilar el cumplimiento del decreto y solucionar los conflictos entre los trabajadores y los capitalistas. Toribio V. De los Santos redujo las horas de la jornada diaria de trabajo y ordenó que se establecieran escuelas en las haciendas e insistió en la libertad de los peones.⁴²⁷

Todas estas acciones influyeron en que Carranza diseñara una política social unificada que retomó las banderas de los revolucionarios más radicales del constitucionalismo, y que en sus adiciones al Plan de Guadalupe, de diciembre de 1914, respaldara reformas sociales que muchos de sus oficiales habían empezado a poner en práctica en algunos estados. Por esto Rosendo Salazar respondía a su propia pregunta de por qué la Casa de Obrero Mundial tomó el partido de Venustiano Carranza

⁴²⁵ Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Editorial Grijalbo, 1996, p.867.

⁴²⁶ Berta Ulloa, *op.cit.*, pp. 62-63.

⁴²⁷ *Ibidem.*, pp.77-79.

a pesar de no ser éste un obrerista convencido con la siguiente argumentación:

Porque el carrancismo en 1915 no fueron solamente Carranza y sus amigos; el carrancismo eran todos los que peleaban al lado de Carranza, unos con espíritu ideológicamente avanzado, antes del triunfo de Celaya sobre "los Dorados", el carrancismo se bifurcaba ya en obregonistas y carrancistas (...)

(...) Carranza había decretado la ley agraria del 6 de enero de 1915; Carranza había forjado el clima para que la clase obrera industrial comprendiese que la Revolución Mexicana era otra cosa que un cambio simple de hombres en el poder político; debido a ello Carranza (...) contó con la cooperación decidida y entusiasta de nuestra Casa del Obrero Mundial.⁴²⁸

El "Comité Revolucionario" de la Casa del Obrero Mundial, nombrado en la reunión del 10 de febrero, convocó a una asamblea en el Teatro Ideal en la que Rafael Quintero anunció la decisión de unirse a las fuerzas revolucionarias que encabezaba Venustiano Carranza. Cerca de tres mil miembros asistieron y hubo algunas muestras de desacuerdo, como la de Aurelio Manrique, miembro de la Unión de Estudiantes, quien llamaba a los sindicalistas a no tomar partido en la revolución armada.⁴²⁹

El testimonio de Esther Torres refleja como recibieron y percibieron los militantes "de a pie" la decisión de los dirigentes de la Casa de unirse al constitucionalismo:

Ahora llega 1915 y entonces es el acabóse; entonces ya todos los trabajadores huelga porque no hay materia prima (...), y los comestibles ya

⁴²⁸ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, p.91. A afianzar la línea "populista" contribuyó poderosamente la militancia en el movimiento constitucionalista de un gran número de revolucionarios comprometidos en las luchas sociales desde mucho antes del levantamiento de Carranza en 1913 y quienes se convirtieron en apasionados propugnadores de la cuestión social. Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, Ediciones Era, 1973, p.209.

⁴²⁹ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.77 y John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City*, University of Nebraska Press, 2001, pp.277-278.

están escasos porque los tenderos esconden la mercancía y todo eso, entonces los trabajadores se vieron en la necesidad de ... "La Casa del Obrero es apolítica, entonces pues tenemos que irnos a la revolución para que esto tenga fin, porque es la única manera, porque pues éste le gana éste y luego triunfa por éste y derrota por éste". Bueno, era cuento que tardaría mucho, (...) entonces tomaron acuerdo de ir a la revolución; pero fue una discusión mucho muy acalorada porque pues unos sostenían que debiera ser apolítica, otros decían: "Tenemos que afiliarnos a una facción para que pronto se termine esto, porque no podemos ver a nuestras familias con necesidad y nosotros cruzados de brazos". Y en fin, por fin se discutió de ir a la revolución; ahora van a estudiar a los personajes, quien era Francisco Villa, qué es lo que ofrecía en su revolución, nada, puro valor; luego entonces en Carranza encuentran un asomo de algo para los trabajadores del Plan de Guadalupe; luego otros hablan de Zapata, y en Zapata ven que puramente campesinos, "tierra y libertad", ¿verdad?, entonces pues lo único que podrían ... era don Venustiano Carranza, a sus generales, a los hombres que lo seguían y todo eso, en fin, llegan al acuerdo de que pues a la revolución.⁴³⁰

El 12 de febrero se convocó a los delegados de los sindicatos y se les solicitó la decisión de sus agremiados. Su aprobación era una mera formalidad. La misma Esther Torres narra como una amiga suya las invitó a ella y a su hermana a integrarse a la Casa del Obrero Mundial diciéndoles: "las voy a llevar para que vean que bonito es, que bonito hablan y se contradicen y luego al final se abrazan y que más allá y que más acá, después de la discusión y todo". Cuando fueron "ya se había tomado el acuerdo de ir con este señor, nombraron una comisión de 67 compañeros que tenían que firmar el Pacto. Don Venustiano Carranza estaba en Veracruz y ya (...) había aceptado el convenio. (...) bueno, así es como nos enteramos de la Casa del Obrero Mundial".⁴³¹

El Comité Revolucionario ya había decidido a firmar con Carranza. El general Obregón recibió la noticia con júbilo y sugirió a los

⁴³⁰ Entrevista con Esther Torres realizada por María Isabel Souza y Carmen Nava los días 13 y 25 de febrero de 1975 en la ciudad de México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, PHO-1-145, pp.19-20.

⁴³¹ Entrevista con Esther Torres, pp.20-21.

trabajadores que lo visitaron que fueran personalmente a Veracruz a entrevistarse con el Primer Jefe.⁴³²

El Doctor Atl telegrafió la noticia a Carranza en Veracruz quien respondió estaba “enterado con satisfacción telegrama de usted”.⁴³³ A Obregón le telegrafió también expresando su “satisfacción de que agrupación del Obrero Mundial se ha adherido al movimiento constitucionalista y de que salió Comisión a acercarse a esta primera jefatura para tratar más ampliamente la adhesión a la Revolución”.⁴³⁴

A los miembros de la Comisión que viajaría a Veracruz el Doctor Atl les dio una carta de presentación dirigida a Carranza en la que le decía:

Los obreros de la Casa del Obrero Mundial han meditado y han comprendido que era necesario tomar una actitud, o mejor dicho, determinar claramente la orientación de sus acciones, en estos momentos en que una conmoción tan grande agita la República.

Ellos me han comunicado sus intenciones. Quieren con su ayuda intensificar la Revolución. Yo he consultado el caso con el C. General Obregón y éste me ha aconsejado que un grupo de obreros, que represente la Casa del Obrero Mundial, vaya a Veracruz a ponerse en contacto con Ud.

Los compañeros representantes de la Casa del Obrero Mundial pondrán esta carta en las manos de Ud. Yo me permito presentárselos, lleno de confianza en que los acuerdos a que se llegue redundarán en beneficio de la humanidad toda entera.⁴³⁵

El 13 de febrero de 1915 *El Demócrata* publicaba en su primera plana que “Los obreros de México, identificados con la causa del Constitucionalismo, proyectan la formación de una brigada. Mañana llegará al puerto una comisión de la “Casa del Obrero” que viene a ultimar los detalles del proyecto con el C. Primer Jefe de la

⁴³² Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.77 y John Lear, *op.cit.*, pp.277-278.

⁴³³ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 13 de febrero de 1915.

⁴³⁴ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas-Fondo XXI-4, Telegrama del 13 de febrero de 1915.

⁴³⁵ CEHM-Conдумex/APJEC, Fondo XXI, Carpeta 27, Legajo 2833, Documento 1.

Revolución". En el artículo se transcribía el "siguiente simpático telegrama" en el que la Casa informaba de su resolución a la Confederación Obrera de Veracruz:

En la Casa del Obrero Mundial nació la idea de armar a sus miembros, para defender lo que la Revolución Constitucionalista —que ha realizado los anhelos del pueblo— le ha otorgado.

Al efecto, aquí celebróse un gran mitin, en el Teatro Arbeu, donde las clases trabajadoras discutieron entusiastamente la formación de una brigada netamente obrera. Unánimemente se decidió enviar una comisión a ese puerto para informar al C. Venustiano Carranza la decisión del trabajador mexicano.

Dicha comisión sale mañana.

Un manifiesto será profusamente lanzado para que los obreros de toda la República sepan que tienen un cuerpo especial suyo. Además un nuevo periódico órgano de la Casa del Obrero, difundirá los medios de organización, nombre, etc., de la flamante Brigada y comunicará el entusiasmo del obrero de la ex-capital al de nuestros Estados.⁴³⁶

El 13 salieron rumbo a Veracruz, Rafael Quintero, Rosendo Salazar, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Carlos M. Rincón, Juan Tudó, Roberto Valdés y Celestino Gasca, miembros de la Comisión de la Casa del Obrero Mundial, encargada de informar a Venustiano Carranza los acuerdos tomados de sumarse a la lucha armada del constitucionalismo. Al día siguiente la Comisión se entrevistó con el Primer Jefe en una reunión poco cordial, dado que Carranza aprovechó el encuentro para reprochar a los comisionados por su ideología: su negación del reconocimiento sagrado de la Patria, la negación del principio de autoridad y su desconocimiento de todo régimen de gobierno. A pesar de estos reproches, Carranza delegó en su secretario de Gobernación, Rafael Zubarán Capmany, la negociación de una resolución definitiva con la Casa. El día 15 la Comisión se reunió con

⁴³⁶ *El Demócrata. Diario Constitucionalista*. Sábado, 13 de febrero de 1915.

Zubarán Capmany y “aquí cambió el panorama, pues este funcionario, con más cultura, con más espíritu revolucionario y sobre todo convencido del valor que en la vida de los pueblos tienen las ideas, máxime cuando éstas son avanzadas, acogió con toda cordialidad a los representantes de la Casa del Obrero Mundial; el cambio de impresiones fue amistoso, fraternal y por su afinidad, de alta envergadura”.⁴³⁷ Según Rosendo Salazar, Zubarán les informó que tenía “el encargo del Primer Jefe de decirles que su decisión de tomar las armas es recibida con agrado” y que “el Gobierno Constitucionalista se halla animado de altos propósitos para mejorar las condiciones políticas, económicas y sociales de los obreros”.⁴³⁸

Zubarán informó al Primer Jefe de la reunión y el día 16 notificó a la Comisión que don Venustiano estaba de acuerdo en firmar un Pacto con la Casa donde “se asentaran las bases que sirvieran de norma a las relaciones y a la forma en que se vinculaba la Casa del Obrero Mundial con la causa Constitucionalista”. El 17 de febrero, a las cinco de la tarde en el edificio de Faros, se firmó entre la Casa del Obrero Mundial y el gobierno constitucionalista el Pacto en que se fijaban los acuerdos conforme a los cuales los trabajadores lucharían a favor de su causa. Zubarán saludó a los delegados de la Casa, uno a uno, de mano. Según Rosendo Salazar deben haber sido él y Adolfo de la Huerta quienes sacaron

de su desconocimiento de nuestra actitud al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, ciudadano Carranza; deben haberle hecho comprender lo necesario que era, en tales momentos críticos para el caso revolucionario, no sólo carrancista, sino villista y zapatista asimismo, una incorporación como la

⁴³⁷ Luis Araiza, *op.cit.*, p.69 y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.78.

⁴³⁸ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, pp.75-77.

que espontáneamente, por propia determinación, ofrecía la Casa del Obrero Mundial; elemento a la vez humano y moral, con proyecciones de fuerza local e internacional, con respetabilidad y programa.⁴³⁹

El "Pacto celebrado entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial" decía a la letra:

En atención a que los obreros de la Casa del Obrero Mundial se adhieren al Gobierno constitucionalista, encabezado por el ciudadano Venustiano Carranza, se ha acordado hacer constar las cláusulas que normarán las relaciones de dicho Gobierno con los obreros y las de éstos con aquel, para determinar la forma en que los obreros han de prestar su colaboración a la causa constitucionalista, los ciudadanos Rafael Quintero, Carlos M. Rincón, Rosendo Salazar, Juan Tudó, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Roberto Valdés y Celestino Gasca, nombrados en comisión ante el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo, por el comité revolucionario de la ciudad de México, el cual, a su vez, representa a la Casa del Obrero Mundial, y por el licenciado Rafael Zubarán, secretario de Gobernación, en representación del citado primer jefe.

1ª El Gobierno constitucionalista reitera su resolución, expresada por decreto de 12 de diciembre del año próximo pasado, de mejorar, por medio de leyes apropiadas, la condición de los trabajadores, expidiendo durante la lucha todas las leyes que sean necesarias para cumplir aquella resolución.

2ª Los obreros de la Casa del Obrero Mundial, con el fin de acelerar el triunfo de la Revolución constitucionalista e intensificar sus ideales en lo que afecta a las reformas sociales, evitando en lo posible el derramamiento innecesario de sangre, hacen constar la resolución que han tomado de colaborar, de una manera efectiva y práctica, por el triunfo de la Revolución tomando las armas ya para guarnecer las poblaciones, que están en poder del Gobierno constitucionalista, ya para combatir a la reacción.

3ª Para llevar a cabo las disposiciones contenidas en las dos cláusulas anteriores, el Gobierno constitucionalista atenderá, con la solicitud que hasta hoy ha empleado, las justas reclamaciones de los obreros en los conflictos que puedan suscitarse entre ellos y los patrones, como consecuencia del contrato de trabajo.

4ª En las poblaciones ocupadas por el Ejército Constitucionalista y a fin de que éste quede expedito para atender las necesidades de la campaña, los obreros se organizarán de acuerdo con el comandante militar de cada plaza, para el resguardo de la misma y la conservación del orden.

En caso de desocupación de poblaciones, el Gobierno constitucionalista, por medio del comandante militar respectivo, avisará a los obreros su

⁴³⁹ Luis Araiza, *op.cit.*, p.69, Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.78 y Rosendo Salazar, *op.cit.*, pp.50-52.

resolución, proporcionándoles toda clase de facilidades para que se reconcentren en los lugares ocupados por las fuerzas constitucionalistas.

El Gobierno constitucionalista, en los casos de reconcentración, auxiliará a los obreros, ya sea como remuneración de los trabajos que ejecuten, ya a título de ayuda solidaria, mientras no se les proporcione trabajo, con objeto de que puedan atender las principales necesidades de subsistencia.

5ª Los obreros de la Casa del Obrero Mundial formarán listas en cada una de las poblaciones en que se encuentren organizados, y desde luego en la ciudad de México, incluyendo en ellas los nombres de todos los compañeros que protesten cumplir con lo que dispone la cláusula segunda. Las listas serán enviadas, inmediatamente que estén concluidas, a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, a fin de que ésta tenga conocimiento del número de obreros que estén dispuestos a tomar las armas.

6ª Los obreros de la Casa del Obrero Mundial harán una propaganda activa para ganar la simpatía de todos los obreros de la República y del obrero mundial hacia la Revolución constitucionalista, demostrando a todos los trabajadores mexicanos las ventajas de unirse a la Revolución, ya que ésta hará efectivo, para las clases trabajadoras, el mejoramiento que persiguen por medio de sus agrupaciones.

7ª Los obreros establecerán centros y comités revolucionarios en todos los lugares que juzguen conveniente hacerlo. Los comités, además de la labor de propaganda, velarán por la organización de las agrupaciones obreras y por su colaboración a favor de la causa constitucionalista.

8ª Los obreros que tomen las armas en el Ejército Constitucionalista y las obreras que presten servicios de atención o curación de heridos, u otros semejantes, llevarán una sola denominación, ya sea que estén organizados en compañías, batallones, regimientos, brigadas o divisiones. Todos tendrán la denominación de "rojos".

Constitución y Reformas. Salud y revolución social. H. Veracruz, 17 de febrero de 1915. Firmados: *Rafael Zubarán Capmany. Rafael Quintero. Carlos M. Rincón. Rosendo Salazar. Juan Tudó. Salvador Gonzalo García. Rodolfo Aguirre. Roberto Valdés. Celestino Gasca.* Rúbricas.⁴⁴⁰

De esta manera se estableció que a cambio de apoyo militar, los trabajadores obtendrían leyes que mejorarían sus condiciones laborales, la atención a sus reclamos en los conflictos con los patrones y la posibilidad de hacer propaganda activa entre los obreros de la República, así como de establecer centros y comités revolucionarios que velaran por la organización de las agrupaciones obreras y por su

⁴⁴⁰ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 105, Expediente 20, f. 5.

colaboración a favor del constitucionalismo. No era poca cosa. Desde su fundación la Casa del Obrero Mundial se había planteado dos tareas fundamentales: la educación y la organización, la escuela y el sindicato como pasos previos indispensables para poder empezar a pensar en la construcción de la sociedad libertaria que estaba todavía muy lejos. Las discusiones más acaloradas al interior de la organización se habían dado en torno al tema de si se debía proceder ya a la acción directa o si también esta debía aplazarse hasta estar mejor organizados y tener mayor ilustración. Jacinto Huitrón lo había expresado claramente en su carta del 18 de julio de 1914 dirigida a Alexander Schapiro, secretario del Congreso Anarquista de Londres:

La revolución que predicamos necesita mucha preparación. ¿Qué vamos a hacer aquí donde hay un ochenta por ciento de analfabetos? Si Europa, que está más preparada e ilustrada, no ha podido realizar la Revolución Social, ¿cómo hemos de efectuarla nosotros, que apenas sabemos leer? (...) para hacer una cosa se necesita saber lo que se va a hacer. Aquí es casi desconocida la idea ácrata. Estamos luchando por propagarla. Vemos el estado intelectual de los trabajadores: hay que educarlos primero y a eso estamos dedicados.⁴⁴¹

El Pacto permitiría a la Casa extender por el país las ideas de organización y lucha anarcosindicalista, y de su mano, las propuestas de la escuela racionalista que, juntas, contribuirían a crear las condiciones propicias para realizar la Revolución Social. Pero, además, el constitucionalismo estaba actuando ya en materia obrera. Sus propuestas en ese sentido no eran sólo promesas, era realidades tangibles.

La Casa abandonaba el apoliticismo que había predicado desde su fundación, aunque sin negociar espacios de dirección para sus

miembros, y se aliaba a una de las facciones en pugna. Al tomar las armas los de la Casa del Obrero Mundial no aprobaron que ninguno de sus militantes hiciera uso de su posición para obtener grados militares, ni puestos administrativos en el gobierno, ni cargos de elección popular.⁴⁴²

Los obreros y artesanos de la capital pueden haber mirado inicialmente con simpatía a los ejércitos campesinos y en múltiples formas espontáneas les expresaron su solidaridad cuando entraron a la ciudad de México. Pero estos sentimientos no eran suficientes para establecer una alianza obrera y campesina: hacían falta además el programa y la política que la expresaran y los organismos que la llevaran adelante. Nada de eso tenían entonces los sindicatos y sus dirigentes. Tampoco la dirección campesina podía comprender la necesidad de esa alianza. No existía a escala nacional una dirección política de los trabajadores rurales y urbanos.⁴⁴³

En ese momento los trabajadores de la ciudad de México estaban empeñados en una revolución que no era la de los campesinos del Sur. Su ideología, sus tiempos, sus horizontes, sus fines últimos eran otros. En el momento de la firma del Pacto el país vivía una profunda convulsión. Las distintas facciones realizaban transformaciones sociales en los territorios bajo su control. El "enemigo de clase", que antes era definido y preciso, se había desdibujado en parte. La burguesía seguía siendo la burguesía. Su Estado, con la derrota de Victoriano Huerta,

⁴⁴¹ Ver Capítulo 7. *La ciudad es de todos*. Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1974, pp.242-246.

⁴⁴² Rosendo Salazar, "El movimiento obrero en México", en Ernesto de la Torre Villar, *Lecturas Históricas Mexicanas*, Tomo IV, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, pp.130-131.

⁴⁴³ Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, México, Editorial Era, 1994 (Colección Problemas de México), pp.173-174 y 211-212.

había perdido definición. Y aunque Carranza, con el tiempo, consolidaría al Estado mexicano posrevolucionario, en febrero de 1915 representaba una fuerza con contenidos sumamente radicales en el terreno social. Aliarse con él no era una alternativa descabellada ni trágica, ni implicaba en ese momento, el sometimiento de los sindicatos al programa y la política de la burguesía, sino la posibilidad de la Casa de extender su influencia ideológica y de organización, más allá de los límites del valle de México.

En el capítulo anterior se ha descrito la percepción que de los campesinos zapatistas tenían los trabajadores urbanos antes y después de su entrada en la capital, cuando con asombro y horror los vieron vagar por la ciudad pidiendo pan y con un distintivo de la virgen de Guadalupe en el sombrero. El contacto real no sólo no acercó a campesinos y obreros, sino que los alejó, y en cambio, muchos factores distintos contribuyen a explicar la alianza que diversos historiadores han visto como una traición a los principios anarquistas, a la clase obrera o al campesinado.

Para febrero las condiciones generales de vida en la capital se deterioraban rápidamente y alcanzaban proporciones críticas ante la inminente salida de las fuerzas de Álvaro Obregón. Los dirigentes de la Casa no tenían nada en común con Villa, Zapata y sus ejércitos campesinos, en tanto que con Carranza los unía la urbanidad y el jacobinismo anticlerical. Campesinos religiosos se enfrentaban a elementos urbanos anticlericales, que aunque sumamente heterogéneos, pertenecían al mismo mundo.⁴⁴⁴ El constitucionalismo llevaba meses

⁴⁴⁴ John Lear, *op.cit.*, pp.279-280, Jean Meyer, "Los obreros en la Revolución Mexicana: los Batallones Rojos", *Historia Mexicana*, XXI-b, 1971, México, El Colegio de México, pp.15-16. El 7 de febrero Obregón

legislando en temas laborales en tanto que las dirigencias campesinas, en febrero de 1915, no se habían manifestado sobre el asunto. Así que, la firma del Pacto revela la madurez de una dirigencia obrera que tenía conciencia, paradójicamente, de la inmadurez de los trabajadores mexicanos para constituirse como una fuerza política independiente, y que sabedora de que las condiciones reales de su organización y de su país no les eran propicias, optó por el camino que le permitiría las mejores condiciones para la propagación de sus ideas y de negociación al término de la lucha armada. Como dice Jean Meyer, “el olfato político de los hombres de 1915 es de admirarse; el pacto pareció una jugada atrevida.(...) Los acontecimientos ulteriores vinieron a darles la razón; por su parte los obreros se beneficiaron de una legislación social avanzada, de la escolarización, de la urbanización, del esfuerzo de industrialización y del nacionalismo económico”.⁴⁴⁵

Alan Knight afirma que la diferencia esencial entre convencionistas y constitucionalistas estaba en los militares de ambos bandos que tenían el control, diferencia que correspondía más a cultura que a clase. Los militares carrancistas como Obregón, González,

le exigió al vicario general Antonio Paredes que en un plazo de cinco días le entregara medio millón de pesos a la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo. El plazo se venció sin que Paredes lograra reunir la suma exigida y, en consecuencia, Obregón libró una orden para que los cuatrocientos sacerdotes que había en la arquidiócesis se presentaran en la comandancia militar situada en el Palacio Nacional. Sólo lo cumplieron 168 eclesiásticos. Todos ellos fueron arrestados en la comandancia y, además, a los extranjeros se les amenazó con deportarlos. Los católicos expresaron su desagrado por medio de unas manifestaciones que ordenadamente desfilaron por el Zócalo, la legación del Brasil y el Hotel Saint Francis, donde residía Obregón. Pero el 21 de febrero los miembros de la Casa del Obrero Mundial salieron sorpresivamente del Colegio Josefino “a paso de carga, armados de gruesos garrotes, en busca de los clericales, ...dándoles alcance al llegar al cuartel general. Aparecieron puñales, navajas, piedras, luego se les echó encima la policía que repartió culatazos a diestro y siniestro (causando) numerosos heridos y algunos muertos”. Las fricciones entre los católicos y los miembros de la COM que ocurrieron el 21 de febrero no fueron nuevas. Se habían iniciado casi un mes antes, cuando Obregón le entregó a la COM el Convento de Santa Brígida y el Colegio Josefino, y en seguida, sus miembros incitaron a la gente para que hiciera “escarnio de las prácticas de culto. Berta Ulloa, *Historia de la revolución mexicana, 1914-1917, Volumen 4, La revolución escindida*, México, El Colegio de México, 1981, pp.111-112.

⁴⁴⁵ Jean Meyer, *Ibidem.*, p.35.

Música, Alvarado, Diéguez, Jara, Aguilar, estaban conscientes del potencial que representaba el trabajo organizado y cultivaron relaciones con los sindicatos, lo que contrastaba con la "inactividad verbosa de los delegados de la Convención". Además, el proletariado de la ciudad de México estaba formado por trabajadores bien establecidos, muchos de ellos calificados o semicalificados. Entre los primeros sindicatos estaban los de albañiles, plomeros, metalúrgicos, impresores, mecánicos y conductores de tranvías; muchos eran artesanos que trabajaban en pequeños talleres, orgullosos de su oficio y de su alfabetismo. Habían formado asociaciones mutualistas, transformadas en sindicatos, dedicados a la organización y a la educación y cuyos líderes predicaban el anarcosindicalismo, el anticlericalismo y el racionalismo. En la capital y en 1915, continúa Knight, "los obreros se enfrentaban a un dilema claro: por un lado, los campesinos simples, católicos de Morelos, su tímido jefe, y sus salvajes aliados del norte; por otro, los avezados carrancistas comecuras".⁴⁴⁶

El Pacto evidenciaba una cierta debilidad social del carrancismo que, para lograr imponerse a las otras facciones, requirió del apoyo que propagandística y militarmente le proporcionaría una alianza con los trabajadores, aunque esta significara el tener que hacerles ciertas concesiones. Su periódico, *El Demócrata*, dio seguimiento puntual a las negociaciones con los delegados de la Casa. El 14 de febrero informaba que "como comprenderán nuestros lectores, tiene gran significación el decisivo paso que ha dado la Casa del Obrero Mundial, y de la entrevista que tenga su Comité con el immaculado don Venustiano Carranza, se espera que resultará de gran trascendencia para todo el

⁴⁴⁶ Alan Knight, *op.cit.*, pp.868-870.

país". En el mismo artículo se informaba "con júbilo" que el movimiento obrero de Veracruz, a través de Carlos L. Gracidas, había comenzado a trabajar activamente en la organización de la primera brigada de obreros del estado, que lucharía también a favor de la revolución constitucionalista.⁴⁴⁷ El 18 se anunciaba que "los obreros de Yucatán, contagiados por el sentir de sus hermanos, ofrecen su contingente a la justiciera Causa de la Revolución" y se manifestaba la confianza en que se levantara "como un solo hombre, toda esa pléyade de luchadores que hasta hoy han consumido inútilmente sus energías, encerrados en las estrecheces de fábricas y talleres y expoliados por los patronos".⁴⁴⁸

El Demócrata se convirtió enseguida en un medio de propaganda de la actividad de los trabajadores a favor de sus compañeros desde el constitucionalismo, lo que a su vez difundía la imagen de éste como el promotor de una auténtica revolución social. Antes de establecerse las condiciones en que se realizaría el Pacto, el periódico de los carrancistas ya adelantaba que los obreros no irían a campaña ni reclamarían grados militares, concretándose a desplegar su acción en las plazas ocupadas en las que procurarían

en lugar de cerrar talleres y de contener la actividad productora de las clases trabajadoras, dejar fábricas, talleres y centros industriales en manos de los trabajadores mismos, para que los administren y exploten, en representación del Gobierno, hasta tanto se resuelva la situación; además, los obreros cuidarán del orden, formándose guardias "civilizadoras", investigarán y denunciarán a los acaparadores de artículos de primera necesidad, a los comerciantes explotadores y a los enemigos de la Revolución; aliviarán la situación de las clases humildes, impondrán contribuciones a los que de tiempo atrás vienen extorsionando a los pobres y que no han padecido, ni siquiera en México, los rigores de la angustiosa situación porque se atraviesa; allí formarán jurados eminentemente populares

⁴⁴⁷ *El Demócrata. Diario Constitucionalista*, Domingo 14 de febrero de 1915.

⁴⁴⁸ *El Demócrata. Diario Constitucionalista*, Miércoles, 17 de febrero de 1915.

para juzgar a los enemigos del pueblo, y finalmente, harán amplia propaganda entre el elemento obrero, que con estos procedimientos, ya habrá palpado plenamente los beneficios de la Revolución Social, y estará dispuesto a prestar todo su apoyo, a poner todas sus energías al servicio de una Causa que desde luego le aporte seguridades de mejoramiento.

Unas líneas más adelante el mismo artículo de Federico de la Colina aseguraba que “relacionados como están los obreros de México con los de las demás naciones, se logrará, dando a la Revolución el acentuado carácter social que la clase trabajadora se propone imprimirle, que ganemos sus simpatías y, por ende, las del mundo entero, puesto que el elemento laborante forma densidad en todas partes y ejerce poderosa influencia sobre los gobiernos y las instituciones”.⁴⁴⁹

Por supuesto que no faltaron las manifestaciones de oposición al Pacto, como las de Octavio Jahn y Antonio Díaz Soto y Gama, quienes ya habían optado por el zapatismo, Luis Méndez y Rafael Pérez Taylor quienes estaban en la Convención, y como Eloy Armenta, fundador del Grupo Luz y de la Casa, recién expulsado de ella por su vinculación con el Departamento del Trabajo, y para quien el Pacto era una traición:

La Casa del Obrero Mundial ha sido organizada en federaciones sindicales y escuelas racionalistas siguiendo el método sindicalista revolucionario de la federación general francesa. Se exigía a los miembros que se comprometieran a no tomar nunca parte activa en la política o la vida militar (...) el 17 de febrero de 1917 (sic), la Casa del Obrero Mundial representada por 67 dirigentes y Carranza representado por Zubarán, formaron una alianza: Carranza les cedió el convento de Santa Brígida y 500 000 pesos, por los que, en violación a todos los principios, ellos pagarían caro en Celaya y en El Ébano con la sangre obrera de los batallones que finalmente le dieron la victoria a Carranza...Yo no he firmado el pacto y eso

⁴⁴⁹ *El Demócrata. Diario Constitucionalista*. Martes, 16 de febrero de 1915.

me ha valido 183 días de incomunicación en los calabozos de Veracruz y después, la expulsión del país.⁴⁵⁰

Además los ferrocarrileros y los petroleros, bajo la influencia ideológica de Ricardo Flores Magón y de la IWW se negaron a incorporarse al acuerdo con los carrancistas.⁴⁵¹

Desde días antes a la firma del Pacto, *El Demócrata* intentó minimizar las divergencias y confrontaciones al interior de la Casa, y afirmó que las informaciones al respecto no eran sino intentos de los “reaccionarios” de desprestigiar a “los organizadores de este movimiento de simpatía hacia nuestra causa”. El diario desmentía la información que circulaba acerca de la partida de Rafael Quintero hacia territorio zapatista.⁴⁵²

El 18 de febrero, al día siguiente de la firma del Pacto, Álvaro Obregón dispuso fijar una contribución de diez por ciento de las existencias manifestadas con anterioridad, a todos los comerciantes de artículos de primera necesidad en la ciudad de México. Esta contribución se destinaría a la creación de varios expendios en los lugares más adecuados de la capital para que sus habitantes pudieran obtener dichos artículos a precios bajos. La disposición fue modificada y ampliada dos días después y se publicó en los siguientes términos: todos los comerciantes acaparadores de artículos de primera necesidad estaban obligados a contribuir con el diez por ciento expresado; se concedía un plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas para que los causantes

⁴⁵⁰ Eloy Armenta, texto de septiembre de 1916, publicado en *Fall Committee Investigation of Mexican Affairs*, 1919, p.2833, 66th Congress, 2nd session, U.S. Senate, citado en Jean Meyer, *op.cit.*, pp.13-14.

⁴⁵¹ Jean Meyer, *Ibidem*.

⁴⁵² *El Demócrata. Diario Constitucionalista*. Lunes 15 de febrero de 1915.

enteraran sus contribuciones en el edificio de la exaduana de Santo Domingo; los comerciantes que incurrieran en falta u omisión en el cumplimiento del acuerdo serían castigados con el decomiso de la existencia total de los artículos de primera necesidad que poseyeran; se considerarían artículos de primera necesidad el maíz, frijol, haba, arvejón, lenteja, chile, café, azúcar, piloncillo, manteca, sal, carbón, leña, petróleo y velas de sebo y de parafina; se facultaba a la "Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo" para que hiciera la calificación de los pequeños comercios, exentos de contribución.⁴⁵³

Tan sólo tres días después, el 23 de febrero, Obregón publicó un nuevo decreto sobre contribuciones cuyo objeto era "aliviar la aflictiva situación actual de las clases trabajadoras, y (...) evitar los graves males sociales que pudiera ocasionar". El decreto imponía contribuciones sobre capitales, hipotecas, prediales, sobre profesiones y ejercicios lucrativos, sobre derecho de patente e impuestos sobre ramos de carácter municipal: aguas, pavimentos, atarjeas, carros, carruajes, automóviles, velocípedos y casas de empeño. Todos los pagos deberían ejecutarse en un plazo de tres días que concluiría a las seis de la tarde del 26 de febrero. Quienes no cumplieran con el decreto deberían pagar doble cuota de la que debían satisfacer.⁴⁵⁴

Ante el incumplimiento de ministros del clero y "acaudalados" que se negaron a pagar la contribución, Obregón ordenó la aprehensión de todos los rebeldes a las disposiciones de su Cuartel General. Citó a los "acaudalados" a una junta en el Teatro Hidalgo en la que se les reprochó lo "reprobable de su actitud" y les anunció que "seguiría con ellos,

⁴⁵³ Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973. p.272.

⁴⁵⁴ *Ibidem.*, pp.274-277.

ordenando, en seguida, que fueran puestos presos también". Obregón apostó yaquis que apuntaban sus armas hacia las puertas del Teatro y en las calles aledañas a una triple valla de soldados con cartucho cortado. Cerca de cuatrocientos mexicanos y españoles fueron aprehendidos y a estos últimos se les obligó a barrer las calles y a pagar medio millón de dólares por concepto de impuestos.⁴⁵⁵

Tras firmar el Pacto, la Casa del Obrero Mundial designó 72 propagandistas para todo el país y un Comité de Prensa y Publicidad, integrado por Rosendo Salazar, Fidel Romero y Eduardo Moneda, con imprenta propia y un nuevo periódico, *Revolución Social*, cuyo primer número como diario apareció el 25 de febrero de 1915 en la ciudad de México, y en Orizaba, ya como semanario, a partir del 1º de mayo y hasta el 12 de agosto.

Entretanto, a su regreso del puerto de Veracruz a la ciudad de México, Rafael Quintero y Rosendo Salazar procedieron a redactar un manifiesto que acompañaría el texto del Pacto y que fue dado a conocer a la Federación de Sindicatos Obreros en una asamblea celebrada en el Teatro Ideal.

Todas las localidades se vieron plenas —cuenta Rosendo Salazar—. Rugía el entusiasmo. Las hurras a la Casa y al Ejército Constitucionalista estallaban alentadoramente. Al abrirse la asamblea, con los ocho comisionados en derredor de la mesa directiva, arreciaron los vivos. La lectura del Pacto, por Rafael Quintero, secretario general del Comité Revolucionario, fue recibida en medio de gran solemnidad. La multitud dio voces: ¡Armas! ¡Armas! Se pasó al Manifiesto e igualmente fue recibido con muestras singulares de aprobación.⁴⁵⁶

⁴⁵⁵ *Ibidem.*, p. 278 y Berta Ulloa, *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917. Volumen 4, La revolución escindida*, México, El Colegio de México, 1981, pp.107-111.

⁴⁵⁶ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1972, p.81.

El Manifiesto del 20 de febrero de 1915 es una justificación y explicación del Pacto, del abandono del apoliticismo y de la participación militar. Decía:

Compañeros: Todos sabéis cuál ha sido el programa de lucha de la Casa del Obrero Mundial hasta el día 10 del presente en que, reunidos sesenta y seis de sus miembros, y tras de discusión amplia y meditada, acordamos suspender la organización gremial sindicalista y entrar en distinta fase de actividad en vista de la necesidad apremiante de impulsar y justificar la revolución que más se acerca en sus ideales a la aspiración unánime de mejoramiento económico y social que ha servido de orientación a las agrupaciones de resistencia contra la opresión del capitalismo, que se han instituido en diferentes poblaciones de la República.

Siempre condenamos la participación de los obreros en los movimientos armados, (...) siempre hemos sostenido, desde la tribuna, el folleto y el periódico, que sólo el esfuerzo colectivo de los trabajadores, desplegado en el seno de los sindicatos de oficio, podrá acercarnos paulatina, pero seguramente, hacia la manumisión deseada; (...) pero, ante la situación tremenda de aniquilamiento de vidas por efecto de las armas y del hambre, que pesa directamente sobre la gleba explotada de los campos, las fábricas y los talleres, es necesario enfrentarnos a un enemigo común: la burguesía, que tiene por aliados inmediatos el militarismo profesional y el clero.

Y continuaba más adelante:

La Casa del Obrero Mundial no llama a los trabajadores a formar grupos de inconscientes para militarizarlos y servir de mesnada que vaya ciegamente a una lucha que no busque más beneficios que el encumbramiento de unos cuantos audaces que los arrojen al matadero para saciar sus desmedidas ambiciones; no quiere incondicionales abyectos, que sólo sigan el mandato del jefe que los fanatiza con sugerencias de valor mal entendido; no: reclama la cooperación de todos sus hermanos para salvar los intereses de la comunidad obrera, segura que sabrá estar en todo tiempo al nivel de su misión redentora, toda vez que su participación revolucionaria ha sido garantizada por un convenio especial establecido entre la delegación del Comité Revolucionario nombrado al efecto y el Primer Jefe del Constitucionalismo, ciudadano Venustiano Carranza. (...); estaremos siempre juntos, ya con armas o sin ellas; iremos a las poblaciones a levantar el ánimo de los trabajadores para que secunden nuestra decisión, haciéndoles comprender que con el Constitucionalismo está el porvenir de las agrupaciones obreras y del pueblo en general; organizaremos comités

revolucionarios locales y uno central cerca del Gobierno Constitucionalista; cumpliremos con el programa social de la Revolución en cuanto se refiere al proletariado de los campos y de las ciudades, y reanudaremos nuestras labores de asociación gremial tan luego como lo permitan las circunstancias en toda la región mexicana. (...) ⁴⁵⁷

Con ello, y como dice Rosendo Salazar, “el anarcosindicalismo dejó de existir (...) y quedó el sindicalismo como norma y meta de la institución de clase.” ⁴⁵⁸ La hora de la sociedad libertaria no había llegado aún, y con sentido pragmático se aprovechó la posibilidad de ampliar los horizontes geográficos de la propaganda y organización de los trabajadores

⁴⁵⁷ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial*, pp.82-85 y Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, Tomo III, México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1973, p.72.

⁴⁵⁸ Rosendo Salazar, *ibidem*, p.82.

8. Los Batallones Rojos

La leva entre los obreros y artesanos había sido práctica común a todas las facciones revolucionarias así como al Ejército Federal, pero tanto Díaz como Madero y Huerta habían rechazado cualquier proyecto que implicara armar y movilizar a los trabajadores como trabajadores. Por contraste, para generales constitucionalistas como Obregón en 1915, las ventajas de armar a los obreros rebasaban sus riesgos.⁴⁵⁹ Los trabajadores proveerían de dos elementos fundamentales a su facción: fuerza militar y legitimidad social, en ese momento superiores entre las fuerzas de la Convención.

Álvaro Obregón cuenta en sus memorias que:

La situación para nosotros en México seguía siendo bastante crítica, y era desesperante no contar con los elementos necesarios para emprender nuestra campaña por el centro de la República, que era ya de imperiosa necesidad, pues se sabía que Villa emprendía una batalla general contra las distintas facciones del Ejército Constitucionalista, que tenía por sus flancos, y especialmente sobre el puerto de Tampico, del que tenía grande interés en apoderarse, para establecer su base de operaciones y asegurar el combustible necesario para sus trenes.⁴⁶⁰

Bajo los auspicios del Pacto, la Casa adquirió mayor prominencia en la ciudad. Sus miembros fueron autorizados a portar armas e iniciaron entrenamientos militares. En los días previos a la salida rumbo a Veracruz para incorporarse al Ejército, formó un cuerpo de policía y arrestó a simpatizantes del zapatismo que reclutaban gente en los sindicatos de la capital. Un ácido manifiesto zapatista aparecido en la

⁴⁵⁹ John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City*, University of Nebraska Press, 2001, p.282.

⁴⁶⁰ Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, p.280.

ciudad de México denunciaba que la Casa del Obrero Mundial no era sino una "Casa de Enganche".⁴⁶¹

El Primer Jefe encargó al teniente coronel Ignacio C. Enríquez del adiestramiento militar de los obreros.⁴⁶² Desde la capital éste le escribía que los obreros aún esperaban saber de que modo se organizarían los cuerpos y que había ya dos mil acuartelados recibiendo haberes.⁴⁶³ El mismo día 27 de febrero, Carranza le encargaba procediera a la formación de dos batallones de seiscientas plazas cada uno, y que se les hiciera entender, contraviniendo el Pacto, que "si prestan sus servicios en el ejército, ha de ser sin el carácter de agrupación que tienen como socios del "El Obrero Mundial".⁴⁶⁴

El día en que Carranza manifestaba sus recelos ante la participación de los trabajadores en tanto miembros de una agrupación laboral, el periódico de la Casa, *Revolución Social*, publicaba artículos como el siguiente, destacando la afinidad entre la histórica lucha revolucionaria de la Casa y el constitucionalismo:

La "Casa del Obrero Mundial" y el constitucionalismo, puestos de acuerdo y yendo por un mismo camino de transformación social, (...) realizarán —no lo dudemos—, la obra magnífica de la revolución. Unos desplegando todas sus energías para combatir la reacción con las armas en la mano; otros llenando

⁴⁶¹ John Lear, *op.cit.* p.284.

⁴⁶² Ignacio Enríquez era originario de la ciudad de Chihuahua. Hizo estudios de agricultura en Ciudad Juárez y se graduó como ingeniero agrónomo en Illinois, Estados Unidos. Se incorporó a la revolución constitucionalista después del cuartelazo huertista. Organizó en Ciudad Juárez un regimiento de caballería denominado Voluntarios del Norte. Ingresó al ejército con grado de capitán 2º y ascendió rápidamente a mayor en 1914. Al consumarse la derrota del huertismo Carranza le encargó del consulado general en Nueva York, puesto que abandonó tras la escisión de Carranza y Villa. Regresó al país y permaneció al lado del Primer Jefe quien, tras la firma del Pacto con la Casa del Obrero Mundial, le encomendó la organización de los Batallones Rojos. Martha Eva Rocha Islas, *Las defensas sociales en Chihuahua*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Divulgación, Serie testimonios, 1988, pp.62-63

⁴⁶³ Centro de Estudios de Historia de México-Conдумex/ Archivo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, (En adelante CEHM-Conдумex/ APJEC). Fondo XXI-4. Telegrama del 27 de febrero de 1915.

⁴⁶⁴ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 27 de febrero de 1915.

el aire de notas edificantes como trompetería de heraldos en marcha. Unos aplastando la cabeza de los enemigos y reduciéndolos a nada con el arrojo de falanges espartanas, y otros soltando sobre el sendero armonioso los chorros de su garrulería temida, de su verbo de admonición y de combate, que diría Vargas Vila.⁴⁶⁵

Mientras tanto el Comité Revolucionario de la Casa en Orizaba se quejaba con Carranza de la rebaja de los "salarios" de los miembros de la misma de 2 a 1.75 pesos diarios. Dicha rebaja, decía el Comité, provocaría serias dificultades.⁴⁶⁶ Simultáneamente, Ignacio Enríquez solicitaba instrucciones acerca del lugar a donde debía conducir a los batallones obreros suplicando se ordenara al comandante en Orizaba determinara que se le proporcionaran cuarteles y se le situaran fondos.⁴⁶⁷ Carranza les haría saber, días más tarde, que no era posible pagarles lo que pedían dado que la cuota aprobada para todos los individuos de la tropa del Ejército Constitucionalista era de 1.75 y al aumentárseles a ellos, lo mismo pediría todo el ejército.⁴⁶⁸

El convento de Santa Brígida y el Colegio Josefino eran en esos días, efectivamente, "cuarteles de reclutamiento revolucionario".⁴⁶⁹ El Comité Revolucionario celebraba asambleas todos los días para impulsar a los sindicatos a empuñar las armas. Las oficinas trabajaban permanentemente formando listas con los nombres de los obreros enrolados. Sin embargo, no todas las agrupaciones obreras reaccionaron igual: mientras la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, en un mitin celebrado con tres mil asistentes, resolvió por unanimidad incorporarse a la revolución, el Sindicato

⁴⁶⁵ Rosendo Salazar, "Unos y otros" en *Revolución Social, Diario, Órgano del Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial*. Etapa 1, México 27 de febrero de 1915, Número 3.

⁴⁶⁶ CEHM-Conduemex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 1 de marzo de 1915.

⁴⁶⁷ CEHM-Conduemex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 1 de marzo de 1915.

⁴⁶⁸ CEHM-Conduemex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 11 de marzo de 1915.

Mexicano de Electricistas se negó categóricamente a participar en la lucha armada. A pesar de ello, y no obstante las reticencias de muchos, en la lista pronto figuraron más de siete mil afiliados obreros de distintas ramas.⁴⁷⁰

Cuenta Álvaro Obregón que:

Para entonces se había producido en la capital una corriente de simpatía hacia el Constitucionalismo en las clases populares y en general entre todos los elementos conscientes que no habían sido corrompidos con las prebendas de la dictadura, quienes supieron apreciar mi esforzada labor, tendiente a conjurar la espantosa miseria de que era víctima el pueblo bajo, dándose cuenta también de la criminal oposición que a mis disposiciones, encaminadas a tal fin, presentaban las clases privilegiadas y el clero, y esa simpatía se había revelado ya en grandiosas manifestaciones prorrevolucionarias, organizadas por los gremios obreros.⁴⁷¹

Y que

Era tan grande el entusiasmo despertado entre las clases populares a favor de la Revolución, que si hubiéramos tenido armas suficientes, habríamos podido armar más de veinticinco mil hombres, antes de salir de la ciudad; pero carecíamos de armamento para nuevos contingentes, y por esa razón tuvimos que desaprovechar muchas voluntades que se ofrecían a ir a la lucha armada en contra de la reacción. Sin embargo nuestras filas se aumentaron con cuatro mil hombres, que pudimos armar con igual número de armas, que me fueron remitidas por la Primera Jefatura, y un contingente de más de cinco mil hombres desarmados; la mayor parte pertenecientes a los gremios obreros sindicados en "La Casa del Obrero Mundial", fue remitido para esperar allí ser armados, cuando llegara a aquel puerto el armamento pedido por la Primera Jefatura a los Estados Unidos.⁴⁷²

⁴⁶⁹ Luis Araiza, *op.cit.*, p.79.

⁴⁷⁰ *Ibidem*, pp.79-80. Se trataba de trabajadores textiles, de Artes Gráficas, canteros, zapateros, conductores de carruajes, sastres, metalúrgicos, albañiles, yeseros, tranviarios, ferrocarrileros, obreros de la Maestranza y Fábrica Nacional de Armas, además de las mujeres del "Grupo Sanitario Ácrata".

⁴⁷¹ Álvaro Obregón, *op.cit.*, p.288.

⁴⁷² *Ibidem*, p.289.

El tres de marzo de 1915, a bordo de dos convoyes, partieron rumbo a Orizaba los primeros grupos de obreros de la Federación de Hilados y Tejidos, Sastres, de Artes Gráficas y Canteros sumando en total dos mil. Leonardo Hernández encabezaba el contingente con el encargo de conducirlo e instalarlo en Orizaba.⁴⁷³

Ha llegado el momento de partir —relata Rosendo Salazar—. En la estación de Buenavista se nota inusitado movimiento. Más de mil proletarios se despiden sentidamente de sus familias: van hacia el ideal. (...) Mientras que en la estación del ferrocarril, cientos de trabajadores agremiados se embarcan para Orizaba (...) en México esperan impacientes miles de obreros que se preparen carros y dispongan locomotoras para que los lleven a reunirse con sus hermanos de lucha.⁴⁷⁴

El día seis salieron otros mil quinientos obreros de diferentes gremios, entre los cuales iban las alrededor de cuarenta compañeras que formaban la “Brigada Sanitaria Ácrata” bajo la dirección del doctor Solís y vistiendo blusa roja y falda negra, y un sombrero de palma, levantada el ala del frente con el distintivo rojinegro. En la sesión en que se integraron a la revolución constitucionalista designaron a su Comité Ejecutivo que quedó integrado por Genoveva Hidalgo como secretaria general, por María Pimentel y María Olaeta como secretarías auxiliares y por Paula Osorio como proveedora.⁴⁷⁵

⁴⁷³ Luis Araiza, *op.cit.*, p.80.

⁴⁷⁴ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba. (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1972, pp. 85-86.

⁴⁷⁵ Luis Araiza, *op.cit.*, p.69 y Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1974, pp.270-271. Las integrantes del Grupo Sanitario Acrata eran: Juana Alcántara, Amalia Avila, Rita y Refugio Castañeda, Mariana Espino, Ascensión Chávez, Reynalda González, Concepción Granados, Felipa y María Hernández, Guadalupe Lemus, María Luisa Merlo, Felicitas Muñoz, Esther Nieva, María Olaeta, Francisca, Trinidad y Bibiana Pérez, Leona Ramos, María Reets, Eduwiges y María Rodríguez, Ana María Roldán, Victoria Rosales, Teresa Rubín, Trinidad Ruiz, Felipa Sandoval, Juana Serna, María Tirado, Isabel Ugalde, Teresa Vázquez, Angela Vega, Carmen B. Velásquez, Margarita y Carmen Velásquez y Teresa Zarco

Esther Torres cuenta que a ella y a su hermana, trabajadoras de la industria textil recién afiliadas a la Casa, no las dejó ir su mamá con el Grupo Sanitario Ácrata: "Por eso no fuimos, ¡pero de mil amores! Veíamos el entusiasmo con el que se iban las muchachas, como no que iban a la revolución, sino que iban a, ...pues a un... bueno, quién sabe a qué, pero todas "salud y salud; era el saludo oficial, no se decían "buenos días", "buenas tardes" sino se hablaban "salud" y decíamos: "¡Ay que bonito!"⁴⁷⁶

En *Revolución Social* se resaltó la participación de las mujeres trabajadoras:

Los obreros de la "Casa del Obrero Mundial", secundados por millares de compañeros, se lanzan a la contienda por la conquista de sus derechos, y no sólo los trabajadores, sino también sus compañeras abrazan el movimiento con un valor y una abnegación sin límites, puesto que sin exigir una retribución, prestan presurosas su contingente yendo a cuidar a aquellos que caigan en la lucha; las compañeras de la "Brigada Sanitaria Ácrata" debían ser imitadas por aquellas que, diciéndose cristianas, sólo son capaces para tomar parte en ridículas manifestaciones a favor de los sistemáticos enemigos del progreso.⁴⁷⁷

Los trabajadores llevaron consigo un montón de cosas hacia Orizaba: los tranviarios los controles de los trenes urbanos y los conductores de carruajes se hicieron acompañar de algunos "flácidos jamelgos", la imprenta de *Revolución Social*, periódico de la Casa, a excepción de la rotativa, así como muebles destinados al uso de la Casa del Obrero entre los cuales iban pianos y otros instrumentos de música. En la ciudad sólo quedaron algunos miembros del Comité Revolucionario y Jacinto Huitrón, a la hora de partir, abrió las puertas del excolegio Josefino y

⁴⁷⁶ Esther Torres. Instituto Mora, PHO-I-145, p.22.

llamó al pueblo para que sacara la leña que encontrara en las cocinas y lo que juzgara provechoso: “-¡Penetren y tomen: todo es de ustedes; las revoluciones son para que se haga justicia a los necesitados: cojan lo que les haga falta, lo que les pueda ser útil!”. La falta de transporte público provocó que los empleados de las colonias Guerrero, Roma, Juárez, Condesa y Santa María llegaran en patines a sus trabajos en el centro de la ciudad.⁴⁷⁸

El periódico *Revolución Social*, dirigido por Ramón Galindo y Eduardo Moneda, secretario de redacción y administrador, respectivamente, suspendió su publicación para reanudarla en Orizaba donde, en los andenes de la estación se daba la bienvenida a cada convoy que arribaba: “banderas rojinegras, ulular de los silbatos, las máquinas, las bandas de guerra, los cantos sindicales, “La Valentina”, “La Rielera”, “La Cucaracha”, la magia de “La Adelita” y el resonar de las notas de “El Hijo del Pueblo” cuya letra reproducimos del texto presentado en el segundo certamen socialista, celebrado en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona (España) el día 10 de noviembre de 1889”.⁴⁷⁹

Carranza había ordenado que los trenes que salían de México hacia Veracruz conduciendo a los obreros y a sus familias se bajaran en Orizaba donde debía proporcionárseles acuartelamiento.⁴⁸⁰ Los trabajadores y sus familias, según el jefe de armas de Orizaba, Ramón Caracas, fueron alojados convenientemente y con las comodidades posibles.⁴⁸¹ A los dos días ya no había alojamientos disponibles ni en

⁴⁷⁷ Olaliza, “Los reaccionarios de la ciudad de México” en *Revolución Social, Diario, Órgano del Comité Revolucionario de la “Casa del Obrero Mundial”*. Etapa 1, México, 27 de febrero de 1915, Número 3.

⁴⁷⁸ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.271 y Rosendo Salazar, *Las pugnas de la gleba*, pp.85-86.

⁴⁷⁹ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial*, p.68 y Luis Araiza, *op.cit.* p.82.

⁴⁸⁰ CEHM-ConduMex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 4 de marzo de 1915.

⁴⁸¹ CEHM-ConduMex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 4 de marzo de 1915.

Orizaba, ni en Córdoba, ni en Veracruz, por lo que Carranza ordenó a Álvaro Obregón que quienes fueran saliendo de la capital se dirigieran a Jalapa.⁴⁸² Ese mismo seis de marzo Ignacio Enríquez salió de México rumbo a Veracruz a dar cuenta del desempeño de su comisión al Primer Jefe⁴⁸³ y llevando fondos para pago de haberes de obreros de la Casa de "El Obrero Mundial".⁴⁸⁴ Enríquez solicitaba al Dr. Atl, ya en Orizaba, se avisara a los obreros que llegaría el día 8 con fondos para proceder a la organización, así como que concurrieran a la estación para descargar la impedimenta que les perteneciera.⁴⁸⁵

El Comité Revolucionario de la Casa se instaló en Orizaba y se dispuso a trabajar en concordancia con el teniente coronel Ignacio Enríquez quien tenía la comisión de militarizar los contingentes de trabajadores, instalados en diferentes locales. En Córdoba y en Orizaba las iglesias sirvieron como cuarteles, almacenes y establos, y además, en Orizaba los miembros de la Casa asaltaron el templo del Carmen. En el de Dolores instalaron la imprenta del periódico *La Vanguardia* que dirigía el Dr. Atl y en el que José Clemente Orozco difundió unas caricaturas de subido tono anticlerical. Entre los redactores de *La Vanguardia* figuraban Manuel Becerra Acosta y Luis Castillo Ledón. En otras poblaciones veracruzanas las iglesias se destinaron a sedes de las organizaciones revolucionarias, como en Ozuluama, donde las tropas arrasaron el templo en marzo de 1915 y exigieron veinte mil pesos por el rescate del párroco, un anciano español.⁴⁸⁶

⁴⁸² CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 6 de marzo de 1915.

⁴⁸³ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 6 de marzo de 1915.

⁴⁸⁴ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 8 de marzo de 1915.

⁴⁸⁵ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 8 de marzo de 1915.

⁴⁸⁶ Bertha Ulloa, *La encrucijada de 1915. Historia de la revolución Mexicana 1914-1917.*, Vol. 5, México, El Colegio de México, 1981, pp.34-35.

El propio José Clemente Orozco cuenta en su *Autobiografía* que

Al llegar a Orizaba, lo primero que se hizo fue asaltar y saquear los templos de la población. El de Los Dolores fue vaciado e instalamos en la nave dos prensas planas, varios linotipos y los aparatos del taller de grabado. Se trataba de editar un periódico revolucionario que se llamó *La Vanguardia* y en la casa cural del templo fue instalada la redacción.

El templo de El Carmen fue asaltado también y entregado a los obreros de "La Mundial" para que vivieran allí. Los santos, los confesionarios y los altares fueron hechos leña por las mujeres para cocinar, y los ornamentos de los altares y de los sacerdotes nos los llevamos nosotros. Todos salimos decorados con rosarios, medallas y escapularios.

En otro templo saqueado también fueron instaladas más prensas y más linotipos, para otro periódico que editaron los obreros. Estos fueron organizados en los primeros "batallones rojos" que hubo en México, los cuales se portaron brillantemente más tarde en acciones de guerra contra los villistas.⁴⁸⁷

Mientras tanto Enríquez intentaba organizar estos "Batallones Rojos" que concurrían diariamente a la Alameda de Orizaba a recibir adiestramiento e instrucción militar.⁴⁸⁸ Además, Enríquez asistía a las sesiones del Comité Revolucionario de la Casa e informaba sobre sus actividades, escuchaba y contestaba preguntas. "Bien pronto se formó idea cabal de lo que es encontrarse entre ácratas y sindicalistas; éstos, por su lado, se compenetraron de sus nuevas responsabilidades. Por las calles de Orizaba, a la sombra de los plásticos tejados, desfilaba la tropa anarcosindicalista o exanarcosindicalista —esto es lo de menos-, con su bandera al frente".⁴⁸⁹ La ciudad, continúa Salazar,

toda ella se veía coronada por banderas rojinegras y banderas nacionales; invadida por obreros soldados, cuyos cuarteles no se encontraban en las afueras, sino en los edificios céntricos. La revolución Mexicana lo quiso así y el señor Primer Jefe del Ejército Constitucionalista tampoco lo deseó de otro modo. Allí —debe haber pensado-, donde tuvieron lugar los sucesos

⁴⁸⁷ José Clemente Orozco, *Autobiografía*, México, Planeta-Joaquín Mortiz/ Conaculta, 2002 (Ronda de Clásicos Mexicanos), pp.41-42.

⁴⁸⁸ Luis Araiza, *op.cit.* p.87.

⁴⁸⁹ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial*, pp.95-97-

sangrientos del 7 de enero de 1907, donde se vertió la sangre del justo, los Batallones Rojos de los obreros de la Casa del Obrero Mundial deben ser abanderados. De allí partirán como el alma de la tragedia. Y partieron...⁴⁹⁰

Se formaron en total seis Batallones Rojos. Los obreros se incorporaron por sindicatos y escogieron ellos mismos a sus oficiales entre sus propios miembros. Los batallones se formaron de la siguiente manera: El primero estuvo integrado por los trabajadores de la Federación de Empleados y Obreros de la Maestranza y Fábrica Nacional de Armas; el segundo, por la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México; el tercero, por la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos, la Unión de Canteros Mexicanos y el Sindicato de Sastres; el cuarto se integró con los trabajadores del Sindicato de Tipógrafos, del Sindicato de Carruajes, del Cuerpo Revolucionario de Ferrocarrileros "Palanca Social", del Sindicato de Pintores y del Sindicato de Carpinteros. Más tarde se formaron dos batallones más compuestos por albañiles, impresores, mecánicos y metalúrgicos, así como por estudiantes.⁴⁹¹

Al día siguiente de estar Enríquez en Orizaba, empezando a organizar los batallones de trabajadores, Carranza empezó a recibir solicitudes de refuerzos obreros por parte de generales constitucionalistas. El general González Cuéllar se dirigió directamente al Comité Revolucionario de la Casa solicitando quinientos hombres que se pondrían a sus órdenes y a las del general Jacinto B. Treviño, para reforzar la guarnición de Tampico utilizándolos en artillería del puerto y formando un batallón. El Comité manifestó estar dispuesto a ir pero,

⁴⁹⁰ *Ibidem.*

⁴⁹¹ Luis Araiza, *op.cit.* pp.82-84, y Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección Problemas de México), p.34.

careciendo aún de jefe, dependía de la Primera Jefatura que debía indicarles la conveniencia de hacerlo.⁴⁹² Carranza remitió a González Cuéllar con Enríquez "para que todos los que quieran salir a Tampico me lo comuniquen para dar las órdenes para su traslado a aquel puerto".⁴⁹³ A su vez el teniente coronel Luis de la Sierra, jefe del Estado Mayor del general brigadier Rafael Cárdenas, solicitaba a Carranza "librar sus respetables órdenes a Comité Obrero Mundial a fin de que obreros dependientes del mismo puedan prestar su contingente en la Brigada Bravo."⁴⁹⁴ El coronel Ignacio Flores, en Puebla, solicitaba también "conceda que los obreros de Orizaba que desean afiliarse a mis batallones se les conceda hacerlo pues como nuestra campaña ha sido y será activa, necesito gente buena como son dichos obreros."⁴⁹⁵

Carranza notificó que aún no era posible disponer de los contingentes de "El Obrero Mundial" dado que apenas se estaban formando los batallones y aún no recibían armas.⁴⁹⁶ Pero, además, Enríquez tenía "dificultades con obreros más o menos serias" debido a las solicitudes de los generales que provocaban la desconfianza de los trabajadores que pensaban se les trataba de segregar. Ignacio Enríquez le contaba al Primer Jefe que antes de organizarse se reunieron nuevamente en asamblea con discusiones interminables, retardando la organización. "Es inútil", le decía, "pretender separarlos antes hallarse organizados y tengan confianza en sí mismo. Suplícole pues ordenar no

⁴⁹² CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 9 de marzo de 1915.

⁴⁹³ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 10 de marzo de 1915.

⁴⁹⁴ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 10 de marzo de 1915.

⁴⁹⁵ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 10 de marzo de 1915.

⁴⁹⁶ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 11 de marzo de 1915.

vengan militares solicitando contingente. Bastante difícil está situación misma. Ya organizados convienen defenderán Primera Jefatura".⁴⁹⁷

No obstante la impresión de desorganización y de recelo que transmite el telegrama de Enríquez, lo cierto es que los trabajadores se aprestaban a incorporarse a la lucha. En la asamblea del 12 de marzo por la noche el Comité de la Casa del Obrero Mundial resolvió que quinientos hombres saldrían con el general Gabriel González Cuéllar a Tampico donde se les darían armas.⁴⁹⁸ Asimismo, otro grupo empezó a prepararse para unirse a las fuerzas de Álvaro Obregón, entonces en la capital. Según Enríquez, jefes y oficiales enviados por Obregón, se encontraban ya en Orizaba para ponerse al frente de los batallones que necesitaban y los obreros los aceptaron gustosos.⁴⁹⁹ Carranza autorizó tres batallones, compuestos de seiscientos cincuenta plazas cada uno, que podrían salir hacia donde Enríquez estimara conveniente. Sin embargo no lo autorizaba a reclutar obreros sin orden expresa de la Primera Jefatura.⁵⁰⁰

La cuestión de los haberes seguía siendo complicada. Enríquez anunciaba que se le habían terminado los fondos y solicitaba autorización para mandar hacer uniformes, además del hecho de que los trabajadores habían seguido recibiendo dos pesos desde México y alegaban que uno setenta y cinco era reducido por tener familias.⁵⁰¹ Para completar el cuadro, animados por la presencia de los obreros de la capital, los trabajadores de las fábricas de Río Blanco clausuraron los trabajos para unirse a los contingentes revolucionarios, cuando no había

⁴⁹⁷ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 14 de marzo de 1915.

⁴⁹⁸ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 12 de marzo.

⁴⁹⁹ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegramas del 12 y del 14 de marzo de 1915.

⁵⁰⁰ CEHM-Conдумex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 15 de marzo de 1915.

armas para todos los que se querían enlistar en las filas del Ejército Constitucionalista y la presencia de tantos obreros reunidos en Orizaba generaba además escasez de maíz lo que provocaba “incidentes desagradables”.⁵⁰²

Finalmente, el 18 de marzo, Enríquez notificó a la Primera Jefatura que después de vencer infinidad de dificultades, saldría al día siguiente el primer “Batallón Rojo” a las órdenes del general González Cuéllar rumbo a Tampico, y que el que encabezaría el general Salinas estaría listo en tres días más.⁵⁰³ El 19 de marzo, a las siete y media de la mañana, Ignacio Enríquez alistó el tren con 570 plazas que integraban el Primer Batallón Rojo que salió a las diez de la mañana.⁵⁰⁴

Carranza, finalmente, había logrado imponerse en su determinación de minimizar el papel de los trabajadores de la Casa desde un principio. Por encima de las objeciones de Obregón y, sobre todo, de la dirigencia de la Casa, Carranza insistió en separar los seis batallones, subordinándolos a distintos generales, no a jefaturas obreras, dada la inexperiencia de los miembros de la Casa como soldados, y enviándolos a diferentes frentes. Con ello, como hábil político, Carranza disminuía la posibilidad, aunque fuera remota, de un papel militar autónomo de los trabajadores urbanos.⁵⁰⁵

El diario *El Pueblo* de Veracruz publicó el 22 de marzo la noticia de que hacía tres días los obreros que iban rumbo a Tampico habían llegado al puerto y que se encontraban en sus carros en la estación, listos para embarcarse en el vapor que los trasladaría a Tampico para

⁵⁰¹ CEHM-Condumex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegramas del 15 y del 13 de marzo de 1915.

⁵⁰² CEHM-Condumex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegramas del 16 y el 17 de marzo de 1915.

⁵⁰³ CEHM-Condumex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 18 de marzo de 1915.

⁵⁰⁴ CEHM-Condumex/ APJEC. Fondo XXI-4. Telegrama del 19 de marzo de 1915.

incorporarse a las fuerzas del general Jacinto B. Treviño. El 27 de marzo se embarcaron en el vapor nacional "Yucatán" y una vez en Tampico fueron trasladados al frente de batalla de El Ébano donde el general villista Tomás Urbina intentaba capturar los yacimientos de petróleo.⁵⁰⁶

El segundo Batallón Rojo fue enviado a Coatepec, bajo las órdenes directas del general Emilio Salinas, para cubrir el sector comprendido de Huatusco a Teocelo, considerado la puerta de entrada a Veracruz, sede del gobierno constitucionalista.⁵⁰⁷

Los batallones tercero y cuarto fueron incorporados al Ejército del Noroeste que, bajo las órdenes de Obregón se disponía a combatir a las principales fuerzas de Pancho Villa. Bajo las órdenes directas de Juan José Ríos y José Méndez los trabajadores participaron en la decisivas batallas de Celaya, León y Trinidad, que tras varios días de combates culminaron con el triunfo constitucionalista el 15 de abril de 1915 sobre las fuerzas de la División del Norte.⁵⁰⁸

Las fuerzas de Obregón también habían sido reforzadas por contingentes de la División de Oriente, las brigadas de Agustín Millán, Gabriel Gavira y Gonzalo S. Novoa. En total sus fuerzas ascendieron a 15 mil hombres, más de la mitad de ellos de caballería, 13 piezas de artillería y 86 ametralladoras. El 12 de abril se le había reforzado con más parque y dinero: un millón de cartuchos de 7 milímetros y 30-30 y trescientos mil pesos.⁵⁰⁹

⁵⁰⁵ John Lear, *op.cit.*, pp.288-289.

⁵⁰⁶ Luis Araiza, *op.cit.*, pp. 91-92 y Jean Meyer, "Los obreros en la Revolución Mexicana: los "Batallones Rojos" en *Historia Mexicana*, XXI-b, 1971, México, El Colegio de México, p.18.

⁵⁰⁷ Luis Araiza, *op.cit.*, p.94.

⁵⁰⁸ Luis Araiza, *op.cit.*, p.95, Jean Meyer, *op.cit.*, p.18 y Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial*, p.100.

⁵⁰⁹ Bertha Ulloa, *op.cit.*, p.96.

Obregón reconoció la participación, en la segunda batalla de Celaya, de los Batallones Obreros, al mando del coronel Juan José Ríos. Los efectivos, dice, ascendían "a 15 000 hombres, siendo 7 000 de infantería, inclusive el personal y sostén de la artillería y 8 000 de caballería. De los infantes, serían alrededor de 4 000 veteranos, y, el resto, reclutados recientemente, siendo una gran parte de ellos obreros".⁵¹⁰

Un testimonio de la época se lamentaba de que en Celaya sucumbieran "numerosos obreros de los Batallones Rojos afiliados a la Casa del Obrero Mundial. (...) Fue tanta la desorientación política, que es un caso penoso que en Celaya y León hayan combatido obreros contra campesinos, como eran la mayoría de los combatientes villistas".⁵¹¹

Los batallones quinto y sexto permanecieron directamente bajo las órdenes del teniente coronel Enríquez en Orizaba, encargándose de escoltar los trenes que condujeron al puerto de Veracruz el material de guerra arrebatado a Pancho Villa y permaneciendo en los alrededores de Orizaba y Jalapa para combatir a los zapatistas.⁵¹² Una parte del quinto batallón partió para Colima y fue la única que no tomó parte en ningún combate. Los compañeros que lucharon en El Ébano decían que estos si fueron "soldaditos de banqueta" porque se concretaron a resguardar la población.⁵¹³

⁵¹⁰ Álvaro Obregón, *op.cit.*, p.327.

⁵¹¹ Eduardo Vargas Sánchez, "La ciudad de México de 1900 a 1920" en V.V.A.A., *Mi pueblo durante la revolución*, México, INAH, 1989, Vol. 1, p.159.

⁵¹² Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial*, p.100, Bertha Ulloa, *op.cit.*, pp.32-33 y Jean Meyer, *op.cit.*, p.18.

⁵¹³ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, pp.273-274.

Dice Rosendo Salazar que "el comportamiento del primero, segundo, tercero y cuarto "Batallones Rojos", en las distintas zonas revolucionarias, ha sobrepasado las esperanzas de la Casa del Obrero Mundial y aún de prominentes personalidades del Constitucionalismo, excepción hecha de don Venustiano que sólo una vez se sintió estremecer —no se sabe si de regocijo o de rabia—, siendo ella el día en que se supo que la victoria, en las escaldadas llanuras de El Ébano, había correspondido al primer batallón "rojo", únicamente al primer batallón "rojo".⁵¹⁴

Sin embargo esta percepción es altamente subjetiva y exagerada. Según Alan Knight y John Lear, las fuerzas obreras representaron en las batallas de El Ébano y Celaya sólo el 12% y el 9%, respectivamente, de las fuerzas carrancistas. Jean Meyer afirma que los Batallones Rojos tuvieron 66 bajas de los 3100 hombres movilizados, aunque Alan Knight habla de que en realidad, los Batallones Rojos que se prepararon y enviaron "apresuradamente" al frente, no tenían más de cinco mil hombres, cifra que no representaba el total de los siete mil reclutados en el Distrito Federal. La Casa, que para ese entonces decía tener cincuenta y dos mil miembros se comprometió a conseguir quince mil reclutas para el ejército, lo que jamás consiguió.⁵¹⁵

Según Gabriel Gavira, quien con sus juchitecos sostuvo a los constitucionalistas en Celaya, "los trabajadores, dirigidos por el general Juan José Ríos, no inspiraban confianza porque no estaban adiestrados para luchar".⁵¹⁶ Reinalda González Parra, de la Brigada "Roja" dejó

⁵¹⁴ Rosendo Salazar, *Las pugnas de la gleba*, pp.110-111.

⁵¹⁵ John Lear, *op.cit.*, p.289 y Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México, Grijalbo, 1996, p. 871 y Jean Meyer, *op.cit.*, pp.18-19.

⁵¹⁶ Citado en Alan Knight, *op.cit.*, p.871.

plasmadas sus "Impresiones" sobre la batalla de El Ébano en *Revolución Social*:

¡Ébano! Palabra a que más de uno antojárase poética, porque la imaginación fácilmente se forja, según el temperamento o cerebro, lo que yo, antes de conocer el campamento: sabiendo que ébano es una madera preciosa me imaginé un espléndido bosque, todo verdor, todo frescura.

Llegué al campamento en un día en que la tierra parecía una gran caldera hirviente; ráfagas de aire caliente cruzaban el rostro como si fuera vapor; en fin, la temperatura caliginosa y el paisaje casi árido, me hicieron olvidar el ensueño, volver a la dura realidad y recordar que allí muy cerca, en las trincheras, se encuentran cientos de hermanos míos, hechos rudos guerreros ... casi tostados por el sol abrazador...

Llegó la noche, menos cálida que el día; una noche de estrellas fulgurantes casi tranquila hubiera sido si no fuera por los cientos de tiros de exploración que cruzaban el aire.

Un grupo de "rojos" partía para sus trincheras y al dirigirse el cariñoso "Salud", me invitaron galantemente a acompañarlos. Vestí el clásico kaki y tomé el primer fusil que encontré: marché en medio de mis compañeros, ayer de trabajo y de penas hoy, de penas, pero también de triunfos y de gloria!

Llegamos a las trincheras y al comenzar a mostrarme las posiciones enemigas, se escuchó la voz de "fuego" y una nutrida granizada de balas me hizo honrosa bienvenida!...Yo, como mis compañeros, rodilla en tierra, procuré vender cara mi vida, pero ¿sabes lector lo que pasó? Que mi rifle no estaba cargado y al primer intento comprendí que todo sacrificio sería inútil y me arrojé al fondo de la trinchera. Únicamente pude cantar la "cucaracha" letra propiedad exclusiva de los "rojos". Campamento de El Ébano, S.L.P., a 11 de mayo de 1915.⁵¹⁷

Los trabajadores de los Batallones Rojos eran, en efecto, reclutas nuevos que debían enfrentarse a las experimentadas cargas de la caballería villista, por lo que su participación militar no fue definitiva en la derrota de las fuerzas armadas de la Convención. Pero me parece necesario resaltar que la avalancha de solicitudes de fuerzas obreras por parte de diversos generales constitucionalistas, nada más llegar éstas a Orizaba, refleja la necesidad de refuerzos que en ese momento tenían. Y

⁵¹⁷ Reinalda González Parra, "Impresiones" en *Revolución Social*, Orizaba, 23 de mayo de 1915, Etapa II, Número 4.

si su impacto en términos efectivos fue menor, su presencia en una facción entonces en proceso de fortalecimiento ideológico y militar, fue significativa tanto en el terreno práctico, al menos reforzando “la bola”, como en el ideológico, dotando de legitimidad social al carrancismo. El propio Obregón confiesa que “la situación general de nuestras fuerzas era muy desfavorable, dado que ocupaban plazas completamente aisladas, no habiendo la posibilidad de auxiliarse o de combinar operaciones entre sí, en tanto que Villa contaba con la red ferroviaria del Norte y del Centro de la República, teniendo comunicadas entre sí todas las fuerzas que estaban en su poder, lo que le facilitaba movilizar, en un tiempo relativamente corto, todos los elementos de que podía disponer, a un lugar deseado”.⁵¹⁸

Revolución Social, el periódico de la Casa que empezó a publicarse en Orizaba a partir del primero de mayo de 1915, se dedicó a destacar la actuación de los Batallones Rojos y a continuar justificando la participación armada de los contingentes obreros en la lucha contra “la reacción”. En un artículo titulado “Por qué estamos en la Revolución” se afirmaba que “el Constitucionalismo protegerá ampliamente al proletariado contra sus opresores, es decir, llevará al terreno de los hechos los ideales de la Casa del Obrero Mundial, y ésta, en reciprocidad justa, arma su brazo y lo pone bajo el servicio de la causa constitucionalista”.⁵¹⁹

En la prensa obrera la revolución constitucionalista aparecía, no como una más de las facciones en lucha, sino como una auténtica

⁵¹⁸ Álvaro Obregón, *op.cit.*, p.295.

⁵¹⁹ F.R. García, “Por qué estamos con la Revolución” en *Revolución Social*. Etapa II, Orizaba, Veracruz, 1 de mayo de 1915, Número 1.

revolución libertaria. Juan Tudó en su columna "Desde la Atalaya" arengaba a sus compañeros:

¡Adelante! La hora de las reivindicaciones humanas llegó al fin. Atruene el espacio el potente grito de los libertos, desbordando el odio acumulado por tantos siglos de infame explotación, de humillaciones inicuas, de exasperantes opresiones.

Basta ya de súplicas y lamentos. Que del uno al otro confín de este planeta de monstruosas tinieblas, retumbe la explosión de iras justicieras, y empuñada la tea vengadora por las legiones de los modernos Espartacos, arda de una vez todo lo existente.

Yérgase la pira gigantesca que ilumine con su resplandor a la humanidad entera, que con su fuego la purifique y sobre los escombros de esta civilización bárbara surja la sociedad armónica y feliz.⁵²⁰

El 16 de mayo, y refiriéndose específicamente al papel de los Batallones Rojos, *Revolución Social* afirmaba que

los partes rendidos por los jefes a cuyas órdenes militan los batallones rojos encomian y ponen de resalto —dentro de la concisión y sequedad oficiales— el denuedo, la serenidad, el valor, en suma, de los obreros armados. (...) el éxito de los propagandistas y soldados salidos de la Casa del Obrero Mundial, notorio ya a los ojos de nuestros amigos y enemigos, es el resultado lógico de nuestra propia organización interior.⁵²¹

El periódico destacaba la participación de los "rojos" en El Ébano, Teoloyucan, León, así como resaltaba la personalidad de los generales que los comandaban: Álvaro Obregón y Jacinto B. Treviño, quien "demostró con hechos de verdad incontrovertible la distancia enorme que lo separa de otros muchos jefes a quienes no cuadra ver en tan joven y valiente soldado, un valor que raya en heroísmo, una vergüenza y una

⁵²⁰ Juan Tudó, "Desde la Atalaya", *Revolución Social*, Etapa II, Orizaba, Veracruz, 1 de mayo de 1915, Número 1.

⁵²¹ F. Romero García, "Rebelde Léxico. El poder de la solidaridad", *Revolución Social*, Etapa II, Orizaba, Veracruz, 16 de mayo de 1915, Número 3.

honradez perfectamente bien marcadas y una inteligencia y cultura nada común.”⁵²²

Pero más allá de la participación en los hechos de armas, *Revolución Social* y la Casa del Obrero Mundial, se ocuparon por encima de todo de realizar su principal objetivo a la hora de firmar el Pacto: labor de propaganda y organización sindical. Casas del obrero regionales empezaron a aparecer por todo el país creando una auténtica red de sindicatos a nivel nacional, mientras que la participación militarizada de los obreros organizados por sindicatos por primera vez en la historia, distinguió al ejército de Venustiano Carranza del resto de los ejércitos revolucionarios, integrados todos ellos fundamentalmente por peones y jornaleros del campo.

En *Ariete*, el nuevo periódico de la Casa publicado en la ciudad de México a partir del 14 de octubre de 1915, aparecieron las últimas noticias respecto de la actuación de los Batallones Rojos. Estas se referían a los acontecimientos de Tonilita en donde “quince soldados del tercer “rojo”, agotados de parque e intimidados a rendirse, rompieron las armas y se dejaron ir por un voladero”, según los informes del general Juan José Ríos. El periódico resaltaba que “quince soldados “rojos” de la “Casa del Obrero Mundial”, en gesto sublimemente heroico, mueren antes que rendirse a los enemigos de la Revolución Social” y equiparaba su sacrificio con el de los “niños héroes” en Chapultepec. En un recuadro se daban a conocer “los nombres de los héroes rojos”, que al final resultaron diecisiete y no quince, y antes de enlistarlos se decía: “Conocedlos, trabajadores del mundo. Han sido mártires de la Revolución Social. Su sacrificio es el mismo de los ahorcados en

⁵²² *Revolución Social*, Etapa II, Orizaba, Veracruz, 5 de agosto de 1915, Número 13.

Chicago, de Francisco Ferrer Guardia, de los estoicos del 7 de enero y de tantos otros que sucumbieron por sostener los principios libertarios". Los de la Casa se aferraban a la creencia de que la revolución libertaria podía hacerse desde el constitucionalismo y que éste acabaría con los "imbéciles verdugos de la verdadera civilización".⁵²³

Los Batallones Rojos son los únicos contingentes de obreros que han participado como tales en un ejército mexicano. La leva se había llevado antes a los trabajadores y los había convertido en "juanes". Pero ahora la situación era distinta y los obreros tenían una conciencia mayor de su importancia como conjunto social, y de los logros inmediatos que aspiraban a conquistar.

⁵²³ "Páginas rememorativas" en *Ariete. Revista Sociológica. Órgano de la Casa del Obrero Mundial*. Etapa I, México, 14 de octubre de 1915, Número 1.

9. La propaganda

Inspirados en uno de los más sagrados derechos del hombre, que es el de exponer francamente sus ideas, y guiados por un sentimiento de mejoramiento colectivo en los órdenes moral, intelectual y material que forman las aspiraciones modernas tan difundidas ya por todo el mundo, los miembros de la "Casa del Obrero Mundial" que constituyen el actual Comité Revolucionario, damos a la publicidad este boletín, cuyas columnas, respondiendo al nombre que se le ha dado, llevarán a la conciencia de todos los trabajadores el grito acorde de redención, haciendo de este modo, REVOLUCIÓN SOCIAL.

Por consiguiente, no entra en el ánimo de cuantos vamos a colaborar en él, la pasión egoísta de lanzar una publicación con el objeto de hacerse de una atmósfera más o menos simpática ante tal o cual personaje político y sólo nos concretaremos a hacer labor orientadora entre las masas que hasta la fecha hemos visto desfilar por las calles de las ciudades y de los campos, prestándose, casi siempre, a servir de instrumentos a determinada facción política, sin que esto signifique para dichas masas, una reforma, un paso en el sendero amplio y risueño del porvenir de los pueblos.

Consideramos, asimismo, que la labor es penosa, que el avance de las ideas a través de las sombras que cubren grande número de conciencias ganadas por la prostitución clerical, militar e industrial, es lento y que se necesita una gran suma de energías para redimir las y salir airoso, y lo que hoy es un ideal, transformar en realidad.

Pero también consideramos que la simiente, para que prospere y rinda el fruto apetecido, nada más necesario como que el sembrador escoja el momento, prepare la tierra y se adelante a los contratiempos que pueden impedir la siembra; y el presente histórico por el cual atraviesa México, nada más a propósito para que los sembradores del ideal de regeneración del género humano, los anarquistas de verdad, los ideólogos de convicción, avienten la semilla redentora por todas partes de la tierra, con objeto de ganar para la libertad las conciencias hoy sumidas en la esclavitud.

Esa pues, y no otra, va a ser la labor de este periódico, que aunque pequeño en dimensiones, será grande en entusiasmos, en aspiraciones, en ideas orientadas, en sentimientos profundos de reivindicación fraterna.

Por tanto, verán en él los trabajadores de la República, a un verdadero órgano suyo, de temple libertario radical en la amplia acepción del vocablo y que trabajaría incansablemente por realizar la magna obra de REVOLUCIÓN SOCIAL, única que está llamada a desempeñar el papel reservado a todos los pueblos de la tierra.⁵²⁴

⁵²⁴ Rosendo Salazar, "Primeras Palabras", *Revolución Social. Diario Órgano del Comité Revolucionario de la "Casa del Obrero Mundial"*, México, 25 de febrero de 1915, Etapa 1, Número 1.

Éstas eran las “Primeras Palabras” con que aparecía *Revolución Social*, el nuevo periódico de la Casa y una de las herramientas fundamentales en la labor de propaganda que la organización obrera realizaría amparada por el Pacto con el Constitucionalismo durante el resto del año de 1915. De acuerdo con Rosendo Salazar, autor de esta nota introductoria y secretario de redacción de la publicación, *Revolución Social* contribuiría a la lenta y penosa tarea de divulgación del ideal anarquista y de liberación de las conciencias.

El periódico se publicó diariamente del 25 de febrero al 2 de marzo y su distribución fue gratuita. A partir del 1º de mayo empezó a publicarse en Orizaba, Veracruz, como publicación semanal, vendiéndose a un precio de cinco centavos.

Sus artículos se caracterizaron por un notable anticlericalismo. Desde su primer número y en primera plana la publicación dejaba clara su posición respecto del clero: “El clericalismo asqueroso, el repugnante clericalismo especulador que, en México trama aspiraciones, fragua movimientos trágicos que desgarran por lo ignominiosos, por lo infames, por lo negros y venales. (...) ¡la “Casa del Obrero Mundial” protesta contra todas tus infamias y jura aplastarte y suprimirte para siempre, como han jurado suprimirte en todas partes, nuestros hermanos del mundo!”⁵²⁵

Rosendo Salazar y Juan Tudó fueron los dos colaboradores más constantes del periódico. Éste último, en su columna “Desde la Atalaya” abordó una gran variedad de temas que iban desde la discusión de asuntos teóricos sobre el ideal anarquista, hasta la reflexión acerca de

temas concretos que se presentaban en el momento: la justificación del Pacto, "teniendo en cuenta que nuestra misión de propagandistas libertarios debe consistir no solamente en teorizar, sino muy especialmente en llevar a la práctica nuestras hermosas teorías, y ya que ahora se nos presenta la ocasión, debemos aprovecharla, entrando de lleno al terreno de la acción"⁵²⁶; el secuestro del secretario del sindicato de tranvías; las personalidades y las revoluciones de Villa y Zapata; la importancia de la educación de los trabajadores,

nada habremos conseguido con que haya libertad si no hemos podido evitar que nuestros hermanos de miseria continúen en las garras de la más supina ignorancia, de la más lamentable inconsciencia, de la superstición más estulta; si en su cerebro continúan anidando todos los prejuicios que una vida de sufrimientos y esclavitud le han inculcado. De la libertad se aprovecharían entonces los reaccionarios para continuar embruteciendo al pueblo y cercenarle poco a poco las ventajas que con la revolución hubiera alcanzado.⁵²⁷

Rosendo Salazar abordaría también el tema del Pacto, así como las diferencias entre el socialismo parlamentario y el revolucionario, el fortalecimiento de la Casa del Obrero Mundial, el significado del primero de mayo, la "evolución" y la "revolución", y publicaría también, en varios números, "La Verdad Revolucionaria. Estudio Sintético de la Revolución en México y de los elementos que la componen". En el texto pretendía "exponer las causas emotivas que han tenido los trabajadores de la República Mexicana al lanzarse abiertamente al campo de los acontecimientos que se desarrollan

⁵²⁵ *Revolución Social*, Órgano del Comité Revolucionario de la "Casa del Obrero Mundial", México, 25 de febrero de 1915, Etapa 1, Número 1.

⁵²⁶ Juan Tudó, "Desde la Atalaya", en *Revolución Social*, México, 26 de febrero de 1915, Etapa 1, Número 2.

⁵²⁷ Juan Tudó, "Desde la Atalaya", en *Revolución Social*, Orizaba, Veracruz, 1º de mayo de 1915, Etapa II, Número 1.

presentemente” y también “pintar con los más vivos colores la situación de México e informar amplia y detalladamente de lo que es y de lo que será la Casa del Obrero Mundial”.⁵²⁸

Salazar daría también salida a su vena poética en las páginas de *Revolución Social* a partir de su etapa orizabeña. Los poemas “Brote la imprecación”; “Cuadro anárquico”: “A un anarquista”, con la dedicatoria “Para Atl el periodista más enterero de la Revolución” y “Nublos”. Casi todos fueron publicados en la columna “Cintas de Luz” dedicada a colaboraciones poéticas y en donde publicaron también Antonio Plaza, Federico de la Colina, Rafael Quintero, Roque Estrada, J.D. Ramírez Garrido, Agustín Haro y T., S.M. García, Ángel Tovalín y Fernando M. Pardo poesías de subido tono revolucionario y dudosa calidad literaria. Aquí una muestra de “Brote la imprecación...” de Rosendo Salazar:

¡Paso al ideal! El porvenir lo quiere,
¡Paso a la luz! El siglo lo reclama.
Y abejas del amor, las ilusiones,
Beban en el tazón de la esperanza.

¡Brote la imprecación! ¡Surja la chispa,
la redentora chispa proletaria,
y, al trompetazo de la unión avancen
las apretadas huestes libertarias!

La lucha, por reñida, me seduce,
El ideal, por inmenso, me entusiasma....
¡No más iniquidades de burgueses,
no más odios de hermanos ni de razas!

¡Deseo noble! ¡Batallar glorioso!
¡Pugna por la igualdad! ¡Heroicas ansias
caldeadas en la fragua del ensueño

⁵²⁸ Rosendo Salazar, “La Verdad Revolucionaria”, en *Revolución Social*, Orizaba, 16 de mayo de 1915, Etapa II, Número 3.

donde, ebria de sol, la vida canta!

¡Hermosa aspiración! ¡Brillante anhelo!
¡El nivel y el compás contra la tiara!
¡La blusa y el mandil contra el "smoking!"
¡El mazo y el cincel contra la espada!

¡El trabajo triunfando del oprobio!
¡La honradez combatiendo la finanza!
¡La igualdad abatiendo la avaricia
y la ciencia triunfando de la infamia!⁵²⁹

Agustín Aragón, asiduo de la Casa del Obrero desde su fundación, conferencista consuetudinario en ella, e intelectual positivista, publicó en el periódico de la Casa el artículo "El Trabajo y el Capital" en donde exponía:

Tengo para mí que las asociaciones obreras son actualmente de necesidad imperiosísima porque la acción del capital es tan poderosa (...) que nada, sino la unión completa y de gran número de trabajadores puede hacerle frente con posibilidades de buen éxito. (...) A los obreros les decimos los positivistas que su función es social, elevada e indispensable, y que todo mejoramiento que obtengan deben emplearlo en el mejor cumplimiento de esa elevada función; y a los capitalistas: la riqueza que ustedes tienen es social en su origen y debe serlo en su destinación, es un depósito social.⁵³⁰

Además de los textos de sus propios autores, *Revolución Social* publicó textos de autores como Máximo Gorki, Piotr Kropotkin y Louise Michel.

La presencia de los contingentes de la Casa del Obrero Mundial en Orizaba dio lugar a una compleja relación con el movimiento obrero

⁵²⁹ Rosendo Salazar, "Brote la imprecación..." en *Revolución Social*, Orizaba, 1º de mayo de 1915, Etapa II, Número 1.

⁵³⁰ Agustín Aragón, "El trabajo y el capital", *Revolución Social*, Orizaba, 16 de mayo de 1915, Etapa II, Número 3.

local. Muy pronto se evidenció la rivalidad entre la Casa y los constitucionalistas, así como entre la Casa y el Departamento del Trabajo, por la lealtad de los trabajadores veracruzanos. En tiempos de escasez y desempleo, los propagandistas de la Casa contribuyeron a radicalizar a los obreros y a conseguir adeptos. Estos activistas fueron mucho más lejos de lo que Carranza y el propio Obregón esperaban: la Casa procuraba usar el pacto, con la oportunidad y la legitimidad que éste le confería, para conseguir el apoyo de los sindicatos del país en territorios donde la Casa no había tenido representación. Los empresarios locales estaban consternados y los jefes militares carrancistas, apoyados por el Departamento del Trabajo, tomaron medidas para intentar contrarrestar la propaganda de la Casa. El propio Zubarán Capmany confesó, a pocas semanas de firmado el pacto, que “el gobierno tenía graves problemas con los sindicatos de la ciudad de México que se habían unido al constitucionalismo”.⁵³¹

El 13 de marzo, el vicepresidente de la Villa de Río Blanco, informaba a Manuel R. Díaz, inspector del Departamento del Trabajo, que a las dos de la tarde habían abandonado sus labores los obreros después de que los propagandistas del Obrero Mundial “sugestionaron a la gente”. Una comisión de obreros fue a ver a los representantes de la Casa, y “luego vino uno de ellos a perorarles más y acabarlos de sugestionar”. Reyes solicitaba la presencia de algún delegado del Departamento para que hablara con los obreros y les hiciera saber como

⁵³¹ Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Editorial Grijalbo, 1996, pp. 986 y 987.

iban los asuntos que se estaban gestionando en Veracruz respecto a un proyecto de ley laboral para la industria textil.⁵³²

Al día siguiente Macario Reyes escribió de nuevo a Manuel Díaz para informar que “hoy que regresaron, fueron a la sesión que se verificó en ésta, por representantes del Obrero Mundial para ver qué era lo que se acordaba, y saber cual era la actitud de los obreros, pues dicha actitud es que ya no quieren trabajar, que están dispuestos a acompañar al Obrero Mundial”.⁵³³

El director del Departamento, Marcos López Jiménez, escribió de inmediato a Enrique H. Hinojosa, presidente general de las Mesas Directivas del Centro Fabril de Orizaba, solicitándole iniciara una averiguación sobre estos sucesos en cada una de las fábricas.⁵³⁴ El 19 telegrafió al inspector Manuel Díaz dándole instrucciones de tomar informes con urgencia acerca del caso de “personas dícense Obrero Mundial continúan suscitando dificultades” y remitirlos a las oficinas del Departamento del Trabajo en Veracruz.⁵³⁵

El 22 de marzo el inspector Díaz presentó su informe sobre el caso al director del Departamento:

Las amenazas hechas a la Gerencia de “Río Blanco” por miembros del obrero mundial, en compañía de algunos de dicha fábrica que se han adherido a ellos, son como siguen:

El día 10 del presente se presentaron en las oficinas de la Gerencia, 4 miembros del “Obrero Mundial”, acompañados de varios obreros de las fábricas de los que ya no trabajan, pidiendo se les liquidaran los “Borregos” (o sea los retazos de género que quedan en los telares, y que para poder hacer la liquidación hay que medirlos en el telar). El Gerente contestó que inmediatamente formaran una comisión compuesta por 4 obreros de los que

⁵³² AGN Fondo Departamento del Trabajo, Caja 97, Expediente 30, Foja 4.

⁵³³ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 97, Expediente 30, Foja 5.

⁵³⁴ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 97, Expediente 30, Foja 6.

⁵³⁵ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 97, Expediente 30, Foja 9.

tenían “Borregos” para que presenciaran los trabajos de medir para que quedaran conformes; entonces los del “obrero Mundial” querían tomar parte en la comisión, a lo que el Gerente se opuso, diciéndoles que él no permitía la entrada de ellos; entonces ellos, indignados, contestaron: lo que nosotros vemos es que ud. pone dificultades; pero eso es lo que nosotros buscamos, dificultades, para así mismo poder obrar como lo hemos hecho en México con la Cía. de Tranvías, que es una Cía mucho más poderosa que ésta, destruyendo todo lo más indispensable para interrumpir el tráfico; lo mismo hemos de hacer con ésta y se retiraron.

Al siguiente día se presentó otra comisión para leer al Gerente un escrito que contenía 3 cláusulas; la primera ratificando el pago de los “Borregos”; la segunda pidiendo que todos los obreros que no trabajan tienen derecho de habitar las casas de la Cía sin pagar ni un centavo de renta, y que la Cía no podrá quitárselas, y tercera: que todos los obreros que hubieren rayado antes de la presentación de ese escrito y se les hubiera rebajado la renta, se les devolviera inmediatamente, pidiendo contestación inmediata.

El Gerente dijo que no podía contestar nada de lo que le acababan de leer, porque no reconocía en ellos ninguna autoridad; entonces, indignados, se salieron repitiendo las mismas amenazas, no dejando en la Gerencia ninguna constancia de sus peticiones.

Estos datos los he adquirido en conversaciones que he oído varias veces entre algunos obreros, y que confirman lo que el Gerente ha comunicado a la Jefatura de Armas de este lugar.

En estos momentos trabajan en “Río Blanco” el 90% de los obreros (...)⁵³⁶

Por esas mismas fechas, el 15 de marzo, el Departamento del Trabajo recibía también una carta de los comisionados del Centro Fabril de Orizaba, encargados de “activar la aprobación de un proyecto de ley relativo a la industria textil”. Informaban sobre las noticias de la llegada a Orizaba de los obreros de la Casa del Obrero Mundial quienes habían comenzado a preparar los trabajos encaminados a engrosar el movimiento militar. Los primeros trabajos habían consistido en mítines en las fábricas en los que tomaban la palabra “un señor que se dice Dr. Atl” y algunos miembros de la Casa. Como los trabajos de propaganda no dieron resultados inmediatos, se procuró el cierre simultáneo de todas las fábricas, empezando con la de Río Blanco, paralizada por medios

⁵³⁶ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 97, Expediente 30, Fojas 12 y 13.

coercitivos. Al cerrar Río Blanco se paralizaban Cocolapan, San Lorenzo y Cerritos, que formaban la Negociación Industrial de Orizaba, porque en Río Blanco se hacía el estampado de las telas que se elaboraban en las otras fábricas. El movimiento desconcertaba a los obreros de las fábricas restantes pudiendo producirse “alguna inquietud y quizá pueda trastornar el orden público”. En la carta se explicaba que, entre los medios empleados por los propagandistas de la Casa, estaba el siguiente: “dicen a los obreros repetidas ocasiones, que el Departamento del Trabajo no sirve para nada ni resolverá nada en su favor respecto del proyecto de ley que motiva nuestra presencia en Veracruz; que para conseguir lo que desean los obreros de Orizaba, hay que conseguirlo a tiros y no por medio de leyes”. Los firmantes se decían en desacuerdo con estos procedimientos y con las “ideas socialistas” y mostraban confianza en que el gobierno constitucionalista atendería sus “justas peticiones”.⁵³⁷

Aunque estos dos testimonios, del inspector del Departamento del Trabajo y del comisionado del Centro Fabril de Orizaba, pudieran estar sesgados por la animadversión hacia la Casa del Obrero Mundial, es un hecho que tanto sus propagandistas como el Doctor Atl advertían desde la tribuna que el movimiento obrero jamás alcanzaría sus objetivos mediante la colaboración con el Departamento del Trabajo, ya que los empresarios y los políticos conservadores no entendían otro lenguaje que el de las armas y las balas. Pero intentando obtener la adhesión de los obreros textiles a las decisiones de la Casa, se exacerbó la división de las filas obreras orizabeñas, lanzando a una facción contra otra. En Orizaba los trabajadores terminaron divididos en tres bandos: de dos

⁵³⁷ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 104, Expediente 11, Fojas 1-3.

grupos que decidieron armarse, sólo uno accedió a unirse a un batallón rojo porque el otro se puso bajo el mando del comandante militar carrancista. El tercer grupo votó a favor de permanecer en sus puestos de trabajo, declarándose fiel al Departamento del Trabajo y a la Secretaría de Fomento.⁵³⁸

Con gran oportunidad y para evitar mayores adhesiones a la Casa, el 22 de marzo de 1915 Carranza decretó un aumento de treinta y cinco por ciento en los salarios de los obreros textiles. Este aumento era paralelo al proyecto de reformas que para la industria de hilados y tejidos de Orizaba analizaba el gobierno constitucionalista con una Comisión del Centro Fabril de Orizaba de que se ha hablado antes. Este proyecto incluía: jornadas de ocho y nueve horas; habitaciones cómodas e higiénicas para los obreros; hospitales en cada fábrica; indemnizaciones por inutilidad para toda labor corporal o por fallecimiento de las víctimas; manera de evitar la concurrencia a las fábricas de niños menores de catorce años; preferencia de los obreros mexicanos sobre los extranjeros en los cargos de maestros y demás cargos “que actualmente desempeñan muchos extranjeros por protección de raza y de lengua y tal vez para seguir monopolizando los conocimientos técnicos y por lo tanto los emolumentos cuyo procedimiento ha establecido hasta hoy la condición de servidumbre para los mexicanos”; protección a trabajadores que reclaman derechos, piden justicia y forman parte de mesas directivas; dotación de personalidad jurídica a las agrupaciones y juntas directivas, lo cual serviría, entre otras cosas, para que “las representaciones privadas de obreros, que se llaman Comités u Obrero

⁵³⁸ Ramón Eduardo Ruiz, *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*, México, Editorial Era, 1978, (Colección Problemas de México), pp.78-79.

Mundial, por ejemplo, con este procedimiento se acabaría su preponderancia entre los obreros y los medios para conspirar contra cualquier Gobierno, como ha sucedido hasta la fecha". Añadía el texto del proyecto que "estas entidades, descaradas unas y encubiertas otras, son enemigas de todo gobierno y sólo pretenden sostener el suyo propio; pero en cambio arrancan a los gobiernos dinero y toda clase de comodidades. Esto no obstará para que después se organicen representaciones comunes de obreros, pero de carácter particular y sin representación jurídica alguna, ni directa ni indirecta".

Finalmente el proyecto proponía que las inspecciones de las fábricas para descubrir infracciones a leyes, tarifas, reglamentos interiores, pactos o convenios y exigir su cumplimiento, sería competencia tanto del Departamento como de la Secretaría de Fomento y aludía a la urgencia del establecimiento de tarifas mínimas por medio de convenciones locales o generales de cada industria.⁵³⁹

Así que, si bien los propagandistas de la Casa andaban envalentonados tras la firma del Pacto, intentando ponerse al frente del movimiento obrero veracruzano, el constitucionalismo procuraba, desde muy pronto, minimizar el papel de sus aliados recientes, dando preponderancia al Departamento del Trabajo, tratando de evitar nuevas adhesiones a la Casa y promoviendo organizaciones de carácter mutualista.

Los choques y enfrentamientos entre los "rojos" y los obreros de las fábricas de hilados quienes se negaron a aceptar las directrices sindicalistas de la Casa y aceptaron la representación del Departamento

⁵³⁹ *Ibidem.*, pp. 76-77 y AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 104, Expediente 11, Fojas 10-17.

del Trabajo, fueron fuertes.⁵⁴⁰ En una sesión celebrada el 19 de abril de 1915 en el extemplo del Tercer Orden por el Sindicato de Costureras de Orizaba, representantes de la Casa del Obrero Mundial y el director del Departamento del Trabajo debatieron acaloradamente respecto a la aceptación o no de la intermediación del Departamento en la huelga de "La Suiza". Este debate reflejaba, además, los conflictos y problemas ideológicos que el Pacto generaba:

Un miembro de la Casa sostuvo que si se confiaba la comisión de intermediación con los patrones en el conflicto de "La Suiza" al director del Departamento del Trabajo se le estaría dando injerencia en los asuntos de los trabajadores y, por lo tanto, se le estaría aceptando. "No, señores, —concluía— que vaya él con el carácter que quiera, pero no le firmen ningún documento, porque ese reconocimiento tiene el carácter de reconocimiento de su mediación". Otro miembro de la Casa argumentó que:

Nosotros los de México, los de Orizaba, pertenecemos a la "Casa del Obrero Mundial"; pero hay también que tener en consideración que no se le puede rechazar así por rechazar al Director del Departamento del Trabajo, desde el momento en que viene a laborar por nosotros (...), vamos admitiendo al señor Director del Departamento del Trabajo, porque tengan en cuenta, compañeros, que hoy pertenecemos a la Revolución Constitucionalista y la Revolución Constitucionalista tiene algo, señores, en su seno y ella debe laborar a favor de nosotros en todo lo que esté de su parte, porque tanto a ella le corresponde el derecho de defendernos, como a nosotros nos corresponde el derecho de defender a ella. (...) Como sé perfectamente que estamos dentro de la Revolución Constitucionalista y que ella nos presta garantías, nosotros debemos reconocer al compañero, no como particular o como oficial, sino como compañero de todos nosotros. (...) la oposición ha nacido de nosotros por lo que hemos visto más antes que el Departamento del Trabajo nunca

⁵⁴⁰ Jean Meyer, "Los obreros en la Revolución Mexicana: los "Batallones Rojos" en *Historia Mexicana*, XXI-b, 1971, México, El Colegio de México, p.18 y Bernardo García Díaz, "Orizaba 1915: textiles, constitucionalistas y mundialistas" en *Historias 8-9*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, México, Enero-Junio 1985, pp.91-109.

defendió a los compañeros y por eso se le rechazaba; pero hoy es lo contrario. Así es, compañeros, que lo que pido es que no se le desconozca al compañero del Departamento del Trabajo, porque pertenece al Constitucionalismo y nosotros también.

Sin embargo, la vieja postura de la Casa, apoyada por el influyente Jacinto Huitrón, acabaría imponiéndose. No se reconocía a Marcos López Jiménez, director del Departamento del Trabajo como mediador, ni se admitían sus servicios.⁵⁴¹

También en abril varias obreras de la fábrica "La Suiza" escribieron al Departamento del Trabajo para informar que desde 1908 habían trabajado en dicha fábrica "con toda tranquilidad y sin molestias ni preocupaciones de ninguna clase" y que ahora trabajaban en el mismo establecimiento "gozando ya de aumento de sueldo últimamente acordado por los patrones". Se quejaban, sin embargo, de haber perdido "aquella tranquilidad y calma" debido a que los representantes de la Casa del Obrero Mundial las amenazaban con la privación de su trabajo y treinta obreras les impedían la entrada a la fábrica si no accedían a la exigencia de que se afiliaran al sindicato que habían formado el 20 de marzo en el extemplo del Tercer Orden. Las firmantes solicitaban la protección del Departamento.⁵⁴²

El inspector del Departamento del Trabajo, Daniel Galindo, intervino entre las trabajadoras sindicalizadas y no sindicalizadas. Estas últimas se comprometieron a incorporarse al sindicato cuando los sindicatos estuvieran reconocidos por el gobierno constitucionalista. Cuando en las

⁵⁴¹ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 98, Expediente 27, Fojas 122-135.

⁵⁴² AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 98, Expediente 27, Fojas 19-20 y Jacinto Huitrón, *Orígenes e Historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1974, p.275.

oficinas del Departamento se había llegado a un acuerdo y se iba a firmar un convenio,

llegó el señor Jacinto Huitrón interrumpiendo el acto y pidiendo explicaciones a sus compañeros de lo que se iba a hacer, los representantes del sindicato le dieron las explicaciones pedidas; el señor Huitrón se opuso terminantemente diciendo que el sistema sindicalista se oponía a todo lo que se pretendía hacer y que el no lo permitiría que se firmara ese pacto porque perjudicaba de gran modo los principios del socialismo.

Los obreros de la fábrica de Cocolapan se ofrecieron a negociar con el Sindicato de Costureras y los representantes de la Casa del Obrero Mundial. Jacinto Huitrón acusó al inspector Galindo de instigar a la comisión de Cocolapan. Los trabajadores de esta comisión declararon no estar conformes “que sean expulsadas de trabajo algunas compañeras por el solo hecho de no estar sindicadas, exponiéndolas de este modo a los rigores del hambre, debemos de tomar en cuenta las circunstancias tan difíciles por que atravesamos, así que a nombre de nuestros compañeros de todas las fábricas, pedimos al Sindicato no sean expulsadas esas compañeras”.

Jacinto Huitrón tomó la palabra al inicio de la siguiente sesión intentando convencer a las costureras de aceptar al Sindicato. Ellas contestaron que por el momento no se afiliarían y que más tarde verían si les convenía o no hacerlo. Huitrón las amenazó con un plazo de ocho días para sindicalizarse y, de no hacerlo, no serían admitidas en el trabajo ni un minuto más. Tras largos debates las “señoritas” aceptaron: “Está bien, aceptamos los ocho días y ya sabemos que al terminar el plazo nos iremos a la calle porque con la presión que se ejerce con nosotros, nos impide aceptar sindicarnos, conste, que esto que nos pasa hoy, se debe a los señores de la Casa del Obrero Mundial que dicen

vienen a procurar nuestro mejoramiento". Los obreros de Cocolapan ofrecieron su apoyo moral y pecuniario.⁵⁴³

Otra clara muestra de los conflictos entre la Casa, el Departamento y quienes procuraban mantenerse independientes de ambos se encuentra en la sesión de los obreros tabaqueros, celebrada el 17 de abril de 1915 en el edificio del Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial en Orizaba. El Sindicato de Tabaqueros acababa de crearse y ya enfrentaba problemas, dado que los tabaqueros de "La Prueba" de Veracruz, que acababan de obtener un 25 por ciento de aumento salarial, se negaban a apoyar la huelga de los de San Andrés Tuxtla. La discusión en torno a este asunto específico sirvió para que la polémica en torno al papel del Departamento y de la Casa en los conflictos laborales volviera a aparecer. El director del Departamento, tras ponderar los trabajos efectuados a favor de los obreros de la industria textil y de los de la fábrica de puros "La Prueba" de Veracruz, preguntó a la Asamblea: "deseo se me diga si los compañeros tabaqueros de aquí ya tienen formuladas sus peticiones; deseo se me diga también si se me permite conocerlas y si, por último, se ha de aceptar o no la mediación del Departamento".

José Ramírez, delegado de "La Prueba" tomó la palabra para sostener que "tanto la Casa del Obrero Mundial como el Departamento del Trabajo deben acercarnos algo en lo que nos hallamos distanciados", refiriéndose a las divisiones dentro del gremio de tabaqueros, pero añadiría en tono más agresivo:

⁵⁴³ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 98, Expediente 27, Fojas 69-74.

Tengo la seguridad que mañana, cuando el señor representante del Departamento del Trabajo y el señor Huitrón, representante de la Casa del Obrero Mundial y algún delegado tengamos que ir a Veracruz, don Venustiano Carranza, Primer Jefe de la Revolución y encargado del Poder Ejecutivo, tendrá que oírnos: somos la voz del pueblo, el pueblo que lo ayuda, el pueblo que no ha cerrado sus oídos para oír sus grandes exclamaciones de libertad. No debemos titubear y con honradez, respetuosamente, debemos decir al mundo: Estamos con el Gobierno. ¿Nos engaña? ¡Maldito sea el gobierno! ¿Nos ayuda? ¡Bendito sea el Gobierno!

El director del Departamento, en una larga participación, comentó acerca del proyecto del ramo textil y el proyecto de ley sobre contratos de trabajo elaborado por Zubarán Capmany, para llegar a la conclusión de que:

Para cambiar el estado social establecido, que adolece de grandes defectos, que ha lastimado hondamente los intereses de las mayorías, se viene haciendo o sosteniendo la actual Revolución; y si es verdad que antes tuvo el pueblo encarnizados verdugos y explotadores sin conciencia en el orden económico, en el social y en el político, hay que convenir honradamente en que hoy solo quedan las tendencias, la costumbre al mal, la idea del lucro, la visión del engaño, por hallarse petrificados aún en todos los cerebros por influencia de la imposición férrea dentro de aquellos tiempos. Pero hay que tener en cuenta que por poderosas que sean esas tendencias y por arraigadas que se hallen en las conciencias de muchos, es imposible su restablecimiento total o parcial porque la Revolución —hay que entenderlo bien— no transigirá en sus finalidades altísimas de redención social y política.

Pero a pesar de esta revolucionaria oratoria, la asamblea seguía sin convencerse. Jacinto Huitrón, como siempre, se manifestó a favor del entendimiento directo entre obreros y patrones, recordando al auditorio que ni en la huelga de tranvías ni en la de la Compañía Telefónica, había intervenido el Departamento del Trabajo: “¿Para qué está el Departamento del Trabajo?”, preguntó para responder: “Para aquellos compañeros que no están agremiados, para aquellos que no están unidos (...) pero no para nosotros que ya lo estamos. (...) El sindicalismo tiene

por objeto la acción directa entre obreros y patrones; esto se le ha predicado a los compañeros y por eso lo queremos hacer así". Huitrón aclaró que el Departamento del Trabajo había asistido a la reunión, no a petición de los obreros, sino de los industriales. Su director optó por retirarse, en tanto que José Ramírez, de "La Prueba", tomó la palabra por última vez para manifestar su independencia tanto del Departamento como de la Casa: "los tabaqueros siempre hemos sido y somos obreros independientes!".⁵⁴⁴

Los casos de "La Suiza" y "La Prueba" muestran varias cosas notables: los ya mencionados conflictos entre el Departamento y la Casa por el control del movimiento obrero mexicano; los temores de sectores importantes de trabajadores ante la afiliación a un sindicato; el enorme poder que los dirigentes de la Casa parecían haber obtenido tras el Pacto, que los llevó a adoptar actitudes autoritarias, a ellos que habían luchado por el antiautoritarismo, con el argumento de que el fin último de la emancipación deseada, pasaba por el sindicato, por lo que había que presionar a los trabajadores, si era necesario, para lograr su afiliación; la persistencia de la estrategia de la acción directa y los recelos del Constitucionalismo frente a sus nuevos, independientes e incontrolables aliados.

A la vez que publicaba su periódico e intentaba introducirse con enormes dificultades entre el proletariado veracruzano, la Casa procedió a organizar conmemoraciones en torno a tres efemérides obreras que habrían de servirle en su labor de propaganda y reclutamiento: la Comuna de París, la huelga de Río Blanco y el 1º de mayo.

⁵⁴⁴ AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 98, Expediente 6, Fojas 33-70.

El 28 de febrero *Revolución Social* publicó en primera plana el poema “¡La Comuna!” de Alberto Ghiraldo, poeta y dramaturgo argentino y director de periódicos de orientación libertaria como *El Obrero* y *La Protesta* de Buenos Aires:

Es el grito de guerra que presagia
La redención del mundo, es el soberbio
Grito lanzado en torno de las llamas,
Desde el fondo más rojo del incendio,
En los días más grandes de la historia
Que abrirá el libro de los Tiempos Nuevos.

Es el rojo pendón de los ideales
Que en la bárbara noche de los pueblos
Luce como una estrella de bonanza
¡Y es un dolor ardiendo!
Pero un dolor que dice: ¡soy aurora!
¡Y es la aurora del día de los siervos!

Es la locura de los almas trágicas, -
Honra y fama del mundo- cuyo aliento,
Fulgor de tempestades y amarguras,
Va destruyendo amores, destruyendo.
¡Semilla de dolor, la flor de vida
Salpicada de púrpura está ardiendo!⁵⁴⁵

El 2 de marzo se publicó el texto “Proclamación de la *Commune*” de Louise Michel y el 18, en el Teatro Llave de Orizaba, la Casa del Obrero Mundial efectuó un mítin en homenaje a la Comuna de París. Participaron como oradores George Bremond, Rubén Rosete, John Murray, el doctor Víctor Solís, Ramón Martínez, el Doctor Atl y Jacinto Huitrón. La Brigada Sanitaria Ácrata cantó himnos revolucionarios en los intermedios.⁵⁴⁶

⁵⁴⁵ Alberto Ghiraldo, “¡La Comuna!”, *Revolución Social*, México, 28 de febrero de 1915, Etapa I, Número 4.

⁵⁴⁶ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.275.

El 11 de marzo según Luis Araiza y el 12 según Jacinto Huitrón, un amplio contingente de trabajadores de la Casa, miembros de los Batallones Rojos, fue en manifestación desde Orizaba hasta Río Blanco, Nogales y Santa Rosa, para rendir homenaje a los obreros masacrados el 7 de enero de 1907. En la descubierta, vestidas de rojo y negro, iban las trabajadoras del Grupo Sanitario Ácrata, detrás el Doctor Atl con un ahuehuete que plantó en el cementerio de Río Blanco como homenaje a los mártires y cerrando, bandas de guerra. Finalmente se celebró un mítin en la plaza de Río Blanco a donde acudieron, abandonando sus trabajos, los obreros locales y en el que hablaron Rafael Quintero y Jacinto Huitrón y el Dr. Atl⁵⁴⁷ En su discurso, este último dijo:

No venimos a depositar una corona en la tumba de nuestros muertos: venimos a beber en este río las energías que nos faltan para cumplir la misión a que la fatalidad de nuestra raza nos impulsa la rebelión; no venimos a llorar sobre la tumba de los asesinados en holocausto de los intereses extranjeros lágrimas de amargura, venimos a sembrar un árbol que fecundado por el espíritu latente de aquellos hombres, cobijará mañana a nuestros hijos y les enseñará que no queremos homenajes efímeros y que en vez de una flor que se marchita, sembremos un árbol que es símbolo de vida.

(...) Las palpitaciones de cada uno de los hombres aquí reunidos, el espíritu de todo lo que aquí se ha tratado, inducidos por la conciencia clara de la Casa del Obrero Mundial, ante este grupo de ciudadanos, de mujeres de trabajadores, de profesionistas y de representantes de sindicatos extranjeros, mi palabra y la de cualquier hombre sería vana. La importancia de este hecho, sin comentarios, sin requisitos de oratoria, no tendrá aparentemente una gran importancia, pero representa, yo os lo aseguro, uno de los momentos históricos más grandes de la historia de los pueblos de América Latina. Dos representantes obreros de dos naciones: el C. Geo Bremond, representante de los obreros de Francia y el C. Murray, representante de los obreros de América del Norte, pueden afirmar mi dicho. Los dos han venido

⁵⁴⁷ Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, México, Tomo III, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975, p. 87; Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, p. 97; Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba. (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, p. 90 y Jacinto Huitrón, *op.cit.*, pp.274-275. Según Araiza participaron cuatro mil trabajadores en la marcha y el mítin, según Huitrón fueron cinco mil, en tanto que Salazar oscila entre los cinco y los diez mil.

a estudiar a este gran movimiento que no es ni socialista, ni anarquista, sino que tiene un carácter propio más trascendental que todas las doctrinas libertarias conocidas. No es un movimiento nacido de un grupo: es el movimiento del pueblo entero.

Las revoluciones no las hacen los hombres; son las revoluciones las que hacen a los hombres. A nosotros nos está formando esta revolución y esta revolución es la conciencia de toda la América que se levanta contra los perjuicios, contra la tiranía del capitalismo internacional. Mientras esta revolución sea más intensa, sus resultados serán más trascendentales. La participación de los elementos obreros significa la orientación definitiva de la revolución constitucionalista. Es necesario que conquistéis vuestros derechos organizándoos, y rifle en mano; mañana, cuando la paz sea un hecho, cambiaréis este rifle por un arado y en cada lugar levantaréis una sementera y junto a la sementera una escuela.

De vuestra conciencia dependerá el éxito. Vosotros llegareis a la victoria y a la gloria. Hermanos: nuestra revolución es este árbol: bien nacida, llena de savia rozagante, pero todavía pequeña. Como este árbol crecerá, será fuerte y frondosa y su follaje dará sombra a la raza; la sangre de los hombres que están sepultados en esta tumba dará más fuerza a esta planta que tengo en mis manos. La sangre que nuestros hermanos derramaron en los campos de batalla es la fuerza de nuestra revolución. Yo siembro este árbol sobre esta tumba, en nombre de la conciencia nacional.³⁴⁸

El 1º de mayo se conmemoró en Orizaba, por primera vez, con la participación de los recién fundados sindicatos. A las once de la mañana salió la manifestación del local de la Casa del Obrero Mundial. Un simpatizante de la causa obrera ofreció el balcón de su habitación en el Gran Hotel para que sirviera de tribuna y Jacinto Huitrón aceptó la invitación, aprovechando para hablar a los manifestantes sobre el significado de la fecha que se conmemoraba. Por la calle de Francisco I. Madero continuó la manifestación hasta la plaza y frente a la Jefatura de Armas nuevamente Huitrón tomó la palabra para declamar el poema "Brote la imprecación..." de Rosendo Salazar. Por la noche, a las ocho, tuvo lugar una velada que "sin duda hará época en la historia del obrero

³⁴⁸ Dr. Atl, "Las revoluciones no las hacen los hombres, son las revoluciones las que hacen a los hombres. Discurso pronunciado ante la tumba de los obreros asesinados en Río Blanco", *La Vanguardia, El diario de la Revolución*, Orizaba, Tomo I, Viernes 30 de abril de 1915, Número 10, p.9.

orizabeño". Fidel García desarrolló "el sugestivo tema Rebeldía", sucedido por varios oradores, entre ellos Soledad Buendía y Catalina Brenis del Sindicato de Costureras, y cuyas "conmovedoras frases de aliento fueron ahogadas por una entusiasta salva de aplausos". La velada terminó con el himno "Hijos del pueblo" cantado por los concurrentes, quienes "se retiraron con el pecho lleno de consoladoras esperanzas".⁵⁴⁹

También en el puerto de Veracruz se preparó "un hermoso programa" para conmemorar a los mártires de Chicago. Se organizó una velada en el salón Olimpia a la que debía asistir Venustiano Carranza y los miembros de su gabinete. En Puebla, los compañeros de la Casa del Obrero Mundial, los obreros poblanos y el general Francisco Coss, organizaron una gran manifestación pública y un mítin en el teatro Variedades.⁵⁵⁰

Estas tres efemérides constituían sin duda momentos de feroz represión en contra de los trabajadores, aunque en el caso de la Comuna hubiera estado precedida por una espectacular experiencia revolucionaria. Sin embargo, como momentos de protagonismo, estas derrotas eran acontecimientos estelares en la lucha de los trabajadores, en las que estos se habían convertido en personajes de las primeras planas. Su valor simbólico era incuestionable.

Otra importante labor de propaganda se realizó por medio de delegados que habían de recorrer el territorio bajo dominio constitucionalista, haciendo difusión de su causa, así como labor de

⁵⁴⁹ "El 1° de mayo en Orizaba. Germinación libertaria", *Revolución Social*, Orizaba, 8 de mayo de 1915, Etapa II, Número 2 y "Conmemoración del 1° de mayo", *La Vanguardia*, Tomo I, Orizaba, 4 de mayo de 1915, Número 13, p.11.

⁵⁵⁰ "Movimiento propagandista", *Revolución Social*, Orizaba, 1° de mayo de 1915, Etapa II, Número 1.

organización sindicalista. Entre los primeros delegados que salieron de Orizaba se encontraban Salvador Álvarez, Carlos Carranza, Ramón N. Galindo, Samuel O. Yúdico, Artemio Vega, Trinidad Canchola, Benito Wences, Casimiro del Valle, Pedro Suárez, Octaviano Tapia y Guillermo Palacios, quienes llevaban las siguientes instrucciones:

I. Ponerse inmediatamente en contacto con la primera autoridad civil o militar, presentando las credenciales que la Casa del Obrero Mundial expida a este respecto en unión de las del Gobierno Constitucionalista.

II. Hacer a dicha primera autoridad una relación clara y concisa del objeto que anima a la Casa del Obrero Mundial, para realizar efectiva y rápida propaganda entre las clases obreras: solicitar las facilidades necesarias y entregar un ejemplar del convenio firmado entre la Casa del Obrero y el Constitucionalismo, para la mejor orientación del plan social y revolucionario.

III. Celebrar pláticas preliminares con grupos de trabajadores, pulsando su opinión, y convocar a una junta general, cuyos fines principalísimos sean explicar a los obreros la situación del país, las relaciones de la Casa del Obrero Mundial con el Gobierno Constitucionalista, la magna obra de aquella en el presente trascendental, su historia hasta donde sea posible relatarla y el por qué de su determinación al arrojarse al campo de batalla.

IV. Citar a los obreros presentes a una nueva junta, con el objeto de fundar la Casa del Obrero Mundial con los mismos fines y bases que la de México, y un comité revolucionario en el seno de ella, el cual se encargará de sustentar las relaciones revolucionarias entre sí y el centro, recibir folletos, proclamas, circulares, etc., y mantener levantado el espíritu y la viva simpatía entre los obreros locales hacia la Casa del Obrero Mundial que está en armas. Dicho comité estará integrado por trabajadores del mismo lugar y temporalmente por uno de la comisión de propaganda, que instruirá, alentará e impulsará la nueva Casa del Obrero Mundial y el comité revolucionario: a aquella en la acción sindical y estudios sociales, y a éste en la labor revolucionaria.

V. Mover debidamente la prensa local para inclinarla a favor de la Casa del Obrero Mundial, procurando hacer las rectificaciones que se considere pertinentes cuando incurra en errores respecto de aquella, haciendo abstracción de detalles que lastimen su prestigio y determinaciones.

VI. En orden a ideas e ideales se tendrá la prudencia debida y el tacto indispensable al exponerlos, a fin de no incurrir en faltas que den lugar a explicaciones y dificultades.

VII. Para mejor cumplimiento de la cláusula anterior, los comisionados tendrán siempre a la mano el convenio celebrado entre el Gobierno Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial, y prescindirán de toda clase de promesas que no estén incluidas en dicho pacto, y golpes oratorios que

hagan daño al buen nombre de la revolución y de la Casa del Obrero Mundial.

VIII. Para la mejor marcha futura de las agrupaciones y cumpliendo con lo que aconseja el buen criterio y las relaciones entabladas con el Gobierno Constitucionalista, al fundarse la Casa del Obrero Mundial de la localidad y el comité revolucionario, la comisión de propaganda tendrá el cuidado de avisarlo a la primera autoridad a que antes se hace referencia, pidiendo su apoyo y garantías para los nuevos adherentes.

IX. Concluidos los trabajos y gestionado ante el Gobierno el domicilio en donde se establecerán las nuevas agrupaciones, la comisión de propaganda rendirá un informe amplio y detallado al Comité Central de Propaganda de la Casa del Obrero Mundial radicado en Veracruz, y dará aviso por telégrafo del nuevo punto que se disponga visitar.

X. Quedan, desde luego, los propagandistas que componen el grupo y el cual se extenderá por toda la República, sujetos a las determinaciones del Comité Central de Propaganda de la Casa del Obrero Mundial y ceñidos a los puntos que señalen estas bases.

XI. Para la mejor organización de la propaganda sindicalista y revolucionaria, las comisiones deberán informar semanariamente por escrito de su labor, durante ese tiempo, aun cuando consideren de poca importancia esa labor. En casos urgentes harán uso del telégrafo para comunicar lo que haya al Comité Central de Propaganda.

Transitorio. El grupo de propagandistas, acomodándose a las exigencias de cada localidad, ampliará estas bases, pero siempre dentro del más estricto criterio social y revolucionario.⁵⁵¹

La labor de estos propagandistas tuvo un efecto inmediato. Casas del Obrero Mundial se organizaron, en unos cuantos meses, en Tampico, Hermosillo, Mérida, Guadalajara, Orizaba, Colima, Oaxaca, Pachuca, Monterrey, Querétaro, San Luis Potosí y Acapulco, así como en Córdoba, Jalapa, San Andrés Tuxtla, Tlacotalpan, Villahermosa, Tlaxcala, Puerto México, Tapachula, Puebla, Guanajuato, Celaya, Aguascalientes, Zacatecas, Irapuato, León, Ciudad Victoria, Saltillo, Torreón y Chihuahua.⁵⁵² En esta labor la Casa recibió el apoyo de los comandantes militares locales, siendo sus comisiones especialmente

⁵⁵¹ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.92-94.

⁵⁵² Luis Araiza, *op.cit.*, p.105 y John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI editores, 1984, pp.180-181.

bien recibidas por algunos constitucionalistas como Salvador Alvarado en Yucatán y Basilio Vadillo en Colima.⁵⁵³

Inmediatamente después de tomar el control de Yucatán, el sonorensé Salvador Alvarado reconoció la legalidad de los antiguos sindicatos, integrados fundamentalmente por trabajadores ferroviarios y portuarios, empleados de servicios y artesanos, que habían empezado a organizarse desde finales del porfiriato. Además, Alvarado exhortó a otros trabajadores a organizarse y obtener los beneficios de la revolución, a partir de una intensa campaña de propaganda, sobre todo en Mérida y en Puerto Progreso. Otorgó subsidios a los trabajadores siderúrgicos alentándolos a la sindicalización y en las primeras semanas de su gobierno se formaron los sindicatos de tipógrafos, meseros de restaurantes, trabajadores de la cerveza, los cigarros y las confiterías.⁵⁵⁴

El 27 de abril se sustituyeron los discursos de propaganda carrancista por pláticas con los obreros y los peones en las cabeceras de distrito en las que se explicaban los principios de la revolución: los jornaleros tendrían absoluta libertad de trabajo, libertad de casarse sin consultar al propietario y se aboliría la leva. Por su parte, los propagandistas se encargaron de investigar los jornales y el trato que recibían los trabajadores, el número de ejidos y de fundos legales con que contaban los pueblos, y la actitud de las autoridades con respecto a esos problemas.⁵⁵⁵

⁵⁵³ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección Problemas de México), p.72.

⁵⁵⁴ Gilbert M. Joseph, *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos 1880-1924*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p.137.

⁵⁵⁵ Berta Ulloa, *Historia de la Revolución Mexicana, 1914-1917, Volumen 5, La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, 1981, pp.79-81.

El 30 de mayo apareció publicada en la primera plana de *Revolución Social* una carta enviada por Samuel O. Yúdico, miembro de la Comisión de Propaganda de la Casa del Obrero Mundial, el 18 del mismo mes desde Mérida, en la que informaba a la organización:

Al llegar a esta ciudad nos dirigimos a la Comandancia Militar de la plaza para obviar tiempo y posibles dificultades, pues eran las siete de la noche. En la Comandancia no sólo fuimos recibidos cumplidamente sino que el C. Comandante nos proporcionó local para nuestras familias y facilidades para entrevistar al día siguiente al Señor Gobernador, quien nos recibió a las 4 de la tarde.

Una hora duró la entrevista, que lamentamos hubiera terminado, tanto por la nobleza de ideas que escuchamos de labios del señor Gral. Alvarado, como por el ambiente de franqueza en que se verificó. Tuvimos oportunidad de ver a este valiente paladín revolucionario, defensor de los eternamente explotados, firmar un decreto reconociendo, oficial y extraoficialmente, la personalidad social del Sindicato de Mecánicos Electricistas de esta ciudad. Al mostrarnos el documento nos dijo: "Miren ustedes como aquí nada son promesas, todo lo que trae la revolución en su programa se va justificando con hechos. Así se hace la revolución."

Al retirarnos del palacio de Gobierno nos dirigimos al local donde se encuentran las agrupaciones obreras, siendo recibidos por los compañeros con muestras de simpatía. Desde luego expusimos nuestra misión y tuvimos la fortuna de ver que éramos perfectamente comprendidos por todos.

Enseguida organizamos un mítin para el domingo, facilitándonos todo lo necesario, pues aparte de la anuencia con que contábamos de antemano por parte de las autoridades, el administrador del teatro "Peón Contreras", con toda buena voluntad, y sin ajena intervención nos proporcionó el local; los gastos originados los suministró la Pagaduría del Estado Mayor del General Alvarado, quien fue invitado para asistir a dicho acto, pero se excusó por tener que atender a la hora que el mítin debía verificarse un asunto oficial importante.

A las 10:30 de la mañana del domingo 16 dio principio el mítin, haciendo nuestra presentación ante el gran número de obreros que concurrieron el compañero David González. Hicieron después uso de la palabra los compañeros R.G. Ruiz, Severo Riestra, J.F. Martínez y Sandoval. Obtúvose éxito completo.

Hay muy amplio campo para la propaganda y nos prometemos trabajar con todo empeño.

Os felicitamos por los nuevos triunfos de la Casa del Obrero.⁵⁵⁶

⁵⁵⁶ "La labor de la Casa del Obrero en Yucatán", *Revolución Social*, Orizaba, 30 de mayo de 1915, Etapa II, Número 5.

El 31 de mayo el mismo Yúdico informaba de la celebración de un mitin en Valladolid en que se habló de sindicalismo y de la manera de fundar una Casa del Obrero, para lo cual el Comandante Militar ofreció un local.⁵⁵⁷

Desde abril Alvarado promovió la formación de una filial de la Casa del Obrero Mundial en Mérida. Nueve meses después estaba firmemente establecida y había registrado 418 sindicatos, antiguos o de reciente formación, incluyendo algunos en otros centros urbanos como Motul y Valladolid. A través de la Casa, Alvarado alentó la participación de los trabajadores en la política local y estatal usándolos como bases de apoyo en su política de reformas.⁵⁵⁸

Poco antes de asumir la gubernatura Alvarado había ofrecido reparto de tierras, así como libertad personal y de trabajo. Aclaró, sin embargo, que las reformas que pretendía realizar no significaban la “destrucción de la propiedad ni el atentado contra los grandes intereses o contra los sagrados derechos en que (se) vinculan el ensanche y (la) prosperidad de las naciones”. El 19 de marzo, día en que tomó posesión del gobierno, ordenó que se suprimieran los azotes y posteriormente obligó a los patrones a indemnizar a las sirvientas domésticas que habían seducido; desconoció tutelas y cuartelas -medios de los hacendados para encerrar a los menores en escuelas correccionales- y las sustituyó por Escuelas Vocacionales de Artes y Oficios; combatió el alcoholismo, el juego, las corridas de toros, las peleas de gallos, las loterías, la prostitución y la vagancia y desató una campaña anticlerical,

⁵⁵⁷ “La labor de la Casa del Obrero Mundial en el campo de la idea y de la lucha armada”, *Revolución Social*, Orizaba, 17 de junio de 1915, Etapa II, Número 7.

clausurando la mayoría de las iglesias católicas, destrozando imágenes y persiguiendo sacerdotes.⁵⁵⁹

Revolución Social, en su primera plana del 12 de agosto de 1915 insertó una nota, con fotografía incluida, dedicada a Salvador Alvarado:

Uno de los más decididos campeones de la causa del pueblo y de la humanidad.

Gobernador, actualmente, del Estado de Yucatán, una de las regiones donde más arraigada estaba la reacción. Alvarado ha sabido conquistarse en poco tiempo el cariño popular, y al mismo tiempo que acorrala y abate la hidra reaccionaria, implanta, con toda energía, los verdaderos principios de la revolución.

"Revolución Social" aprovecha esta ocasión para exteriorizar su satisfacción al ver que los que han subido al impulso del esfuerzo común, saben cumplir con su deber, dando con ello un ejemplo a los que olvidan sus compromisos con el pueblo y se divorcian de él, creyéndose ya una casta superior.

Reciba el incorruptible libertario nuestro cordial saludo.⁵⁶⁰

La actividad sindicalista en Yucatán no estuvo libre de cuestionamientos y contratiempos a pesar del apoyo del gobernador. Carlos Loveira, sindicalista cubano instalado en Mérida en esa época, cuenta en sus memorias que "la agitación obrera había adquirido un empuje extraordinario; aunque a decir verdad, y empleando un símil bastante trillado en libros y discursos, al desatarse el torrente libertario, secularmente contenido por el dique de mil rutinas y privilegios, más que acción fecundante y vivificadora, produjo en los primeros momentos, confusión, peligros y temibles apasionamientos". Añade que un grupo de hombres de significación y experiencia de lucha

⁵⁵⁸ Gilbert M. Joseph, *op.cit.*, pp.137-138.

⁵⁵⁹ Berta Ulloa, *op.cit.*, pp.77-81.

⁵⁶⁰ "A un revolucionario", *Revolución Social*, Orizaba, 12 de agosto de 1915, Etapa II, Número 14.

se oponía a la inmediata implantación del sindicalismo, aduciendo estas razones: que no era recomendable el paso violento del estado de desorganización y conservadorismo de la época de tiranía capitalista y clerical, recién terminada, al sistema radicalísimo del sindicato de acción directa; que la misma falta de preparación de todos, luchadores y prosélitos, haría impracticable e inútil el método sindical, tanto en lo que se refiere a la finalidad ideológica del mismo, como a sus tácticas descentralizadoras; porque, siendo muy pocos, como lo eran, los compañeros que tenían facultades de organización y propagandistas, estos pocos habrían de ser tan dictadores del movimiento societario, en el sindicalismo como en la forma unionista, hasta entonces allí empleada.⁵⁶¹

Por su parte, el constitucionalista Basilio Vadillo participó desde junio en la creación de una Casa del Obrero Mundial en Colima. Higinio de la Torre, quien trabajó como propagandista, consiguió que Vadillo y Juan José Ríos le ayudaran a conseguir un local para la organización, y en la divulgación de ideas obreristas, así como en la integración de los trabajadores colimenses. Para septiembre la Casa funcionaba bajo el liderazgo de Vadillo, de la Torre, Pablo Hernández Galarza, Leonardo Jaramillo, Francisco Z. Pérez, Joaquín M. Vidaurri, Aristeo Bocanegra, Manuel Alcaraz Dávalos, Manuel Lozano Barreda, Arnulfo Ocaranza y Ramón Torres. A partir de octubre cobijó a los Batallones Rojos que en Colima operaron bajo la dirección de Juan José Ríos en acciones de armas contra los villistas. La Casa del Obrero Mundial en Colima llevó a cabo una intensa labor de reclutamiento, incorporando a los trabajadores de la fábrica de hilados y tejidos "San Cayetano", a los electricistas de la Compañía Hidroeléctrica Occidental, a los empleados del Ferrocarril Urbano de Colima, a los estibadores del puerto de Manzanillo, a los asalariados de talleres artesanales y pequeños establecimientos industriales y comerciales, y a empleados públicos

⁵⁶¹ Carlos Loveira, *De los 26 a los 35. (Lecciones de la experiencia en la lucha obrera)*, Washington, D.C., The Law Reporter Printing Company, 1917, pp.159-160.

quienes conformaron una “fuerte organización obrera nunca antes vista en la entidad colimense”.⁵⁶²

De manera mucho más modesta se instaló la Casa del Obrero Mundial en Tampico, donde rentaba para sus oficinas la parte baja de una casa intervenida por el ejército constitucionalista, en la calle de Altamira: una vecindad donde el sistema de drenaje funcionaba mal “arrojando desperdicios y aguas corrompidas” que formaban charcos pestilentes, en los cuales algunos inquilinos tiraban sus bacinicas.⁵⁶³

La actividad de los delegados de la Casa que llegaron al puerto en marzo de 1915, fue un importante agente catalizador de los trabajos de organización, que repercutió más allá de la creación de los sindicatos, penetrando en el ambiente social de los obreros. Los delegados, encabezados por Casimiro del Valle, difundieron las ideas del anarcosindicalismo, “instruyendo acerca de las ventajas y beneficios de formar sindicatos de resistencia que exigieran de los patrones aumentos salariales y mejoras en las condiciones de trabajo, y que lucharan para la transformación de la sociedad, eliminando el capital, el clero y el Estado”. Quienes instalaron la Casa en Tampico se desempeñaron como maestros y orientadores, no como directores, proyectando la imagen de que se trataba de un centro de cultura y de enseñanza. Un viejo trabajador, al referirse a la labor del primer contingente de propagandistas afirmaba: “no se nos aconsejaba, pero sí se nos orientaba”.⁵⁶⁴

⁵⁶² Pablo Serrano Álvarez, *Basilio Vadillo Ortega, Itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana, 1885-1935*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2000, pp.125-126.

⁵⁶³ Steven Lief Adleson Gruber, *Historia social de los obreros industriales de Tampico, 1906-1919*, (Tesis de Doctorado), México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1982, p.378.

⁵⁶⁴ *Ibidem.*, pp.350-352.

Además de la organización sindical, la Casa impartió conferencias de orientación anarcosindicalista, y a pesar de su alianza con el constitucionalismo, predicaba acerca de lo perjudicial de cualquier forma de gobierno. Exhortaba a los trabajadores a evitar la ayuda o arbitraje de los representantes del Estado, apostando en cambio por la acción directa: “dejémonos de ser débiles, aislados; unifiquémonos y con nuestra fuerza hagamos temblar el universo”.⁵⁶⁵

La Casa de Tampico publicó el periódico *Tribuna Roja*, en el que se analizaron e interpretaron los sucesos del proletariado local y nacional. Patrocinó también actividades culturales como la escenificación de obras dramáticas y conferencias que “constituyeron un punto de referencia con que el trabajador podía relacionar su situación con el resto de la sociedad”.⁵⁶⁶

Revolución Social incluyó informes acerca de “la labor de la Casa del Obrero Mundial en el campo de la idea y de la lucha armada” que se realizaba de la mano del constitucionalismo por todo el país:

La comisión encargada de hacer propaganda en Querétaro y Zacatecas organizó un mítin en el Teatro Iturbide de la capital queretana el 9 de mayo; los comisionados en Guadalajara iniciaban sus trabajos con “éxito halagador”; en Jalapa, además de un mítin celebrado también el día 9 en el Teatro Lerdo de Tejada, los propagandistas de la Casa del Obrero Mundial, Salvador Gonzalo García y Jacinto Huitrón, tuvieron pláticas con los diferentes grupos organizados de obreros, comenzando sus trabajos de propaganda revolucionaria en los pueblos cercanos. Tomás H. Palomares informaba la llegada a Silao el día 3, principiando

⁵⁶⁵ *Tribuna Roja*, Tampico, 3 de mayo de 1916, citado en Adleson, *op.cit.*, pp.353-354.

⁵⁶⁶ Lief Adleson, *op.cit.*, pp. 354-358.

trabajos sindicalistas y revolucionarios con pequeños grupos obreros. El 6 se citó a los mineros en Pachuca, y en Oaxaca, Trinidad Canchola y otros compañeros trabajaron activamente. Los comisionados de Tapachula solicitaban urgentemente "toda clase documentos y decretos, pues pueblo muéstrase ansioso".⁵⁶⁷

El ímpetu propagandístico de mayo continuó en junio: en San Juan del Río, en Tulancingo, en Huamantla, en Tonalá, los comisionados hicieron labor de propaganda. En Morelia se abrió la Casa del Obrero Mundial desde el 24 de mayo con "grandioso éxito" de los sindicatos de sastres, pintores, canteros y albañiles.⁵⁶⁸

El Renovador de Morelia informaba del acontecimiento:

El 24 de mayo será una gran fecha para los trabajadores de Morelia, porque ella les recordará siempre con caracteres luminosos el hundimiento de la reacción y la fundación del edificio luz que será su égida, protegiéndolos contra las explotaciones inicuas de los capitalistas y fomentando la unión que los hará siempre fuertes e invencibles.

Se desarrolló el programa (...) resultando una lucida, eminentemente popular y con el signo característico que imprime a todas sus manifestaciones la conciencia de clase.

La parte musical estuvo a cargo de la orquesta que dirigió el profesor Rodríguez Collado, que deleitó a los concurrentes ejecutando con arte y verdadera inspiración selectas oberturas.

La parte literaria no dejó que desear, pues los señores Enrique Huesca, José Rocha y Sacramento M. Vidales, estuvieron valientes y hablaron al pueblo el lenguaje de la verdad haciéndole comprender sus deberes y sus derechos. El profesor Jesús Romero Flores estuvo magistral al recitar la poesía "Por todos" de Santos Chocano, y el doctor Cayetano Andrade, que fue acompañado en el piano por el señor Luis Ortiz y en el violín por el inspirado compositor, profesor Ramón Romero, dijo una sentida melopeya.

⁵⁶⁷ "La labor de la Casa del Obrero Mundial en el campo de la idea y de la lucha armada", *Revolución Social*, Orizaba, 16 de mayo de 1915, Etapa II, Número 3.

⁵⁶⁸ "La labor de la Casa del Obrero Mundial en el campo de la idea y de la lucha armada", *Revolución Social*, Orizaba, 17 de junio de 1915, Etapa II, Número 7.

Los números de canto, desempeñados por los señores Hilarión Muñiz y Guillermo Palacios, resultaron muy del agrado de la concurrencia, que los aplaudió muy estrepitosamente".⁵⁶⁹

El gobernador constitucionalista de Tabasco, Francisco J. Múgica, recibió un nombramiento de miembro honorario de la Confederación de Sindicatos de la Casa del Obrero Mundial de Villahermosa, "en vista de las particulares y expresivas ideas que manifiesta a nuestro favor".⁵⁷⁰

La apertura de Casas de Obrero siguió un procedimiento muy concreto: al llegar a una ciudad, los representantes de la Casa utilizaban el apoyo oficial para organizar una filial de la Casa del Obrero Mundial. Posteriormente hacían un llamamiento a huelga, generalmente por salarios más altos, reconocimiento del sindicato y jornada de ocho horas. Si la huelga se ganaba, cosa probable dado el apoyo del comandante militar de la zona, la rama recién creada de la Casa se convertía enseguida en el centro de los obreros organizados. La organización laboral progresaba rápidamente en los territorios controlados por el constitucionalismo. *El Heraldo de México* sostenía que en la primera mitad de 1915 "una fiebre de sindicalismo" arrasaba el país. Cada semana nuevos sindicatos se formaban. Jorge Vera Estañol, secretario de Educación Pública en el gobierno de Huerta comenta en *Carranza y su régimen bolchevique*: "Los participantes más activos en la revolución carrancista, además de los criminales y renegados, fueron los proletarios, o para ser más exactos, los más

⁵⁶⁹ "Inauguración de la Casa del Obrero en Morelia", *Revolución Social*, Orizaba, 18 de julio de 1915, Etapa II, Número 11.

⁵⁷⁰ AHCERMLC, F:FJM, Caja 1, t. I, documento 370. Nombramiento expedido el 29 de abril de 1916.

alborotadores de entre ellos. Los reclutas de la chusma revolucionaria eran peones y jornaleros”.⁵⁷¹

La labor de propaganda no estuvo exenta de obstáculos y peligros, como fue en el caso de Oaxaca. Trinidad Canchola, José Jasso, Francisco Dacomba, Mariano García, Manuel Manzanares, José María Morales y Aurelio Trujillo, integraban la comisión de propaganda de la Casa del Obrero Mundial. El Comité Revolucionario en Orizaba fue informado de que los comisionados habían sido encarcelados en Oaxaca. Los propios comisionados escribieron el 20 de mayo para avisar que estaban detenidos en la segunda inspección de policía desde el día dos de ese mes. Según contaba Trinidad Canchola, el general Meixueiro les explicó que no estaban a su disposición “sino a la del Gobierno del Estado, advirtiéndoles nuevamente que la detención momentánea de ustedes obedece al deseo del mismo Gobierno de evitar que se cometiera en su persona algún atropello por estar predispuesto el público en contra de ustedes”. Francisco Dacomba y José María Morales lograron escapar de la cárcel, pero los cinco restantes fueron sacados de la prisión y asesinados.⁵⁷²

La euforia propagandística y sindicalista de la Casa y de muchos mandos del constitucionalismo, no entusiasmó a don Venustiano quien, ya más tranquilo ante los avances militares de sus fuerzas frente a los ejércitos de la Convención, encargó a Abreu Sala enviar telegramas a los comisionados de la Casa del Obrero Mundial, informándoles que se había “acordado suspensión trabajos de propaganda” y ordenándoles

⁵⁷¹ Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección Problemas de México), pp.34-35.

que debían concentrarse en el puerto de Veracruz.⁵⁷³ El mismo día Celestino Gasca, desde Querétaro, respondió a las instrucciones de Carranza notificando que “hemos resuelto miembros comisión inspectora Querétaro, Zacatecas, Durango y Guanajuato en número 23, ingresar ejército operaciones y seguir defendiendo así aunque sea entre los últimos como lo hacen Batallones Rojos salidos Casa Obrero Mundial”.⁵⁷⁴

Pero aunque hubo quienes, como Celestino Gasca, mostraron disposición a cambiar la actividad propagandística por la militar, otros se opusieron a la suspensión de la labor de los comisionados, y no fueron necesariamente integrantes de la Casa del Obrero Mundial. Adolfo de la Huerta telegrafió desde Morelia a Carranza en Veracruz:

Representantes Casa Obrero Mundial que han trabajado con singular eficacia esta, muéstranme mensaje Abreu Sala, diciendo que por acuerdo ud. deben suspender trabajos y considerando altamente desfavorable para nuestra causa nulificación trabajos, me permito pedir ayuda para esta corporación cuya labor difícilmente puede apreciarse en esa. El elemento reaccionario esta región es fuerte, está siendo dominado a pasos agigantados por el numeroso pueblo que han conseguido los obreros y sin pecar de exagerado, puedo asegurarle que ninguna otra propaganda puede ser más eficaz.⁵⁷⁵

Carranza respondió el mismo día que los propagandistas de la Casa del Obrero Mundial en Morelia podían continuar con sus trabajos, e incluso indicó a De la Huerta que arreglara que el gobierno del estado les proporcionara fondos por cuenta de la Primera Jefatura.⁵⁷⁶

⁵⁷² Luis Araiza, *op.cit.*, pp.103-104.

⁵⁷³ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4. Telegrama del 12 de junio de 1915.

⁵⁷⁴ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4. Telegrama del 14 de junio de 1915.

⁵⁷⁵ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 15 de junio de 1915.

⁵⁷⁶ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 15 de junio de 1915.

Obregón telegrafió en el mismo sentido que De la Huerta, diciéndole al Primer Jefe que “estimaría a ud. se sirviera librar sus órdenes a fin de que la misma comisión que en los demás estados donde existen delegados de la Casa del Obrero Mundial se les permita continuar en sus trabajos de propaganda dándoles garantías y facilidades”.⁵⁷⁷ Carranza cedió, e informó a Obregón que iba a “ordenar que todos los propagandistas del obrero mundial que andan en el interior se pongan a las órdenes de usted para que los comisione a donde juzgue conveniente”.⁵⁷⁸

Y es que aunque Carranza no simpatizaba con el sindicalismo y recelaba de sus aliados desde el origen, percibía su importancia como propagandistas de su causa, no solamente a nivel nacional, sino internacional. El periódico semanal estadounidense *Appeal to Reason*, vinculado al Partido Socialista de Estados Unidos, leído por militantes sindicalistas y con una circulación que alcanzó el millón de ejemplares, publicó los reportajes que acerca de la revolución en México escribió John Kenneth Turner quien vio en Venustiano Carranza la solución a los problemas del país. El 24 de octubre de 1914 *Appeal to Reason* informó a sus lectores que Carranza había puesto bajo control gubernamental a la compañía de tranvías y sugería al presidente Wilson que resolviera de la misma forma el problema de las huelgas en Colorado.⁵⁷⁹

⁵⁷⁷ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 15 de junio de 1915.

⁵⁷⁸ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 15 de junio de 1915.

⁵⁷⁹ John Kenneth Turner, “Carranza shows Wilson the way” en *Appeal to Reason*, Girard, Kansas, 24 de octubre de 1914, Número 986. Carranza reconocía la importancia de contar con articulistas favorables a su causa. Antonio I. Villarreal tenía los contactos necesarios en la izquierda de Estados Unidos, para establecer una corriente de opinión favorable a los constitucionalistas; entre estas relaciones se encontraba su amigo y compañero de viejas luchas John Kenneth Turner, testigo importante de su rompimiento con Ricardo Flores Magón, pues esto ocurrió en el domicilio del escritor. Independientemente de las afinidades ideológicas entre Carranza y Turner, su relación fue la usual entre un periodista y un gobernante. Turner contribuyó con su pluma a crear la imagen de Carranza. Su primer escrito fue en contra de Villa; el salario: 2 000 dólares, 1 000 a cuenta y el resto a la entrega del trabajo. El convenio entre Carranza y Turner se mantuvo en el mayor

En abril de 1915 Turner dio a conocer las reformas hechas por el general Antonio I. Villarreal en Nuevo León. Estas incluían aumentos de entre 500 y mil por ciento a los salarios de los peones, repartos entre los peones de tierras no usadas por los hacendados y la formación de un gran sindicato con 4000 miembros de la ciudad de Monterrey y 25 000 del estado.⁵⁸⁰

El 19 de junio se publicó una entrevista que Carranza le concedió a Turner en Veracruz, y en la que abordaron las principales reformas que estaba realizando la revolución. Respecto a las medidas específicas tomadas para mejorar las condiciones de los trabajadores asalariados, el Primer Jefe le manifestó que una jornada máxima y un salario mínimo serían fijados por la ley; se regularía el trabajo de mujeres y niños; las organizaciones sindicales serían reconocidas por el gobierno y se procuraría mejorar las condiciones higiénicas de los trabajadores en las fábricas, talleres y en todos los centros de la industria. Carranza terminaba la entrevista afirmando que la revolución no sólo no dañaría los intereses de los Estados Unidos, sino que el sistema de igualdad y eficiencia legal que implementaría sería más ventajoso y ofrecería un campo más amplio para la inversión extranjera que el sistema de privilegios y concesiones que había existido hasta entonces.⁵⁸¹

Los socialistas argentinos comenzaron a tener conocimiento de la alianza entre la Casa del Obrero Mundial de México y el constitucionalismo, al tiempo que el general Eduardo Hay, enviado

sigilo, Rosalía Velásquez Estrada, *México en la mirada de John Kenneth Turner*, México, UAM/Azcapotzalco, CONACULTA INAH, 2004, pp.387-389.

⁵⁸⁰ John Kenneth Turner, "Villarreal inspired by socialist ideals Leader of the Revolution in Mexico", en *Appeal to Reason*, Girard, Kansas, 10 de abril de 1915, Número 1010.

⁵⁸¹ John Kenneth Turner, "General Carranza through the *Appeal* pleads cause of Mexican Revolution" en *Appeal to Reason*, Girard, Kansas, 19 de junio de 1915, Número 1020.

confidencial de Carranza, llegaba a Buenos Aires. Hay se acercó al Partido Socialista argentino y logró convertir a *La Vanguardia* de Buenos Aires en un periódico al servicio del constitucionalismo. El periódico explicaba que el acercamiento obrero se hizo más estrecho “cuando la Revolución peligró a causa de la traición de la División del Norte, a raíz de lo cual se firmó el Pacto con la Casa del Obrero Mundial”. Transcribía el texto del Pacto y anotaba que “así se formaron los batallones rojos que han combatido la reacción iniciada por Villa, y así se ha difundido por toda América los ideales de la Revolución Mexicana”. El Partido Socialista argentino terminó por construir la imagen de una revolución “cuya conducción era compartida por un poderoso movimiento obrero, al que supusieron portador de una conciencia y una organización capaz de imprimir perfiles socialistas al proceso revolucionario. Desde esta perspectiva se transitó hacia una apología del constitucionalismo”.⁵⁸²

No solamente Carranza buscó los contactos internacionales. La propia Casa, desde su nueva sede orizabeña, intentó mantener y extender sus contactos con el mundo. En agosto de 1915, Felipe Sánchez Martínez, dirigente de la Casa en Veracruz, escribió a Juan B. Justo, fundador del Partido Socialista argentino explicando la obra del constitucionalismo “que ha restablecido los derechos del hombre, la libertad de asociación, los municipios libres, funda escuelas, coloniza tierras, ha expedido la ley del divorcio, y ha dispuesto la formación de

⁵⁸² Pablo Yankelovich, *Miradas Australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México INEHRM, SRE, 1997, pp.179-180.

catastros generales para restablecer, sobre bases de equidad, los impuestos a la propiedad raíz".⁵⁸³

Uno de los principales contactos extranjeros de la Casa fue el periodista socialista y organizador laboral John C. Murray, del *The New York Call* de Nueva York, quien, acompañado de George Bremond de *L'Humanité* de París, visitó la Casa del Obrero Mundial, mostrando interés por conocer los trabajos llevados a cabo por ella e invitando a comisionados de la misma a viajar a Estados Unidos para dar conferencias en los centros obreros.⁵⁸⁴

Durante la primavera de 1915 Murray visitó a los Batallones Rojos en Orizaba y se maravilló ante lo que consideraba el primer gran acuerdo entre un gobierno nacional y una organización obrera. "Es evidente por qué el trabajo organizado apoya al gobierno constitucionalista en México; comida, armas en manos de trabajadores, oportunidad de organizarse, de ir a la huelga y de elevar el nivel de vida". Los logros inmediatos que resultaron de la alianza de la Casa con la causa constitucionalista parecían extraordinarios desde la perspectiva del movimiento obrero estadounidense y latinoamericano en el mismo período.⁵⁸⁵ La firma del Pacto marcó el distanciamiento de los obreros mexicanos con la radical *Industrial Workers of the World* (IWW) y el

⁵⁸³ *Ibidem*.

⁵⁸⁴ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.95. John Murray, quien había participado en la defensa de los magonistas presos en los Estados Unidos a través de la *Mexican Political Refugee Committee*, se convirtió en el consejero de Samuel Gompers respecto de los asuntos mexicanos. Murray también sirvió como un informante del gobierno estadounidense acerca de los movimientos obreros radicales e indudablemente influyó en la definición de la política oficial hacia las diferentes facciones de la Revolución Mexicana. Involucrado en la organización de trabajadores mexicano-americanos en los Ángeles, Murray conoció a Ricardo Flores Magón y en 1908 hizo un viaje a México con credenciales proporcionadas por el PLM. Colin M. MacLachlan, *Anarchism and the Mexican Revolution. The political trials of Ricardo Flores Magón in the United States*. University of California Press, 1991, pp. 52-53.

⁵⁸⁵ John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City*, University of Nebraska Press, 2001, p.288.

acercamiento con la mucho más moderada *American Federation of Labor* (AFL). En 1923, el presidente de ésta última, Samuel Gompers, se felicitaba del viraje de la Casa del Obrero Mundial respecto de sus posturas antiestatistas: "(...) el movimiento sindical de Norteamérica ha visto el valor magnífico con que el sindicalismo mexicano ha (...) obtenido el reconocimiento de la causa del trabajo y de la justicia en nuestra hermana república (...) hemos conocido con inmenso interés el acuerdo histórico a que han llegado la Casa del Obrero Mundial y el gobierno constitucionalista".⁵⁸⁶

John Murray publicó en la revista *Survey* de Chicago un largo artículo con sus impresiones en torno a la Casa. Su primer contacto fue así:

Fui conducido a la sala de asambleas por un comité constituido por Savifón, el impresor; Sonoqui, el ferroviario; Magaña, el vendedor; Fernández, el bombero, y Roa, el carpintero. Mi credencial del Sindicato Internacional de Tipógrafos fue debidamente inspeccionada y mediante voto del Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial, me convertí en miembro del Comité Revolucionario de la organización obrera más grande de México. (...)

La Casa del Obrero Mundial, con sus 50 000 miembros (...) había declarado su adhesión al gobierno constitucionalista y así, en 1915, los líderes del movimiento obrero organizado de México, con seis mil obreros se apresuraron a abordar los trenes que habían de conducirlos hacia la ciudad de Orizaba a 80 millas tierra adentro de Veracruz".⁵⁸⁷

John Murray venía con el encargo de Gompers de investigar las relaciones de la Casa con el gobierno constitucionalista. La Casa había simpatizado siempre con la IWW, de orientación anarcosindicalista, pero "Murray pudo tener la seguridad de que había ganado, para su

⁵⁸⁶ Jean Meyer, *op.cit.*, p. 17.

⁵⁸⁷ Citado en Luis Araiza, *op.cit.*, pp. 84-85.

personaje de la Federación Americana del Trabajo, nuestra estimación".⁵⁸⁸ Rosendo Salazar y Alejo Fernández debían salir con Murray hacia los Estados Unidos en un viaje de información que finalmente no se realizó.⁵⁸⁹

Revolución Social informaba en agosto que

el compañero George Bremond permanece aún en México y desde aquí propaga en Europa la justicia de nuestra causa. El compañero John Murray se halla en los Estados Unidos de América desde abril, propagando conscientemente nuestros ideales, ideales que considera como nosotros, ser los mismos de todos los trabajadores del mundo.

Otros *leaders* socialistas revolucionarios de los Estados Unidos de América comienzan a laborar espontáneamente en el mismo sentido con muy amplio criterio, y esto, que es un gran apoyo moral del futuro de nuestro movimiento, tiene tal trascendencia, que sin reticencias podemos considerarlo como el alma mundial de la Revolución.⁵⁹⁰

El periódico *Pluma Roja*, editado y dirigido entre 1913 y 1915 en Los Ángeles, California, por Blanca de Moncaleano, mujer de Francisco Moncaleano, fundador del Grupo Anarquista Luz y expulsado de México en 1912, fue un foro para divulgar los objetivos y logros de la organización. Aunque no hay evidencias de que la publicación surgiera como un órgano del Partido Liberal Mexicano, parece ser que sí se articuló con el movimiento anarquista internacional en el que participaba Ricardo Flores Magón. De tendencia anarquista, *Pluma Roja* insistió en la necesidad de repensar el lugar de las mujeres en la

⁵⁸⁸ Rosendo Salazar, *op.cit.*, pp. 97-98.

⁵⁸⁹ *Ibidem*.

⁵⁹⁰ Carlos M. Rincón, "El alma mundial de la revolución", *Revolución Social*, Orizaba, 12 de agosto de 1915, Etapa II, Número 14.

sociedad a partir de la lucha por la libertad social, política y económica.⁵⁹¹

En un texto publicado en *Pluma Roja*, Blanca de Moncaleano planteaba:

Nos extraña mucho que algunos individuos, desde España, y a tantas millas de distancia, nos estén hablando de un Partido Liberal Anarquista Comunista, que bajo la dirección de una supuesta junta está peleando en México por abolir Clero, Capital y Gobierno, cosa que nosotros, a pesar de estar aquí más cerca de México y en correspondencia con los revolucionarios, no hemos tenido noticia. No así la Casa del Obrero Mundial, organización obrera fundada desde hace tres años, cuya existencia no es desconocida en México ni en el extranjero, y que actualmente se encuentra con las armas en la mano, pretendiendo en esa forma conquistar mejoras político-sociales, sin estar limosneando pesetas al proletariado universal.⁵⁹²

En mayo, Venustiano Carranza recibió una carta de Carlos Félix Díaz, director de *El Eco de México*, publicación periódica bilingüe de Los Ángeles, California. Éste le informaba de la visita que había recibido de representantes de asociaciones socialistas, anarquistas, industriales, etcétera, quiénes le informaban del Congreso Obrero que se celebraría en El Ferrol, en España, con representaciones procedentes “de todas partes” y le manifestaban la conveniencia de que la Casa del Obrero Mundial enviara un representante:

El objeto del Congreso es tratar detenidamente el conflicto actual entre las naciones de Europa y como usted comprende en ese congreso los diferentes delegados o representantes en discursos más o menos vibrantes anatemizarán la guerra. Es muy prudente, pues, que al verificarse este congreso la revolución constitucionalista se perfile con toda su grandeza estableciéndose el parangón con la guerra europea, es decir, poner de relieve la bajeza de la una y la grandeza de la otra. Como los comentarios que se hagan después de la celebración de éste Congreso serán universales, nuestra causa tendrá una propaganda universal siempre que se envíe una

⁵⁹¹ Clara Lomas, “Discurso transfronterizo. La articulación del género en la frontera en los primeros años del siglo XX”, *Dimensión Antropológica*, INAH, Año 9, Volumen 25, mayo-agosto, 2002, pp.104-106.

⁵⁹² Citado en Rosendo Salazar, *op.cit.*, pp.99-100.

representación digna y adecuada. Yo no creo prudente que el Gobierno Constitucionalista envíe directamente un representante a este Congreso por el carácter especial de sus elementos integrales; pero la Casa del Obrero Mundial en Orizaba puede perfectamente concurrir a la Asamblea en representación de los obreros y desheredados mexicanos y hacerle honor a la revolución constitucionalista que es la que mejor garantiza las necesidades del pueblo. No sólo en esto consiste la importancia de enviar un delegado a Ferrol, sino que tan pronto como todos los sociales (sic), anarquistas, industriales, etc., se den cuenta del discurso que pronuncie el representante del proletariado mexicano, tendrá nuestra causa una inmensa corriente de simpatía y aquí en los Estados Unidos podrá contar con un contingente revolucionario dispuesto a empuñar las armas a favor del incalculable, señor Carranza.⁵⁹³

A fines de 1914 el Ateneo Sindicalista de El Ferrol, en Galicia, había propuesto la celebración de un congreso contra la guerra europea. Los anarquistas catalanes, encabezados por quienes publicaban *Tierra y Libertad* en Barcelona, adoptaron la idea con entusiasmo y decidieron enviar delegados. El congreso, que se celebró finalmente en mayo de 1915, fue prohibido por las autoridades españolas y en sus sesiones secretas se promovió una declaración favorable a una huelga general de protesta contra la guerra, que no tuvo ninguna efectividad. Sin embargo el Congreso de El Ferrol reunió por primera vez a los principales dirigentes anarquistas españoles tras la clausura oficial de la CNT en 1911. En octubre de 1915 se pudo constituir, con sede en Barcelona, un nuevo comité nacional de la CNT.⁵⁹⁴

Aunque parece ser que si hubo alguna representación americana, hasta donde sabemos no hubo representantes de la Casa del Obrero en el Congreso de El Ferrol. De cualquier modo, la Casa sostenía, desde hacía

⁵⁹³ CEHM-Conduemex/ APJEC. Fondo XXI, Carpeta 39, Legajo 4277, Documento 1.

⁵⁹⁴ Pere Gabriel, "El anarquismo en España" en Murray Bookchin, *Los anarquistas españoles. Los años heroicos (1868-1936)*, Barcelona, Editorial Grijalbo, 1980, p.365; Juan Gómez Casas, *Historia del anarcosindicalismo español*, Santiago de Chile/Lérida, Editorial ZYX, 1968, p.97 y Gerald Meaker, *La izquierda revolucionaria en España, 1914-1923*, Barcelona, Editorial Ariel, 1978, p.47.

mucho, importantes contactos, sobre todo a través del intercambio de sus publicaciones con las de organizaciones de algunos centros europeos, latinoamericanos y estadounidenses. Estableció canjes con los periódicos *Tierra* de La Habana; *Tierra y Libertad* de Barcelona; *Cultura Obrera* de Nueva York; *La Protesta* de Buenos Aires; *Renovación* de San José de Costa Rica; *Volonta* de Italia; *Les Refractaires* de París; y *The Anarchic Movement* de Inglaterra,

llegando la actividad de Jacinto Huitrón no sólo a lograr este cambio de periódicos, que mucho ilustraron la inteligencia de los compañeros de la Casa del Obrero Mundial, sino hasta aprenderse y retener en su memoria buen número de composiciones de poetas como Carlos Al Campo, Alberto Ghirardo, Ángel Falcó y Sebastián Faure que recitaba en mítines y sesiones, cosa que ganó considerable número de adeptos a la causa.⁹⁹⁵

En su número del 12 de agosto, el último que se publicó en Orizaba, *Revolución Social* hacía un importante anuncio a sus lectores: el periódico contaría con un servicio internacional directo. Su segunda plana se llenaría "con información nutrida y directa" que sería proporcionada por *L'Information Universelle* de París y que permitiría "leer noticias exactísimas de la gran tragedia". Este mismo ejemplar reproducía un artículo de Jean Pinot acerca de la duración de la guerra que prometía alargarse, así como una carta de la dirección de *L'Information Universelle* que consideraba llegada "la hora para Francia de estrechar (...) los lazos que la unen con naciones a las cuales todo nos acerca: la comunidad de origen y de tradiciones, igualmente que la simpatía y las afinidades intelectuales". La Dirección solicitaba se le

⁹⁹⁵ Rosendo Salazar, "La Verdad Revolucionaria. Estudio sintético de la revolución en México y de los elementos que la componen", *Revolución Social*, Orizaba, 1º de julio de 1915, Etapa II, Número 9.

enviara regularmente *Revolución Social* a fin de darlo a conocer “en aquellos medios donde sea necesario”.⁵⁹⁶

Resulta paradójico que este espíritu internacionalista y cosmopolita de la Casa, manifestado desde la incorporación del término “Mundial” a su nombre, no obstaculizara su alianza con una revolución de subido tono nacionalista. Desde tiempo atrás la Casa había enfrentado algunos conflictos serios con empresas de franceses, ingleses, norteamericanos y españoles, como los muy sonados de El Palacio de Hierro, la Compañía de Tranvías o la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana. Los conflictos laborales se percibían, y eran en cierto grado, enfrentamientos entre trabajadores mexicanos y propietarios extranjeros. Esto creó un campo fértil para la difusión de posturas nacionalistas que iban, en algunos casos, asociadas a acciones obreristas.

En esta cuestión, así como en la tratada anteriormente acerca de la vinculación y alianza con una fuerza política, el anarcosindicalismo mexicano vivió los efectos de una revolución social que se cruzaba en su camino y lo obligaba a modificar posturas, redefinir estrategias, adaptarse a las condiciones imperantes. Así, el internacionalismo proletario cedió el paso al nacionalismo revolucionario, que iba aparejado a una serie de propuestas de transformación social sumamente atractivas para los sectores obreros. La lucha contra los burgueses extranjeros se confundió incluso con posturas xenofóbicas menos precisas y sin contenido de clase. La Casa del Obrero Mundial, que había sido víctima de persecuciones a sus militantes extranjeros a quienes dos años antes se había aplicado el artículo 33, ahora albergaba

⁵⁹⁶ *Revolución Social*, Orizaba, 12 de agosto de 1915, Etapa II, Número 14.

y hasta trataba de justificar sentimientos antiextranjeros. Juan Tudó, catalán y militante de la Casa, escribió este artículo en mayo de 1915:

(...) la inmensa mayoría de españoles que vienen al país son, desagradable es decirlo, hombres incultos, que si muchos han tenido alguna instrucción, ésta se ajusta a un cartabón extremadamente materialista, y el cultivo del espíritu no se tuvo en cuenta. Y si a esto se añade el ambiente de que lo rodean los que ya están acomodados aquí, cuya suprema aspiración es el amontonar dinero a cualquier costa, se comprenderá que una colonia formada de esta manera difícilmente puede hacerse simpática.

Pero esto solo tampoco justificaría el odio.

Lo peor, lo que provoca la ira popular, son las fatales consecuencias de aquella educación amoral y egoísta.

Un hombre inculto, con mando, es algo terrible. Y muchos de los españoles a que nos referimos antes son patrones, mayordomos o capataces.

Hay otros que se dedican al comercio. Y un hombre de negocios, que tiene por moral la extorsión de los débiles, cuándo esto lo beneficia, es odioso.

(...) Además, si los españoles procuraran ayudar a remediar los males del pueblo, esta virtud podría hacer contrapeso a sus defectos. Pero no. Son muy pocos los españoles que sufren con el pueblo, y estos son malquistos por la colonia (...).

Estos hechos son los que fomentan el odio a los españoles, y si el enviado especial del gobierno de España quiere hacer labor de concordia, debe empezar por llamar al orden a estos malos españoles que para satisfacer sus instintos inhumanos, no se paran ni ante el temor de desacreditar a toda la Colonia (...)⁵⁹⁷

La adopción de posturas y actitudes de índole nacionalista por parte de los militantes de la Casa se manifestó abiertamente cuando el constitucionalismo enfrentó actitudes hostiles o amenazantes de gobiernos extranjeros. El gobierno norteamericano y la comisión llamada del ABC, integrada por Argentina, Brasil y Chile, habían intentado mediar entre el gobierno de Victoriano Huerta y las facciones revolucionarias desde 1913. En 1914 empezaron a circular rumores de una mediación del ABC entre México y los Estados Unidos, tras la

⁵⁹⁷ Juan Tudó, "Desde la Atalaya", *Revolución Social*, Orizaba, 16 de mayo de 1915, Etapa II, Número 3.

ocupación de los puertos de Tampico y Veracruz por parte de éste último. El 2 de junio de 1915, el presidente estadounidense Wilson dirigió una nota a los mexicanos instándolos a llegar a un acuerdo lo antes posible, ya que, de lo contrario, su gobierno se vería “constreñido a decidir que medios debían emplearse para ayudar a México a salvarse de sí mismo”.⁵⁹⁸

En julio de 1915 el presidente Wilson volvió a convocar al ABC. Rómulo Naón, ministro argentino en Washington, considerando un deber de su país servir de contrapeso a las intenciones estadounidenses sostuvo que “en los momentos actuales, México constituye un problema esencial en la política del continente. (...) y lo positivo de la invitación del Departamento de Estado está precisamente en el hecho de que no se resuelva ningún asunto, directa o indirectamente vinculado a las condiciones políticas del continente, sin nuestra intervención, sin nuestro acuerdo”.⁵⁹⁹

A principios de agosto la Conferencia Panamericana se reunió en Washington y empezó a discutirse la posibilidad de enviar una nota a los jefes revolucionarios de México, exhortándolos a llegar a un acuerdo para “constituir un gobierno provisional que daría los primeros pasos (...) para la reconstrucción del país, y para expedir el primero y más esencial de todos: la convocatoria a elecciones”. Carranza dio instrucciones a su agente confidencial en Washington, Eliseo Arredondo, para que se dirigiera a los representantes del ABC, para llamar

⁵⁹⁸ Pablo Yankelevich, *op.cit.*, p.67.

⁵⁹⁹ *Ibidem*, p.69.

la atención sobre el hecho de que la sola discusión de los asuntos mexicanos con el propósito de resolver la situación interior de México, que pudiera efectuarse entre representantes de Estados Unidos y de las naciones latinoamericanas, entrañaría un conflicto que (...) significaría de parte de las naciones latinoamericanas la aceptación del precedente de que ellas pudieran tomar cualquier participación en los asuntos interiores de una nación hermana, en colaboración con los Estados Unidos.⁶⁰⁰

Los obreros organizados de México se manifestaron en apoyo a las gestiones nacionalistas del gobierno de Carranza. El 9 de agosto se efectuó en Jalapa una "solemne manifestación popular organizada por elementos obreros como protesta por intervenciones extranjeras en nuestros asuntos interiores".⁶⁰¹ El 10 de agosto Cándido Aguilar, gobernador de Veracruz, recibió un telegrama desde Orizaba manifestándole que "diez mil obreros y compatriotas estamos su lado si extranjeros por conservar y adquirir aún más entereza, pretenden cortar libertad pueblo que lucha".⁶⁰² El 13 la Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana dirigió al "pueblo veracruzano" una invitación a participar en un mítin de protesta "por la intervención de países extranjeros en los asuntos de la política interior de México".⁶⁰³

Con la intermediación del coronel Josué M. Benignos y del general Cándido Aguilar, los sindicatos de Torcedores de Tabaco en Jalapa, el Sindicato de Panaderos, la Fábrica de Hilados y Tejidos de San Bruno "y demás fábricas", el Sindicato de Sastres y el Sindicato de Zapateros, enviaron mensajes a los presidentes de los sindicatos obreros de la república Argentina, de Brasil, de Chile y de los Estados Unidos informándoles que:

⁶⁰⁰ *Ibidem.*, pp.69-70.

⁶⁰¹ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 9 de agosto de 1915.

⁶⁰² CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 10 de agosto de 1915.

⁶⁰³ CEHM-Conдумex/ APJEC, Carpeta 48, Legajo 5343, Documento 1.

Con profundo desagrado hemos visto la actitud de vuestro gobierno, olvidando los lazos de raza e ideales que nos unen, pretende asumir con respecto a nuestra muy querida patria, contribuyendo a arrebatarle su independencia y cometiendo con ella el crimen más grande que registra la historia. Todos los sindicatos obreros de esta ciudad (Jalapa) esperan de sus compañeros de labor de esa nación no apoyen de ningún modo infamia tan grande y protesten enérgicamente contra los ataques se quieren llevar a cabo con una República que hace esfuerzos inauditos por su independencia y libertad combatiendo sin tregua contra enemigos interiores y exteriores.⁶⁰⁴

Rafael Quintero, propagandista en Guadalajara, telegrafió a Carranza informándole que la Casa del Obrero Mundial establecida en la capital tapatía “aplaude sinceramente las notas relativas a naciones ABC y ya dirígese uniones obreros de Estados Unidos recomendando compañeros de lucha emancipadora sigan haciendo presión por medio prensa y manifestaciones públicas contra intromisión de diplomáticos que desconocen fondo social de nuestra grandiosa revolución”.⁶⁰⁵

Cuando el gobierno argentino y su canciller José Luis Murature empezaron a suavizar sus posturas intervencionistas que culminaron con el reconocimiento del gobierno de Carranza el 16 de septiembre, los obreros de las agrupaciones unidas en Orizaba pidieron a Cándido Aguilar transmitiera el siguiente mensaje a Murature:

Todos los obreros de la República Mexicana enviamos al gobierno República hermana la expresión de nuestro reconocimiento por la notable actitud en que se ha colocado al manifestar que en la Confederación que sobre nuestra querida patria se llevara a cabo en Washington, se eliminara cualquier acto o designio que pudiera constituir una intromisión en nuestros asuntos interiores, y sobre todo, cualquier propósito de intervención armada. Esta declaración es para nosotros y para toda la América Latina una salvaguardia y para nuestros enemigos una saludable advertencia, por lo cual el nombre de la Argentina, resuena vibrante por esta tierra del Anáhuac

⁶⁰⁴ CEHM-Conдумex, APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 11 de agosto de 1915.

⁶⁰⁵ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, agosto 1915.

llenando entusiasmo el corazón de los mexicanos que en nuestra actitud ven que el alma de la América Latina no muere ni degenera.⁶⁰⁶

Mientras miembros de la Casa participaban en los Batallones Rojos como soldados, o como propagandistas en las comisiones revolucionarias por todos los territorios bajo dominio constitucionalista, la Convención finalmente empezó a tratar el asunto de la legislación laboral. El 22 de marzo el delegado Luis Méndez, apoyado por Díaz Soto y Gama, propuso un programa que garantizara a los trabajadores el derecho absoluto a organizarse, completa autonomía del gobierno y el derecho a la huelga, el sabotaje y el boicot. Rafael Pérez Taylor muy en línea con las posturas originales de la Casa, insistió en que, dado que los sindicatos eran fuertes y los sindicalistas se oponían a cualquier gobierno, era ridículo para los trabajadores sindicalizados esperar o desear el reconocimiento gubernamental.

Los villistas, por su parte, propusieron una serie de restricciones que permitían organizaciones mutualistas pero no sindicatos anarquistas y que establecían que sólo aceptarían las huelgas que no “degeneraran en saqueos o actos de violencia”. En la sesión del 27 de marzo se discutió el artículo 15° del Proyecto de Reformas que proponía “dar garantías a los trabajadores, concediéndoles amplia libertad de huelga y de boycotaje, para evitar que estén a merced de los capitalistas”. El villista Velásquez manifestó preocupación por que los “ignorantes” trabajadores interpretaran la libertad que se les concedía como una autorización para “el ataque y la destrucción a los talleres y a las fábricas”. Proponía que se añadiera al artículo que la huelga debería ser pacífica; y en cuanto al

⁶⁰⁶ CEHM-ConduMex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 14 de agosto de 1915.

boycotaje, prefería que se omitiera “porque se podía prestar a muchos desórdenes y abusos por parte de los obreros”.⁶⁰⁷

Las reformas laborales finalmente fueron aprobadas en abril de 1915 tal y como las habían propuesto Méndez y Díaz Soto y Gama, viejos militantes de la COM, excluyendo el derecho al sabotaje e incluyendo la eliminación de las tiendas de raya y el pago con vales. Ninguna mención se hizo de la regulación estatal de salarios, jornadas, o condiciones de trabajo. Sin tutela estatal, las reformas laborales de la Convención podrían haber facilitado la formación de sindicatos poderosos y autónomos, en cambio, pasaron por un gobierno endeble que pronto abandonó cualquier pretensión de envergadura nacional. De hecho, dichas reformas ratificaban la posición asumida por el gobierno convencionista en la ciudad de México. Su negativa a intervenir en conflictos laborales para ayudar a los trabajadores que de otra manera no podían sostener sus organizaciones o sus huelgas, les costó el apoyo de un importante segmento del proletariado. En general, la política de la Convención hacia el trabajo, por razones ideológicas, de prioridad hacia lo rural o del propio desarraigo de sus principales dirigentes, fue de garantizar facilidades legales pero no de intervención en conflictos entre el capital y el trabajo. Esta actitud contrastaba con el vigoroso intervencionismo de los generales constitucionalistas.⁶⁰⁸

La mayoría de los sindicatos permaneció en la Ciudad de México durante los últimos y largos meses del control convencionista de la capital, desde el 10 de marzo y hasta el 1º de agosto de 1915, mientras los ejércitos de Villa y de Obregón se enfrentaban en el Bajío. Algunos

⁶⁰⁷ John Lear, *op. cit.*, pp.294-295 y Luis Fernando Amaya C., *La Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1916*, México, Editorial Trillas, 1975, pp.264-267.

sindicatos habían rechazado el Pacto: los electricistas, los maestros, los dependientes. Otros trabajadores simplemente permanecieron en la ciudad manteniéndose al margen de la participación política o bien manifestando cierta simpatía por los zapatistas o el gobierno convencionista.⁶⁰⁹

Fue en estos meses, cuando los dirigentes de la Casa se encontraban en Orizaba o bien haciendo propaganda por el país, cuando Luis Morones, al frente del Sindicato de Electricistas, empezó a consolidar su liderazgo entre los trabajadores metropolitanos. Durante el periodo de la ocupación convencionista incitó a los trabajadores hacia la acción directa y a alejarse de la política, exactamente lo contrario a lo que él mismo haría en las dos décadas siguientes. Los sindicatos, decía, no debían servir para hacer política ya que eran exclusivamente el instrumento de la lucha de clases. No hay que olvidar, sin embargo, que habían sido los políticos constitucionalistas quienes lo habían puesto al frente de la compañía telefónica. A finales de junio los principales sindicatos de la ciudad se reunieron para organizarse en la Confederación General del Trabajo, de la cual Morones fue el secretario general. En los actos públicos Morones compartió múltiples veces el podium con Luis Méndez, Antonio Díaz Soto y Gama y Rafael Pérez Taylor, todos ellos fundadores de la Casa y diputados de la Convención.⁶¹⁰

En ausencia de la Casa del Obrero Mundial, y dada la limitada intervención del gobierno convencionista, los sindicatos fuertes se

⁶⁰⁸ John Lear, *op.cit.*, pp.294-296.

⁶⁰⁹ John Lear, *op.cit.*, pp.291-292.

consolidaron, como los de tranviarios y electricistas, en tanto que algunos pequeños sindicatos de origen artesanal, como el de zapateros, desaparecieron. La operación más libre de los sindicatos, sin la conducción de la Casa, resultó en tensiones entre los sindicatos independientes y los generales constitucionalistas a partir de su retorno en agosto de 1915.⁶¹¹

Rafael Zubarán Capmany trabajaba, entre tanto, en una “Ley sobre el Contrato de Trabajo”, preocupado por la necesidad “de una ley general que regule para toda la República las relaciones jurídicas y sociales que nacen de los contratos de prestación de trabajo (...), la expedición de leyes para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero y en general de todas las clases proletarias, clases cuyo concurso ha sido ampliamente utilizado por la Revolución”. Zubarán afirmaba que la ley era producto de la necesidad de sentar sobre bases de justicia y equidad las relaciones entre el capital y el trabajo, “sustituyendo el criterio ultra-individualista que antes predominó, por otro menos estrecho dada la importancia social del asunto”. La Ley contenía siete apartados: Disposiciones generales, Derechos y obligaciones de los patronos y de los obreros, Jornada máxima y salario mínimo, Reglamento del taller, Terminación del contrato, Contrato colectivo de trabajo y Disposiciones complementarias.⁶¹²

El proyecto de ley, publicado por partes en números sucesivos de *Revolución Social*, contemplaba entre otros asuntos, el que las mujeres mayores de dieciocho años, casadas, viudas o separadas de hecho, pudieran “celebrar contratos de trabajo, percibir la retribución y litigar

⁶¹⁰ John Lear, *Op.cit.*, pp.292-293.

⁶¹¹ *Ibidem.*, p.296.

en lo relativo a esos contratos, sin necesidad de permiso o autorización de nadie". En el capítulo segundo se prohibía establecer diferencias entre los obreros en cuanto a salario, condiciones de vida o tratamiento y consideración, por cuestiones de nacionalidad. Se establecía la jornada máxima de trabajo de ocho horas efectivas, un día de descanso semanal, el salario mínimo, liquidación a todo obrero que por cualquier motivo dejara el trabajo y contrato colectivo de trabajo.⁶¹³

Las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad no habían mejorado. *El Mexican Herald*, en su número del 21 de mayo, informaba que el general Roque González Garza, encargado del poder ejecutivo de la Convención, había rendido un informe en la Cámara de Diputados, en que analizó las razones políticas y económicas que habían

llevado la situación al angustioso momento presente dando vida al espectro del hambre que ha hecho presa en hijos del pueblo. Demostró esfuerzo que gobierno hace por salir avante situación tremenda en materia económica por que se atraviesa. Señaló exigencias elevadas más y más cada día en el Cuartel General del Sur y dolorosamente enunció en el seno de la Asamblea que no hay un centavo en las cajas de la Tesorería.⁶¹⁴

Tan sólo unos días después, el 4 de junio, el cabildo de la Ciudad acordó, "como representante genuino del Pueblo y a nombre del mismo dirijase por este Ayuntamiento una nota a los jefes de los partidos revolucionarios en pugna, pidiéndoles que, en bien de la Patria, consientan en la unificación revolucionaria".⁶¹⁵

⁶¹² *Revolución Social*, Orizaba, 8 de mayo de 1915, Etapa II, Número 2.

⁶¹³ *Revolución Social*, Orizaba, 30 de mayo de 1915, Etapa II, Número 5; 10 de junio de 1915, Etapa II, Número 6; 24 de junio de 1915, Etapa II, Número 8; 1º de julio de 1915, Etapa II, Número 9; 8 de julio de 1915, Etapa II, Número 10.

⁶¹⁴ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 21 de mayo de 1915.

⁶¹⁵ AHEACM. Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias. Año 1915. 281-A. Acta #41 del viernes 4 de junio de 1915, f.144.

El propio presidente de la Convención, Roque González Garza, manifestó a los miembros del Ayuntamiento su felicitación por la "actitud tan digna y patriótica" de invitar a Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata y conminarlos a buscar la unidad de las fuerzas revolucionarias.⁶¹⁶

La unificación no había sido posible antes y no lo era ahora. El 10 de junio de 1915 Pablo González, en Apizaco, Tlaxcala, avisaba a Carranza que había empezado a movilizar fuerzas sobre México y solicitaba se le enviara parque.⁶¹⁷ Previendo su triunfo, González preguntaba a Carranza si se le facultaba para hacer la designación de gobernador, presidente municipal y jueces de la Ciudad de México, así como para establecer la prensa constitucionalista.⁶¹⁸

Para el 25 de junio la situación había llegado a ser insoportable y el pueblo se lanzó a la calle, intentando saquear el mercado de San Cosme, acción que fue obstaculizada por la policía. El grupo, que fue convirtiéndose en una multitud, se dirigió al mercado de San Juan, donde logró apoderarse de algunas mercancías. Intentando aplacar el descontento, se repartieron masa de maíz, cereales y galletas en las comisarías. La Convención se reunió el mismo día, alarmada por la actitud violenta de la población: "el norteco Castellanos lamentó que se excitara al populacho con ideas que más que socialistas eran "socialeras": el gobierno tenía la obligación de impartir garantías a todos e impedir que la plebe cometiera atrocidades". Las galerías se enardecieron y Castellanos tuvo que apresurarse a explicar la diferencia

⁶¹⁶ AHEACM. Actas de cabildo originales de sesiones ordinarias. Año 1915. 281-A. Acta #43 del martes 8 de junio de 1915, f.148.

⁶¹⁷ CEHM-ConduMex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 10 de junio de 1915.

⁶¹⁸ CEHM-ConduMex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 10 de junio de 1915.

que existía entre el pueblo trabajador y honrado y el populacho ocioso y ladrón, como el capitalino, que no defendía su ciudad de las “hordas carrancistas”.⁶¹⁹ El 28 se formó un Comité de Salud Pública con los zapatistas Soto y Gama, Luis Méndez, Reynaldo Lecona y Sergio Pasuengo, y con algunos villistas como José Quevedo y José G. Nieto, a pesar de su oposición inicial. El Comité pretendió examinar los antecedentes de los empleados de todos los ministerios de Estado valiéndose de tres medios: policía, proceso y destitución. En realidad funcionó muy pocos días porque la Convención se trasladó a Toluca a principios de julio y durante todo ese mes la ciudad fue campo de batalla entre convencionistas y carrancistas. Por otra parte, los choques entre los aliados zapatistas y villistas se reflejaron en la presión que unos y otros ejercieron sobre la prensa. Los primeros suspendieron *El Radical* y los segundos *El Mundo* porque publicaron noticias adversas a sus respectivas facciones. *El Monitor* y *El Norte*, que originalmente dirigió Heriberto Frías, pasaron a fines de mayo a manos del entonces zapatista Rafael Pérez Taylor, después los suspendieron y reaparecieron en julio. Además, los zapatistas confiscaron *The Mexican Herald* para imprimir *El Renovador*, bajo la dirección de Luis Méndez.⁶²⁰

Los carrancistas, entretanto, con gran habilidad política gestionaban desde hacía días el envío de alimentos a la ciudad de México. Carranza informó a Andrés G. García en el consulado constitucionalista en El Paso, Texas, que había ordenado se permitiera la introducción de toda clase de víveres, en tanto que Eliseo Arredondo, desde la embajada mexicana en Washington, le informaba al Primer Jefe que “hoy sale de

⁶¹⁹ Luis Fernando Amaya C., *op.cit.*, pp.310-312.

Galveston un transporte con un gran cargamento de provisiones para la ciudad de México".⁶²¹

La ciudad presenci6 la entrada de las fuerzas constitucionalistas al mando de Pablo González la mañana del 11 de julio. Alfredo Machuca se hizo cargo del gobierno militar y César López de Lara del gobierno interino del estado del Valle de México. El 17 la evacuaron de nuevo ante el temor de que la columna de 2500 villistas comandada por Rodolfo Fierro y Canuto Reyes les cortara las comunicaciones con Veracruz. La columna venía desde Aguascalientes, evadiendo la retaguardia de Obregón. A la salida de las fuerzas de Pablo González, los zapatistas volvieron a la capital el 18 de julio. Del 26 al 30 la evacuaron tres veces. Finalmente, el 30 de julio, Zapata se "regresó a Tlaltizapán a descansar" y festejar su cumpleaños. Sus fuerzas salieron el 1º de agosto y al día siguiente Pablo González ocupó la ciudad definitivamente.⁶²²

Los constitucionalistas se ocuparon de inmediato en poner orden en los asuntos de la ciudad. Pablo González mandó llamar al ingeniero Alfredo Robles Domínguez para que se pusiera al frente de la Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal para atender los servicios urgentes de higiene.⁶²³ Carranza nombró una comisión para repartir provisiones compuesta por el ingeniero Francisco Loira, el licenciado Gabriel Robles Domínguez, el Doctor Atl y el director general de Beneficencia, Miguel Alardín, debiendo el cuartel general, o sea Pablo

⁶²⁰ Berta Ulloa, *La revolución escindida. Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917*, Volumen 4. México, El Colegio de México, 1981, pp. 151-152.

⁶²¹ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegramas del 8 de junio de 1915.

⁶²² Berta Ulloa, *op.cit.*, pp.109-111.

⁶²³ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas. Fondo XXI-4, Telegrama del 31 de julio de 1915.

González, nombrar un militar de alta graduación para que se vinculara a ella.⁶²⁴

El 3 de agosto González informó a Carranza que “la situación de la ciudad de México y el estado de ánimo de sus habitantes son por demás halagadores. El comercio en su totalidad ha reanudado sus operaciones y es patente la tranquilidad y el sosiego que a todos ha llegado con la entrada de nuestras fuerzas. Creo que hemos conquistado por fin un crédito sólido y muy a favor nuestro en la capital”.⁶²⁵ Al día siguiente le escribió de nuevo para comunicarle la llegada del coronel Enríquez, quien “mañana se hará cargo de la presidencia municipal de la ciudad de México”.⁶²⁶

En Orizaba aparecieron los últimos números de *Revolución Social*. Rosendo Salazar hacía un balance de la labor del periódico y afirmaba que:

Los resultados han sido satisfactorios y “Revolución Social” es solicitado por los trabajadores en su inmensa mayoría y lo que es más lisonjero, por todas las clases sociales, pues cada artículo trae algo interesante para cada quien.

Justo es decir que hemos encontrado a la vez amplia libertad de palabra para hablar claro las cosas en la relatividad ambiente de los hechos y las personas que nos rodean, lo que era imposible en la época aciaga de las dictaduras porfiriana y huertiana.

(...) Por lo que toca a la propaganda de las ideas socialistas, el campo no ha sido menos vasto, y la palabra anarquía la hemos usado cuantas veces hemos querido, sin que nadie se asuste al leerla ni piense en prepararnos una horca. Por el contrario, muchas personas y aún jefes de la Revolución Constitucionalista están de acuerdo en que el principio anarquista es principio muy humano que traerá como consecuencia el amor universal, y no el crimen como lo presuponen los retrógrados, ni la bancarrota social, ni el asesinato

⁶²⁴ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, a/f.

⁶²⁵ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 3 de agosto de 1915.

⁶²⁶ CEHM-Conдумex/ Archivo Pablo González, Telegramas, Fondo LXVIII-4, Telegrama del 4 de agosto de 1915.

como le quieren hacer aparecer los retardatarios jesuitas y los parasitarios a quienes conviene que la sociedad siga como va sin dar un paso adelante.⁶²⁷

En el siguiente y último número, *Revolución Social* anunciaba:

Con el presente número, "Revolución Social" cierra la segunda etapa de su vida libertaria para seguir publicándose en la ciudad de México.

Satisfechísimos quedamos de nuestra labor y garantizamos desde luego a nuestros compañeros que el tercer período de vida de este periódico en la urbe metropolitana, será tan intensa y quizá más que lo fue hasta ahora.

No blasonamos, por supuesto de haber logrado una transformación en el periodismo, pero sí aseguramos que los compañeros y el público en general tendrán en "Revolución Social" un verdadero órgano de lucha.

Agradecidos, pues, de la acogida y especial deferencia con que se sirvieron favorecernos nuestros amigos y conocidos, fraternalmente, cariñosamente les decimos: "Hasta la vista".⁶²⁸

Los miembros de la Casa se prepararon para volver a la ciudad de México, con la intención de reiniciar los trabajos educativos y de organización sindical que habían dejado pendientes, y decididos a continuar con la labor de propaganda que habían emprendido por todo el país.

⁶²⁷ Rosendo Salazar, "Rebelde Léxico. La fecunda labor de este periódico", *Revolución Social*, Orizaba, 5 de agosto de 1915, Etapa II, Número 13.

⁶²⁸ *Revolución Social*, Orizaba, 12 de agosto de 1915, Etapa II, Número 14.

10. En la Casa de los Azulejos

¡Triunfante! Arrastrando los laureles de la victoria, alzando la cara al sol, retornó a la ciudad de México la Casa del Obrero Mundial, con la misión cumplida y la dignidad en alto.⁶²⁹

Desde agosto de 1915, con la capital del país bajo control de los constitucionalistas, Pablo González ordenó el regreso inmediato de las familias de obreros que se encontraban en Orizaba.⁶³⁰ Los Batallones Rojos empezaban a ser desmovilizados y los trabajadores iniciaron el retorno a sus hogares tan solo seis meses después de su partida. Consciente Venustiano Carranza de que los riesgos de mantener a los trabajadores armados y uniformados eran ahora mayores que los beneficios militares que reportaban, se inició el licenciamiento con dos meses de paga.⁶³¹ Antes de volver, y con los trabajadores de las fábricas del cantón, organizaron un

Mítin monstruoso en el que acudió en masa todo pueblo congregado frente palacio esta jefatura armas, llevando multitud estandartes representando distintos gremios. Tomaron la palabra varios oradores entre ellos Huitrón, Andrés Silvestre y otros que con palabra fácil demostraron que la raza de Cuauhtémoc lanzaba su protesta enérgica con motivo presentación naciones extranjeras en la intervención nuestros asuntos, que solo atañe nuestro país, apoyando la primera jefatura, su digno mando y a la actitud que usted (Carranza) ha demostrado. El acto fue significativo, imponente y respetuoso alcanzando gran éxito para la causa constitucionalista.⁶³²

⁶²⁹ Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero*, Tomo III, México, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975, p.105.

⁶³⁰ CEHM-Condumez/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 15 de agosto de 1915.

⁶³¹ John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City*, University of Nebraska Press, Lincoln and London, 2001, p.315.

⁶³² CEHM-Condumez/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 22 de agosto de 1915.

Pero los Batallones Rojos siguieron actuando. El Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial notificó a Venustiano Carranza el 14 de agosto, de la participación del Segundo Batallón Rojo en combates en la región entre Xico y Coatepec. Al día siguiente, el mismo Comité denunció que el teniente coronel Francisco Garza Linares, jefe de dicho batallón, ordenó recoger el botín del enemigo y, en lugar de repartirlo entre la tropa, lo vendió.⁶³³

En carta del día 27, el Comité Revolucionario reportó a la Primera Jefatura tanto el triunfo del Segundo Rojo en Teocelo, como la construcción de un horno para el Sindicato de Panaderos bajo el patrocinio del gobierno “con resultados prácticos insuperables”, y la próxima fundación de talleres de carpintería, sastrería y peluquería, todo ello en Morelia, Michoacán.⁶³⁴ Por esas mismas fechas el Comité Revolucionario solicitó ayuda económica para las familias de los obreros de los Batallones Rojos:

Lamentan y tiene preocupados a nuestros compañeros rojos ver que, a pesar de la sinceridad y entusiasmo con que, sacrificando, como buenos revolucionarios, muy queridos intereses, se lanzaron a ofrendar su sangre en defensa de los principios representados por usted, sus familias no sólo se encuentran en la miseria, sino muchas en la indigencia, injustificadamente, puesto que ellos han destinado parte de sus haberes para asegurarles la vida.⁶³⁵

Los constitucionalistas tenían que cumplir con sus promesas. El 30 de agosto Pablo González emitió un decreto para el Distrito Federal confirmando la jornada de ocho horas, el descanso dominical y la compensación de tres meses de salario por despido. Heriberto Jara,

⁶³³ CEHM-Conдумex/ APJEC, Fondo XXI, Carpeta 48, Legajo 5365, Documentos 1 y 2.

⁶³⁴ CEHM-Conдумex/ APJEC, Fondo XXI, Carpeta 50, Legajo 5533, Documento 1.

gobernador provisional de Veracruz reconoció legalmente por primera vez a los sindicatos de su estado.⁶³⁶ Pero no obstante su alianza política y militar, y las medidas tomadas por los constitucionalistas, los sindicatos no detuvieron sus luchas por mejores condiciones de trabajo. Una semana después de la ocupación definitiva de la capital por las fuerzas de Pablo González, el Sindicato de Electricistas se lanzó a la huelga exigiendo mejores salarios y dejando a la capital sin electricidad durante 14 horas.

Abraham Fulton, representante de la empresa, se dirigió a Pablo González para informarle que la solicitud de aumento de sueldos presentada por los trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro no podía ser cubierta debido a los aumentos que había otorgado en enero, de entre el 50 y el 25 por ciento y que habían ocasionado un aumento del 31 por ciento en sus listas de rayas, así como por el adeudo que tenía con ella la Compañía de Tranvías de México. Sin embargo, y con el propósito de “prevenir las lamentables consecuencias de la suspensión del servicio”, Fulton afirmaba que la compañía se encontraba

en la mejor disposición de atender la solicitud de los empleados, concediendo aún a costa de serios sacrificios y con el carácter de transitorio, (...) un aumento igual al que les fue otorgado en enero de 1915, con la única condición de que la Compañía pueda allegarse los fondos necesarios que unidos a los ingresos en efectivo que actualmente percibe, puedan bastar a cubrir el deficiente que entre los egresos e ingresos trae consigo el aumento de sueldos y jornales solicitado.⁶³⁷

⁶³⁵ CEHM-ConduMex/ APJEC, Fondo XXI, Carpeta 50, Legajo 5554, Documento 1.

⁶³⁶ *Ibidem.*, p.317.

⁶³⁷ CEHM-ConduMex/ APJEC, Fondo XXI, Carpeta 49, Legajo 5401.

El mismo día, 17 de agosto, Pablo González escribió a Carranza para enterarlo del asunto y de que la Compañía estaba dispuesta a conceder el aumento solicitado por los trabajadores, pero que para ello requería que el gobierno le abonara la deuda que tenía con ella.⁶³⁸ El general González reunió a representantes de trabajadores y empresa y los forzó a llegar a un acuerdo al comprometerse a pagar el primer mes del aumento.⁶³⁹

Dos semanas más tarde la Casa del Obrero Mundial apoyó la huelga y el boicot organizado por las Sociedades Unidas de Dependientes de Restaurantes, cuando los patrones rechazaron la demanda de que solamente los trabajadores sindicalizados fueran contratados.⁶⁴⁰

No sólo los trabajadores de la capital estaban en plan de movilización sindical. Los conductores e inspectores de la Compañía de Tranvías de Puebla solicitaron al gobernador del estado, Luis G. Cervantes, su intervención para obligar a la Compañía a acatar el decreto del 1º de julio de 1915, que favorecía a los dependientes de comercio con doble sueldo. Cervantes remitió la solicitud a la Secretaría de Gobernación.⁶⁴¹

El Comité organizador de la Casa del Obrero Mundial en Monterrey y el Comité Revolucionario de la Unión Minera Mexicana acreditaron al compañero Tranquilino Torres para tratar con Venustiano Carranza todos los asuntos concernientes a las garantías que la revolución pudiera dar a los obreros y las libertades y derechos para asociarse. Los miembros de la Casa del Obrero Mundial en Tampico, acreditaron al

⁶³⁸ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 17 de agosto de 1915.

⁶³⁹ John Lear, *op.cit.*, pp.320-321.

⁶⁴⁰ *Ibidem.*

⁶⁴¹ CEHM-Conдумex/ APJEC, Fondo XXI, Carpeta 48, Legajo 5288.

compañero Andrés Araujo para "hacer saber a esa Primera Jefatura todos los asuntos relacionados con esta institución".⁶⁴²

El presidente municipal de Puerto México notificaba a la Primera Jefatura que la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos le suplicaba reconsiderar el tema de la huelga de ese ferrocarril, fundándose en el estudio realizado en la región por el Departamento del Trabajo. Más de dos mil hombres estaban pendientes "de un acto de justicia en usted reconocida".⁶⁴³

Incluso los trabajadores mexicanos organizados en los Estados Unidos empezaron a solicitar la intervención del gobierno revolucionario encabezado por Carranza. El cónsul mexicano en San Francisco, R.P. Denegri, informaba que diez mil obreros mexicanos residentes en California solicitaban al gobierno constitucionalista repatriación vía Manzanillo.⁶⁴⁴

Entretanto, las condiciones de vida en la capital empezaban a mejorar. El jefe de la Oficina de Información en la ciudad de México anunció a la Primera Jefatura que tanto del interior de la República, como de Veracruz, estaban llegando trenes con abundantes provisiones que se repartían en los expendios municipales y que se habían abierto nuevos comedores públicos.⁶⁴⁵

Seguramente esto influyó para que los obreros militarizados aspiraran a dejar las armas y volver a la ciudad. Carranza le escribió a Cándido Aguilar que en pocos días llegarían a Veracruz "las fuerzas del general Aguirre Colorado y teniente coronel Vargas que servirán para

⁶⁴² CEHM-Condumex/ APJEC, Fondo XXI, Carpeta 49, Legajo 5420.

⁶⁴³ CEHM-Condumex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 19 de agosto de 1915.

⁶⁴⁴ CEHM-Condumex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 14 de septiembre de 1915.

⁶⁴⁵ CEHM-Condumex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 18 de septiembre de 1915.

releva al Batallón Rojo que tiene en Coatepec el general Salinas, pues como está compuesto de obreros de México, todos desean irse para allá y diariamente se le están desertando”.⁶⁴⁶

Los miembros de la Casa, tras reunirse varias veces en un salón de cine, alquilaron un local en la calle de Motolinía número 9, en el que se declaró restablecida la Casa del Obrero Mundial. En el Comité de propaganda continuó como secretario general José Barragán Hernández, en tanto que el Comité Revolucionario quedó integrado por Samuel O. Yúdico como Secretario General, Roberto C. Valdés, Secretario del Interior, Juan Tudó, Secretario del Exterior, Leonardo Hernández, Tesorero y J. Félix Martínez, Bibliotecario. Sus proyectos eran la fundación del “Ateneo Obrero”, la instalación de la Escuela Racionalista, así como la reorganización de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal y la integración de una Confederación Nacional con la idea de sumarla al movimiento obrero internacional.⁶⁴⁷ Los propósitos seguían siendo los mismos de siempre: educación y organización; escuela y sindicato.

La Casa del Obrero Mundial reinició sus actividades con un “Gran Mítin” al que concurrió el general Silvino M. García, quien “ante el asombro de todos los ahí reunidos, elogia con elevados conceptos a la Casa del Obrero Mundial y hace profesión de fe socialista” El 20 de septiembre, en sus instalaciones de la calle Motolinía, el doctor Arnold Krumm Heller dictó una conferencia sobre “La Ciencia y el Obrero”.

⁶⁴⁶ CEHM-ConduMex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 14 de septiembre de 1915.

⁶⁴⁷ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.105-106 y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba. (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, p.114.

Según Luis Araiza asistió tanta gente que el salón de actos fue insuficiente para dar cabida a todos los asistentes.⁶⁴⁸

El 5 de octubre el Comité Revolucionario de la Casa emitió el siguiente Manifiesto:

Cuando hace seis meses la Casa del Obrero Mundial tomó la determinación de lanzarse a la lucha armada y por circunstancias que todos conocemos tuvo que abandonar la capital, nuestros acérrimos enemigos, los reaccionarios de todas layas, se desataron en improperios contra todos nosotros, y, para hacer más eficaz su labor de desprestigio, emprendieron una furiosa campaña de injurias y calumnias, valiéndose de todos los medios que discurrieron sus tenebrosos cerebros de jesuitas redomados.

(...) Y para vindicarnos, y para orientar a la opinión pública, y para dar cuenta a nuestros compañeros del taller, de la fábrica y del campo, de nuestra labor durante los seis meses transcurridos desde nuestra salida de la Capital, hemos creído necesario publicar este Manifiesto.

Una de las calumnias con que primero se trató de estigmatizar nuestro movimiento, fue que algún "judas" nos había vendido. Pero esta insidiosa

⁶⁴⁸ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.105-106. Los primeros datos de la presencia de Arnold Krumm Heller en México son de 1913. En un informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores se informaba que éste era profesor de la Escuela Superior Preparatoria y que en junio de aquel año se le había acusado de hacer propaganda revolucionaria carrancista por lo que se le había aprehendido y a petición del general Victoriano Huerta, se le había expulsado del país. Para fines de junio ya estaba en Nueva York haciendo declaraciones a la prensa y afirmando que pensaba volver a México cuanto antes porque su labor de "socialista científico" había quedado trunca. De vuelta en México ofreció sus servicios al Ministerio de Relaciones Exteriores alemán, donde se le incorporó a la División de Inteligencia. Pero parece ser que Krumm Heller dedicó más horas a la labor propagandística alemana que al espionaje. Krumm Heller fue probablemente uno de los cuarenta oficiales de origen alemán que formaban parte del ejército constitucionalista y que, a decir de Friedrich Katz, servían como posible sustento político del poder de negociación con que quería contar el embajador germano frente a Venustiano Carranza. Pero Krumm Heller parecía estar más comprometido con la causa constitucionalista: durante 1915 realizó labores de propaganda, logró el grado de coronel y se le comisionó al Distrito Federal para informar sobre la situación económica de la población. Parece ser que el gobierno carrancista volvió a recurrir a sus servicios diplomáticos en febrero de 1918, siendo este agregado militar en Alemania. Para 1935 ostentaba la representación de los Camisas Doradas en Berlín. Apologista y militar semiescriptor, espía, informante a sueldo, interlocutor entre los movimientos de extrema derecha mexicanos y el nazismo, se interesó también por la medicina alternativa y el esoterismo. Ver Ricardo Pérez Montfort, "El Dr. Arnold Krumm Heller. Un extraño ejemplo de alemán en México. Entre el esoterismo, el nacionalismo y la osmoterapia" en *La comunidad alemana en la ciudad de México*, México, Gobierno del Distrito Federal, 1999, (Babel Ciudad de México, 10), pp.21-38. La Legación Mexicana en París, en un artículo sobre "La propaganda alemana en México", informaba acerca de "un tal Krumm Heller, quien había sido nombrado coronel, da conferencias, reorganiza la enseñanza, preside ceremonias oficiales, trabajando para la gloria de Alemania bajo en disfraz de la nacionalidad que le convenga (...). ¿Acaso hay motivos para inquietarse y, por medio de una acción diplomática, tratar de contrarrestar la influencia del ministro Von Eckardt y del doctor coronel Krumm Heller? Yo creo que no. No hay razón alguna para alarmarse por todo este trabajo de propaganda que no podrá tener un gran alcance". Pierre Py, *Francia y la Revolución Mexicana, 1910-1920 o la desaparición de una potencia mediana*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp.299-300.

aseveración tuvo la inconsistencia de todo lo falso. Bastó nuestra vuelta a la Metrópoli, unidos, fuertes y rebeldes como siempre, no rebaño mandado por un pastor, sino una colectividad consciente de sus deberes y celosa de sus derechos.

Se nos acusó también de meternos en política, tergiversando nuestro credo sindicalista, y para que se vea lo falso de esta aseveración, bástenos decir que en tan corto lapso de tiempo hemos conseguido implantar el sindicalismo de uno al otro confín de la República; en Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Tehuantepec, Veracruz, Tamaulipas, Querétaro, Jalisco, Hidalgo, Colima, Nuevo León, Michoacán, etc., se han fundado sindicatos y se han organizado miles de trabajadores, por lo cual podemos decir que la clase obrera de toda la Nación ha entrado ya de lleno en la lucha de las reivindicaciones humanas, y desde luego se van a empezar los trabajos para organizar un congreso obrero con delegados de toda la República, para sentar las bases y organizar definitivamente la Confederación General de Trabajadores, para incorporarnos a la Internacional.

Teniendo en cuenta que el mejoramiento de la clase obrera es incompleto cuando no va aparejado al bienestar material, el cultivo de la inteligencia, vamos a implantar la enseñanza racionalista en nuestros centros de toda la República, y desde luego queda abierta la matrícula para los niños que deseen ingresar en la Escuela Moderna de esta ciudad.

Con el apoyo de todos los compañeros de buena voluntad que aquí quedaron, pensamos también fundar tan pronto como nos sea posible, un ateneo obrero para ilustrarnos mutuamente y fomentar así el amor a todo lo que significa perfeccionamiento cultural.

¡Obreros de todos los gremios! ¡Compañeros de infortunio! Si queremos que la sangre derramada en esta lucha, tan cruenta como necesaria, no sea estéril, debemos decidimos a sacudir de una vez la apatía que siempre nos ha dominado y aprestarnos a la defensa efectiva de nuestros derechos por tanto tiempo conculcados.

No debemos olvidar que para tener derechos es preciso conquistarlos, y si queremos gozar del bienestar al que aspiramos, debemos poner todo cuanto esté de nuestra parte por conseguirlo.

La lucha armada está por terminar y pronto empezaremos a recoger sus frutos.

La libertad, conseguida al fin a fuerza de tantos sacrificios, debemos saber aprovecharla, formando potentes sindicatos que basten, por si solos, para hacernos respetar de nuestros explotadores.

Nuestro local, situado en la primera de Motolinía número 9, está a la disposición de todos los gremios que deseen organizarse y trabajar para la emancipación integral.

Invitamos también a todos los que simpatizan con nuestros ideales, y declaramos una vez más que la Casa del Obrero Mundial no es personalista ni política. Va a la conquista de una sociedad mejor, y en ella caben todos los hombres de buena voluntad, todos los amantes de lo bello y de lo justo, y espera con los brazos abiertos a todos los que quieran venir a su seno para compartir con ella sus penas y sus alegrías; a todos los que, como el hidalgo

manchego, estén dispuestos a romper lanzas contra los molinos de viento de los prejuicios, abatiéndolos y emplazando en su sitio el templo de la ciencia, del arte y del amor.

México, 5 de octubre de 1915- por la Casa del Obrero Mundial, el Comité Revolucionario.⁶⁴⁹

Es sorprendente la continuidad en el discurso y las propuestas de la Casa antes y después del Pacto y de la militarización de sus miembros. Aunque dotados de un nuevo protagonismo, de una incuestionable influencia en los asuntos de la política y de una militancia más numerosa que un año atrás, sus planes y líneas de acción no habían variado: escuela racionalista, ateneo obrero, organización sindical. La revolución que estaba triunfando era su aliada, pero no era su propia revolución. El triunfo de los constitucionalistas les permitiría, y así fue por un breve tiempo, seguir preparándose para construir el futuro que vislumbraban, desde una situación más cómoda, más próspera y sin la sombra de la persecución que los había acechado desde su fundación.

El miércoles 13 de octubre, “en feliz realización de un propósito”, la Casa organizó dos actos “de gran relieve y de profunda trascendencia para los trabajadores de México”: Por la mañana inauguró el Ateneo Obrero y la primera Escuela Racionalista, cuya dirección se le encomendó a la profesora Paula Osorio y a Lorenzo Camacho Escamilla. Por la noche se llevó a cabo una “solemne velada” en el Teatro Arbeu en homenaje a Francisco Ferrer Guardia, en el aniversario de su fusilamiento. Esta velada, muy parecida a la celebrada el año anterior en el mismo teatro, se realizó con un programa compuesto de piezas musicales, poesías a Francisco Ferrer a cargo de Jacinto Huitrón

⁶⁴⁹ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.114-116.

y Rosendo Salazar y discursos pronunciados por Rafael Quintero, Jesús Urueta y Diego Arenas Guzmán.⁶⁵⁰

Desde el 29 de septiembre, el Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial le escribió a Jacinto Huitrón, quien se encontraba en Orizaba, manifestándole: “urge tu presencia en esta ciudad, porque has sido nombrado Inspector y organizador de nuestra Escuela Moderna”.⁶⁵¹

La Escuela Racionalista, por fin, pudo empezar a funcionar. Huitrón, como inspector que fue de la misma, relata como fue organizada:

El profesor Adolfo González, el ingeniero Manuel E. Velasco y Lorenzo Camacho Escamilla, así como las profesoras Paula Osorio Avendaño, Reynalda González Parra y Genoveva Hidalgo se encargaron de los seis grupos de pequeñuelos. Fui nombrado inspector, y con los seis profesores debíamos reunirnos los sábados para estudiar la manera de enseñar lo que debería hacerse la semana siguiente.

Como bases pedagógicas se establecieron el estudio razonado de las ciencias naturales y se impartieron los primeros conocimientos elementales. Su enseñanza era coeducativa de ambos sexos y de las clases sociales; higiene y ahorro escolar; ni premios ni castigos; cantos, excursiones al país y a observar las industrias existentes; conferencias dominicales; y se incluyó el esperando como idioma auxiliar de carácter internacional.

El día 11 de noviembre con los profesores racionalistas (...), los inspectores Juan Tudó y Jacinto Huitrón, así como el ingeniero Agustín Aragón, Octavio Jahn y Rosendo Salazar organizaron el Ateneo Ciencia, Luz y Verdad.⁶⁵²

El Comité Revolucionario notificó a Carranza, entonces en Saltillo, de la inauguración de la Escuela, “aprovechando el momento para propaganda fines revolución constitucionalista”.⁶⁵³

Los profesores eran de tiempo completo, la escuela no exigía cuota de inscripción o el requisito de cursos anteriores, y destacaba la

⁶⁵⁰ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.105-106.

⁶⁵¹ Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1974, p.276.

⁶⁵² *Ibidem.*, pp.289-291.

“libertad de enseñanza” como necesidad fundamental para acabar “con la esclavitud”. La Dirección de la Casa consideró este proyecto escolar como básico para lograr desarrollar y movilizar a obreros con conciencia de clase. Para los anarcosindicalistas mexicanos, como para los de otros países, “la Escuela Racionalista representaba el control por parte de la clase obrera del proceso de enseñanza educacional. Este implicaba inocular a la clase obrera con ideales “libertarios socialistas”.⁶⁵⁴

Desconocemos los contenidos de los cursos y los textos que se empleaban para los mismos, lo que nos impide conocer a fondo cómo era en realidad este centro de enseñanza. Es más, el 24 de octubre apareció en *Ariete* una nota de Juan Tudó, “por la Comisión de la Escuela Moderna”, en la que solicitaba: “Habiéndose inaugurado ya nuestra Escuela Moderna y careciendo de libros de texto apropiados, agradecemos a todos los grupos y compañeros del Mundo que nos los puedan proporcionar, lo hagan a la mayor brevedad posible, prestándonos de esta manera su valiosa ayuda”.⁶⁵⁵ La situación de la Escuela era precaria, pero lo que sí parece claro es que la Casa intentó convertirse, al margen de la labor sindicalista, en un centro cultural similar al que fue la Escuela Moderna en Barcelona. Los cursos para niños, las conferencias para adultos, la participación de distinguidos intelectuales en pláticas y conferencias, las visitas a industrias y talleres, las excursiones al campo, muestran la intención de quienes dirigían la Escuela Racionalista de seguir de cerca los pasos de Ferrer. Incluso

⁶⁵³ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4.

⁶⁵⁴ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1913*, México, Siglo XXI editores, 1984, p.183.

⁶⁵⁵ *Ariete*, México, 24 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 2.

Rafael Quintero estableció una empresa editorial, al estilo de la de la Escuela Moderna, la imprenta "Mundial".⁶⁵⁶

El 18 de octubre la Oficina Investigadora de Fincas Urbanas comunicó a la Secretaría de Gobernación que había entregado al señor Samuel O. Yúdico, secretario de la Casa del Obrero Mundial, las llaves de la casa número 4, en la calle de Francisco I. Madero, conocida con el nombre de "Jockey Club", para que la ocupara dicha corporación.⁶⁵⁷

Se trataba, ni más ni menos, que de la aristocrática y emblemática Casa de los Azulejos, con la que la Casa del Obrero Mundial fue premiada por su actuación a favor de la causa constitucionalista. Los trabajadores de la capital consolidaban así su presencia no sólo como actores sociales prominentes en el quehacer político, sino como actores urbanos en el corazón de la burguesa sede del Jockey Club en la ciudad de México. En tan solo tres años habían pasado del modesto local en la Avenida de la Paz que utilizaba el Grupo Anarquista Luz, al suntuoso Palacio de los Azulejos que, como resultado de las gestiones de Rafael Quintero, Samuel O. Yúdico y José Barragán Hernández, el licenciado Jesús Acuña, ministro de Gobernación, entregó a los trabajadores.⁶⁵⁸ En

⁶⁵⁶ Luis Araiza, *op.cit.*, p.119.

⁶⁵⁷ AGN, Fondo Gobernación, Período Revolucionario, Caja 27, Expediente 14.

⁶⁵⁸ Luis Araiza, *op.cit.*, p.106. Tan sólo un año y medio atrás, la esposa del encargado de negocios de Estados Unidos en México escribía, el 9 de abril de 1914: "Yo fui, como de costumbre, a San Felipe, (...) Está justo frente al Jockey Club. Fuera del zaguán, en las sillas que generalmente colocan en la banqueta para los socios, estaban sentados varios hombres de la mejor sociedad. Todos sin excepción (creo que podría poner la mano en el fuego por ellos), habían ido a misa. (...) La Casa de los Azulejos donde el Jockey Club ha tenido su sede por generaciones es una casa antigua hermosísima. Está cubierta de lindos mosaicos de Puebla, azules y blancos, colocados por un mexicano extravagante y artístico en el siglo XVII. Está perfectamente preservada a pesar de las muchas clases de revolucionarios que han pasado por la avenida San Francisco, que junto con el Paseo forma el camino entre el Palacio y Chapultepec. Los hombres del club apuestan fuertes sumas y hay historias de pérdidas fabulosas, así como de ocasionales disparos mortales. Es el club chic y aristocrático de México, el último e inviolable retiro de los maridos. Todo el que se precie de ser alguien es socio". Edith Coues O'Shaughnessy, *La esposa de un diplomático en México*, México, Océano, 2005, p.257.

la ciudad de Morelia la Casa se instaló en la sede del arzobispado y en Guadalajara en el seminario.⁶⁵⁹

Con el entusiasmo de su nueva posición, la Casa continuó con su labor de organización sindical y de agitación para obtener mejores salarios y condiciones de trabajo. Según John M. Hart, "ninguna época en la historia del movimiento obrero mexicano ha presenciado tal militancia y espíritu combativo como el que demostró la Casa en los últimos seis meses de 1915 y los primeros meses de 1916."⁶⁶⁰

Los "cronistas" de la Casa confirman este sentir. Luis Araiza describe:

El Palacio de los Azulejos es una residencia de lujo, que tiene espaciosos salones y gran número de habitaciones que son transformadas en oficinas. La vorágine formada con el triunfo de la revolución, la novedad de ver a una agrupación proletaria instalada en una mansión de lujo y la amplia propaganda de los Paladines de la Casa del Obrero Mundial, atrajo la atención y la simpatía de todo el elemento trabajador de la ciudad de México. Mítines, reuniones y conferencias a diario en todos los salones, dieron base a la formación de un gran número de Sindicatos Obreros de todas las ramas industriales y como consecuencia se desató el ansia del mejoramiento colectivo de la familia proletaria, siguiendo las peticiones respectivas a la clase patronal.⁶⁶¹

Rosendo Salazar y José G. Escobedo coinciden:

Estamos a fines del mes de octubre; el viento pasa arrastrando, por los ciudadanos adoquines contiguos a la Alameda, las hojas secas caídas de los añosos árboles.

La Casa del Obrero Mundial queda establecida en el señorial edificio de los burgueses de México.

Con ser tan grande su patio y espaciosos sus salones, el "Palacio de los azulejos" es insuficiente para contener el gentío proletario.

⁶⁵⁹ Jean Meyer, "Los obreros en la Revolución Mexicana: los Batallones Rojos" *Historia Mexicana*, XXI-b, 1971, México, El Colegio de México, p.20.

⁶⁶⁰ John M. Hart, *op.cit.*, p.185.

⁶⁶¹ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.106-109.

La actividad sindicalista adquiere allí esplendores de fiesta.

De un ángulo a otro del severo establecimiento, de día y de noche, arriba y abajo, en todas partes, los trabajadores hacen obra de asociación, de cultura y de propaganda. Las uniones y los sindicatos se multiplican a maravilla, sucediéndose las asambleas unas a otras.

Ora surge, como rojo árbol, el Sindicato de Obreros Panaderos; ora se abre a la vida de la protesta contra el pulpo burgués, como cápsula de encendida amapola, el Sindicato de Obreras Boneteras; ora hacen su aparición corporaciones tan interesantes como los Sindicatos Unidos de Cortadores y Operarios Sastres, Peluqueros, Cigarreros y Tabaqueros; Federación de Obreros y Empleados de Tranvías, nuevamente organizada; Carpinteros y Tallistas; federación de Obreros de Hilados y Tejidos y Similares; federación de Obreros de la Maestranza Nacional de Artillería y el novel Sindicato de Artes Gráficas.

El Ateneo Obrero también queda constituido, en donde, como en libertaria ágora, los hombres de trabajo hablan de la emancipación de su clase por medio de la cultura integral, de la unión, del valor, de la energía, del carácter, de la voluntad, del amor.

El periódico "Ariete", dirigido por los camaradas Juan Tudó, José Barragán Hernández Eduardo Moneda y Enrique H. Arce, sale a la luz revistiendo la forma de magazine, nutrido de valientes escritos libertarios, ilustrado con dibujos debidos a la fantasía de Moneda, que cooperan a hacerlo más vivo, y clisés representando asuntos obreros, pleno de información local, regional y mundial. La Escuela Moderna, confiada a Lorenzo Escamilla, Jacinto Huitrón y Paula Osorio Avendaño, adquiere toda su importancia.

La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, cuyo comité provisional lo componen Luis N. Morones, Federico Rocha, José Gutiérrez, Francisco Suárez López y Adrián Varela, se apresta a crear la nueva fuerza de los pobres, a consolidar las modernas adquisiciones de la lucha de clases.

El Comité revolucionario, ahora integrado por Samuel O. Yúdico, Roberto C. Valdés, Juan Tudó, José F. Gutiérrez, José Félix Martínez, Leonardo Hernández y Timoteo Ramírez, parece tener más campo de acción y contar con mejores facilidades para el feliz desarrollo de sus trabajos.

Semanariamente, en el salón que da al ángulo noroeste del edificio, tienen lugar mítines de carácter social, dejándose oír en tales actos las voces de José López Dóñez, Octavio Jahn, Antonio Dávalos y muchos otros proletarios de verbo convencido y libre.

Los camaradas propagandistas, a su vez, hacen lo posible porque su comité les indique las zonas en las que han de ir nuevamente a operar, pues diciembre está próximo y es urgente que todos salgan a llevar la buena nueva de las ideas modernas por todos los ámbitos del país. (...)

Octavio Jahn, sesudo anarquista francés, lucha en el seno de la Casa del Obrero Mundial porque no desdén la oportunidad que tiene de enviar un representante a España con la ayuda del Gobierno mexicano, ya que él tiene proyectado un viaje a Francia, utilizando iguales medios. En sesión especial

la Casa del Obrero determina que sea Rafael Quintero la persona que salga para España.⁶⁶²

Juan Tudó, en su columna "Desde la Atalaya" en *Ariete*, analizó la importancia y significación del nuevo local:

Es este un caso de una significación verdaderamente extraordinaria, pues ello patentiza las tendencias netamente radicales de la revolución, y robustece la confianza de los que a ella se adhirieron (...) que el programa que les sirvió de bandera, es algo más que vanas promesas.

(...) sus proporciones se agigantan, al ser considerado desde el punto de vista moral.

Esta mansión suntuosa donde los privilegiados de la fortuna iban a celebrar sus orgiásticas fiestas; estos inmensos salones cuajados de espejos, de afiligranados decorados, por cuyos encerados parquets se deslizaban, en los grandes bailes de gala, los pies primorosamente calzados de las excitantes hembras de noble estirpe; donde a la luz deslumbrante de miles de bujías engarzadas en caprichosas obras de orfebrería se revivían épocas de esplendores legendarios; donde olvidando sus crímenes los extorsionadores del pueblo, ebrios de alcohol y de lujuria, se entregaban radiantes de placer a las más escandalosas bacanales; este palacio, en fin, clásico albergue de seculares infamias, se va a transformar, por obra de la revolución, en templo de instrucción y de trabajo.

Y esto es altamente significativo.

Ya por los balcones de sus artísticas fachadas, no se asomarán los rostros provocativos de libidinosas cortesanas, sino las risueñas cabecitas de los alumnos de la Escuela Moderna. Y en la puerta de la antigua aristocrática calle de San Francisco, ya no se verán estacionarse las congestionadas corpulencias de los cresos insolentes, sino a los esclavos manumitidos, a los triunfantes libertarios, que por esta vez van a saber aprovechar el fruto de sus victorias.⁶⁶³

Ariete es un inmejorable testimonio de este momento de la historia de la Casa del Obrero Mundial. Su primer número apareció el 14 de octubre, fiel reflejo ya de las preocupaciones y motivaciones de la organización: la difusión del ideal anarquista, la promoción de la

⁶⁶² Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.121-123.

⁶⁶³ Juan Tudó, "Desde la Atalaya" en *Ariete*, México, 31 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 3.

Escuela Racionalista y de la figura mártir de Ferrer Guardia, así como las acciones de los “rojos” y la propaganda, la organización y la lucha sindical.

No obstante su alianza con una fuerza política claramente definida y con un proyecto de Estado que se consolidaría unos meses más tarde en el Congreso Constituyente de Querétaro, *Ariete* mantuvo su orientación libertaria. En el editorial de su primer número se dirigía “a todos los libertarios de la Tierra que, borrando distancias y prejuicios, avanzan unidos hacia el ideal del perfeccionamiento humano”, a quienes enviaba “desde estas columnas nuestro más sincero abrazo de compañerismo y nuestro fraternal saludo”.⁶⁶⁴

El órgano de prensa promovió también la “moral anarquista” incitando a sus lectores: “transformemos la sociedad; hagamos desaparecer este ambiente que obliga al hombre a ser verdugo del hombre, que le exige, como condición de vida, dejar todo escrúpulo y toda mira elevada”.⁶⁶⁵

En el artículo “Gestos inútiles” de Souvarine, publicado a lo largo de diversas entregas, se exalta al trabajo y al trabajador: “El trabajo, el esfuerzo humano es la fuente de todo: de ahí que el productor, el trabajador es el ser más útil, el único ser útil en las sociedades humanas. (...) Religión, Capital, Estado: son las principales fuentes de trabajos inútiles.”⁶⁶⁶

⁶⁶⁴ “¡Salud!” en *Ariete*, México, 14 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 1.

⁶⁶⁵ Filo de Necros, “Moral Anarquista” en *Ariete*, México 24 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 2.

⁶⁶⁶ Souvarine, “Gestos inútiles” en *Ariete*, México 24 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 2 y 31 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 3. Seguramente se trata de un texto de juventud de Boris Souvarine (1895-1984), nacido en Kiev y llevado de niño a Francia. Obrero joyero, periodista de talento, se incorporó desde mayo de 1919 al Comité de la III Internacional y publicó poco después el *Boletín Comunista*. Tras la fundación del Partido Comunista Francés se convirtió en un dirigente de primera fila, lo mismo que de la Internacional Comunista. A partir de 1924 se opuso al estalinismo en ascenso aunque sin aliarse con Trotsky, con el que rompió en 1929. Evolucionó políticamente hacia la derecha convirtiéndose en un anticomunista feroz.

En este mismo artículo Souvarine dedica una larga sección a hablar sobre el Estado, al que define como “la máquina que oprime, extorsiona y aplasta al individuo y ahoga en él toda iniciativa, todo espíritu de independencia. Cualquiera que sea el Gobierno: imperialista, monárquico, republicano (...) es siempre opresor, siempre defensor de los intereses creados, de las clases privilegiadas”.⁶⁶⁷

En la primera plana del ejemplar del 14 de noviembre, aparece el retrato de Pedro José Proudhon y se publica un extracto de su libro *¿Qué es la propiedad?*. La Casa seguía siendo promotora del ideal anarquista y de sus luchas en contra del Estado, el clero y el capital.

La propuesta de Francisco Ferrer Guardia y su Escuela Moderna en Barcelona había sido uno de los objetivos fundamentales de los trabajadores de la ciudad desde la fundación del Grupo Anarquista Luz y lo seguía siendo. Por ello no es de extrañar que en el primer número de *Ariete* apareciera un texto escrito por Ferrer en la Cárcel Modelo de Madrid en 1907 en el que exponía de manera sintética las ideas educativas que lo vincularon a las actividades del movimiento anarquista catalán: “La Escuela Moderna pretende combatir cuantos prejuicios dificulten la emancipación total del individuo, y para ello adopta el racionalismo humanitario, que consiste en inculcar a la infancia el afán de conocer el origen de todas las injusticias sociales para que, con su reconocimiento, pueda luego combatirlas y oponerse a ellas”.⁶⁶⁸

Estudioso de la Unión Soviética, fue fundador del Instituto de Historia Social en París.

<http://www.marxist.org/francais/bios/souvarine.htm> y <http://oasis.harvard.edu/html/hou00034frames.html>

⁶⁶⁷ *Ibidem.*, México 7 de noviembre de 1915, Etapa 1, Número 4.

⁶⁶⁸ “Ferrer en la cárcel” en *Ariete*, México 14 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 1.

En este primer número aparecieron dos artículos más respecto del tema educativo: "Juicios sobre educación", con textos breves de pedagogos vinculados a las propuestas de Ferrer y la columna de Juan Tudó, "Desde la Atalaya", dedicada al martirio del maestro, fusilado el 13 de octubre de 1909. A partir del segundo número empezó a publicarse una sección con el nombre de "Página pedagógica". Esta contuvo fundamentalmente textos de Francisco Ferrer en que hacía recomendaciones a los maestros, así como el prefacio del libro de texto de la Escuela Moderna, *Cómo se forma una inteligencia*, del doctor Toulouse. El 7 de noviembre la "Página pedagógica" publicó una reflexión sobre las "distintas escuelas": laica, neutra, religiosa y racionalista, escrita por el militante de la Casa Casimiro del Valle, en la que, abogando por ésta última, afirmaba que

la escuela racionalista hará que terminen los odios de naciones, de razas, de idiomas y religiones, dedicándonos todos al trabajo, al trabajo honrado y fecundo, sin temores a guerras, (...) o a violencias ni de arriba ni de abajo, sin oír ruido de campanas ni de sables, sin limosneros, ni borrachos ni señores. Y, sobre todo, sin uniformes, ni sotanas, ni hisopos, ni sables; sin sacristías ni cuarteles. La reivindicación completa del proletariado, la vida libre y feliz de la especie humana.⁶⁶⁹

⁶⁶⁹ Casimiro del Valle, "Página pedagógica" en *Arlete*, México 7 de noviembre de 1915, Etapa 1, Número 4.

En este número se publicó también un texto de Sebastián Faure, "La enseñanza, libertad o monopolio" en el que postulaba la libertad de los niños frente a cualquier forma de autoridad: "Pues a la pregunta: ¿a quién pertenece el niño? Respondo resueltamente: ni a la familia, ni al Estado, sino a sí mismo. Y al supuesto derecho de la familia y del Estado, cuyas entidades no tienen respecto del niño débil, ignorante y desarmado más que deberes, opongo el derecho del niño".⁶⁷⁰

Lorenzo Camacho Escamilla, profesor de la escuela de la Casa, publicó en la misma sección un texto en que describe como deben ser los profesores racionalistas:

Procurará que su criterio no impere como *artículo de fe* en las conciencias de sus coeducandos; dejará que estos expongan libremente sus ideas, sus dudas, sus sentimientos; les brindará su cariño de amigo y de compañero (...); procurará desarrollar sus facultades; les educará por la moral de la razón y de la justicia y no por la moral del miedo, base esta de educación en las escuelas oficiales y en las "escuelas católicas", "protestantes" y de toda índole prejuiciada.⁶⁷¹

El tema de la educación de las mujeres fue también un asunto central tanto en la Escuela de Ferrer como en la de la Casa. Ferrer sostenía que la mujer no debía estar recluida en el hogar. Su radio de acción, decía, "ha de dilatarse fuera de las paredes de las casas: debería ese radio concluir donde llega y termina la sociedad. Mas para que la mujer ejerza su acción benéfica no se han de convertir en poco menos que cero los conocimientos que le son permitidos: debieran ser en cantidad y en calidad los mismos que el hombre se proporciona".⁶⁷² Ferrer

⁶⁷⁰ Sebastián Faure, "Página pedagógica" en *Ariete*, México 12 de diciembre de 1915, Etapa 1, Número 8.

⁶⁷¹ Lorenzo Camacho Escamilla, "Página Pedagógica" en *Ariete*, México, 2 de enero de 1916, Etapa 1, Número 10.

⁶⁷² Francisco Ferrer Guardia, *La Escuela Moderna*, Madrid, Ediciones Júcar, 1976, p.52.

consideraba que la escuela debía generar esa relación de compañerismo entre hombres y mujeres que nos encontramos más tarde en el discurso de los miembros de la Casa. El propósito de la educación mixta, decía Ferrer, es que “los niños de ambos sexos tengan idéntica educación; que por semejante manera desenvuelvan su inteligencia, purifiquen el corazón y templen sus voluntades; que la humanidad femenina y masculina se compenentren, desde la infancia, llegando a ser la mujer, no de nombre, sino en realidad de verdad, la compañera del hombre”.⁶⁷³

El tema del papel de las mujeres en la sociedad rebasó el ámbito educativo en la Casa del Obrero Mundial. Ya en *Revolución Social*, y a propósito de su participación en el Grupo Sanitario Ácrata, Genoveva Hidalgo escribió que “lo que impulsó a mis compañeras a tomar esa determinación, es una e indudablemente la primera causa: porque la “Casa del Obrero Mundial”, antes que enseñar otra cosa, enseñó a cumplir con el compañerismo”.⁶⁷⁴

Tal vez en forma simplificada, puede afirmarse que este fue el tratamiento de las mujeres en el discurso de la Casa, el de compañeras de los hombres a todos los niveles. Jacinto Huitrón había escrito para *Revolución Social*:

Tan solo los anarquistas, los llamados destructores de la humanidad, los enemigos del orden, de la moral divina, son bastante atrevidos, nobles y sinceros para propagar estas nuevas ideas de amor libre, de igualdad, de fraternidad, poniendo a la mujer a la misma altura del hombre, considerándola como una compañera de la vida, como una compañera de la sociedad, de lucha. (...).

¡No más esclavas de la familia, de la sociedad, de la religión, del trabajo y del hogar! ¡Arriba la mujer! ¡Igualdad en derechos y en deberes para todos!

⁶⁷³ *Ibidem.*, p.49.

⁶⁷⁴ Genoveva Hidalgo, “También la mujer desea emanciparse” en *Revolución Social*, Orizaba, 30 de mayo de 1915, Etapa II, Número 5.

¡Cultivad a la mujer! Que "querer es poder" y "la utopía de hoy será la realidad de mañana". Todo es obra de educación, educación y educación, señores egoístas. ¡Reivindicad a la mujer y se manumitirá la humanidad!⁶⁷⁵

Hubo en *Ariete* además del ya mencionado de Juan Tudó, varios textos dedicados a Ferrer y su martirio en Montjuich. Uno de Rosendo Salazar, quien decía que el pedagogo "vino a abrir surcos de luz a la humanidad oprimida, vivió en el exilio y expiró en el patíbulo"⁶⁷⁶ y otro de Ernesto E. Guerra, enviado desde Orizaba, que tras describir la persecución, juicio y muerte del "mártir", hablaba de cómo "cayó Ferrer, víctima del clericalismo, para levantarse convertido en símbolo de una idea sublime" y de cómo "pasados seis años desde que la madre tierra recibió en su regazo los despojos mortales del educador Ferrer, y la idea del librepensamiento continúa viva y latente, arrollando a los imbéciles que pretenden aherrojarla".⁶⁷⁷

Ariete informó también acerca de las actividades de la Escuela Racionalista de la Casa y le hizo promoción: "Todo el que vaya a la Casa del Obrero Mundial a horas de clase saldrá convencido de que el ya considerable número de infantes, compañeritos nuestros, están contentos, risueños, alegres como avecillas que por primera vez despliegan sus alas para batirlas en el espacio".⁶⁷⁸

Entre las actividades del Ateneo Obrero destacaba el curso de esperanto, "que capacita para la fácil intercomprensión de los hombres, cualquiera que sea su raza o nacionalidad". Impartido jueves y sábados

⁶⁷⁵ Jacinto Huitrón, "Amor sin cadenas" en *Revolución Social*, Orizaba, 1º de julio de 1915, Etapa II, Número 9.

⁶⁷⁶ Rosendo Salazar, "De rojo y negro" en *Ariete*, México 24 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 2.

⁶⁷⁷ Ernesto E. Guerra, "Francisco Ferrer" en *Ariete*, México 31 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 3.

⁶⁷⁸ Leobardo P. Castro, "La infancia en la Casa del Obrero Mundial" en *Ariete*, México, 24 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 2.

de seis a siete de la tarde, estaba dedicado especialmente "a quienes se ocupan del internacionalismo".⁶⁷⁹

A partir de su segundo número el periódico contó con ilustraciones y fotografías, mismas que nos confirman los temas de interés y preocupación de los trabajadores. Las primeras planas estuvieron ilustradas, sucesivamente, por fotografías de la inauguración de la Escuela Racionalista, de los Dependientes de Restaurante al conformar una sola agrupación, de Pedro José Proudhon, un grabado con la imagen de Anselmo Lorenzo, y las fotografías de Francisco Ferrer Guardia, Federico Nietzsche, socialistas surafricanos al momento de ser deportados por el gobierno inglés y Máximo Gorki.

Ariete siguió dando cuenta de las acciones de los Batallones Rojos y justificando la participación de los obreros en armas en el ámbito de la facción constitucionalista, pero, simultáneamente condenó, a partir de una visión muy propia del pensamiento ácrata, al militarismo. En el texto ya mencionado de Souvarine, publicado por entregas en números sucesivos, se aborda extensamente el tema, a propósito de la Gran Guerra entonces en curso. El autor asevera que "basta contemplar los estragos y las ruinas que la guerra engendra para darse cuenta de la abundancia y el bienestar que reportarían estos gestos aplicados a una producción útil". Y se pregunta:

En vez de tantas ruinas ¿cuántas casas higiénicas se construirían? En vez de tantos fusiles y cañones, ¿cuántas máquinas productoras, útiles, benefactoras, serían puestas a disposición de los trabajadores, aliviando sus esfuerzos y cambiando su actual trabajo penoso en un *sport* agradable? ¿Cuánto más llevadero sería el trabajo si los millones de hombres que se están matando dejaran el fusil, el cañón, el instrumento de muerte, para empuñar la herramienta, dirigir la máquina sembradora en los campos o transformadora en los talleres?(...)

⁶⁷⁹ "Esperanto-Helpa LingvoInternacia" en *Ariete*, México 7 de noviembre de 1915, Etapa 1, Número 4.

¿Cuándo cesará el hombre de ser un "lobo para el hombre"? ¿Cuándo sabrá aplicar los esfuerzos de su industria y de su ingenio a la producción útil, la que garantizaría la paz fundada en la dicha común?⁶⁸⁰

El propio Arnold Krumm Heller hizo una distinción entre la violencia revolucionaria y la guerra tradicional en el discurso que pronunció durante la inauguración de la Escuela Racionalista y en el que resaltó

el contraste de que él, teniente coronel del ejército había presidido la inauguración de la escuela racionalista, la cual era esencialmente antimilitarista. "Esta es —dijo— la mejor prueba que podemos dar a la Humanidad de que en esta gran revolución no hay militarismo, ni mucho menos, sino ciudadanos armados que luchan para hacer efectivas las reformas que persiguen todos los libertarios de la Tierra."⁶⁸¹

El tema de la guerra europea fue sumamente delicado para el movimiento anarquista internacional, ya que si bien hubo oposición a que los trabajadores participaran en una "guerra burguesa", los llamados a los sentimientos nacionalistas en los países beligerantes tuvieron un efecto indudable. El anarquismo como propuesta y el anarcosindicalismo como camino, salieron sumamente debilitados de la conflagración. Las páginas de *Ariete* comentaron y condenaron la guerra. Desde el primer número hay un artículo en que se reflexiona: "Y pensar también que por más que se hurga cuáles son las causas que motivan esta aberración, la más grande que se haya visto en el orbe, se llega a la conclusión de que es sólo el mercantilismo que se quiere implantar a los demás, la causa de esta matanza sin límite".⁶⁸²

⁶⁸⁰ Souvarine, "Gestos inútiles" en *Ariete*, México 14 de noviembre de 1915, Etapa 1, Número 5.

⁶⁸¹ "Ecos del 13 de octubre" en *Ariete*, México 24 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 2.

⁶⁸² Ramón N. Galindo, "La Guerra Europea" en *Ariete*, México 14 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 1.

En el segundo número, en contraste, se publicó en la sección "La Gran Tragedia" dedicada a la guerra, la "Carta de un escritor socialista" del belga Emilio Vandervelde, quien asevera que "en esta lucha no hay nadie que pueda o deba eximirse de tomar partido", y que "aquellos pueblos del otro lado del océano que no están directamente comprometidos en este combate gigantesco por la libertad de las naciones, podrían, sin embargo, ejercer una acción indirecta, pero al mismo tiempo poderosa, concurriendo a socorrer a nuestros soldados, a nuestros heridos". Los donativos debían enviarse a una dirección en Londres.⁶⁸³

El debate estaba planteado en la prensa obrera mexicana. En la sección "La Gran Tragedia" apareció también un artículo sobre la situación de los socialistas alemanes que terminaba con el deseo de que "el militarismo que sostenía el régimen despótico del káiser quedará desacreditado: esperemos que de él sólo quedarán ruinas. Sobre esas ruinas se erguirá Karl Liebknecht como la figura democrática más poderosa de Europa. Esperemos que bajo su inspiración su patria no será ya una amenaza para el mundo, sino un baluarte del liberalismo en la Europa occidental".⁶⁸⁴

En esta misma sección se publicó "Por la paz", que abogaba por la alternativa pacifista: "Comencemos la campaña pacificadora lo antes posible, hagamos ambiente a favor de la misma, pues lejos de hacer por ello el ridículo, no haremos más que cumplir como anarquistas, como

⁶⁸³ Emilio Vandervelde, "La Gran Tragedia. Carta de un escritor socialista" en *Ariete*, México 24 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 2.

⁶⁸⁴ A.G. Gardiner, "La Gran Tragedia. Los dos reyes de Postdam" en *Ariete*, México, 14 de noviembre de 1915, Etapa 1, Número 5.

sindicalistas, como socialistas y como hombres, estamos obligados a llevar a cabo (...) ¡Abajo, pues, la guerra! ¡Viva la paz universal!”⁶⁸⁵

La Casa y su periódico se mantenían atentos al mundo, a su escuela, al pensamiento anarquista y, por supuesto, a la organización. Aliados a la facción triunfante de la revolución, instalados y eufóricos en la Casa de los Azulejos, los miembros de la organización trabajaron intensamente en la propaganda, la organización y la lucha sindicalista y seguían estando conscientes de que la revolución que ellos querían todavía tenía que construirse y que ello tomaría tiempo. Los sindicatos serían herramientas indispensables. Eloy Armenta lo dice así:

Según todas las apariencias, la lucha armada toca a su fin con la victoria definitiva del Constitucionalismo Revolucionario, sin que la obra revolucionaria haya comenzado aún. Y no ha comenzado porque la obra revolucionaria no es ni puede ser el fruto de una victoria o una conquista militar, ni la consecuencia de una concesión, ni el resultado de leyes concebidas y redactadas en el gabinete de un jurisconsulto. El cambio en la modalidad social que entraña la obra de la Revolución (...) exige una previa labor de conciencia popular y encauce de sus energías, sin las cuales toda reforma será ineficaz, cuando no perjudicial o contraproducente.

(...) Las organizaciones obreras, que aumentan cada día, son porciones conscientes del pueblo (...) y constituyen (...) su avanzada redentora: ellas, ante la titánica lucha de intereses económicos llamados a desaparecer y de intereses colectivos llamados a crear, tienen el deber de orientación, de enseñanza y dirección de las multitudes afectadas, indefensas, tributarias de la esclavitud patronal, para que sean invencibles en lo futuro, cuando conocedoras de sus derechos y dueñas de sus destinos, sostengan con su insuperable poder los fundamentales principios de la eterna libertad.”⁶⁸⁶

En la sección del periódico dedicada al movimiento obrero se informaba de las asambleas y actos de propaganda celebrados en la

⁶⁸⁵ Nicolás Gullarte, “La Gran Tragedia. Por la paz” en *Ariete*, México, 19 de diciembre de 1915, Etapa 1, Número 9.

elegante sede, en donde el salón de actos se veía “henchido de trabajadores, ávidos de escuchar el verbo pujante y siempre viril de los heraldos del sindicalismo (todos trabajadores) con que cuenta esta institución”.⁶⁸⁷ El testimonio de Esther Torres sobre las asambleas de la Casa desde la perspectiva de una militante de base es, nuevamente, excepcional:

(...) el compañero Alberto decía: “compañeritas –nos trataba muy amable-, Compañeritas, las invito a que vayan a Sanborns, porque vamos a tener una asamblea”. (...) luego cuando ya fuimos todas las señoritas, entonces ya nos dijeron: “¿Cuáles son sus oficios?” Porque estábamos ahí pero eso era nada más mientras se quitaba el fantasma del hambre, y todo eso, pusieron comedores públicos en todas las plazuelas (...) para el pueblo que fuera a comer ahí (...) vino Álvaro Obregón, fue a la Merced, hizo barrer a los españoles las calles y los obligó a que sacaran su mercancía de donde la tenían escondida, y ya, ya no hubo hambre, ya se normalizó la cuestión y todo. (...) Pero para trabajar por nuestra organización tuvieron que darnos una conferencia. Rafael Quintero (...) era el alma mater de la Casa del Obrero Mundial. Entonces el nos dio una conferencia a las que estuvimos ahí, a reserva de volverla a repetir cuando fuéramos con nuestro grupo (...) y entonces nos habló de qué cosa era socialismo, cómo era el socialismo, a qué nos conducía el socialismo, y cuál era el fin del socialismo, de una manera gráfica sencilla, pero tan sencilla, que salíamos de ahí convencidos. (...) de una manera tan hermosa, tan sencilla, que cuando salimos dijimos: “qué bonito es esto, cuáles son las armas ..., qué es un sindicato, cómo es un sindicato, cómo está formado un sindicato, para qué sirve el sindicato, ahora ya sabemos todo esto, ahora nos dice cuáles son las armas del sindicato, y cuáles y qué son”. –“Pues la huelga, el sabotaje y la ...qué cosa es una cosa, qué cosa es otra, y que cosa es la otra”. Bueno, salimos de ahí convencidos de todos los gremios: boneteras,...bueno de todos, de todos los gremios, sastras y ... pero mujeres. Y el salón donde nos dio este compañero la conferencia es el salón de Sanborns que da a 5 de mayo, ahí fue donde nos dio la conferencia (...) y a trabajar, luego luego nos echamos a las fábricas en donde habíamos trabajado y ya trabajamos y ya: “Pues vamos al sindicato”. El patrón nos juntó y nos dijo: “Señoritas, a mi no me conviene que vayan ustedes al sindicato, hemos trabajado muy de acuerdo”(...) Hablamos con nuestro patrón y no lo aceptó, (...) pero yo le dije que le íbamos a probar la bondad del sindicato, y todas las muchachas decían, “pues vamos a esforzarnos; si

⁶⁸⁶ Eloy Armenta, “Las organizaciones obreras y la Revolución ” en *Ariete*, México, 14 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 1.

⁶⁸⁷ “Movimiento Obrero” en *Ariete*, México, 7 de noviembre de 1915, Etapa 1, Número 4.

antes producíamos ahora vamos a producir más para que vea la bondad del sindicato". Todo lo que hacíamos lo hacíamos por el sindicato y por eso entré (...) no creí nada que pudiera sustituir al sindicato, Nada. (...) Cuando estuvo ahí las agrupaciones, porque ahí nacieron todas, todas son hijas de la Casa del Obrero Mundial, todas, entonces era eso hermoso, hermoso, hermoso, y nos enseñaron el principio de solidaridad como le digo, la ofensa, la defensa, todos (...) unas cosas hermosas, hermosas, con ese principio de solidaridad.⁶⁸⁸

Las labores de propaganda surtían efecto. *Ariete* informaba de la organización o la reorganización de numerosos sindicatos, como el de "alegres grupos de graciosas trabajadoras (quienes) contestando, con su simpática presencia, al llamado que se les hizo para que se unan y participen de los beneficios que reporta al trabajador la agremiación sindicalista".⁶⁸⁹

Durante noviembre y diciembre se unieron a la Casa casi dos docenas de sindicatos, como el de tintoreros, panaderos, fabricantes de camas y obreros de fábricas de tabaco, zapateros, gráficos, tranviarios y obreros de la Maestranza Nacional de Artillería, a quienes *Ariete* daba la bienvenida a la "anarquía y la libertad". La Casa llevaba meses trabajando para sindicalizar a los trabajadores que se encontraran en territorio carrancista. A finales de 1915 controlaba 36 casas filiales distribuidas por todo el país y, según Eloy Armenta, representaba a 800 mil trabajadores, 52 mil de los cuales pertenecían a la casa matriz. La cifra es obviamente exagerada, pero el crecimiento acelerado del movimiento obrero sí es incuestionable. John M. Hart estima que en esta época los miembros de la Casa debían ser entre 100 y 150 mil.⁶⁹⁰

⁶⁸⁸ Entrevista con Esther Torres realizada por María Isabel Souza y Carmen Nava los días 13 y 25 de febrero de 1975 en la ciudad de México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, PHO-1-145, pp.23-28.

⁶⁸⁹ "Movimiento Obrero Local" en *Ariete*, México, 21 de noviembre de 1915, Etapa 1, Número 6.

⁶⁹⁰ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, pp.182-183 y *El México Revolucionario. Gestión y proceso de la revolución Mexicana*, Alianza Editorial Mexicana, 1998, (Raíces y razones) p.433; Jean Meyer, *op.cit.*, p. 19 y Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, México, Ediciones Era, 1994, (Colección problemas de México), pp.239-240.

Todavía el 17 de noviembre de 1915, la secretaría de Gobernación del Gobierno Constitucionalista emitió salvoconductos a numerosos miembros de la Casa del Obrero Mundial, comisionados para hacer propaganda revolucionaria entre la clase trabajadora, instruyendo a las autoridades civiles y militares a prestarles todas las facilidades que “exija el mejor cumplimiento de la misión que tiene encomendada en bien del pueblo, cuya liberación y mejoramiento persigue la causa constitucionalista”,⁶⁹¹ y aquellos días y por primera vez la Casa pudo enviar un propagandista al extranjero. El 28 de diciembre de 1915 salió Rafael Quintero en el vapor “Montevideo” hacia España llevando la comisión de difundir ahí los postulados y principios de la revolución mexicana.⁶⁹²

⁶⁹¹ AGN, Fondo Gobernación, Período revolucionario, Volumen 84, Expediente 14, Fs. 14-117. Los propagandistas comisionados eran: Francisco Mena, Leopoldo Idiaquez, Jesús Cepeda, Manuel Farfán y Ángel G. Rodríguez para los estados de Yucatán y Campeche; Francisco Solís, Dimas Estrada, José Trujillo, Francisco Huitrón, Adolfo Salgado, Eustorgio Rivero, Margarito S. Ayala, Vicente Vallarta Ortiz, Candelario Farías y Anacleto Gutiérrez para los estados de Oaxaca y Guerrero; Luis Mejía, Esteban Hernández, Leonardo Alamirano, Flavio Ramos, Ramón G. Ruiz, Eloy Armenta, Benjamín L. Trejo, Ignacio N. Marín, Viterbo Silva y José Villaseñor para los estados de Guanajuato, Querétaro y México; Salvador Álvarez, José Mejía, Daniel Pacheco, Joaquín Flores, Alfonso Lara, Manuel Morales, Manuel Herrera Ortiz, Alberto Velázquez, Tomás H. Palomares y Rosendo Salazar para los estados de Jalisco y Colima y territorio de Tepic; Job Martínez, Rosendo Medina, Francisco Dacomba, José García Núñez, Fidel Romero, Francisco Roa, Vicente Pérez, Pánfilo Corona, Pedro Sandoval y Salvador Caro para los estados de Durango, Aguascalientes y Zacatecas; Marcos Serrano, Isauro Solís, Enrique Alcaraz, Artemio Vega, Julio González, José N. Morales, Joaquín Sánchez, Carlos Carranza, Aureliano Meneses y Rodolfo Aguirre para los estados de Sonora, Sinaloa y Territorio de la Baja California; Octaviano Tapia, Rafael Quintero, Reinaldo Cervantes Torres, Ignacio A. González, Alejo Fernández, Moisés Prieto, Juan Saviflón, Casimiro del Valle y Eulogio González para los estados de Chihuahua, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Coahuila; Alejandro Lunda, Mariano Trillo Álvarez, Timoteo Ramírez, Pedro Baeza, Ernesto Aznar, Antoniuo Alvarez Hernández, manuel Mera, Jerónimo Rivas, Manuel Bello y Manuel Galán para los estados de Tabasco y Chiapas; Salvador González García, Máximo R. Domínguez, Ramón N. Galindo, Antonio Ramos, Salvador Muñiz, Jesús Torres Polo, Tomás Pérez Romero, Manuel Rivera, Vicente Castro y Vicente Mendieta para los estados de Hidalgo, Puebla y Tlaxcala; Guillermo Medrano, José Pérez Guzmán, Salvador Navarro, Alberto Zermeño y Octaviano Sánchez para Yucatán y Campeche. Así mismo se emitieron salvoconductos para los miembros del Comité Revolucionario de la Casa: Samuel O. Yúdice, Roberto Valdés, Juan Tudó, José Gutiérrez, José Félix Martínez, Leonardo Hernández, pedro Roa y Virgilio Rangel. También para José Barragán Hernández, Eduardo Moneda, Enrique Arce y Octavio Jahn de la Comisión de Prensa y para Lorenzo Escamilla, Jacinto Huitrón y Paula Osorio Avendaño de la Comisión Fundadora de la Escuela racionalista.

⁶⁹² Luis Araiza, *op.cit.*, pp.117-119.

De la mano de la labor propagandística y tras la oleada de huelgas ocurridas en el verano, a partir de octubre hubo nuevamente conflictos en el terreno laboral. Los trabajadores petroleros cerraron la Compañía mexicana de Petróleo "El Águila", S.A., de propiedad inglesa, solicitando el apoyo de la Casa y uniéndose a ella.⁶⁹³

Huelgas de panaderos, gráficos, sastres, carpinteros, textiles y otros sectores tuvieron lugar en la ciudad de México. *Ariete* instaba a apoyar a los panaderos en huelga, consumiendo el pan de determinados expendios que se especificaban en la publicación. Con ayuda económica de los generales Mérito y Beltri, quienes facilitaron harina, leña y dinero, y tras una semana de huelga, los obreros de la industria del pan empezaron a fabricarlo en los hornos de la Penitenciaría, del Hospital General y del Manicomio, para aplicarles el boicot a los dueños de las panaderías que no contestaron el pliego de peticiones. El negocio estuvo administrado por varios miembros de la Casa del Obrero hasta que los explotadores "doblaron las manos, pues los canasteros se ponían frente a las panaderías boicoteadas para vender pan más barato, más grande y hasta con ganancia". La producción llenó la urgente necesidad de pan entre los vecinos más pobres de la ciudad.⁶⁹⁴

Los trabajadores de Artes Gráficas, tras una huelga de nueve días, obtuvieron la mayor parte de sus peticiones, además de un aumento del 115 por ciento sobre los salarios que disfrutaban en diciembre del año anterior.⁶⁹⁵ El sindicato de carpinteros solicitó y obtuvo un aumento del 150 por ciento de sus salarios, tras paralizar el trabajo en las carpinterías

⁶⁹³ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, p.185 y "Huelga" en *Ariete*, México 24 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 2.

⁶⁹⁴ "Movimiento obrero local" en *Ariete*, México, 21 de noviembre de 1915, Etapa 1, Número 6; Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.291 y John Lear, *op.cit.*, p.324.

de la capital donde se fabricaban cajas mortuorias.⁶⁹⁶ Los sastres huelguistas abrieron un taller comunal en el local del Jockey Club.⁶⁹⁷

El seis de diciembre las obreras de la bonetería "La Perfeccionada" se declararon en huelga exigiendo aumento salarial del ciento por ciento, jornada de ocho horas y reconocimiento de su sindicato. El sindicato de electricistas y el de empleados de comercio las apoyaron.⁶⁹⁸

En Guadalajara los electricistas y los tranviarios se declararon en huelga, en El Oro los mineros huelguistas sustituyeron a sus jefes y tomaron las instalaciones. Hubo también paros portuarios en los dos principales puertos del país, Veracruz y Tampico.⁶⁹⁹

Ariete también iba informando del movimiento obrero en las regiones: las medidas radicales tomadas por el gobierno constitucionalista en Yucatán, las acciones sindicalistas en Orizaba, la organización de la Casa del Obrero Mundial en San Luis Potosí; la agitación de los proletarios de Tampico y su periódico *Tribuna Roja*; la militancia de los trabajadores de la Casa de Guadalajara y la publicación de su periódico *Acción*; la afiliación sindical en Colima.

Los trabajadores de sectores cuyos sindicatos habían desaparecido, se habían dividido o habían cerrado por la crisis económica o la formación de los Batallones Rojos, formaron durante estos meses nuevos sindicatos o se unieron con grupos ya existentes. Algunos antiguos miembros que habían apoyado abiertamente a la Convención, como Octavio Jahn y Luis Méndez, se reconciliaron con la Casa del

⁶⁹⁵ "Movimiento obrero local" en *Ariete*, México, 5 de diciembre de 1915, Etapa 1, Número 7.

⁶⁹⁶ "Movimiento obrero local" en *Ariete*, México, 12 de diciembre de 1915, Etapa 1, Número 8.

⁶⁹⁷ Adolfo Gilly, *op.cit.*, pp.239-240.

⁶⁹⁸ "Movimiento obrero local" en *Ariete*, México, 19 de diciembre de 1915, Etapa 1, Número 9 y 2 de enero de 1916, Etapa 1, Número 10.

⁶⁹⁹ Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección problemas de México) p.37 y Adolfo Gilly, *op.cit.*, pp.239-240.

Obrero Mundial, lo mismo que Eloy Armenta, separado de la organización un año atrás.

La Casa del Obrero Mundial y el Sindicato de Electricistas iniciaron acercamientos en diciembre de 1915, pero los electricistas se negaron a abandonar sus instalaciones en el Salón Star para instalarse en el Palacio de los Azulejos; electricistas y miembros del Sindicato de Empleados de Comercio habían adquirido un papel prominente en la capital durante la ausencia de la Casa del Obrero Mundial.⁷⁰⁰

El 15 de octubre los trabajadores de los talleres del Ferrocarril Mexicano en Orizaba se declararon en huelga “en virtud de que la dirección general no ha aumentándoles en un ciento por ciento los salarios que actualmente disfrutan.”⁷⁰¹ Alberto J. Pani, a cargo de los ferrocarriles, le envió un telegrama a Carranza informándole que había ordenado se pagaran todos los sueldos atrasados hasta el 15 de octubre, pero que ya que la demanda de aumento “nos obligaría a hacer lo propio en todos los talleres de los ferrocarriles, he vacilado en hacer esa concesión y ya trato por todos los medios a mi alcance de persuadirlos a que sujeten sus pretensiones a un aumento razonable que desde luego se concederá”.⁷⁰² El día 23 se anunció el fin de la huelga y la adhesión de los trabajadores a Carranza “para la pronta pacificación del país confiados en que el gobierno hará justicia a nuestras peticiones”.⁷⁰³

Este, sin embargo, no era el final de los conflictos con los ferrocarrileros. Aquellos que habían militado en el constitucionalismo exigían a Carranza que los que habían servido a Zapata y a Villa fueran

⁷⁰⁰ John Lear, *op.cit.*, pp.318-319.

⁷⁰¹ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 19 de octubre de 1915.

⁷⁰² CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 21 de octubre de 1915.

⁷⁰³ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 23 de octubre de 1915.

considerados como empleados nuevos, sin derecho de antigüedad y escalafón.⁷⁰⁴ Por su parte los trabajadores de la estación terminal de Veracruz se fueron a la huelga. Venustiano Carranza instruyó al general Agustín Millán, gobernador de Veracruz y notificó al ingeniero J. Zertuche, subsecretario de los Ferrocarriles Constitucionalistas:

Llame usted a los directores del movimiento huelguista y hágales saber que estando los ferrocarriles en poder del gobierno se consideran todos los trabajadores de ellos como asimilados al ejército, y que la Primera Jefatura no reconocerá sindicatos para tratar con sus empleados. Que en virtud de esa asimilación al ejército, el gobierno ha decretado una pensión para las familias de los ferrocarrileros que mueren estando en servicio, y que hará responsables personalmente a los directores de los obreros si por culpa suya se interrumpe el tráfico, pues en caso de que haya algunos a quienes no convenga seguir trabajando por su sueldo de que actualmente disfrutan, pueden separarse, pero el gobierno procederá contra los que induzcan a sus empleados a dejar su trabajo. Si los ferrocarrileros proceden así, ordene usted la aprehensión de los promotores y consígnelos a la autoridad militar como transtornadores del orden público.⁷⁰⁵

El 30 de noviembre los ferrocarrileros fueron incorporados al ejército y sometidos a disciplina militar.⁷⁰⁶

Para diciembre de 1915 las huelgas se estaban volviendo más serias y amenazadoras para los propietarios. Los anarcosindicalistas de la Casa exigían el control obrero de la producción, sueldos y precios. Dice John M. Hart que

tenían el apoyo de sus miembros y sabían como usarlo. Impugnaron el poder del capital y de un gobierno que lo era por la fuerza de las armas. Su confianza provenía del convencimiento de que el poder de la clase obrera, expresado a través de huelgas y milicias, era capaz de derrocar cualquier Estado capitalista. Pero subestimaban la capacidad del capitalismo y del

⁷⁰⁴ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 11 de noviembre de 1915.

⁷⁰⁵ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 28 de noviembre de 1915.

⁷⁰⁶ Adolfo Gilly, *op.cit.*, p.240.

liderazgo constitucionalista para fusionar sus intereses, y poco tiempo después a sus miembros, en lo que sería un nuevo Estado.⁷⁰⁷

Los trabajadores de la Casa, entusiasmados como estaban en el desarrollo de sus actividades, no percibieron de inmediato que empezaban a representar un problema para la estructuración del nuevo Estado que Carranza traía entre manos; que eran un foco de conflicto que había que eliminar, y que tras la derrota de los ejércitos de la Convención, la alianza con ellos ya no era estratégica ni desde el punto de vista militar ni desde el punto de vista ideológico. La determinación respecto de los trabajadores del ferrocarril refleja claramente la posición que estaba adoptando el carrancismo. Los trabajadores debían deponer su actitud combativa en el terreno social en aras del restablecimiento del orden institucional.

Desde el 26 de octubre la secretaría de Gobernación recibió informes de la Agencia Confidencial en que se le informaba que:

Ha sido fijado en las esquinas de la capital, unos papeles haciendo un llamado la Casa del Obrero Mundial a sus congéneres.

Desde luego es muy pertinente hacer notar a la Mesa Directiva de ese foco de anarquismo, que si bien el Constitucionalismo tolera todo lo que es bueno y que reporte beneficios posteriores o de actualidad, también sabe reprimir con mano férrea todo lo que tienda a levantarle más obstáculos para el futuro, a fin de que se abstengan de estar celebrando "mitings" e introduciendo el desorden entre la gente de trabajo. Salta a la vista que estos obsecados se sienten fortalecidos con las palabras que imprudente e impolíticamente les dirigió el Dr. Krumm Heller, manifestándoles que cuenta con el apoyo de la policía para verificar y llevar a cabo cualquier asonada: llámese velada, manifestación, miting, etc. Los actuales momentos para nuestro Gobierno son tan precisos y delicados, que nosotros los revolucionarios de verdad y corazón, tenemos la obligación de allanarle obstáculos, despejarle horizontes y señalarle peligros; por eso hoy y a costa de lo que sea, las autoridades están obligadas a no hacerse cómplices de males que tal vez no se podrán remediar mañana.

⁷⁰⁷ John M. Hart, *El México Revolucionario*, p.433.

Es indispensable ahogar todo lo malo de la Casa del Obrero Mundial, no nos hagamos responsables ante la historia.⁷⁰⁸

Los aliados de ocho meses atrás se convertían rápidamente en obcecados e imprudentes, en obstáculos y peligros para la “verdadera” revolución de los constitucionalistas porque eran promotores de una sociedad libertaria incompatible con el Estado que estaban construyendo. En un segundo informe de la Agencia Confidencial, escrito el 27 de octubre, se notificaba que

La Casa del Obrero Mundial sigue adelante en la difusión de sus ideas mal interpretadas. (...) Es de suponerse que los directores o miembros de la Mesa Directiva de esa asociación, no han querido entender por no convenir así a sus intereses, las declaraciones categóricas que el Primer Jefe hizo sobre la cuestión obrera. Y es lógico suponer que este gremio social no será el que haga variar en un ápice la conducta que seguirá nuestro gobierno respecto de este asunto; pero es también necesario que las autoridades competentes persuadan a esas gentes por medio de sensatos acuerdos, que la libertad que quieren todavía es prematura y para cuando llegue esa época, tampoco la tendrán en la forma que ellos se proponen. Si por estos medios persuasivos no se abstienen de su propaganda perjudicial, entonces no queda más que usar de una energía a toda costa para imponer la autoridad y respeto que en todo tiempo merecen los conceptos del Primer Jefe.⁷⁰⁹

Quedaba claro en este documento: no serían los obreros quienes decidirían sobre los asuntos del trabajo, la revolución que querían era remota, imprecisa e improbable, y de no aceptar las condiciones del constitucionalismo se les reprimiría.

Mientras el gobierno carrancista empezaba a precaverse contra los trabajadores, estos seguían aplaudiendo sus logros. Ante el reconocimiento por parte de los Estados Unidos del gobierno constitucionalista, obreros y profesores de instrucción primaria de San

⁷⁰⁸ CEHM-ConduMex/ APJEC, Fondo XXI, Carpeta 57, Legajo 6413, Documento 1.

⁷⁰⁹ CEHM-ConduMex/ APJEC, Fondo XXI, Carpeta 57, Legajo 6441, Documento 1.

Luis Potosí, ferrocarrileros en Monterrey, miembros de la Unión Minera Mexicana, sociedades obreras y mutualistas de la Unión Liberal Obrera de Saltillo enviaron felicitaciones a Carranza.⁷¹⁰ Los trabajadores consideraban que el reconocimiento del gobierno preconstitucional por parte de los gobiernos de Estados Unidos y de países latinoamericanos “significa ha triunfado, una vez más, justicia y voluntad pueblo armado cuyas aspiraciones de manumisión y engrandecimiento material y moral sobre bases del derecho y la razón, salen avante a despecho de la reacción por el incontestable esfuerzo del elemento trabajador”.⁷¹¹

En octubre Carranza envió una circular a los gobernadores de los estados prohibiendo la formación de agrupaciones políticas mientras el país no estuviera pacificado y dada la “necesidad de conservar la armonía y la unidad de criterio en los asuntos políticos del país”.⁷¹² *Ariete* comentó favorablemente la decisión informando que “nuestra agrupación envió telegramas de felicitación al Primer Jefe por tan atinado cuanto necesario acuerdo” argumentando la necesidad de obstaculizar a cualquier fuerza política conservadora, así como de apoyar a la revolución constitucionalista, “afín con las necesidades sociales y animada de llevar a la política reformas que el proletariado ha menester para levantar su nivel moral e intelectual”, y a la que “toca resolver el problema o, más bien dicho, encarrilar a la nación por esta senda”. Los constitucionalistas, se decía en *Ariete*, habían lanzado decretos importantísimos como la Ley sobre el Contrato de Trabajo, lo que demostraba el espíritu que los animaba.⁷¹³

⁷¹⁰ CEHM-Condumex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-2, Telegramas del 10 de octubre de 1915.

⁷¹¹ CEHM-Condumex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 21 de octubre de 1915.

⁷¹² CEHM-Condumex/ APJEC, Fondo XXI, Carpeta 54, Legajo 6467, Documentos 1 y 2.

⁷¹³ Ramón N. Galindo, “Comentando un hecho” en *Ariete*, México 31 de octubre de 1915, Etapa 1, Número 3.

Pero "el espíritu que los animaba" era muy diferente al que los había animado seis meses atrás. La Agencia Confidencial continuaba la vigilancia sobre la Casa. El 29 de octubre remitió una lista de los miembros directivos del Comité Revolucionario así como de sus principales propagandistas "todos estos individuos (...) de ideas completamente disolventes y se encargan de hacer una propaganda muy profusa en todos los ámbitos de la República".⁷¹⁴

Dice Jean Meyer que el enorme crecimiento de los efectivos de la Casa después de febrero de 1915 no le reportó solo ventajas, de hecho, sostiene, "la vieja guardia anarquista se encuentra ahogada en una muchedumbre de lo que, a falta de mejor término, yo llamaría *sansculottes*. Se confunden así clase obrera y masa ("mob") y la conciencia de clase está más ausente que nunca".⁷¹⁵ Es verdad que las multitudes adheridas a la Casa del Obrero a lo largo de 1915 no necesariamente profundizaron en los planteamientos del pensamiento anarquista o en las estrategias del anarcosindicalismo, como tampoco lo hicieron los militantes de base en prácticamente ningún otro movimiento similar contemporáneo. La simplicidad del discurso de Esther Torres es sumamente reveladora al respecto. Pero la dirigencia de la Casa mantenía un discurso y una política radicales que, al frente de estas multitudes obreras resultaba sumamente inconveniente para el gobierno provisional. Tan es así, que a principios de noviembre la Agencia Confidencial informaba:

La Casa del Obrero Mundial continua su obra criminal de seguir depositando ambiciones entre el elemento obrero.

⁷¹⁴ CEHM-Conduemex/ APJEC, Fondo XXI, Carpeta 57, Legajo 6479, Documento 1.

⁷¹⁵ Jean Meyer, *op.cit.*, p.21.

Todavía no se puede encarrilar nuevamente sobre el camino de la justicia la huelga de panaderos, que con todo desplante piden sueldos diarios de ocho y diez pesos y que escandalizan de una manera ostensible en su "Palacio de los Azulejos" que tiene dos salidas, una por la avenida 5 de Mayo y otra por la avenida Francisco I. Madero, interrumpiendo el tráfico de transeúntes y peatones. Cuando *El Demócrata* de fecha de ayer, nos trae la noticia de una manera vaga que trasciende a amenaza por parte del Obrero Mundial, del paro completo de fuerza motriz, pues aún cuando en el artículo a que me refiero, el Sindicato de Electricistas pretende lavarse las manos, es seguro que con las pretensiones de tanto ignorante, la Cía de Luz y Fuerza Motriz desechará de plano sus exigencias puesto que ahora todos se aprovechan de la actual situación para constituirse en elementos enemigos de nuestro gobierno. Muy sano y justo sería que las autoridades competentes obraran con toda energía sin distinción de ninguna clase y sólo con el fin de restablecer el orden, entre tantos granujas que nada más piensan ganar dinero sin trabajar. Esta gente sería muy propia para mandarla a la línea de fuego, ya que alega siempre estar dispuesta a defender sus ambiciones. Es pues necesario hacer un saneamiento.⁷¹⁶

Criminales, ignorantes, aprovechados y granujas dignos de ser llevados al matadero, era en lo que se convertían, en el nuevo lenguaje de la policía constitucionalista, los todavía aliados obreros. Pero en algunos estados, de manera simultánea, los gobernadores seguían aprobando leyes laborales, como Luis G. Cervantes, gobernador de Puebla, quien reconoció la personalidad jurídica de los sindicatos y estableció juntas especiales de arbitraje para que mediaran en los conflictos industriales,⁷¹⁷ y el mismo Carranza instruyó al licenciado Jesús Acuña, secretario de Gobernación, para que expidiera una circular a los gobernadores de los estados para que pusieran en vigor las leyes y decretos expedidos por la Primera Jefatura durante su permanencia en Veracruz, y se formularan las leyes reglamentarias correspondientes para hacer cumplir las reformas.⁷¹⁸

⁷¹⁶ CEHM-Conдумex/ APJEC, Fondo XXI, Carpeta 58, Legajo 6566, Documento 1.

⁷¹⁷ Ramón Eduardo Ruiz, *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*, México, Ediciones Era, 1984, (Colección Problemas de México), pp.90-91.

⁷¹⁸ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 7 de diciembre de 1915.

El doble lenguaje no deja lugar a dudas: reformas sociales sí, siempre y cuando estuvieran instrumentadas, controladas, encaminadas desde el poder. La revolución constitucionalista no podía aprobar la autogestión de los trabajadores vista como desorden inaceptable. Es evidente que en el seno del constitucionalismo había una honesta preocupación social manifestada en una amplia labor legislativa en todos los niveles del gobierno y que respondía a la presión de una revolución popular y "desde abajo", pero las reivindicaciones sociales no debían rebasar ciertos márgenes determinados por el poder político. Una revolución que cuestiona la existencia misma del Estado, no puede ser tolerada por él, por revolucionario que sea.

Las cosas se polarizaron más aún. La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal que había sido fundada el primero de mayo de 1914 y que no había encontrado las condiciones adecuadas para funcionar en el escenario de la guerra y de la represión, empezó a organizarse el 2 de enero de 1916, tras la convocatoria de Samuel O. Yúdico. En una sesión celebrada en el "Salón Blanco" del Palacio de los Azulejos, Yúdico explicó los fines que se perseguían con la formación de la Federación y los delegados entregaron sus credenciales. Hubo representantes de los sindicatos de empleados de comercio, de peluqueros, de carpinteros, tallistas y similares, de plomeros, de carruajes de alquiler, de operarios sastres, de electricistas, de hojalateros, de empleados de restaurantes, de albañiles, de sombrereros, de fundidores de piedra artificial, de artes gráficas y de panaderos. Luis

N. Morones, representante de los electricistas, fue electo presidente de la sesión y más adelante, Secretario General del Comité Provisional.⁷¹⁹

El 9 de enero se aprobó por el Consejo Federal de la Federación su “Declaración de Principios”:

Primera.-La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, acepta como principio fundamental de la organización obrera, el de la lucha de clases y como finalidad suprema para el movimiento proletario la socialización de los medios de producción.

Segunda.-Como procedimiento de combate contra la clase explotadora, empleará exclusivamente la acción directa, quedando excluida del esfuerzo sindical, toda clase de acción política, entendiéndose por ésta, el hecho de adherirse oficialmente a un gobierno, partido, o personalidad que aspire al Poder Gubernativo.

Tercera.-A fin de garantizar la absoluta independencia de la Federación, cesará de pertenecer a la misma, todo aquel de sus miembros que acepte cargo público de carácter administrativo.

Cuarta.-Ningún miembro de la Federación, podrá aceptar candidaturas para puestos públicos, ni hacer en su favor propaganda directa ni indirecta.

Quinta.-La Federación y las Agrupaciones que la forman, emprenderán una activa propaganda antipolítica, o sea, una campaña tendente a demostrar la ineficacia de la acción política y los peligros que ésta entraña para la clase trabajadora.

Sexta.-En el seno de la Federación, se admitirá a toda clase de trabajadores. (Obreros manuales e intelectuales), sin distinción de credos, nacionalidad o sexo.

Séptima.-Los sindicatos pertenecientes a la Federación son agrupaciones exclusivamente de resistencia.

Octava.-La Federación reconoce que la enseñanza Racionalista, es la única que beneficia a la clase trabajadora.⁷²⁰

El documento es de una diáfana orientación ácrata con sus propuestas de socialización de los medios de producción, de acción directa, de educación racionalista y, sobre todo, de apoliticismo. El segundo, tercer, cuarto y quinto puntos de la Declaración implican una ruptura con el constitucionalismo y sus futuros candidatos, así como una

⁷¹⁹ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.111-114.

⁷²⁰ *Ibidem.*, p.115.

velada cancelación del Pacto. Los trabajadores ya no se adherirían a ninguna fuerza política. El discurso original de la Casa reaparecía, persistente.

El día 7 se celebró una “manifestación monstruosa” para conmemorar los asesinatos de los obreros de Río Blanco en 1907.⁷²¹ El 13, el general Juan José Ríos, gobernador y comandante militar de Colima, recibió instrucciones directas de Venustiano Carranza de disolver los Batallones Rojos que seguían activos. Ríos delegó en el coronel Nicolás Díaz Velarde la misión, advirtiéndole “que es urgente que lleguen a su destino a la mayor brevedad posible por no ir en condiciones de sostenerse por más tiempo, llevando provisiones sólo para diez días”.⁷²² Los contingentes de los batallones tercero y cuarto pasaron por Guadalajara y Querétaro, en donde Carranza, en un breve discurso, agradeció a los obreros que, “sin medir peligros habían prestado su concurso a la revolución tomando las armas para defender sus principios y que retornaran a sus hogares, seguros de que la justicia estaba ya conseguida”. Tras la ceremonia salieron hacia México. El primero y segundo rojos, denominados “Supremos Poderes”, fueron incorporados al cuerpo del Ejército del Noreste, mandado por el general Jacinto B. Treviño. El segundo, cuyo jefe era el general Emilio Salinas, se dispersó tras un combate en Coatepec.⁷²³ Los obreros-soldados recién llegados a la capital se incorporaron pronto a la Casa de los Azulejos y elaboraron una nutrida agenda de reuniones de organización y de protesta así como conferencias revolucionarias. Muchos de ellos, desempleados y sin recursos, fueron la causa de una agria disputa entre

⁷²¹ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4.

⁷²² Luis Araiza, *op.cit.*, pp.120-121.

la Casa y el gobierno. Durante enero y febrero la Casa exigió compensación para estos empobrecidos veteranos de los Batallones Rojos, así como para obreros huelguistas desplazados de sus trabajos por rompeshuelgas.⁷²⁴

El día 17 Carranza telegrafió a Pablo González indicándole que procediera contra los directores del Obrero Mundial “que anden excitando a huelgas a los operarios” y mandaba que, además, desocuparan el local que se les había facilitado para celebrar sus sesiones.⁷²⁵ Al día siguiente contestó Pablo González avisándole al Primer Jefe que publicaría un manifiesto respecto de la cuestión obrera y que, pasados dos días, procedería “a lo que haya lugar de acuerdo con su superior disposición”.⁷²⁶

El 19 de enero *El Demócrata*, en primera plana y a siete columnas, publicó: “La Nación Mexicana vivirá agradecida y satisfecha de los obreros que han sabido cumplir con su deber”. “Con estas frases despidió el C. Primer Jefe a los Batallones de Trabajadores, que terminando la lucha, regresarán a sus hogares”. En la misma edición y en la misma primera plana se publicó el manifiesto de Pablo González en sentido distinto al del agradecimiento.⁷²⁷ El encabezado “Reprueba la labor de algunos obreros propagandistas y recomienda cordura a las clases trabajadoras” ya indica el tono del documento.

⁷²³ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.127-128.

⁷²⁴ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana*, 1960-1931, p.186.

⁷²⁵ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 17 de enero de 1916.

⁷²⁶ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 18 de enero de 1916.

⁷²⁷ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.121-123.

En un texto firmado por el general Pablo González, se describía la vocación obrerista de la revolución constitucionalista, su reconocimiento de la justicia de las demandas laborales y de la necesidad de que los obreros contaran con organizaciones inteligentes y sólidas y elevaran su nivel moral e intelectual. Pero se lamentaba de que la simpatía y el apoyo del Gobierno Constitucionalista hacia los obreros, hubieran sido mal interpretados por ciertos líderes de los mismos, quienes habían “llegado a creer y han imbuido en el ánimo de sus compañeros, la idea de que las organizaciones obreras son una especie de instituciones oficiales con autoridad casi gubernativa para imponer sus exigencias y con derechos especiales que no admiten discusión ni taxativa”. Esto provocaba que las huelgas se multiplicaran, los ánimos se exaltaran, y se llegara al atropello de “legítimos derechos y al conato de destrucciones reprobables”. Los “agitadores de oficio que por lo general no son trabajadores ni mexicanos”, a decir del general González, alentaban a aprovechar el momento para arrancar concesiones a la revolución que se había hecho para ellos.

En el Manifiesto se alertaba sobre esto:

¡No! La Revolución no es ni puede ser el patrimonio de un solo grupo. La Revolución es un movimiento de amplio carácter social, que si afecta en manera muy importante a los trabajadores, también debe amparar a las demás clases y conservar, dentro de la libertad y la justicia, el orden en la sociedad. La idea Revolucionaria no está refida con el orden social. El espíritu de reforma no debe considerarse opuesto al espíritu de organización y de paz. Si la Revolución ha combatido la tiranía capitalista, no puede sancionar la tiranía proletaria, y a esta tiranía es a la que pretenden llegar los obreros, especialmente los de la Casa del Obrero Mundial, que no satisfecha con las concesiones recibidas y los beneficios conquistados, multiplican y exageran sus demandas y hasta se producen en forma de violentos reproches contra las autoridades constitucionalistas, que han sido sus resueltas aliadas y su firme sostén.

Después advertía:

Si desgraciadamente, los grupos obreros se extralimitaran en el ejercicio de sus derechos y obraran con violencia en cualquier forma contra las personas e intereses que juzguen contrarios, el Cuartel General se verá precisado, para dar garantías a los ofendidos, a exigir responsabilidades a los culpables.

Terminaba diciendo:

Al obrar así, cumpliré un deber para con todos, sin menoscabo de mis principios revolucionarios y de mis tendencias reformadoras. Podrá haber espíritus apasionados que, no concibiendo la idea revolucionaria sin la agitación material, ni el espíritu progresista sin la convulsión desenfrenada, me declaren retrógrado y reaccionario; pero a estos superficiales o inconscientes, habrá que pedirles en ese caso, que declaren retrógrado y reaccionario también a nuestro gran reformador Benito Juárez, que al mismo tiempo que fulminaba contra la reacción sus leyes redentoras, proclamaba para todos los ciudadanos en su famoso apotegma, el gran principio del respeto al derecho ajeno como base para la existencia de la paz.⁷²⁸

Las acciones siguieron a las palabras. A finales del mes Carranza ordenó la detención de los delegados de la Casa del Obrero Mundial en varios estados, orden que se cumplió puntualmente. En un telegrama del día 29 envió instrucciones a los gobernadores constitucionalistas diciendo:

Tengo conocimiento que la Casa del Obrero Mundial ha enviado delegaciones a diversos Estados de la República con objeto de hacer propaganda, y siendo inconveniente la forma en que están procediendo dichas delegaciones, sírvase usted ordenar a las autoridades de su dependencia que impidan tales trabajos, recogiendo las credenciales que lleven los delegados y aprehendiendo a estos en caso de que su labor tienda a trastornar el orden público.⁷²⁹

⁷²⁸ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.123-125 y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.135-137.

⁷²⁹ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 29 de enero de 1916.

El general Jacinto B. Treviño clausuró las oficinas de la Casa en Monterrey y encarceló al líder de la Unión Minera Mexicana, J. Hernández García. En Guanajuato Eloy Armenta fue detenido por órdenes expresas de Carranza y sus compañeros, más de mil de la Casa local, se manifestaron solicitando su libertad. Carranza envió un telegrama a la organización informando escuetamente que no era posible concedérsela. Armenta, trasladado a San Miguel de Allende, le escribió reiterándole su "lealtad probada e informándole de su "quebrantada salud por injustas persecuciones". Fue inútil.⁷³⁰

Carranza siempre había abrigado dudas respecto de la alianza con los obreros, pero ésta había sido necesaria y útil. Empezando 1916 sus palabras de meses atrás, manifestadas a un militante de la Casa del Obrero Mundial, cobraban mayor vigencia y se convertían en amenaza: "Estoy cansado de los desórdenes e intemperancias de sus compañeros".⁷³¹

Lo peor estaba por venir.

⁷³⁰ CEHM-ConduMex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegramas de 9, 10 y 13 de enero de 1916, Luis Araiza, *op.cit.*, pp.127-128 y Barry Carr, *op.cit.*, pp.73-74.

⁷³¹ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.98.

11. La Huelga General

Los constitucionalistas habían reconocido la justicia de las demandas laborales y les habían ofrecido un amplio apoyo, pero cuando las luchas de los trabajadores rebasaron ciertos límites fue inevitable que entrara en juego la razón de Estado. Los carrancistas tuvieron que decidir entre las reformas sociales y las apremiantes necesidades e intereses financieros del nuevo régimen y, por ello, sus decisiones fueron oscilantes. Su apuesta por el orden financiero, sin embargo, fue cada vez más evidente. Carranza, como muchos de los dirigentes constitucionalistas en los estados, se mostró incómodo con los efectos movilizadores que había tenido la revolución: los trabajadores estaban mucho más politizados que al inicio de la misma, habían aprendido a moverse en la lucha política, habían reconocido al aliado más fuerte y firme y finalmente habían depositado en él una significativa dosis de esperanza, pero las ofertas del constitucionalismo tenían un alcance muy preciso y les permitía movilizarse únicamente dentro de ciertos límites que empezaban a alcanzarse.⁷³²

Desde finales de 1915 y de manera muy clara en enero de 1916, la amalgama constitucionalista de una élite revolucionaria y obreros urbanos empezó a desintegrarse. La actividad de la Casa del Obrero Mundial, tanto en la ciudad de México como en sus sucursales, y su apoyo al movimiento obrero internacional preocuparon a los industriales y a los funcionarios públicos menos radicales agobiados por la fragilidad de una situación en que prevalecían la escasez alimentaria, la

⁷³² Nicolás Cárdenas García, *Empresas y trabajadores en la Gran Minería Mexicana, 1900-1929*, México, INEHRM, 1998, pp.245-246.

inflación desencadenada, el desempleo, las manifestaciones públicas y las huelgas no autorizadas.⁷³³

La disolución de los Batallones Rojos decretada el 13 de enero, el manifiesto de Pablo González del 19 y la orden de Carranza del 29 prohibiendo las actividades de los delegados de la Casa, estaban en la misma lógica. En 1916, prácticamente bajo control las facciones enfrentadas al constitucionalismo, el régimen estaba listo para organizar una ofensiva contra los trabajadores en general y contra la Casa en particular. La prensa oficial censuró las actividades de la Casa, se retiró el subsidio a los periódicos radicales y los agentes carrancistas espionaron a los activistas de la organización. No podía permitirse un movimiento laboral independiente que representaba un reto al poder que apenas se había conseguido y que aún era precario.⁷³⁴

Don Venustiano ordenó al general Pablo González la desocupación del Palacio de los Azulejos. El 4 de febrero González le escribió al Primer Jefe para comunicarle que “por no haber obedecido la Casa del Obrero Mundial la orden que este Cuartel General le giró para que el día primero del presente desocupara el local donde celebran sus reuniones, se ha procedido a la aprehensión de todos los miembros que integraban la mesa directiva quedando selladas las oficinas dependientes de esta corporación”.⁷³⁵ Este escueto telegrama no refleja la dimensión del drama que el desalojo representó. Luis Araiza relata que:

Venustiano Carranza, heredero de un espíritu conservador (...) consumó el más cobarde y vil atropello, cuando en feroz embestida llegó el general

⁷³³ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI editores, 1984, p.181.

⁷³⁴ Alan Knight, *La Revolución Mexicana*, México, Editorial Grijalbo, 1986, p.510.

⁷³⁵ CEHM-Conduemex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 4 de febrero de 1916.

Pablo González al mando de quinientos hombres: los que a bayoneta calada arrojaron al proletariado del Palacio de los Azulejos, residencia oficial de la Casa del Obrero Mundial.

"Traigo órdenes del Primer Jefe de echarlos fuera de éste edificio", dijo el general Pablo González a los trabajadores que se encontraban en la Casa del Obrero Mundial.⁷³⁶

Rosendo Salazar describe el momento "cuando el general Pablo González empuja frenéticamente sus hordas contra el domicilio de la Casa del Obrero, destruyendo la redacción de "Ariete", así como la escuela, donde, espantada multitud de párvulos mira penetrar en ella a los esbirros del cuartel general del Cuerpo de Ejército de Oriente, haciendo gran ruido de sables y culatas". Más adelante detalla como los soldados se arrojaron sobre "los salones, aula, biblioteca y redacción de "Ariete" de la Casa del Obrero Mundial, no teniendo consideración de nada ni de nadie, aún tratándose de los niños y niñas de la Escuela Racionalista".⁷³⁷

Jacinto Huitrón cuenta como "en vano se efectuó un desfile de huelguistas con cartelones demandando justicia y protestando por el atropello hecho a los trabajadores."⁷³⁸ Esther Torres narra que "un día, cuando menos lo pensamos, llegó el general Pablo González con yaquis, nos echó de la Casa, nos sacó nuestros archivos y nos los quemó en el patio de Sanborns, y que por orden del señor Carranza".⁷³⁹

⁷³⁶ Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, México, Tomo III, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975, p.127.

⁷³⁷ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba. (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, pp. 120 y 148.

⁷³⁸ Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1974, p.293.

⁷³⁹ Entrevista con Esther Torres realizada por María Isabel Souza y Carmen Nava los días 13 y 25 de febrero de 1975 en la Ciudad de México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, Esther Torres, PHO-1-145, pp.28-29.

Las acciones contra los trabajadores y propagandistas de la Casa se sucedieron por todo el país. El 31 de enero acusaron recibo de instrucciones tanto Plutarco Elías Calles quien “ya dictaba medidas conducentes” en Hermosillo y Luis G. Cervantes en Puebla quien ya tenía en observación a los delegados de la Casa y estaba listo para recogerles sus credenciales.⁷⁴⁰ “Ni flojos ni perezosos” dice Luis Araiza, los gobernadores se apresuraron “a cumplir la consigna de su amo”. Manuel Aguirre Berlanga, gobernador de Jalisco, detuvo en Guadalajara a Rosendo Salazar; Federico Montes, gobernador de Querétaro, detuvo a Jacinto Huitrón; José Siurob, gobernador de Guanajuato, detuvo a Eloy Armenta; Heriberto Jara, gobernador de Veracruz, detuvo en Orizaba a Salvador Gonzalo García.⁷⁴¹

El 1° de febrero el general Federico Montes ordenó impedir los trabajos de los delegados en Querétaro, así como su aprehensión en caso de que trastornaran el orden público. El mismo día primero, el gobernador provisional de Sinaloa decretó órdenes para cumplir las disposiciones relativas a la delegación de la Casa.⁷⁴² El día 7 Carranza insistía a José Siurob: “que se rechace toda intervención del Obrero Mundial en asuntos de los trabajadores de ese estado y que proceda contra sus delegados si insisten mezclándose en dichos asuntos”.⁷⁴³

El 11 de febrero Teodoro de la Garza, gobernador de Nuevo León, le participó a Carranza que en la jurisdicción a su cargo no existía ya

⁷⁴⁰ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegramas del 31 de enero de 1916.

⁷⁴¹ Luis Araiza, *op.cit.*, p.128 y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.134.

⁷⁴² CEHM-Conдумex/APJEC, Fondo XXI, Carpeta 67, Legajo 7337, Documento 1 y CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 1° de febrero de 1916.

⁷⁴³ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 7 de febrero de 1916.

sucursal del Obrero Mundial, “en virtud de que los principales jefes fueron expulsados del territorio de la República”.⁷⁴⁴

A pesar de estas contundentes acciones en contra de su otrora aliado, el constitucionalismo intentó guardar las formas. Carranza reprendió a Aguirre Berlanga, gobernador de Jalisco, por haber publicado en *El Demócrata* el telegrama del 29 de enero, advirtiéndole que “las comunicaciones que esta Primera Jefatura dirija a ese gobierno deben considerarse como reservadas, pues las que deban ser publicadas, aquí se entregarán a la prensa”. Aguirre Berlanga se disculpó echándole la culpa a un subalterno.⁷⁴⁵ Una cosa era reprimir a los trabajadores y otra distinta hacer pública la instrucción.

Carranza ordenó a la Secretaría de Guerra que cubriera los haberes de los Batallones Rojos correspondientes a todo el mes de enero. Los compromisos adquiridos se debían cumplir.⁷⁴⁶

En el primer número de *Acción Mundial*, dirigido por el Doctor Atl, se publicó el sábado 5 de febrero un artículo ponderando la vocación obrerista del constitucionalismo, afirmando que:

En muchos lugares del país pueden verse ya, aunque todavía en forma elemental, los resultados de estas reformas. Ha sostenido y levantado a la clase obrera como no han podido hacerlo ni las doctrinas socialistas proclamadas hasta hoy, ni los esfuerzos de los partidos obreros de Europa y América. Las soluciones encontradas a las huelgas en todas las ciudades de la República, desde septiembre de 1914, y las libertades de que los obreros gozan actualmente para organizarse, así como el haber puesto a su disposición los edificios que antes servían para usos religiosos y civiles, son una prueba evidente del aserto.⁷⁴⁷

⁷⁴⁴ CEHM-Conдумex/APJEC, Fondo XXI, Carpeta 67, Legajo 7401, Documento 1.

⁷⁴⁵ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegramas del 4 y 5 de febrero de 1916.

⁷⁴⁶ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegramas del 10 y 12 de febrero de 1916.

No pueden discutirse estas aseveraciones, como tampoco el hecho de que algunos gobernadores seguían trabajando en un sentido obrerista como Basilio Vadillo, gobernador de Colima, quien colaboraba en la redacción de una Ley del Trabajo y un decreto sobre las disposiciones de los salarios mínimos, en su calidad de miembro y dirigente de la Casa del Obrero Mundial en la entidad. Durante la primera quincena de febrero los funcionarios constitucionalistas de Colima se dedicaron a preparar la gira que Carranza realizaría por la entidad. Se organizaron varios actos, como la inauguración de la Biblioteca Pública del estado en el extemplo de El Beaterio y otro con los trabajadores de la Casa local. Este tuvo lugar el 18 por la noche: un mítin de los gremios obreros de la capital del estado organizado por la Casa del Obrero Mundial y encabezado por Basilio Vadillo quien arengó al general Obregón por su colaboración en el éxito de la Revolución y agradeció al Primer Jefe por las disposiciones que mejoraban el nivel de vida y las condiciones de trabajo de los obreros. Obregón expresó su satisfacción de dirigirse a los allí reunidos “porque siempre habían sabido estar a la altura de su deber, pues los había visto cumplir con él, tanto en el campo de batalla, como en el taller; dijo que se sentía orgulloso de haber estado con ellos y que esperaba que siempre sabrían demostrar su patriotismo”.⁷⁴⁸

El mismísimo Pablo González intervino como árbitro en una controversia entre el Sindicato de Artistas y Escritores Mexicanos y las empresas teatrales, siendo su fallo favorable al primero, en función de que “la labor artística nacional, tanto en la parte escénica como en la

⁷⁴⁷ Dr. Atl, “La Revolución Mexicana” en *Acción Mundial*, Volumen 1, Número 1., Fondo Basave, biblioteca de México.

⁷⁴⁸ Pablo Serrano Álvarez, *Basilio Vadillo Ortega. Itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana, 1885-1935*, México, INEHRM, 2000, pp.131-133 y 135.

literaria, es digna de todo estímulo, tanto para libertarla de la tiranía del monopolio extranjero, cuanto para impulsarla en bien del prestigio de nuestra raza y nuestra patria".⁷⁴⁹

En la ciudad de México, el oficial mayor de la secretaría de Gobernación, dio instrucciones a Alfonso Alpuche, jefe del Departamento de Bienes Intervenidos, para que se proporcionara a Samuel O. Yúdico, secretario de la Casa del Obrero Mundial, una lista de los edificios confiscados, para que pusiera a su disposición la finca que eligiera para instalar en ella a la organización. Yúdico eligió como nueva sede el local ubicado en la 3ª calle de Bucareli #36, conocido con el nombre de *Bucareli Hall* y cuya renta de quinientos pesos mensuales sería cubierta por la secretaría.⁷⁵⁰

Si el mensaje de los constitucionalistas oscilaba entre el apoyo y la represión, no es de extrañar que la respuesta de los trabajadores fuera también oscilante y contradictoria, pero los dirigentes de la Casa tenían conciencia de lo que ocurría. Luis Araiza sostiene que el proletariado mexicano, "aunque por aquellos días no había llegado a su madurez, en cuanto a conciencia de clase, seguía la ruta de su destino y marchaba hacia la reivindicación de sus derechos, (...) a pesar de los peligros, de la agresión de la represión y de todos los escollos de su camino".⁷⁵¹

La ola de represión desatada en su contra obligó a la Casa y a sus afiliados a reconsiderar su estrategia y a proponerse la organización de un movimiento obrero independiente de carácter nacional. La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal convocó a un Primer Congreso Nacional, que con carácter preliminar se reunió en el

⁷⁴⁹ AGN, Fondo Gobernación. Periodo Revolucionario, Volumen 40, Expediente 11, Fojas 14.

⁷⁵⁰ AGN, Fondo Gobernación. Periodo Revolucionario, Volumen 27, Expediente 14, Fojas 3-5.

puerto de Veracruz el 5 de marzo de 1916. La convocatoria decía que “en los actuales momentos, en que el pueblo de la región mexicana está por terminar una epopeya sangrienta, los elementos de la clase trabajadora se agitan en convulsiones arrolladoras, pretendiendo salir de la condición de parias que por tanto tiempo han soportado”. Añadía que el camino para lograrlo era la organización sindical y la creación de conciencia, pero para ello, se afirmaba, “no basta la forma de organización que hasta el presente se ha usado para el encauzamiento de esos movimientos, sino que precisan una cohesión e inteligencia tales, que por sus principios conserven estrechamente unido al asalariado en el país y lo sostengan potente en la marcha hacia la manumisión”. En consecuencia con esta idea se invitaba a los trabajadores de toda la república a que enviaran delegados que los representaran en el Congreso “con objeto de buscar de común acuerdo el camino eficaz por el que deberán marchar en el futuro los trabajos de propaganda, organización gremial y demás actos económicos y sociales del elemento productor”.⁷⁵²

Aunque los acontecimientos de febrero no fueron mencionados en la convocatoria, sí aparecieron insistentemente en los discursos y procedimientos de los delegados quienes, desde Veracruz, enviaron telegramas a Carranza y a Cándido Aguilar exigiendo la libertad de los propagandistas obreros detenidos. Los trabajos duraron doce días y participaron delegados de organizaciones veracruzanas y de Colima, Oaxaca, Michoacán, Puebla, Sonora y Sinaloa. Pronto aparecieron pugnas por el control del movimiento obrero entre tendencias y

⁷⁵¹ Luis Araiza, *op.cit.*, p.129.

⁷⁵² *Ibidem.*, pp.129-130.

propuestas teóricas distintas. Dos dirigentes obreros personificaron la confrontación: Luis N. Morones, representante de la Federación de Sindicatos del Distrito Federal y Herón Proal, presidente del congreso. Ya en 1916 Morones “estaba firmemente convencido de que la dirección anarquista que había emprendido la organización laboral era un error, mientras que Proal era un anarquista de pura cepa”. Fue Herón Proal quien se impuso, por el momento, y tras resolverse la creación de una Confederación del Trabajo de la Región Mexicana, se le designó como su Secretario general. El Comité radicaría en Veracruz. La realidad es que la Confederación nunca funcionó en ningún sentido.⁷⁵³

Pero la inoperancia de la Confederación no podía preverse del todo en ese momento, y por ello el gobierno constitucionalista reaccionó de manera hostil a esta iniciativa. Heriberto Jara, gobernador de Veracruz, radical conocido en las filas del constitucionalismo, rechazó la invitación a asistir y a participar en un congreso, dijo,

cuyos iniciadores comienzan por aconsejar a los obreros que se aparten de un gobierno democrático como es el Gobierno Constitucionalista, que les ha prestado y sigue prestando apoyo para el logro de su mejoramiento. (...) tanto el gobierno general como el de esta Entidad no aprueban la labor de los señores congresistas, pues consideran que se han apartado del camino que deberían seguir para obtener un mejoramiento sano, sin perder de vista nuestras difíciles circunstancias actuales, para ir por el de una política que por ningún concepto puede convenir a los intereses del pueblo”.⁷⁵⁴

Un gobierno, por radical que fuese, no podía avalar con la presencia del gobernador un congreso en que se establecía como principio

⁷⁵³ Luis Araiza, *ibidem.*, pp.133-134, Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ediciones Era, (Colección Problemas de México), 1981, p.74, Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, 1981, (Colección Problemas de México), p.53 y Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.294.

fundamental el de la lucha de clases y como finalidad suprema para el movimiento proletario la socialización de los medios de producción y que declaraba, asimismo, que la organización emplearía exclusivamente la "acción directa", quedando excluida también cualquier forma de acción política y que sus miembros no podrían ocupar ninguna clase de cargos públicos o administrativos, y que apoyaba los principios de la escuela racionalista.⁷⁵⁵

En el mismo sentido que Jara, Salvador Alvarado había alertado a Venustiano Carranza dos meses atrás. El radical agrarista, obrerista, gobernador preconstitucional en Yucatán donde apoyó la creación de la Casa local, escribió desde Mérida:

Sobre este asunto creo indispensable se tome determinación sobre la política obrera, si se deja crear una sola agrupación en toda la república por unos cuantos mangoneadores, en breve plazo será más peligrosa que el Ejército federal, puesto que estos pueden en un momento dado adueñarse de la opinión pública. Creo que la Secretaría de Gobernación debe establecer un Departamento del Trabajo y ordenar (se cree uno en) todos los estados. (...) Estos departamentos del trabajo solucionan todas las dificultades entre patrones y obreros. Darán reglas, instrucciones y orientaciones a las uniones obreras que se vayan formando sin dejar que se constituyan una sola agrupación en el Estado y menos una sola en toda la República. Los obreros tienden a mejorar y se agrupan, pero no teniendo dirección, fácilmente son manejados por mangoneadores que constituyen un peligro. (...) Casa del Obrero Mundial en México debe suprimirse o cuando menos reducir la unidad obrera a un solo gremio artes u oficios que tengan ninguna autoridad sobre otras uniones y menos en el resto de la república. Esto es muy fácil. Yo disolví la de aquí formando uniones obreras las cuales existen dependientes unas de otras ocupándose únicamente de los intereses de su gremio.⁷⁵⁶

⁷⁵⁴ Citado en Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, pp.112-113 y Barry Carr, *op.cit.*, p.74.

⁷⁵⁵ Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, México, Ediciones Era, (Colección Problemas de México), 1994, pp.240-241 y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.146-147.

⁷⁵⁶ CEHM-Conдумex/ APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 15 de enero de 1916.

El sentido es muy claro: organizaciones obreras que dieran soporte al poder político emanado de la revolución y estuvieran controladas y dirigidas por él, sí. Pero nada de estructuras autogestionarias, autónomas, a nivel estatal o nacional, haciendo una revolución propia por su cuenta.

Dice Rosendo Salazar que en esta situación de acoso no era extraño que “el anarcosindicalismo volviese a adueñarse del pensamiento común de los mundiales”,⁷⁵⁷ pero en realidad era al revés: el acoso se originaba por la pervivencia de la voluntad libertaria a pesar del Pacto, y de toda la legislación obrera constitucionalista y de las facilidades otorgadas para realizar trabajos de propaganda y organización, así como en el rechazo del poder estatal y sus equilibrios con el capital.

Durante el mes de marzo siguieron las disposiciones represoras. El gobernador del Distrito Federal, César López de Lara, mandaba “restringir el libertinaje en las reuniones obreras”; Carranza ordenaba al general Jacinto B. Treviño en Monterrey “reprimir cualquier desorden que quisieran cometer los trabajadores de minas viejas que se declararon en huelga”. Y sin embargo un grupo de cien ferrocarrileros, en representación de su gremio, manifestaba su adhesión y aprobación a Carranza “por la patriótica y enérgica actitud que ha demostrado usted en el incidente surgido últimamente con los Estados Unidos, con motivo de los actos vandálicos cometidos por Villa” en Columbus.⁷⁵⁸

La propia Casa notificó el 2 de abril a Adolfo de la Huerta, oficial mayor de la secretaría de Gobernación, la designación de su nuevo Comité Ejecutivo integrado por el tipógrafo José Barragán Hernández

⁷⁵⁷ Rosendo Salazar, *op.cit.*, p.107.

⁷⁵⁸ CEHM-Condumez/APJEC, telegramas, Fondo XXI-4, Telegramas del 13 y del 15 de marzo de 1916.

como secretario general, Enrique H. Arce como secretario del interior, Jesús Torres Polo como secretario del exterior, Enrique Alcaraz, tesorero y Salvador Álvarez, administrador, a fin de que “en lo sucesivo y para todos los asuntos que la Casa del Obrero Mundial tenga que tramitar, se reconozca su representación en las personas citadas”.⁷⁵⁹

Un día después, el 3 de abril, el comandante E.P. Nafarrate desconoció a la Casa del Obrero Mundial en Tampico “en virtud del carácter hostil que contra los intereses generales ha tomado previniéndoseles a las directivas de los distintos gremios” a que acudieran a una asamblea en la Comandancia Militar, prohibió las asociaciones de más de diecinueve individuos y dio un plazo de treinta y seis horas para que todos los gremios le entregaran sus demandas. Estas medidas eran una respuesta a los preparativos de huelga general de los trabajadores petroleros del estado de Tamaulipas por los “mezquinos salarios que recibimos de parte de las compañías que explotan en nuestro suelo la inmensa riqueza del petróleo” y con la intención de “fijar nuestros salarios en oro nacional para no sufrir las fluctuaciones del cambio”.⁷⁶⁰

En mayo la Casa del Obrero Mundial vivió una larga peregrinación en la búsqueda de los últimos ejemplares de *Ariete*. José Barragán se dirigió al secretario de Gobernación para que sirviera de intermediario y la Casa pudiera recoger los ejemplares del número 11 y el papel que había sobrado. Finalmente la secretaría intervino favorablemente.⁷⁶¹

⁷⁵⁹ AGN, Fondo Gobernación, Período Revolucionario, caja 76, Expediente 5, fs. 2.

⁷⁶⁰ CEHM-Conduemex/APJEC, Fondo XXI, Carpeta 75, Legajo 8279, Documentos 1-3.

⁷⁶¹ AGN, Fondo Gobernación, Período Revolucionario, Caja 13, expediente 8, Fojas 5.

También entonces hubo conatos de huelga tanto en los ferrocarriles de México como en los de Monterrey.⁷⁶²

Las desavenencias se habían agudizado a raíz del tema monetario. Venustiano Carranza dispuso el 2 de marzo que no debían pagarse en oro o plata los salarios para obreros sino en billetes constitucionalistas.⁷⁶³ Pero los trabajadores no querían esos billetes. Al final de 1915 ya había habido una huelga en Veracruz para protestar contra el pago de salarios con ellos. En Guadalajara los obreros los rechazaron ya que “ni el gobierno ni el comercio nos hace bueno el papel moneda”.⁷⁶⁴

Cuando los constitucionalistas recuperaron definitivamente la capital en agosto de 1915, su billete de un peso tenía un valor de siete centavos de dólar, comparado con el de 1910 que valía cincuenta centavos de dólar. Incluso tras ilegalizar la moneda convencionista, muchas variedades de papel moneda fueron reconocidas, lo que junto a la impresión de nuevos billetes sin respaldo, era una invitación a la especulación.⁷⁶⁵

El 1º de mayo se llevó a cabo una manifestación, tras la cual los trabajadores se concentraron frente al Salón Star, sede de los electricistas, en el lado poniente de la Alameda. Un automóvil lleno de soldados pasó disparando sobre la multitud hiriendo a dos obreros.⁷⁶⁶ El mismo día empezó a emitirse en el Distrito Federal el papel moneda

⁷⁶² CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegramas del 17 y el 21 de mayo.

⁷⁶³ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 2 de marzo de 1916.

⁷⁶⁴ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 18 de marzo de 1916, y Jean Meyer, *op.cit.*, p.23.

⁷⁶⁵ John Lear, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City.*, University of Nebraska Press, Lincoln and London, 2001, p.323.

⁷⁶⁶ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.294.

llamado “infalsificable” que debía sustituir al “Veracruz”. El gobierno decretó que después de esta fecha todos los salarios deberían pagarse en la nueva moneda a dos veces el valor del dinero anteriormente emitido por Carranza. El gobierno aceptaría el dinero “viejo” a diez centavos el peso en el pago de impuestos, multas, etcétera y se ordenó a las casas comerciales que lo aceptaran a la misma tasa de cambio, mientras que el dinero nuevo o infalsificable valía veinte centavos el peso cuando se emitió. Pero se devaluó tan rápidamente que en unos cuantos meses valía únicamente cuatro o cinco centavos el peso y a finales de 1916 no valía prácticamente nada. Hartos del papel moneda devaluado, el 18 de mayo los trabajadores de la Federación de Sindicatos del Distrito Federal pusieron en circulación una demanda pidiendo que los sueldos se pagaran en oro o en su equivalente en papel moneda a partir del 22 de ese mes.⁷⁶⁷ También especificaban que los sueldos eran una retribución por ocho horas de trabajo y que ningún salario sería menor de un peso oro nacional por día.⁷⁶⁸

Ni los industriales ni el gobierno dieron respuesta a estas demandas y como respuesta, el 22 de mayo la Federación suspendió los trabajos en todas las industrias que la integraban, entre las que se encontraban las poderosas y estratégicas Federación de Obreros y empleados de la Compañía de Tranvías de México y el Sindicato Mexicano de Electricistas. En una asamblea celebrada en el Salón Star, José Barragán Hernández, secretario general de la Casa, hizo un llamado a “todos los compañeros” para que se mantuvieran “en actitud decorosa, ya que el

⁷⁶⁷ Marjorie Ruth Clark, *op.cit.*, p.40. Ver Luz María Uthoff López, *Las finanzas públicas durante la Revolución. El papel de Luis Cabrera y Rafael Nieto al frente de la Secretaría de Hacienda, México*, UAM/Iztapalapa, 1998, pp.102-119.

⁷⁶⁸ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.150-153.

momento no puede ser más serio y para que “Acción Mundial”, vibrante periódico que dirige el Doctor Atl, sea una excepción en la lucha”.⁷⁶⁹

De inmediato Carranza nombró al general Benjamín Hill, comandante militar de la ciudad de México, para que representara al gobierno en las discusiones con los obreros, haciendo público, al mismo tiempo, un aviso de que en ningún caso se toleraría interferencia alguna en los servicios de la Compañía de Luz, de la Compañía de Tranvías, de las de Teléfonos y agua potable, “así como todos aquellos considerados de servicio público (...) y los que interrumpan tales servicios públicos serán castigados igualmente con severidad”.⁷⁷⁰

Hill actuó rápidamente para confrontar la huelga y llamar al restablecimiento inmediato de los servicios públicos, apostando tropas cerca de los centros de trabajo de la ciudad y amenazando particularmente a los tranviarios, cuya compañía estaba aún administrada por un representante gubernamental. Al mismo tiempo, y a cambio de la vuelta al trabajo, Hill ordenó una reunión entre representantes de los trabajadores y los principales empresarios y comerciantes de la ciudad para el día siguiente. Diez delegados de la Federación y diez de los empresarios se reunieron en el Teatro Arbeau con Hill como mediador. La representación de la Federación incluía a cuatro miembros del sindicato de tipógrafos, incluido José Barragán Hernández, y a dos del sindicato de electricistas; su secretario general Ernesto Velasco y Luis N. Morones, también secretario general de la Federación. La comisión de los industriales incluía propietarios de la industria textil, tabacalera, metalúrgica y tipográfica. Después de

⁷⁶⁹ *Ibidem.*

⁷⁷⁰ Marjorie Ruth Clark, *op.cit.*, pp.40-41 y Rosendo Salazar, *op.cit.*, p.130.

algunas horas de discusión, los industriales desecharon las demandas de la Federación pero ofrecieron pagar los salarios con el nuevo billete "infalsificable". El comité de la Federación preguntó si la nueva moneda mantendría su valor. El representante gubernamental respondió que el valor del nuevo peso dependía "de la confianza en el nuevo Gobierno, que ha dado un valor a los nuevos billetes y a toda costa lo hará respetar". Se acordó que en los días siguientes los comerciantes aceptarían todos los viejos billetes y que ningún trabajador que hubiera participado en la huelga podría ser despedido en el curso de los tres meses siguientes.⁷⁷¹

Rosendo Salazar se pregunta. "la huelga ha sido resuelta; la ciudad recobra su acostumbrada tranquilidad; pero los trabajadores, ¿se sienten satisfechos con el resultado de la mixta asamblea?"⁷⁷²

Evidentemente no. El contraste entre esta reunión y aquella de los tranviarios en la sede del Ayuntamiento en el otoño de 1914 es notable. A medida que la fuerza de los trabajadores aumentó, sus demandas se volvieron más concretas y amenazantes hasta que en 1916 se llegó a una crisis entre sus organizaciones y el gobierno constitucionalista. La devaluación del papel moneda fue la causa concreta que determinó la ruptura entre los trabajadores y el Primer Jefe, pero muchas otras circunstancias la habían ido preparando desde que la Casa del Obrero Mundial regresó a la ciudad de México en agosto de 1915. Las esperanzas y las expectativas de los sindicatos eran mayores de lo que el gobierno podía o estaba dispuesto a dar y esto condujo en muy poco tiempo a graves fricciones. Entre los miembros de la Casa prevalecía la

⁷⁷¹ John Lear, *op.cit.*, pp.328-329.

⁷⁷² Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.153.

convicción de haber conquistado un nivel de suprema importancia y privilegio, no en vano habían colaborado al triunfo de la revolución, en tanto que Carranza, preocupado por consolidar su triunfo y rodeado por dificultades dentro y fuera del país, no estaba en posición ni en humor de ceder a las demandas de los sindicatos.⁷⁷³

La huelga, que obligó a los empresarios y al gobierno a sentarse a negociar con los trabajadores, pareció un éxito para algunos, ya que demostraba la solidaridad de que era capaz la clase obrera y la disciplina que los anarcosindicalistas de la Casa habían logrado en poco tiempo, y significaba la existencia de un movimiento obrero independiente y poderoso. Pero la huelga demostró también la perspicacia del régimen constitucionalista para desactivar el movimiento, en vez de arriesgarse al caos económico que resultaría de un prolongado conflicto industrial. Además, algunos dirigentes como Luis N. Morones, empezaron a vislumbrar las ventajas que podrían resultar de la colaboración con el gobierno.⁷⁷⁴

Lo que se acordó en el Teatro Arbeu, no ofreció “ninguna solución al conflicto” y “las agitaciones siguieron agigantando el problema. Lo acordado (...) solo tuvo validez como armisticio. Ahí lo dejamos”.⁷⁷⁵

En esos mismos días Samuel Gompers, presidente de la *American Federation of Labor* dio inicio a una intensa campaña de acercamiento al movimiento obrero organizado de México. La búsqueda de contactos no era nueva. Tanto la radical IWW como la AFL de tendencias

⁷⁷³ Marjorie Ruth Clark, *op.cit.*, p.39.

⁷⁷⁴ John M. Hart, *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1998, (Raíces y razones), pp.434-435.

⁷⁷⁵ Rosendo Salazar, *op.cit.*, pp.130-131.

reformistas llevaban años pendientes de lo que ocurría en México. Ya en 1915 Gompers transmitió a Carranza, vía Rafael Zubarán Capmany, su apoyo al gobierno constitucionalista, y John Murray, quien mantenía estrecha colaboración con la AFL, fue uno de los dos corresponsales extranjeros que informaron sobre la campaña de los Batallones Rojos.

También en 1915, el coronel Edmundo Martínez, agente del constitucionalismo, intentó entablar negociaciones con la AFL y con el presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, erigiéndose en representante de los trabajadores mexicanos. Desde la embajada oficiosa del constitucionalismo en Washington se informó que "Martínez ha hecho buena labor en las sociedades de obreros y masones y ha logrado ser atendido por los directores de esas sociedades". Parece ser que Martínez hizo alarde de protestantismo y masonería, conocedor de la filiación presbiteriana de Wilson. Samuel Gompers manifestó "un gran interés" en reunirse con Martínez dado "el asunto de considerable interés a tratar", ya que le proporcionaría "informes confidenciales".⁷⁷⁶

El interés de la AFL estaba motivado, principalmente, por el deseo de alejar al movimiento obrero mexicano de las doctrinas anarquistas y de acercarlo hacia el sindicalismo "responsable" de la organización estadounidense. Gompers insistiría en concentrar la lucha de los sindicatos en un sentido económico, alejándolo de actitudes políticas dirigidas a la transformación revolucionaria de la sociedad. En una conferencia en Londres sostuvo que "el socialismo no ofrece nada más que desgracias a la raza humana. Destruye la iniciativa personal, el

⁷⁷⁶ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 24 de septiembre de 1915; CEHM-Conдумex/APJEC, Fondo XXI, Carpeta 52, Legajo 5784, Documento 1; Barry Carr, *op.cit.*, pp.79-81 y Samuel Gompers, *Setenta años de vida y trabajo. Autobiografía de Samuel Gompers*, México, Editorial Intercontinental, S.A., 1956, p.497.

orgullo nacional —cimientos de la cultura de los pueblos- y por último les hace el juego a los autócratas”.⁷⁷⁷

El 23 de mayo Gompers escribió a José Barragán Hernández, secretario general de la Casa, manifestándole que “el consejo ejecutivo de la Federación Americana del Trabajo ha sabido cuan profundamente el espíritu de fraternidad internacional ha guiado las luchas de ustedes en México” y le proponía “un método práctico de mutua cooperación entre los organismos obreros de México y los de Estados Unidos”, que habría de determinarse en una conferencia que se celebraría en El Paso, Texas.⁷⁷⁸

Por recomendación de John Murray, Gompers invitó también al Doctor Atl, en vista de “la espléndida labor que usted está realizando en obsequio de los trabajadores de México”.⁷⁷⁹

Gompers se presentó a sí mismo como influyente intermediario entre México y Estados Unidos tras la invasión de Villa a Columbus y la consecuente invasión de territorio mexicano comandada por Pershing. Gompers quiso hacer ver a la reunión de El Paso como una acto clave para evitar la guerra y obtener el retiro de las tropas estadounidenses del norte de México. En este sentido Murray le escribió al Doctor Atl afirmando que “si hay algo que pueda evitar la guerra entre nuestros países, será una declaración francamente expresada de los representantes de las organizaciones obreras de ambos países de que no pelearán los unos con los otros”.⁷⁸⁰ Los estadounidenses inclusive recurrieron a

⁷⁷⁷ Samuel Gompers, *op.cit.*, p.563, y Barry Carr, *Ibidem*.

⁷⁷⁸ Citado en Rosendo Salazar, *op.cit.*, pp.131-132.

⁷⁷⁹ *Ibidem.*, pp.133-134.

⁷⁸⁰ Barry Carr, *op.cit.*, pp.79-81 y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.159-160.

Carranza instándolo a “intervenir para que la Casa del Obrero Mundial acepte la invitación que la AFL le hará”.⁷⁸¹

El 10 de junio la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal y la Casa del Obrero Mundial telegrafiaron a la AFL aceptando la invitación y proponiendo que la conferencia se celebrara en Eagle Pass el día 21 de ese mismo mes. Dos días después Gompers respondió haber “recibido con agrado” la noticia.⁷⁸² El 21 de junio llegaron a Piedras Negras diecinueve delegados mexicanos que se encontraron con la novedad de que a Samuel Gompers le era “absolutamente imposible” enviar a representantes de la AFL, pero que los invitaba a reunirse unos días más tarde en Washington.⁷⁸³

En un parte enviado el 27 de junio de 1916 por el Doctor Atl se informaba al gobierno constitucionalista que

La delegación mexicana de obreros a las conferencias pacifistas, reunida en Piedras Negras, se compone de diez y nueve miembros que representan a 150 mil obreros.

No pudiendo los delegados de la Federación Americana del Trabajo venir a Eagle Pass, Gompers invitó a los mexicanos a reunirse en Washington.

La delegación mexicana nombró a Luis N. Morones y Salvador R. García representantes de todos los obreros mexicanos.

Dichos representantes salen mañana. La primera reunión en Washington tendrá efecto el sábado próximo.

Reina gran uniformidad de criterio entre los delegados, respecto a la necesidad de tener como base de las convenciones con miembros de la Federación Americana del Trabajo la de evitar la guerra. (...)

El Dr. Atl sale hoy para El Paso, a tomar parte en la conferencia propuesta por la “Unión Americana Contra el Militarismo”, llevando la representación de todos los delegados que están en Piedras Negras.⁷⁸⁴

⁷⁸¹ CEHM-Conдумex/APJEC, Fondo XXI, Carpeta 81, Legajo 8959, Documento 1.

⁷⁸² Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.159-160.

⁷⁸³ *Ibidem.*, pp.160-161.

⁷⁸⁴ CEHM-Conдумex/APJEC, Fondo XXI, Carpeta 86, Legajo 9637, Documento 1. Los delegados mexicanos eran Julio Quintero por la COM de Guadalajara; Domingo Ruiz por la COM de Morelia; Eduardo Cortina por la COM de Orizaba; Salvador Gonzalo García por la Cámara de Trabajo de Orizaba; Lauro Albuquerque por el Sindicato de Malacateros de Pachuca y Real del Monte; Pedro Barrera por el Sindicato

El secretario de la Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana, José G. Alonso recibió en Veracruz un telegrama de Samuel Gompers en el que éste decía que le resultaba imposible a la Confederación Americana tomar parte en las sesiones en la fecha fijada por los mexicanos, pero que gestionaría “cerca de los altos personajes para evitar conflicto y a la vez los hombres de México deben gestionar y poner de su parte toda su influencia hacia este propósito”. Alonso le manifestó al general Cándido Aguilar, entonces secretario de Relaciones, que “ciertamente hacemos gran sacrificio pecuniario enviando Comisión, pero debemos completar nuestra obra para que gobierno mexicano pueda dedicarse al desarrollo de su programa”.⁷⁸⁵

El 29 de junio Luis R. Guzmán, subdirector de *Acción Mundial*, informaba al Primer Jefe que el día anterior habían salido para Washington Luis N. Morones y Salvador García en representación de los obreros de México para tratar con la AFL, y que ese mismo día Luis Manuel Rojas y el Doctor Atl salían a conferenciar con los delegados de la “Unión Americana contra el Militarismo”, indicándole que había una “gran expectación en los Estados Unidos por estas conferencias”.⁷⁸⁶

A Carranza se le notificó también que la delegación estaba en “perfecta armonía” y que los delegados que no irían ni a El Paso ni a Washington se quedarían en Piedras Negras en espera de informes de

de Herreros, Mecánicos y Carpinteros de Pachuca; Luis N. Morones, José Barragán Hernández y Ezequiel Salcedo por la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal; Alberto Paredes por la Delegación de la IWW en México, D.F.; Ricardo Treviño por la COM y la Federación de Sindicatos Obreros de Tampico; Dionisio Zavala por la Unión Minera Mexicana de San Luis Potosí y Juan Lozano por los Sindicatos de Torreón. En la frontera los esperaban Loveira y Pagés de Mérida. Llegaron además el Dr. Atl, Modesto C. Rolland, Manuel Carpio, Rosendo Salazar y Alejo Fernández. Jacinto Huitrón, *op.cit.*, p.296 y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.155-156.

⁷⁸⁵ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 26 de junio de 1916.

⁷⁸⁶ CEHM-Conдумex/APJEC, Fondo XXI, Carpeta 86, Legajo 9660, Documento 1.

los conferencistas.⁷⁸⁷ Finalmente el Doctor Atl se trasladó a la capital estadounidense dado que su presencia en El Paso "no era muy grata" según Luis Manuel Rojas.⁷⁸⁸ Desde allí le escribió una carta a Venustiano Carranza en la que reseñaba de manera detallada:

Los trabajos de la Comisión Obrera de México no era posible llevarlos a cabo con la rapidez que se hubiera deseado, pero los resultados prácticos obtenidos durante las visitas de los obreros mexicanos a los americanos, constituyen realmente una base sólida para un acuerdo definitivo a favor de la paz y de la unión entre obreros mexicanos y americanos. Los círculos oficiales, la prensa y el público, dieron aquí toda su importancia a este capital asunto.

El "Comité de Paz Inter-Americano" no ha tenido hasta hoy grandes manifestaciones exteriores, pero cada uno de sus miembros, y el gran número de amigos de importancia social o política que los rodean, han llevado a cabo una habilísima labor cerca del gobierno, de las asociaciones de todo género, y de la prensa, labor que tiende exclusivamente a consolidar la paz y a poner en su verdadera luz la situación actual de México.

Tanto la Confederación Americana del Trabajo como la Unión Americana contra el Militarismo y este actual "Comité de Paz Interamericano", pueden convertirse en poderosísimos elementos de combate contra el capitalismo y el clericalismo americanos, y podrán ser aprovechados como la piedra angular sobre la cual se edifique una sólida obra de amistad entre los pueblos de México y Estados Unidos.⁷⁸⁹

Aunque evidentemente Carranza no deseaba que los trabajadores fueran "la piedra angular" de la amistad entre ambos países, seguía empleándolos, como desde la firma del Pacto, como elemento de propaganda y política internacional. Por su parte los trabajadores de la Casa, aprovechaban la oportunidad de tender lazos, de establecer contactos, de mantener su protagonismo, de ser indispensables. Pero no obstante esta coyuntura internacional, en que los trabajadores

⁷⁸⁷ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 28 de junio de 1916.

⁷⁸⁸ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 29-30 de junio de 1916.

⁷⁸⁹ CEHM-Conдумex/APJEC, Fondo XXI, Carpeta 87, Legajo 9791, Documento 1.

reaparecieron como defensores del régimen carrancista, la relación era cada vez más tensa.

Los miembros de la delegación obrera que permanecieron en Piedras Negras, según Rosendo Salazar, retornaron jubilosos a sus hogares e informaron a sus corporaciones que la conferencia de Washington se había celebrado “en medio de fraternal armonía” y había sentado “los primeros cimientos para una próxima estructura amistosa entre el proletariado de ambos países”. Pero él mismo refiere que José Barragán Hernández manifestó que “Gompers no garantiza la pureza de los ideales de la clase obrera, vive rodeado de comodidades económicas, pero el viejo líder puede servirnos para que el obrerismo mexicano se abra paso hacia la *Industrial Workers of the World*”.⁷⁹⁰ Esto era del todo imposible tomando en cuenta que Gompers declaraba abiertamente que su propósito era “crear un ambiente favorable para el movimiento en pro de la jornada de ocho horas e impedir que dicho movimiento se asociara con cualquier influencia anarquista”.⁷⁹¹

A lo largo de junio continuaron los conflictos que se derivaban del tema monetario. En Pachuca los operarios se rehusaban a recibir los

⁷⁹⁰ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.161 y Rosendo Salazar, *op.cit.*, p.135. John Murray actuó como agente del gobierno estadounidense en México entre 1914 y 1916, y junto con Samuel Gompers realizó actividades de propaganda antianarquista para establecer una relación más estrecha, vía Luis N. Morones, entre los movimientos obreros estadounidense y mexicano. Por su parte, la alianza proyectada entre la Casa y la AFL necesitaba del apoyo de Samuel Gompers para que los Estados Unidos reconocieran al régimen de Carranza. Gompers escribió a Wilson afirmando que creía que Carranza no sólo era un amigo de los trabajadores mexicanos, sino un verdadero representante de la democracia mexicana. El propio Gompers trató de dejar en Carranza y en los constitucionalistas la impresión de que su parecer en lo tocante a los asuntos mexicanos podía ejercer una influencia decisiva en el gobierno de Wilson. Esto explica, en parte, el alejamiento de la COM respecto de la IWW y su acercamiento a la AFL. Esperanza Durán, *Guerra y Revolución, Las grandes potencias y México 1914-1918*, México, El Colegio de México, 1985, pp.151-152, Colin M. MacLachlan, *Anarchism and the Mexican Revolution. The political trials of Ricardo Flores Magón in the United States*, University of California Press, 1991, pp.52-53 y John M. Hart, *El México Revolucionario*, p.438.

⁷⁹¹ Samuel Gompers, *op.cit.*, p.183.

viejos billetes "Veracruz" de los constitucionalistas.⁷⁹² En Guadalajara la situación se complicaba pues los comercios se rehusaban a recibir esos mismos billetes y en Chihuahua el comercio se manifestaba muy alarmado. El 13 de junio Carranza envió a los gobernadores un telegrama indicándoles que "los billetes Veracruz dejarán de circular definitivamente el día último del presente mes, pero se seguirán admitiendo en las oficinas públicas en todos los pagos de contribuciones (...) y se les reconocerá el valor de diez centavos de oro nacional por peso, que les ha fijado la Secretaría de Hacienda".⁷⁹³

Esta paridad duró poco tiempo. Ya en el verano de 1916 se llevó a cabo un acuerdo entre banqueros, industriales y casas comerciales con el consentimiento del gobierno, para fijar el valor del peso en dos centavos, es decir, un quinto del valor de la moneda anterior basada en el oro, lo que avivó el descontento obrero. El peso de la devaluación recayó en los trabajadores, barriendo con los acuerdos de mayo. Los patrones pagaban a sus obreros con la moneda constitucionalista lo que implicaba una severa disminución de su salario real y de su nivel de vida y el gobierno por su parte no atendió las solicitudes de la Casa para que intercediera a favor de los obreros con nuevas regulaciones monetarias.⁷⁹⁴

El 22 de julio se expidió un "Memorial a los Comerciantes e Industriales del D.F." solicitando un aumento del cincuenta por ciento respecto de los sueldos de 1914, que no se separara de sus puestos a los trabajadores que apoyaban esta petición y que ningún establecimiento o

⁷⁹² CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 2 de junio de 1916.

⁷⁹³ CEHM-Conдумex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegramas del 8 y 13 de junio.

⁷⁹⁴ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI editores, 1984, p. 190.

taller pudiera dejar de trabajar la semana completa. Se puso como plazo para recibir respuesta el 28 de julio.⁷⁹⁵ El 27 el sindicato de Dependientes de Comercio empezó una huelga contra treinta y cuatro de los más importantes establecimientos comerciales. Los empleados de comercio, decían, al recibir su pago en papel y cobrar a los clientes en oro, se habían convertido en cómplices involuntarios de los comerciantes. Hacer eso era “dañar a la Patria; es continuar robando al pueblo; es robarnos a nosotros mismos”. El silencio oficial activó a la Federación de Sindicatos del Distrito Federal.⁷⁹⁶

Esther Torres lo cuenta así:

(...) y entonces sucede que nos acostamos con el billete valiendo un peso, y al otro día en la mañana nos encontramos con la terrible de que valía dos centavos el billete (...) pues ¡ay! decíamos. “¿qué hacemos?” –“Pues ni modo, pues vamos a reunimos a ver que acuerdo tomamos”, que más allá, que más acá. Y desconcierto tremendo, y pues naturalmente con la salida de Sanborns hubo desbandada (...) para ahorita (...) ya todos querían ser de sindicatos, estar con el sindicato, era el único que podía hablar, el único que podía actuar, el sindicato, porque independientemente quien puede hacer algo ¿no? Bueno, quien podía en aquellos momentos, por fin, ahora ya somos perseguidos, ahora ya los periódicos ponen una caricatura donde ponen al gobierno de la revolución y a los obreros, un plato de leche con un gatito, acá ponen otra vez a la revolución y ahora ponen un platito de leche y (...) una fiera, león tigre, yo no se que, un animal grandote, que en eso nos habíamos convertido los trabajadores (...) Por fin se toma el acuerdo ahí, se hace la junta de la Federación de Sindicatos.⁷⁹⁷

Ante lo grave de la situación, la Casa decidió enfrentar tanto al gobierno como a los capitalistas. “Compactas muchedumbres, cada vez más apretadas, se congregaron al amparo de la Casa del Obrero Mundial a través de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal”. La

⁷⁹⁵ Jacinto Huitrón, *op.cit.*, pp.295-296.

⁷⁹⁶ John Lear, *op.cit.*, pp.332-333.

⁷⁹⁷ Esther Torres, *op.cit.*, pp.29-30

Federación, por indicación de los dirigentes de la Casa, convocó a un consejo extraordinario a fin de estudiar y resolver “la forma en que debería actuar el proletariado, frente a la magnitud de las calamidades que le agobian”.⁷⁹⁸ Fue entonces cuando “con gran entereza, con conocimiento de causa, y con decisión tras una larga discusión de siete horas, resuelven: Declarar la huelga general. Único medio de salvar de la explotación al proletariado que milita bajo las gloriosas banderas de la Casa del Obrero Mundial”.⁷⁹⁹

Esther Torres relata acerca de este consejo extraordinario que

cada sindicato manda un delegado, entre estos delegados íbamos Nachita mi hermana y yo, el compañero Araiza, el que fue mi esposo, (...) entonces todos discuten y pues unos dicen que hay que protestar, que hay que hacer una manifestación, cuésteles lo que cueste, de protesta; y pues yo dije que a mi me habían enseñado que por medio del sindicato debíamos de conseguir lo que quería el trabajador, y como el alma del sindicato era la huelga, yo proponía que fuera una huelga fuerte, una huelga de todos los gremios y todo eso, bueno pues entonces dijeron: “una huelga general”.⁸⁰⁰

Los líderes sindicales y las organizaciones se reunieron en secreto, y José Barragán Hernández, secretario general de la Casa, exmiembro de Lucha e importante dirigente anarcosindicalista, visitó a los distintos sindicatos de la Casa en el Distrito Federal explicando la estrategia y los planes para la huelga. Barragán propuso la creación de tres comités de huelga. El segundo y el tercero sólo funcionarían en caso de que el primero fuera suspendido. El Comité no incluyó a ninguno de los principales dirigentes sino a militantes de base: Esther Torres, Ángela Inclán, Timoteo García, Alfredo Pérez Medina, Federico Rocha,

⁷⁹⁸ Luis Araiza, *op.cit.*, p.138.

⁷⁹⁹ *Ibidem.*, p.140.

⁸⁰⁰ Esther Torres, *op.cit.*, pp.29-30.

Reinaldo Cervantes Torres, Casimiro del Valle, Ausencio Venegas, César Pandelo y Leonardo Hernández, mismos que representaban a sindicatos de costureras, sombrereros, de la industria textil, electricistas, meseros, tipógrafos y dependientes. En ese momento muchos de los principales dirigentes de la Casa estaban detenidos o fuera de la capital.⁸⁰¹

Tres puntos se votaron y aprobaron en este Consejo: Ante la negativa de la patronal y del Estado de cubrir los salarios en oro nacional o su equivalente en papel moneda, por unanimidad se decretaba la huelga general; la fecha para estallarla se fijaría en el Comité de la Federación y se designarían tres comités de huelga, "a sabiendas de que en el régimen actual es procedimiento obligado encarcelar a los dirigentes obreros, cuando ejercitan actos en sus derechos e intereses". Al estallar la huelga entraría de inmediato en funciones el Primer Comité de Huelga.⁸⁰²

El 30 de julio se llevó a cabo una sesión secreta del Comité de la Federación de Sindicatos encubierta por un baile celebrado en la vecindad donde vivía Ángela Inclán.

En forma sigilosa, fueron entrando a la pieza vacía, uno a uno, de los integrantes de los tres Comités de Huelga, procurando no ser vistos por la concurrencia, que alegremente bailaba en el patio de la vecindad.(...)

Unificado el criterio de los comisionados de Huelga en constituirse en sesión secreta entran de lleno a la discusión de qué día y a qué hora, debe estallar la Huelga que el Consejo de la Federación votó por unanimidad. (...)

Diez minutos bastan para ultimar los detalles, y a las doce horas con treinta minutos se acuerda que la huelga general debe estallar el día treinta y uno de julio a las cuatro de la mañana.

Se conviene que para garantía del éxito de la Huelga, que Ernesto Velasco, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas,

⁸⁰¹ Luis Araiza, *op.cit.*, p.140; John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, pp.190-191 y John Lear, *op.cit.*, pp.333-334.

⁸⁰² Luis Araiza, *Ibidem*.

permanezca oculto en un departamento que previamente ya se le rentó en la Avenida de los Hombres Ilustres (hoy Avenida Hidalgo).

Por último se dan instrucciones para que la concentración de masas se lleve a cabo en el Salón Star, antiguo cine, que es en esa fecha, el domicilio social del Sindicato Mexicano de Electricistas y el cual estaba ubicado en la esquina que forman las calles de San Diego y Rinconada de San Diego (hoy Doctor Mora y Basilio Vadillo).

La Casa del Obrero Mundial controlaba en esa fecha en el Distrito Federal a través de su Federación de Sindicatos, noventa mil trabajadores.⁸⁰³

El 31 de julio estalló la Huelga General en la capital con la suspensión de los servicios de electricidad, agua potable, tranvías, servicios fúnebres, coches y carretelas, así como la venta de pan y tortillas y también del servicio de teléfonos y del resto de las fábricas y talleres. Todas las actividades de la capital habían sido paralizadas por los sindicatos de la Casa del Obrero Mundial. Alrededor de ochenta y dos mil trabajadores participaron en la huelga, algunos de ellos tal vez de manera forzada por el apagón.⁸⁰⁴

“Se apagó la luz (...) y nosotros los que estábamos ahí: “Te felicito, te felicito, dándonos abrazos, apretones de mano y todo, y al otro día en la mañana las calles llenas de pasquines y en cada esquina un grupo de personas, señores, señoritas, todos leyendo, y la cita fue en la parte poniente de la Alameda Central, que era ahí el Salón Star, el lugar de los electricistas”, cuenta emocionada Esther Torres.⁸⁰⁵

Carranza, temprano en la mañana, se dirigió a las instalaciones de *Acción Mundial*, en Avenida Juárez y Rosales, increpando a su director, el Doctor Atl, recién llegado de los Estados Unidos: “Usted me traiciona, Murillo (...) me ha echado encima a los obreros; vamos,

⁸⁰³ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.141-142.

⁸⁰⁴ *Ibidem.*, p.142 y John Lear, *op.cit.*, p.333.

⁸⁰⁵ Esther Torres, *op.cit.*, p.33

tráigame al presidente o al que los representa; es usted un ingrato, un mal agradecido, un falso amigo".⁸⁰⁶

Desde las ocho de la mañana grupos de trabajadores empezaron a llegar a la sede de los electricistas que a las nueve se encontraba llena de huelguistas. Veinte minutos más tarde dio inicio la sesión presidida por Samuel Yúdico y por el Comité de Huelga. Mientras Luis Araiza explicaba a la asamblea las decisiones tomadas en la sesión secreta, compareció el Doctor Atl quien habló con Reinaldo Cervantes Torres. Éste se dirigió a los asistentes: "Compañeros, el señor presidente de la república quiere hablar con el Comité de Huelga para buscar la forma de resolver nuestras peticiones, precisamente a invitarnos para ese fin ha venido él (Doctor Atl), quien me ha informado de los buenos deseos del señor Presidente para poner fin a la Huelga".⁸⁰⁷

Según Esther Torres "llegó el Doctor Atl, y (...) dijo: "Pero qué han hecho!" -"¿Qué hemos hecho? Eso es quitar un derecho que tiene el trabajador, una huelga general". -"El señor Carranza está disgustadísimo, disgustadísimo. Me pidió que viniera para tratar con ellos".⁸⁰⁸

El Primer Comité de Huelga salió rumbo a Palacio Nacional acompañado del Doctor Atl. Diez minutos después la gendarmería montada, con todo y cabalgadura, entró al Salón Star a sable desenvainado, obligando a los trabajadores a salir del recinto que fue clausurado, lo mismo que la sede de la Casa del Obrero Mundial en la calle de Bucareli, que nunca fue utilizada más que para guardar los muebles y el archivo de la organización, por el recelo a aceptar dádivas

⁸⁰⁶ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.163-164.

⁸⁰⁷ Luis Araiza, *op.cit.*, p.143.

estatales tras el violento desalojo de la Casa de los Azulejos. También se ocupó el local de la Unión de Empleados de Restaurantes y las oficinas de *Acción Mundial*. Los encargados de las clausuras se llevaron los archivos. Se patrulló la ciudad y se pusieron fuertes escoltas en las plantas de Necaxa, Nonoalco, Indianilla y la Nana.⁸⁰⁹

En las memorias de Esther Torres permanece vivo el recuerdo de aquella jornada:

Cuando llegamos a Palacio, ya estaba una escolta ahí, luego, luego nos rodeó la escolta, ya subimos escoltados (...) saludamos al señor presidente, el nos saludó también y la emprendió con los compañeros: que eran unos traidores a la patria (...) Siguió el señor Carranza tratando con los compañeros. Y ellos haciéndole ver que la cuestión era socio-económica, y él diciendo que no, que estaban en connivencia con ellos, con los gringos, y por fin cuando llega a su máximo coraje del señor Carranza, le dice al jefe de nuestra escolta: "Lléveselos a la penitenciaría, que se les aplique la Ley del 25 de enero de 1862; aparte a las mujeres". Le dije: "No señor, nosotras corremos la misma suerte de nuestros compañeros". El señor Carranza dijo: "Todos". Por eso todos fuimos.⁸¹⁰

Las memorias de Luis Araiza son muy parecidas. Recuerda también que Esther Torres, "con virilidad y valentía se encara a Carranza y le refuta la opinión en los términos siguientes: "Señor, las mujeres tenemos la misma representación y la misma responsabilidad en la Huelga que nuestros compañeros".⁸¹¹ El Doctor Atl le manifestó a Carranza que se estaba cometiendo una injusticia tremenda con los obreros, que habían acudido a su llamado, y que por lo tanto debía ordenar que a él también se le llevara a la cárcel. El artista fue puesto bajo custodia militar.⁸¹²

⁸⁰⁸ Esther Torres, *op.cit.*, pp.33-34.

⁸⁰⁹ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.143-144; Rosendo Salazar, *La Casa de Obrero Mundial*, pp.107-108; y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.165-167.

⁸¹⁰ Esther Torres, *op.cit.*, pp.33-34.

⁸¹¹ Luis Araiza, *op.cit.*, p.144.

⁸¹² Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, pp.165-167.

Los miembros del Comité de Huelga fueron conducidos a la penitenciaría del Distrito Federal, puestos a disposición de las autoridades militares y encarcelados en celdas personales con centinelas de vista.⁸¹³ Un día después de acusar de traidores a la patria a los miembros del Comité de Huelga, Carranza decretó la Ley Marcial. Esta vieja Ley del 25 de enero de 1862 había sido adoptada por Juárez para ser aplicada en contra de los “transtornadores del orden público”, y Carranza la hizo extensiva a los huelguistas, decretando la pena de muerte para aquellos que

(...) inciten a la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos o las propaguen; a los que presidan las reuniones en que se proponga, discuta o apruebe; a los que la defiendan y sostengan; a los que la aprueben o suscriban; a los que asistan a dichas reuniones o no se separen de ellas tan pronto como sepan su objeto, y a los que procuren hacerla efectiva, una vez que se hubiera declarado.

Este decreto se publicó el 1º de agosto de 1916 y circuló a través de los diarios.⁸¹⁴ Ese día, desde Palacio Nacional, se solicitaron refuerzos militares a Veracruz, para que salieran de inmediato hacia México, y se solicitó parque al gobernador de San Luis Potosí.⁸¹⁵

El día 2 fue detenido Ernesto Velasco por las fuerzas del gobernador del Distrito Federal, el general César López de Lara y se le obligó a reponer el servicio eléctrico. Al mediodía volvió a haber luz. Fue la señal para que se levantara la huelga sin haber obtenido nada. La represión continuó. A partir de ese momento comenzó una nueva serie de problemas para los trabajadores. No sólo Velasco fue detenido. Unas

⁸¹³ Luis Araiza, *op.cit.*, p.144.

⁸¹⁴ Marjorie Ruth Clark, *op.cit.*, p.41.

⁸¹⁵ CEHM-ConduMex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegramas del 1º y 2 de agosto de 1916.

horas más tarde fueron detenidos en sus domicilios José Barragán Hernández, Juan Tudó, José María Morales y Ezequiel Salcedo.⁸¹⁶

El gobierno declaró a la Casa subversiva y fuera de la ley. Álvaro Obregón, quien durante la huelga mostró cierta simpatía por la organización, se había entrevistado en forma privada y confidencial con José Barragán Hernández y le había aconsejado que la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal y la Casa del Obrero Mundial suspendieran sus actividades durante la crisis en curso. En la carpintería de Pedro Roa, y a pesar de la Ley Marcial, se reunieron los miembros del Segundo Comité de Huelga. Barragán transmitió el consejo de Obregón de no complicar la situación de los compañeros del Comité de Huelga sujetos a juicio sumario y de evitar la aprehensión de otros luchadores obreros ya señalados como instigadores de la Huelga General. Se aprobó la iniciativa dejando en funciones únicamente al Segundo Comité de Huelga, en colaboración con la Comisión Pro-Presos. La Casa no volvió a tener oficinas, reuniéndose en viviendas de trabajadores. Dejó de existir.⁸¹⁷

El fracaso de aquella huelga cerró la historia de la organización que desde 1912 constituyó el centro de la participación obrera organizada durante la revolución mexicana. Obregón cumplió una doble función: por un lado, había una división del trabajo, en la cual Carranza reprimía y Obregón contenía y disuadía, pero por el otro, una vez más Obregón representaba una tendencia diferente de la de Carranza, haciendo su propia política y buscando apoyo para ella en los dirigentes obreros.⁸¹⁸

⁸¹⁶ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.170 y Adolfo Gilly, *op.cit.*, p.242.

⁸¹⁷ Barry Carr, *op.cit.*, pp.77-78; John M. Hart, *El México Revolucionario*, pp.77-78; Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial*, p.142 y Luis Araiza, *op.cit.*, pp.175-176.

⁸¹⁸ Adolfo Gilly, *op.cit.*, pp.242-243.

El gobernador de Coahuila se manifestó de inmediato en contra de “la nociva influencia de aquella agrupación”. El de Zacatecas consideró criminal la actitud de los obreros en su “necia pretensión de creer que ellos son los que han hecho la Revolución, cuando sólo han servido de instrumentos de la reacción”.⁸¹⁹

La prensa vinculada al constitucionalismo condenó la huelga. En *El Demócrata* se destacaba que la actitud de los huelguistas había sido “reprobada generalmente” y que el gobierno había “procedido debidamente”. *El Nacional* declaraba que

nosotros que hemos aplaudido con todo entusiasmo los deseos de los obreros cuando éstos han buscado su mejoramiento, no podemos ahora menos que criticar su actitud hostil que no va dirigida hacia el capataz iracundo, sino que, sus ataques se dirigen, por una inconsciencia colectiva o malévola, en contra de los intereses de la República, en contra del papel moneda, en contra del prestigio económico de la Nación.

El Pueblo se preguntaba qué derecho tenían los trabajadores a hacer sus demandas cuando la mayoría de ellos “en esta pasiva ciudad” nunca habían peleado en la revolución. La huelga general no era más que una antirevolucionaria huelga política.⁸²⁰

Heriberto Barrón, agente provocador porfirista, reyista después y constitucionalista de última hora, le escribió el 3 de agosto al Primer Jefe felicitándolo por su actuación frente a la huelga, ya que había venido “a tranquilizar a la sociedad que veía con terror los excesos de ciertos propagandistas semi-anarquistas conduciendo a los elementos

⁸¹⁹ CEHM-Conduemex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegramas del 3 y el 5 de agosto de 1916.

⁸²⁰ *El Demócrata*, México, jueves 3 de agosto de 1916, Tomo III, Número 360; *El Nacional*, Agosto 1º de 1916, citado en Luis Araiza, *op.cit.*, p.152 y *El Pueblo*, citado en John Lear, *op.cit.*, p.337.

obreros por un camino enteramente torcido” y restablecido “el equilibrio social que comenzaba a perderse con las reiteradas y crecientes exigencias de la clase obrera, exaltada por los agitadores de mala fe”.⁸²¹

Mientras tanto los miembros del primer Comité de Huelga permanecían en la penitenciaría. La Unión de Empleados de Restaurantes les enviaba desayuno, comida y cena. Cuenta Esther Torres que “tuvo una dicha muy grande de, al estar ahí, de un lado tener al general Lucio Blanco y del otro tener al general Antonio I. Villarreal”. Dice que

Villarreal era el que firmaba los billetes de don Venustiano Carranza. Ese señor previó que se iba a derrumbar este billete y no lo quiso firmar cuando don Venustiano le dijo: “Tiene que firmar este billete”. Dijo “No señor Carranza, me niego, como economista que... Como que era ¿verdad?, como que sabía. “Se va a derrumbar este billete, y yo no firmo este billete”. Y no lo firmó, era el motivo por el que estaba ahí. Así es que hacíamos nuestra huelga, pues le vino a él de perlas (...) porque dijo...”Lo que yo dije sucedió, y esto que está pasando es por lo que yo prevenía, que no debía de circular ese billete”.⁸²²

El general Benjamín Hill, como comandante militar de la plaza y en cumplimiento de lo dispuesto por Carranza puso a los huelguistas detenidos a disposición del Juez Cuarto de Instrucción Militar. Durante los interrogatorios a los que fueron sometidos se les preguntaba

qué convivencia teníamos con los trabajadores de Estados Unidos, cuáles eran nuestras relaciones con ellos; no teníamos ninguna, absolutamente ninguna, nada teníamos, y sobre eso machacaban; y pues preguntando otras cosas: que si la huelga se había acordado general o nacional. Pues no, general, si se hubiera acordado nacional pues yo habría dicho nacional, pero no, fue general. Y (...) en eso consistía, en que fulana en qué trabajaba, zutana, que si yo conocía a Ángela, que dónde trabajaba (...) cosas así, pero la

⁸²¹ CEHM-ConduMex/APJEC, Fondo XXI, Carpeta 90, Legajo 10119, Documento 1.

⁸²² Esther Torres, *op.cit.*, pp.35-36.

importante es pues querer saber que asunto teníamos con los obreros de Estados Unidos, o con qué persona de los Estados Unidos. No conocíamos a nadie ni nada.⁸²³

Se les hizo un juicio sumario en que el juez disponía de setenta y dos horas para conformar el expediente y turnárselo al Consejo de Guerra para decretar la pena correspondiente. El 11 de agosto tuvo lugar el Consejo. El tribunal resolvió poner en libertad absoluta a los doce acusados por el delito de rebelión: Ernesto Velasco, Luis Harris, Federico Rocha, Ausencio S. Venegas, César Pandelo, Leonardo Hernández, Casimiro del Valle, Timoteo García, Alfredo Pérez Medina, Reinaldo Cervantes Torres, Esther Torres y Ángela Inclán. Venustiano Carranza solicitó se nulificara la sentencia y se les llevara a un nuevo Consejo de Guerra que se celebró el 26 de agosto. El veredicto fue absolutorio para todos los acusados salvo Ernesto Velasco, quien, considerado culpable de originar un paro general que afectaba los talleres nacionales de armas y a los servicios públicos, fue condenado a pena de muerte. Todos salieron libres salvo este último quien fue conducido de nuevo a la Penitenciaría. No fue sino hasta el 11 de abril de 1917 que se revisó su juicio y se modificó la sentencia. Salió libre el 18 de febrero de 1918 y fue recibido por una manifestación de trabajadores a las afueras de la cárcel.⁸²⁴

El desenlace de la huelga generó numerosas reacciones. Ricardo Flores Magón culpó a los propios trabajadores:

Obreros de las ciudades: expiáis en estos momentos una falta que falsos amigos os hicieron cometer: la de desligaros de la acción de vuestros

⁸²³ *Ibidem.*, p.36.

⁸²⁴ Luis Araiza, *op.cit.*, pp.161, 167 y 170.

hermanos, de los obreros de los campos. Al hacer armas contra los trabajadores del campo, hicisteis armas contra vuestros propios intereses, porque el interés del explotado es el mismo, ora empuñe el arado, ora el martillo. No impunemente fusilasteis al zapatista y al anarquista del Partido Liberal Mexicano, que son vuestros hermanos de clase, pues de esa manera hicisteis fuerte al enemigo común, a la burguesía, que os paga vuestros servicios con miseria, y si protestáis, ¡con la muerte!⁸²⁵

Se mantenía en su posición histórica de cuestionamiento respecto de las posibilidades de la lucha anarcosindicalista y de claridad en su análisis de los que significaba la lucha de clases.

Solidaridad Obrera, informaba a sus lectores en Barcelona que

La reacción más desaforada reina en Méjico. Tras las continuas revueltas que han tenido lugar debido a la ambición desmedrada de los políticos, ha sucedido la persecución más encarnizada e infame contra los obreros.

En cuanto Carranza, hombre despótico y soberbio, ha podido consolidar el poder, se ha vengado de los que le prestaron eficaz ayuda.

Los políticos obreros, que asumían la dirección y responsabilidad de los movimientos que contra el capital surgían, arrastraron sin piedad ninguna a los trabajadores a la revolución política que tuvo como consecuencia que el "ciudadano" Carranza pudiese satisfacer sus apetitos de "emperador democrático". (...)

El saldo de la cuenta ha sido --según noticias particulares recibidas de Méjico-- la clausura de todos los Sindicatos y la más encarnizada persecución contra los compañeros que más se distinguen en las luchas obreras. Los más caracterizados sindicalistas han sido presos, otros desterrados..., algunos expulsados, ¿a qué continuar si por lo visto en todas partes sucede lo mismo?⁸²⁶

En México, como en todo el mundo, la represión era la respuesta final a la organización y a la lucha obrera y, por supuesto, a la huelga general. El constitucionalismo radicalizado se había hecho eco de las demandas de los trabajadores, siempre y cuando éstas no lo rebasaran.

⁸²⁵ Ricardo Flores Magón, "Carranza se despoja de la piel de oveja", *Regeneración*, 26 de agosto de 1916, en Armando Bartra, (selección, prólogo y notas), *Regeneración, 1900-1918. La corriente más radical de la revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*, p.396.

Cuando lo hicieron, respondió implacable. Pero también, con su notable habilidad de fuerza revolucionaria en ascenso procedió a tomar medidas conciliatorias y en primer lugar se encargó de que el papel moneda dejara de circular. Desde mayo se habían suspendido sus emisiones, y tan pronto como pudo, el gobierno empezó a retirarlo para restituir en el país el patrón plata. El 16 de octubre de 1916, un decreto del gobierno dictaminó que los sueldos y salarios deberían pagarse en oro o plata y que el gobierno fijaría el valor del papel cada diez días. Un mes después, Carranza decidió que todas las transacciones de negocios deberían realizarse con base en el oro, lo mismo que el pago de todos los sueldos y salarios.⁸²⁷

Carranza combinó la represión con las medidas políticas y económicas de carácter obrerista sentando de esa manera las bases de la relación que en adelante sostendrían el Estado y los trabajadores organizados en nuevas corporaciones. Por otra parte, los resultados de la huelga no fueron del todo sorprendidos para los miembros de la Casa quienes desde febrero habían empezado a ser acosados por sus aliados recientes. En *Tribuna Roja*, el "semanal libertario" de la Casa del Obrero Mundial en Tampico, se publicó el 1° de septiembre un artículo a propósito de la represión a la huelga: "esto tenía que suceder, la burguesía no descansa en sus intrigas para que sus servidores acaben de una vez con las organizaciones obreras, para asegurar sus privilegios y clavar su fiera garra sobre sus esclavos".⁸²⁸ Bakunin lo había advertido ya en *Dios y el Estado*: "cuando la masa de los trabajadores se mueve,

⁸²⁶ "Anormalidad en Méjico. Carranza contra el proletariado" en *Solidaridad Obrera*, Año X, Época tercera (s/n), Barcelona (s/f)

⁸²⁷ Marjorie Ruth Clark, *op.cit.*, p.43.

los liberales burgueses más exaltados se vuelven inmediatamente partidarios tenaces de la omnipotencia del Estado".⁸²⁹

La Casa del Obrero Mundial no había actuado con ingenuidad. Sabía desde el origen que "la emancipación de los trabajadores sería obra de los trabajadores mismos", pero en consonancia con el pragmatismo anarcosindicalista había emprendido luchas por mejoras concretas en las condiciones de vida y trabajo de sus afiliados, en el ambiente propicio de una revolución política que adquirió en su transcurso un tinte profundamente social. Intentó mantener su independencia, sostuvo sus posturas ideológicas y trató de consolidarlas en una realidad cambiante y compleja. Tomó decisiones, corrió riesgos y finalmente fue aniquilada.

⁸²⁸ Ricardo Treviño, "En Defensa", en *Tribuna Roja, Semanal Libertario*, Tampico, Tamaulipas, 1º de septiembre de 1916, Año II, Número 26.

⁸²⁹ Miguel Bakunin, *Dios y el Estado*, en *Obras Completas*, Tomo 4, Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1979, p.146.

Epilogo

La clausura de la Casa del Obrero Mundial fue definitiva y la Federación de Sindicatos del Distrito Federal se esfumó. En los meses que siguieron a la huelga general los trabajadores de la capital, víctimas de la represión, fueron incapaces de abrir nuevamente su organización.

Entretanto las sesiones del Congreso Constituyente, convocado por Venustiano Carranza, dieron inicio el 1º de diciembre de 1916 en el Teatro Iturbide de Querétaro. El proyecto de constitución presentado por el Primer Jefe fue ampliamente modificado por el ala radical, jacobina, del Congreso que en aquella histórica asamblea encabezó Francisco J. Múgica, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales. El código de 1917 resultó, a raíz de estas modificaciones, un documento excepcional dentro del panorama de las constituciones burguesas. Su gran originalidad, su mérito revolucionario, radicó en supeditar los intereses particulares al interés colectivo, público, colocando el dominio de los bienes del suelo y del subsuelo, aguas interiores y mar territorial en manos de la nación; limitando la propiedad rural en aras de una más justa distribución de las tierras entre los campesinos; garantizando una educación laica y gratuita para todos y reglamentando las relaciones entre los factores de la producción, para otorgar al más vulnerable de ellos, elementos de defensa y de lucha ante el más fuerte.⁸³⁰

Pastor Rouaix cuenta en sus memorias de diputado constituyente que la sesión en que se aprobó el artículo 123

se levantó a las diez y quince de la noche del mismo 23 de enero de 1917. Con ello quedó terminado uno de los debates más largos y fructíferos que

⁸³⁰ Anna Ribera Carbó, *La patria ha podido ser flor. Francisco J. Múgica, una biografía política*, México, INAH, 1999 (Colección Biblioteca del INAH), p.66.

tuvo el Congreso de Querétaro y con ello quedaron establecidos por primera vez en la Constitución Política de un país, preceptos que garantizaban derechos al proletariado trabajador, colocándolo en un plano de igualdad con el capitalismo, que había sido hasta entonces, privilegiado.⁸³¹

El artículo 123 estableció la jornada máxima de ocho horas, la prohibición del trabajo infantil, un día de descanso a la semana, licencias por parto y lactancia, salario mínimo, igualdad de salario a igualdad de trabajo, indemnización por accidentes de trabajo, reconocimiento a los sindicatos y derecho de huelga, viejas demandas de los magonistas y de la Casa del Obrero Mundial. Pero consagró también el papel del Estado como árbitro, promotor y agente en las cuestiones obreras. La Casa, que se había manifestado permanentemente en contra de la intervención gubernamental en sus asuntos, que se había opuesto a la injerencia del Departamento del Trabajo en sus conflictos, se encontró con que el Estado se reservaba el arbitraje en huelgas y disputas industriales y el poder pleno para redactar la Ley Federal del Trabajo, así como la autoridad para legalizar o no los sindicatos y las huelgas. Había ganado mucho, sin duda, pero no obtuvo algo fundamental: el dominio sobre el mundo de la producción y sobre el movimiento obrero industrial y urbano, que le fueron vedados. La Constitución le confirió poderes al Estado, no para establecer una sociedad sin clases, sino para mitigar y arbitrar entre grupos en conflicto.

En el Congreso fue notable la ausencia de diputados que provinieran del ámbito obrero salvo Carlos Gracidas, Héctor Victoria y Nicolás Cano, quienes no llevaban la representación de ninguna organización o grupo de trabajadores, así que la radicalización del Artículo 5º, acerca

⁸³¹ Pastor Rouaix citado en Salvador Cruz, *Vida y obra de Pastor Rouaix*, México, INAH, 1980, p.43.

de las garantías individuales, que derivó en la creación del Artículo 123, que contemplaba garantías de carácter social, estuvo a cargo de los diputados Heriberto Jara, opositor de los obreros veracruzanos durante las confrontaciones de 1916, Francisco J. Múgica y Cándido Aguilar.⁸³²

El 13 de octubre de 1917 se reunieron en Tampico numerosas organizaciones obreras con la intención de crear, ahora sí, las bases de una organización nacional de los trabajadores. Las propuestas de la convocatoria lanzada por el "Grupo Germinal" de Tampico eran: la adopción del sindicalismo revolucionario como medio de lucha para lograr la "comunización" de los medios de producción y consumo; la abolición de los reglamentos, las cuotas forzosas y los directores en las organizaciones obreras; la orientación de la lucha "más a la persecución de la finalidad ideal que a las mejoras inmediatas"; la solidaridad internacional como máxima; la preparación de los trabajadores "para realizar la conquista de la propiedad y hacerla común" y la eliminación de los puestos retribuidos en las organizaciones obreras.⁸³³

En el Congreso, en el que participaron delegados de doce estados, que representaban a 32 organizaciones, 14 de ellas de Tampico, se enfrentaron la tendencia radical, anarcosindicalista, con la tendencia

⁸³² Marcelo Blidstein, "Política y caudillismo en el Congreso Constituyente Mexicano de 1917" en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 16 (1), Winter 2000, University of California, p.44. "La representación del trabajo organizado estuvo ausente del Congreso Constituyente. La Casa del Obrero Mundial, destrozada, sujeta a escarnio. Algunos buenos luchadores lograron posiciones en la asamblea, pero no eran obreros, con las únicas excepciones de Carlos L. Gracidas, Dionisio Zavala y Nicolás Cano; tal vez Héctor Victoria. Rosendo Salazar, *La Carta del Trabajo de la Revolución Mexicana*, México, LibroMex editores, 1959, p.53.

⁸³³ Javier Torres Parés, *La Revolución sin frontera. El Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos, 1900-1923*, México, UNAM, Ediciones y Distribuciones Hispánicas, S.A. de C.V., pp.194-196 y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, pp.200-202.

reformista de Luis N. Morones, quien formaba parte de la delegación del Distrito Federal.⁸³⁴

Fue la segunda tendencia la que se impuso. Las conclusiones del Congreso Obrero Regional fueron moderadas y contemporizadoras. Los representantes de los grupos que participaron aprobaron las bases de la nueva central obrera y a pesar de que la influencia de los líderes reformistas en el movimiento obrero mexicano se fue haciendo mayor, el tono del discurso era todavía capaz de convocar a la gente a la organización, y los obreros mexicanos persistieron en la búsqueda de su propio camino, de tal manera que en mayo de 1918 se llevó a cabo un tercer intento, después de los de Veracruz en marzo de 1916 y de Tampico en octubre de 1917, de crear una organización obrera nacional.

Esta vez en Saltillo, y con el apoyo del gobernador Gustavo Espinosa Mireles, se reunieron cerca de cien delegados sindicales de todo el país en representación de alrededor de 38 mil trabajadores. Sindicatos de muy diversas tendencias ideológicas asistieron, con la esperanza de lograr imponerse en el congreso. Carranza y Espinosa Mireles esperaban a su vez conseguir el control político del movimiento. El comité ejecutivo del congreso estuvo integrado por cuatro secretarios: Jacinto Huitrón fue el secretario general; Luis N. Morones, el secretario del interior; Teodoro Ramírez, secretario del exterior y Ricardo Treviño, secretario de acuerdos.

El congreso se inauguró el emblemático 1° de mayo y desde muy pronto empezaron las largas y violentas discusiones en torno a la teoría y los métodos de acción, así como las maniobras de los distintos grupos,

⁸³⁴ Jean Meyer, "Los obreros en la Revolución Mexicana: los Batallones Rojos", *Historia Mexicana*, XXI-b, 1971, México, El Colegio de México, pp.26-27.

que terminaron con la renuncia de Jacinto Huitrón quien se retiró de la junta “por no estar de acuerdo con el sesgo que quería darse a la colectividad, según acuerdos tomados en privado (...) por Morones y socios”. Con ello las tendencias anarquistas quedaron nuevamente derrotadas por los reformistas de Morones y su *Grupo Acción*. En este congreso se creó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que manifestó su alianza “a los principios de la Casa”, pero que solamente conservó de sus propuestas el concepto de “región mexicana”. La CROM abandonó ya definitiva y abiertamente las teorías revolucionarias, dejó de lado la preocupación por la transformación definitiva de la sociedad, fue partidaria de buscar un equilibrio “entre el capital y el trabajo” y procuró la colaboración y cooperación con el gobierno a pesar de proclamar que su fin último era la socialización de los medios de producción. Dice Marjorie Ruth Clark que “el período romántico e idealista del movimiento obrero mexicano terminó definitivamente con la creación de la Confederación Regional Obrera Mexicana”.⁸³⁵

Los dirigentes de la CROM fueron aún más lejos en el abandono del apoliticismo al crear el Partido Laborista Mexicano en 1919, con la finalidad de apoyar la candidatura presidencial de Álvaro Obregón, quien se comprometió a crear una secretaría encargada de los asuntos de los trabajadores y a otorgar a la organización el monopolio de la representación obrera ante esa dependencia. El reformismo derivó rápidamente en oportunismo político. Tanto la central obrera como su

⁸³⁵ *Lucha Social, Órgano del Congreso Obrero Nacional*, Saltillo, Coahuila, Domingo 1º de mayo de 1918, Año 1, Tomo 1, Número 7; Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, 1981 (Colección Problemas de México), pp.54-55 y 61-62; John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera*

brazo político trabajaron más por incrementar la influencia de sus dirigentes que en defender los intereses de sus agremiados.⁸³⁶

En este mismo período, y a pesar de tan adversas condiciones, muchos trabajadores se movían todavía bajo la influencia de las ideas libertarias. Esto los alejó de la CROM y de su estrategia de “acción múltiple”, combinación de la acción industrial directa y de la intervención en la arena política. A fines de 1918 varios de ellos se reunieron para crear el Gran Cuerpo Central de Trabajadores, orientado principalmente hacia los obreros de la ciudad de México y que se vinculó con el recién formado Partido Comunista Mexicano durante el año de 1919. Muchos de sus miembros ingresarían en febrero de 1921 a la Confederación General de Trabajadores (CGT), que se formó, básicamente, con el apoyo de los panaderos, los tranviarios y telefonistas, los choferes y algunos trabajadores textiles, todos ellos activos sindicalistas en los tiempos de la Casa del Obrero Mundial.⁸³⁷

La CGT se manifestó partidaria de “el comunismo libertario”, del “sistema racionalista para la instrucción del pueblo trabajador”, de la lucha de clases y de “la acción directa que implica la exclusión de toda clase política”, como principios básicos para “la total emancipación de obreros y campesinos”. Entre sus fundadores se encontraban Rafael Quintero y Jacinto Huitrón, a quienes se unió un grupo de jóvenes miembros de la Federación Comunista como Alberto Araoz de León, José C. Valadés y Manuel Díaz Ramírez. La dirigencia de la

mexicana, 1860-1931, México, Siglo XXI editores, 1984, p. 198 y Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1974, pp.300-301.

⁸³⁶ Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado, México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, (Sección de Obras de Política y Derecho), pp.57-58.

⁸³⁷ Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996, (Colección Problemas de México), pp.30-32.

Confederación formó el grupo Centro Sindicalista Libertario que se responsabilizaba de la dirección ideológica y del impulso organizativo. Sus miembros más destacados eran Rafael Quintero, Luis Araiza, José C. Valadés, Rosendo Salazar, Rodolfo Aguirre y otros antiguos líderes de la Casa, quienes publicaron el periódico oficial de la CGT: *Verbo Rojo*. Los textos que aparecían en sus páginas eran en gran medida de la autoría de Bakunin, Proudhon, Kropotkin, Lorenzo, Malatesta y Reclus, así como de Ricardo Flores Magón, para entonces ya preso en Leavenworth, Kansas.⁸³⁸

Las noticias de la Revolución Rusa de 1917 llegaron a México principalmente a través de *Tierra y Libertad* de Barcelona. La orientación anarquista de la mayoría de los trabajadores politizados no mermó el entusiasmo por lo que ocurría en el viejo imperio de los zares. La revolución bolchevique era un ejemplo de las posibilidades de la acción directa, llevada a cabo con las consignas libertarias de antimilitarismo, libertad individual y destrucción del Estado. En las versiones que los distintos periódicos transmitían de ella, aparecía como la encarnación de la meta anarquista de la revolución social. La respuesta entusiasta de los radicales mexicanos fue similar a la de muchos sindicalistas y anarquistas en los Estados Unidos, en España y en toda Europa durante los primeros años de la posguerra.⁸³⁹

En este escenario de represión, de fortalecimiento del reformismo de la CROM, de triunfo de una revolución proletaria en Rusia y de esfuerzos libertarios a contracorriente, los militantes y los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial tomaron diferentes caminos. Desde junio de

⁸³⁸ John M. Hart, *op.cit.*, pp.199-202.

⁸³⁹ Barry Carr, *op.cit.*, p.32.

1917 se formó un nuevo *Grupo Luz* encabezado por Jacinto Huitrón, y al que se sumaron José López Doñez, Luis Méndez y Enrique Arce, quienes fundaron a su vez el periódico *Luz*, en donde se publicó algún ensayo del viejo Amadeo Ferrés, quien para entonces vivía de nuevo en Cataluña.⁸⁴⁰ José Barragán Hernández, en algún momento secretario general de la Casa, fue asesinado en la ciudad de México, presuntamente por un asaltante, cuando se disponía a asistir al Congreso Obrero de Tampico en 1917.⁸⁴¹

Algunos dirigentes pasaron a formar parte del *Grupo Acción* de Luis N. Morones y Ezequiel Salcedo, y más tarde de la CROM, como Celestino Gasca, Reinaldo Cervantes Torres, Samuel O. Yúdico y Eduardo Moneda. Otros, como Rafael Quintero, Rosendo Salazar y José G. Escobedo ingresaron a la organización para abandonarla muy pronto e integrarse a la CGT. Escobedo declaró a la prensa que ya no podía trabajar con Morones porque éste estaba aliado con el gobierno para explotar a los obreros; no obstante, parece ser que tanto él como Salazar estaban resentidos por no haber conseguido puestos gubernamentales lucrativos. Salazar había sido director de la imprenta del gobierno pero, por influencia de Morones, había sido despedido.⁸⁴² En mayo de 1922 Salazar y Escobedo fueron expulsados, ahora de la CGT, por su colaboración con el movimiento político encabezado por Adolfo de la Huerta.⁸⁴³

Expulsado de México por el general Pablo González, Eloy Armenta murió a los pocos meses en los Estados Unidos. Ernesto Velasco fue

⁸⁴⁰ John M. Hart, *op.cit.*, pp.195-196.

⁸⁴¹ Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, p.125.

⁸⁴² Marjorie Ruth Clark, *op.cit.*, pp.57 y 72.

puesto en libertad absoluta el 18 de febrero de 1918 por resolución del presidente Venustiano Carranza. Casimiro del Valle, tras su liberación después de la huelga general, volvió a su España natal, en tanto que Juan Tudó viajó a la Rusia revolucionaria. Celestino Gasca llegó a ser gobernador del Distrito Federal durante la presidencia de Álvaro Obregón y se hizo famoso por el duro trato que dio a los huelguistas de la industria textil en octubre de 1922.⁸⁴⁴

El 24 de marzo de 1938 el presidente Lázaro Cárdenas recibió el siguiente telegrama: "Vieja Casa Obrero Mundial pone disposición ud., fondos, ciento cincuenta pesos con que pensaba instalarse. Devolución cuando caso petrolero quede solucionado. Secretario General, Jacinto Huitrón".⁸⁴⁵

En 1962, a iniciativa de Luis Araiza, se fundó la agrupación de supervivientes de la Casa del Obrero Mundial. El presidente Gustavo Díaz Ordaz dio la orden para que se le entregara la antigua sede de la calle de Matamoros. Estaba tan ruinosa que "cuando nos (la) entregó el señor presidente se nos apretó el corazón: ¡qué vamos a hacer con eso!".⁸⁴⁶

Hoy podemos decir que aquel final era inevitable. No se registra en la historia un solo movimiento social, una sola revolución, que haya sido capaz de destruir el aparato del Estado. Ni la de los anarquistas rusos de 1917, ni la de los españoles de 1936. Las revoluciones lo que han hecho

⁸⁴³ John M. Hart, *op.cit.*, p.202.

⁸⁴⁴ Ramón Eduardo Ruiz, *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*, México, Ediciones Era, 1984, (Colección Problemas de México), p.109; Rosendo Salazar, *op.cit.*, pp.125-126, 149 y 153-154 y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op.cit.*, p.134.

⁸⁴⁵ *Boletín Desdeldiez*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C, México, 1988, p.209.

⁸⁴⁶ Esther Torres, *op.cit.*, pp.71-72.

ha sido modificar la estructura del Estado y su carácter, es decir, cambiar la forma en que éste se relaciona con los componentes del conjunto social. Y aquí vale la pena hacer hincapié en que cuando se habla de las revoluciones, se quiere decir todas las revoluciones, tanto las triunfadoras como las derrotadas. El propio Alexander Berkman, veterano del anarquismo ruso y estadounidense, el compañero de Emma Goldman y autor de *El ABC del Comunismo Libertario*, escribía en 1936.

A menos de que podamos crear un movimiento de masas, anarquista revolucionario, sólo tendremos unos cuantos seguidores aquí y allá. Hemos fallado en la creación de un movimiento de masas en los Estados Unidos, eran solamente compañeros de viaje, simpatizantes, porque un movimiento de masas debe tener un inmediato, constante, diario y activo interés en el trabajo del movimiento. Carecemos de esto y tendremos que crearlo si queremos jugar algún papel en la vida social, en una escala vital. ¿Cómo debe hacerse?, eso es otro asunto, y además muy difícil.⁸⁴⁷

En el seno de la epopeya mexicana de 1910 actuaron diversas fuerzas sociales, y de entre ellas, una ganó y las demás fueron sometidas finalmente a la lógica de los vencedores. Pero esa lógica, que respondió en el momento inicial a un proyecto que pretendía abrir espacios de participación política y accesos al control de la economía a grupos capacitados para ello, pero mantenidos al margen por la oligarquía porfiriana, fue cambiando en el curso de los meses, y lo hizo al ritmo que le marcó la participación popular en la contienda. Sin el concurso de las demandas campesinas, sostenidas con las armas, no hubiéramos tenido un Artículo 27 constitucional, y sin las ideas, los afanes, la

⁸⁴⁷ Carta de Alexander Berkman a Emma Goldman del seis de enero de 1936 en Richard and Anna Maria Drinnon (editors), *Nowhere at home. Letters from exile of Emma Goldman and Alexander Berkman*, New

organización y el empeño de la Casa del Obrero Mundial, sin menoscabo del programa del PLM de 1906, a los carrancistas ni se les hubiera ocurrido la posibilidad de incluir en el texto de la Carta Magna el Artículo 123.

Como hemos sostenido, los “mundiales” pactaron con Carranza no porque fueran ilusos. Fueron capaces de comprender que el acariciado objetivo final, la acracia en la que no habría “ni Dios, ni amo” era, en las circunstancias precisas del México de 1915, solamente una utopía, pero que por otra parte y en calidad de mientras, el anarcosindicalismo podía y debía aprovechar toda coyuntura favorable para mejorar, en lo posible y sin perder las riendas de su lucha, las condiciones concretas de trabajo y de vida de los asalariados, y también para incrementar su presencia activa en el conjunto social, es decir, que debía arreglárselas con el nuevo Estado incidiendo en su construcción cuando aquella posibilidad se le ofrecía.

Y fue así que aquellos ocho fundadores de la Casa del Obrero de 1912, ubicada en el humilde local de la calle Matamoros, dispersos, desterrados, eclipsados después de la huelga general de 1916 y de la represión que le siguió, en el curso de tan solo cuatro años habían logrado lo que parecía imposible: que aquel nuevo Estado en formación tomara en cuenta a los trabajadores organizados, en calidad de interlocutores imprescindibles. Lo que no lograron, a pesar de su profunda fe en el Ideal fue ganar su propia revolución libertaria.

Fuentes

Archivos

Archivo General de la Nación. México (AGN)
Fondo Departamento del Trabajo (DT)
Fondo Emiliano Zapata (EZ)
Fondo Gobernación Período Revolucionario (GPR)
Fondo Secretaría Particular del Presidente Francisco I. Madero (SPFM)

Archivo Histórico del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C. México (AHCERMLC)
Fondo Francisco J. Múgica. (F:FJM)

Archivo Histórico del Exayuntamiento de la Ciudad de México. (AHEACM)

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. México (AHSRE)

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. México (AHSDN)

Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona. (AHCB)

Archivo Histórico Municipal de Orizaba. (AHMO)

Biblioteca de México. (BM)
Fondo Basave. (FB)

Biblioteca del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. (BIJMLM)
Programa de Historia Oral. (PHO)

Centro de Estudios de Historia de México Condumex. (CEHM-Condumex)
Archivo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. (APJEC)
Archivo de Pablo González. (APG)

International Institute of Social History. Amsterdam. (IISH)

Hemeroteca Nacional. México (HN)

Library of Congress, Washington, (LC)

Prensa Periódica

Acción Mundial, México, (BM.FB)

Appeal to Reason, Girard, Kansas, (LC)

Ariete, México, (IISH)

El Demócrata, Diario Constitucionalista, México, (HN)

El Imparcial, México, (HN)

El Monitor. Diario de la mañana, México, (AHSDN)

El Sindicalista, México, (IISH)

¡La Luz!, México, (AHSRE)

La Vanguardia, (AHMO)

Nueva Era, México.

Revolución Social, México, (IISH)

Solidaridad Obrera, Barcelona (AHCB)

Tierra y Libertad, Barcelona, (AHCB)

Tribuna Roja, Tampico, (IISH)

Libros y Artículos

ABRAMSON, Pierre-Luc, *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, (Sección de Obras de Historia), 1999.

ADLESON GRUBER, Steven Lief, *Historia social de los obreros industriales de Tampico, 1906-1919*. (Tesis de Doctorado), México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1982.

AGUILAR CAMÍN, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1990.

ALBRO, Ward S., *Always a Rebel. Ricardo Flores Magón and the Mexican Revolution*, Fort Worth, Texas Christian university Press, 1992.

ÁLVAREZ JUNCO, José, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1991.

AMAYA C., Luis Fernando, *La Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1916*. México, Editorial Trillas, 1975.

ANDERSON, Rodney D., "Mexican Workers and the Politics of Revolution, 1906-1911" en *Hispanic American Historical Review*, Volume 54, Number 1, February 1974, pp.94-113.

ANTLIFF, Allan, *Anarchist Modernism. Art, politics, and the first American avant-garde*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 2001.

ARAIZA, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*, Tomo III, México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975.

Asociación Mundial de Centros de Estudios Históricos y Sociales del Movimiento Obrero, *El Primer 1º de mayo en el mundo*, México, AMCEHSMO, 1982.

AVRICH, Paul, *The Anarchists in the Russian revolution; Documents of Revolution*, London, Jarrold and Sons LTD Norwich, 1973.

_____, *The Modern School Movement; Anarchism and Education in the United States*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1980.

_____, *The Russian Anarchists*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1971.

BAKUNIN, Miguel, *Dios y el Estado*, México, Ediciones Antorcha, 1982.

_____, *Obras Completas*, Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1979.

BALCELLS, Albert, *Cataluña Contemporánea II (1900-1936)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S.A., (Estudios de Historia Contemporánea Siglo XXI), 1974.

BARRANCOS, Dora, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Editorial Contrapunto, 1990.

BARTRA, Armando, (selección, prólogo y notas), *Regeneración, 1900-1918. La corriente más radical de la revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*, México, Ediciones Era, (Colección Problemas de México), 1977.

BASURTO, Jorge, *El proletariado industrial en México, (1850-1930)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

BECARUD, Jean y Gilles Lapouge, *Los anarquistas españoles*, Barcelona, Anagrama, 1972.

BERKMAN, Alexander, *El ABC del comunismo libertario*, Barcelona, Ediciones Júcar, (Biblioteca Histórica del Socialismo, (No. 88), 1981.

BERNAL, Nicolás, *Memorias*, México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero Mexicano, 1982.

BLANQUEL, Eduardo, *Ricardo Flores Magón*, México, Editorial Terra Nova, S.A., CREA, (Colección Grandes Maestros Mexicanos), 1985.

BLIDSTEIN, Marcelo, "Política y caudillismo en el Congreso Constituyente Mexicano de 1917" en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 16 (1), Winter 2000, Univerity of California Press, pp.39-78.

BRINGAS, Guillermina y David Mascareño, *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

BRUNK, Samuel, "Zapata and the City Boys: In Search of a Piece of Revolution", en *Hispanic American Historical Review*, Volume 73, Number 1, February 1993, Duke University Press, pp.33-66.

CAMARERO, Hernán, Pablo Pozzi y Alejandro Scheider, "Eppur si muove. De la realidad a la conceptualización en el estudio de la clase obrera argentina", en *Taller, Revista de sociedad, cultura y política*, Volumen 6, Número 16, Julio 2001, Buenos Aires, pp.190-214.

CARBÓ, Margarita, "¡Viva Tierra y Libertad! La utopía magonista" en *XVIII Jornadas de Historia de Occidente. Las utopías*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas A.C., 1997, pp.67-78.

CÁRDENAS GARCÍA, Nicolás, *Empresas y trabajadores en la Gran Minería Mexicana, 1900-1929*, México, INEHRM, 1998.

CARR, Barry, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ediciones Era, (Colección Problemas de México), 1981.

_____, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, (Colección Problemas de México), 1996.

_____, "Marxism and anarchism in the formation of the Mexican Communist Party, 1910-19", en *Hispanic American Historical Review*, Volume 63, Number 2, May 1983, Duke University Press, pp.277-306.

Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., *Boletín Desdeldiez*, México, 1988.

CLARK, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era (Colección Problemas de México), 1981.

COCKCROFT, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*, México, SEP, Siglo XXI Editores, Dirección General de Publicaciones, 1985.

COLE, G.D.H., *Historia del Pensamiento Socialista; Marxismo y Anarquismo 1850-1890*, (Tomo II), México, Fondo de Cultura Económica, (Sección de Obras de Sociología), 1958.

_____, *Historia del Pensamiento Socialista; La Segunda Internacional (1889-1914)*, (Tomo III), México, Fondo de Cultura Económica, (Sección de Obras de Sociología), 1964.

CONTRERAS, Mario y Jesús Tamayo, *Antología. México en el siglo XX, 1910-1913, Textos y documentos*, México, UNAM, (Lecturas Universitarias, 22), Tomo I, 1983.

_____, *Antología, México en el siglo XX, 1913-1920, Textos y documentos*, México, UNAM, (Lecturas Universitarias, 22), Tomo II, 1983.

CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana; Formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, UNAM, IIS, (Colección El hombre y su tiempo), 1973.

CÓRDOVA PÉREZ, Fernando, *El movimiento anarquista en México (1911-1912)*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1971.

CORZO RAMÍREZ, Ricardo, José G. González Sierra y David A. Skerritt, *...nunca un desleal: Cándido Aguilar. 1889-1960*, México, El Colegio de México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

CRUZ, Salvador, *Vida y obra de Pastor Rouaix*, México, INAH, 1980.

CUMBERLAND, Charles C., *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, (Sección de Obras de Historia), 1975.

DELGADO, Buenaventura, *La Escuela Moderna de Ferrer y Guardia*, Barcelona, Ediciones CEAC, 1979.

DRABKIN, J.S., *Las Revoluciones Sociales*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1980.

DRESSEN, Wolfgang, *Antiautoritarismo y anarquismo; Debate Bakunin-Marx*, Barcelona, Editorial Anagrama, (Debates), 1978.

DRINNON, Richard and Anna María (editors), *Nowhere at home. Letters from Exile of Emma Goldman and Alexander Berkman*, New York, Schocken Books, 1975.

DUNKER, Herman, *Historia del Movimiento Obrero*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1980.

DURÁN, Esperanza, *Guerra y revolución. Las grandes potencias y México, 1914-1918*, México, El Colegio de México, 1985.

EMBRIZ OSORIO, Arnulfo, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán. Práctica Político-Sindical*, México, CEHAM, (Colección Investigadores), 1984.

ESPEJEL LÓPEZ, Laura, *El cuartel general zapatista 1914-1915. Documentos del Fondo Emiliano Zapata del Archivo General de la Nación*, México, INAH, (Colección Fuentes), 1995.

ESPEJEL, Laura, Alicia Olivera y Salvador Rueda, *Emiliano Zapata. Antología*, México, INEHRM, 1988.

FALCÓN, Ricardo, "Un perfil social de los sindicatos en Argentina (1888-1914)" en *Historias 33*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, México, Octubre de 1989-marzo de 1990, pp.159-173.

FERRER GUARDIA, Francisco, *La Escuela Moderna*, Madrid, Ediciones Júcar, (Crónica General de España), 1976.

FLORES MAGÓN, Ricardo, *Obras Completas. Correspondencia 1 (1899-1918)*, Compilación, prólogo y notas de Jacinto Barrera Bassols, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.

FUENTES DÍAZ, Vicente, *La clase obrera. Entre el anarquismo y la religión*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

GABRIEL, Pere, "El anarquismo en España" en Murray Bookchin, *Los anarquistas españoles. Los años heroicos (1868-1936)*, Barcelona, Editorial Grijalbo, 1980.

GARCÍA CANTÚ, Gastón, *El Socialismo en México; Siglo XIX*, México, Ediciones Era, (Colección El hombre y su tiempo), 1969.

GARCÍA MORIYÓN, Félix, *Del socialismo utópico al anarquismo*, Madrid, Editorial Cincel, (Serie Historia de la Filosofía, N° 17), 1985.

GARCÍA OLIVER, Juan, *El Eco de los pasos. El anarcosindicalismo en la calle, en el Comité de Milicias, en el gobierno, en el exilio*. Barcelona, Ruedo Ibérico, 1978.

GILLY, Adolfo, *La Revolución Interrumpida*, México, Ediciones Era, (Colección Problemas de México), 1994.

_____, "La Revolución Mexicana" en Enrique Semo (coordinador), *México, un pueblo en la historia, Volumen 3, Oligarquía y revolución, 1876-1920*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1988.

GODICHEAU, François, *La Guerre d'Espagne. République et Révolution en Catalogne (1936-1939)*, Paris, Odile Jacob, 2004.

GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia del anarcosindicalismo español*, Santiago de Chile/Lérida, Editorial ZIX, 1968.

GOMPERS, Samuel, *Setenta años de vida y trabajo. Autobiografía de Samuel Gompers*, México, Editorial Intercontinental, S.A., 1956.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia del movimiento obrero en América Latina; México, Cuba, Haití, República Dominicana, Puerto Rico*, Tomo I, México, Siglo XXI editores, UNAM, IIS, 1984.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Cristeros y agraristas en Jalisco*, Volumen I, México, El Colegio de México, 2000.

GUADARRAMA, Rocío, *Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928)*, México, Ediciones Era, (Colección Problemas de México), 1985.

GUÉRIN, Daniel, *L'anarchisme, De la doctrine à l'action*, France, Gallimard, 1965.

GUERRA, François Xavier, *México, del antiguo régimen a la revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, (Sección de Obras de Historia), 1988.

GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Coralia, *Experiencias contrastadas. Industrialización y conflictos en los textiles del centro-oriente de México, 1884-1917*, México, El Colegio de México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/BUAP, 2000.

HART, John M., *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI Editores, S.A., 1984.

_____, *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, (Raíces y Razones), 1998.

_____, "The Urban Working Class and the Mexican Revolution: The case of the Casa del Obrero Mundial" en *Hispanic American Historical Review*, Volume 58, Number 1, 1978, Duke University Press, pp.1-20.

HOBSBAWM, Eric, *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*, Barcelona, Editorial Crítica, (Libros de Historia), 1999.

_____, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001.

_____, *Industria e Imperio. Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001.

_____, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Editorial Crítica, 1979.

_____, and Terence Ranger (editors), *The Invention of Tradition*. Great Britain, Cambridge University Press, 1993.

HUITRÓN, Jacinto, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1974.

ILLADES, Carlos, *Hacia la República del Trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876*, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana/Iztapalapa, 1996.

_____, "Mutualismo y luchas reivindicativas en el siglo XIX: la huelga de sombrereros (1875)", en *Cuicuilco*, Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época, Volumen 2, Número 4, Mayo-Agosto 1995, pp.95-104.

_____, *Presencia española en la Revolución Mexicana (1910-1915)*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1991.

_____, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, Barcelona, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Anthropos, 2002, (Pensamiento crítico/Pensamiento utópico; 127).

JOLL, James, *Los Anarquistas*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, S.A., 1968.

JOSEPH, Gilbert M., *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

KATZ, Friedrich, *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1998.

KNIGHT, Alan, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 1996.

KROPOTKIN, Pedro, *El Apoyo Mutuo. Un factor de la evolución*, Ediciones "Tierra y Libertad, 1947.

LEAL, Juan Felipe, *México: Estado, burocracia y sindicatos*, México, Ediciones El Caballito, 1986.

LEAR, John, *Workers, neighbors and citizens. The Revolution in Mexico City*, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 2001

LIDA, Clara E., *Anarquismo y Revolución en la España del XIX*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S.A., 1972.

_____, "Discurso e imaginario en la literatura anarquista" en *Filología*, Año XXIX, 1-2, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso, 1996, pp.119-138.

_____ y Carlos Illades, "El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París: 1871-1881" en *Historia Mexicana*, LI:1, El Colegio de México, 2001, pp.103-149.

LOMAS, Clara, "Discurso transfronterizo. La articulación del género en la frontera en los primeros años del siglo XX", *Dimensión Antropológica*, INAH, Año 9, Volumen 25, mayo-agosto de 2002, FALTAN PAGINAS.

LOVEIRA, Carlos, *De los 26 a los 35. (Lecciones de la experiencia en la lucha obrera)*, Washington, D.C., The Law Reporter Printing Company, 1917.

MACLACHLAN, Colin M., *Anarchism and the Mexican Revolution. The political trials of Ricardo Flores Magón in the United States*, University of California Press, Berkeley, los Angeles, Oxford, 1991.

MAITRON, Jean, *Le mouvement anarchiste en France*, Tome I, *Des origines à 1914*, Paris, Gallimard, (François Maspero), 1975

MALATESTA, Errico, *His life and ideas* (Compiled and edited by Vernon Richards), London, Freedom Press, 1965.

MARX, Karl y Friedrich Engels, *Manifiesto Comunista*, Barcelona, Crítica, (Grijalbo Mondadori, S.A.), 1998.

MEAKER, Gerald, *La izquierda revolucionaria en España, 1914-1923*, Barcelona, Editorial Ariel, 1978.

MAYOL, Albert (editor), *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, Tusquets Editor, (Serie Los Libertarios N° 10), 1978.

MEDINA PEÑA, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, (Sección de Obras de Política y Derecho), 1995.

MELGAR BAO, Ricardo, *El movimiento obrero latinoamericano. Historia de una clase subalterna*, Madrid, Alianza Editorial S.A., (Alianza América Monografías), 1988.

MÉNDEZ REYES, Jesús, *La política económica durante el gobierno de Francisco I. Madero*, México, INEHRM, 1996.

MEYER, Eugenia, *John Kenneth Turner. Periodista de México*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, Ediciones Era, 2005

MEYER, Jean, "Los obreros en la Revolución Mexicana: los "Batallones Rojos"" en *Historia Mexicana*, XXI-b, 1971, El Colegio de México, pp.1-37.

MONÉS, Jordi, Pere Solá y Luis Miguel Lázaro, *Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria*; Elementos para un debate, Barcelona, Icaria Editorial, S.A., 1980.

NETTLAU, Max, *La anarquía a través de los tiempos*, México, B. Costa Amic Editor, 1972.

NIETO CALLEJA, Raúl, *Ciudad, cultura y clase obrera. Una aproximación antropológica*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Culturas Populares, 1997.

NOVACK, George y Dave Frankel, *Las Tres Primeras Internacionales*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1978.

NOVELO, Victoria (compiladora), *Historia y cultura obrera*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, CIESAS, (Antologías Universitarias), 1999.

OBREGÓN, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

OROZCO, José Clemente, *Autobiografía*, México, Planeta-Joaquín Mortiz/CONACULTA, (Ronda de Clásicos Mexicanos), 2002.

O'SHAUGHNESSY, Edith Coues, *La esposa de un diplomático en México*, México, Océano, 2005.

PEIRATS, José, *La CNT en la Revolución Española*, París, Ruedo Ibérico, 1971.

PEÑA, Sergio de la, *La clase obrera en la historia de México. Trabajadores y sociedad en el siglo XX*, México, Siglo XXI Editores, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1996.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo, "El Dr. Arnold Krumm Heller. Un extraño ejemplo de alemán en México. Entre el esoterismo, el nacionalismo y la osmoterapia" en *La comunidad alemana en la ciudad de México*, México, Gobierno del Distrito Federal, (Babel Ciudad de México, 10), 1999.

PONT VIDAL, Josep y Rafael Iniesta de Manresa, *La Utopía Obrera. Historia del Movimiento de los Trabajadores Españoles*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2002.

POZZI, Pablo, "Un nuevo Primero de Mayo" en *Causa Popular*, Buenos Aires, Argentina, Sábado 30 de abril de 2005.

PRIETO, Luis, Guillermo Ramos y Salvador Rueda (compiladores), *Un México a través de los Prieto. Cien años de opinión y participación política*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 1987.

PROUDHON, Pierre Joseph, *¿Qué es la propiedad?*, España, Ediciones Júcar, (Biblioteca Histórica del Socialismo, N0.15), 1982.

PY, Pierre, *Francia y la Revolución Mexicana, 1910-1920 o la desaparición de una potencia mediana*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1991.

RIBERA CARBÓ, Anna, "Ciencia, Luz y Verdad. El proyecto educativo de la Casa del Obrero Mundial" en *Historias 32*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, México, D.F., Abril-Septiembre de 1994, pp.67-78.

_____, *La patria ha podido ser flor. Francisco J. Múgica, una biografía política*, México, INAH, (Colección Biblioteca del INAH), 1999.

_____, "México a debate: del porfiriato a la revolución" en *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, Vol.7, N° 19, Agosto de 2002, Buenos Aires, pp.77-89.

RHODAKANATY, Plotino C., *Obras*, Edición, prólogo y notas de Carlos Illades, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, (Ida y regreso al Siglo XIX).

ROCHA ISLAS, Martha Eva, *Las Defensas Sociales en Chihuahua*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, (Colección Divulgación), 1988.

ROCKER, Rudolf, *Anarcho-Syndicalism. Theory and Practice*, Oakland, AKPress, 2004, (Working Classics Series).

RODRÍGUEZ, Miguel (présenté par), *Le 1er mai*, France, Editions Gallimard/Julliard, (Collection Archives), 1990.

_____, *Los tranviarios y el anarquismo en México (1920-1925)*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1980.

RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Izquierdas e izquierdismo. De la Primera Internacional a Porto Alegre*, México, Siglo XXI, editores, (Sociología y política), 2002.

ROSANVALLON, Pierre, *El pueblo inalcanzable. Historia de la representación democrática en Francia*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, (Colección Itinerarios), 2004.

RUDÉ, George, *Revolución popular y conciencia de clase*, Barcelona, Grijalbo, 1981.

RUIZ, Ramón Eduardo, *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*, México, Ediciones Era, 1984.

SALAZAR, Rosendo, "El movimiento obrero en México", en Ernesto de la Torre Villar, *Lecturas históricas Mexicanas*, Tomo IV, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, pp.125-135.

SALAZAR, Rosendo, *La Carta del Trabajo de la Revolución Mexicana*, México, LibroMex Editores, 1959.

SALAZAR, Rosendo, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972.

_____ y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972.

SERRANO ÁLVAREZ, Pablo, *Basilio Vadillo Ortega, Itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana, 1885-1935*, México, INEHRM, 2000.

SILVA HERZOG, Jesús, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, (Colección Popular), 1960.

SOLÁ, Pere, *Las Escuelas Racionalistas en Cataluña, (1909-1939)*, Barcelona, Tusquets Editor, 1976.

SURIANO, Juan, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001.

TAPIA ORTEGA, Francisco, *Grito y silencio de las imprentas. Los trabajadores de las artes gráficas durante el porfiriato*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1990.

THOMPSON, E.P., *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832*, Barcelona, Editorial Laia, (Ediciones de Bolsillo), 1977.

TORRE, Alejandro de la, "Los grupos políticos en Regeneración, (1900-1918). Un ensayo descriptivo", Trabajo mecanuscrito, México, 2005.

TORRES PARÉS, Javier, *La Revolución sin frontera. El Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900-1923*, México, UNAM, Ediciones y Distribuciones Hispánicas, S.A. de C.V., 1990.

TRUJILLO BOLIO, Mario, *Operarios fabriles en el Valle de México, 1864-1884*, México, El Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.

TUÑÓN, Esperanza, *Huerta y el movimiento obrero*, México, Ediciones El Caballito, S.A., 1982.

ULLOA, Berta, *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917, Volumen 4, La revolución escindida*, México, El Colegio de México, 1981.

_____, *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917, Volumen 5, La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, 1981.

VALADÉS, José C., *Historia General de la Revolución Mexicana*, México, Manuel Quesada Brandi, Editor, (Obras Selectas sobre Historia de México), 1967.

VARIOS AUTORES, *Mi pueblo durante la revolución*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección General de Culturas Populares, consejo Nacional de Fomento Educativo, (Colección Divulgación/Serie Testimonios), 1989.

VILLEGAS, Abelardo, *El pensamiento mexicano en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, (Política y Derecho), 1993.

VELÁSQUEZ ESTRADA, Rosalía, *México en la mirada de John Kenneth Turner*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Azcapotzalco, CONACULTA-INAH, 2004, (Colección Ensayos).

WOLDENBERG, José, *Antecedentes del sindicalismo en México*, México, Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas SEP, Fondo de Cultura Económica, 1983.

WOMACK Jr., John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, SEO, Siglo XXI editores, Dirección General de Publicaciones, 1985.

WOODCOCK, George, *Anarchism*, Great Britain, Pelican Books, 1975.

YANES RIZO, Emma, *Me matan si no trabajo y si trabajo me matan. Historia de la Comunidad Tecnológica Ferroviaria en México, 1850-1950*, México, Instituto Nacional de Antropología e historia, (Colección Científica), 2000.

YANKELEVICH, Pablo, *La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*. México, Instituto José María Luis Mora, (Historia Internacional), 2003.

_____, *Miradas australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México, INEHRM, SRE, 1997.

ZAPATA, Francisco, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, 1993.

ZAYAS ENRIQUEZ, Rafael de, *Apuntes confidenciales al presidente Porfirio Díaz*, México, Editorial Citlaltépetl, (Colección Suma Veracruzana. Serie Política), 1967.